300
o/p

LIBRO DEL ARCIPRESTE DE TALAVERA

LLAMADO

REPROBACIÓN DEL AMOR MUNDANO

O

CORBACHO

Alfonso Martínez de Toledo (1398? - c1468)

BIBLIOTECA CLÁSICA

(Sección de Preclásicos Españoles.)

TOMO CCLVIII

LIBRO DEL ARCIPRESTE DE TALAVERA

LLAMADO

REPROBACIÓN DEL AMOR MUNDANO

O

CORBACHO

ESTUDIO PRELIMINAR

POR

D. JOSÉ ROGERIO SÁNCHEZ

ALMA COLLEGE
208.7
LIBRARY
M36b
Alma California

PRIMERA EDICIÓN

MADRID

LIBRERÍA Y CASA EDITORIAL HERNANDO (S. A.)

(Fundada en 1828.)

Calle del Arenal, núm. 11.

37642

ES PROPIEDAD

MADRID.—Imp. de Lib. y Casa Edit. Hernando (S. A.), Quintana, 31

ADVERTENCIA

La Biblioteca Clásica, que en la fecha actual cuenta con cerca de cien autores, las más grandes figuras de las literaturas clásicas de todos los países y de todas las épocas, se propone aumentar su serie de españoles, entre los cuales figuran ya Cervantes con trece volúmenes, Calderón con cuatro, Quevedo con cuatro, Quintana con dos, y con uno el duque de Rivas, Melo, Fernando de Rojas, más los catorce tomos de la famosa *Antología de poetas líricos castellanos*, con próximas ediciones de Quevedo, Santa Teresa, Granada, etc., etc.

Pero deseosos sus editores de que el caudal literario de la España medieval, tan interesante y tan poco conocido, figure también en esta historia de la literatura española, inaugura con este tomo, dentro de los es-

critores españoles, una *Sección de Preclásicos*, de los cuales ha tomado la prioridad el Arcipreste de Talavera con su libro famoso.

Sucederán a este volumen otros de Alonso de Palencia, Sánchez Vercial, D. Juan Manuel, el marqués de Santillana, etc., etc. Ellos constituirán el precedente necesario de los autores justamente reputados por clásicos en nuestro idioma, y para los aficionados a la literatura serán como el hilo conductor a través del pensamiento y de la expresión artística en España. Así, nuestra BIBLIOTECA continuará siendo, como ninguna otra, la representación más cabal de todas las preclaras obras del ingenio humano, pero con una más solícita atención a lo que desde tantos puntos de vista debe interesarnos.

ESTUDIO PRELIMINAR

Inútil es ponderar la importancia del libro de Alfonso Martínez de Toledo que hoy entra a formar parte de las publicaciones de la Biblioteca Clásica en su *Sección de Preclásicos* (1).

Acaso ninguna otra obra podría ser elegida más oportunamente para servir de puente entre la literatura del siglo de oro y sus nuncios, los libros que en el siglo XV marcan ya las posibilidades artísticas de la prosa castellana, no la artificiosa y latinizada de los eruditos y renacentistas a lo Juan de Mena, sino del habla popular. De ésta había

(1) Hace ya muchos años que, según se anunciaba en publicaciones del autor de este proemio (libros aparecidos en 1920), debió de salir a luz esta edición del *Corbacho* castellano. Hoy, por fin, se ha cumplido aquel propósito.

de valerse la expresión, si aspiraba a una literatura propiamente nacional, y aunque el Arcipreste de Talavera no sea una excepción en ese buen tino de cultivar las formas populares, porque antes de él lo habían hecho buen número de autores y la musa de los romances no había vivido de otra substancia, es lo cierto que los unos por excesivamente primitivos, los otros por su condición anónima, ninguno antes de nuestro autor acierta a prescindir de todo empaque literario para, lisa y llanamente, venir a emplear la lengua popular de tierra toledana, y lograr hacerlo con tal lozanía y desenfado, que en él apunta bien a las claras la aurora de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, libro después del cual la lengua de Castilla entra en pleno período áureo, sin necesitar ayuda ni préstamos de la sintaxis latina, más que, si acaso, como savia primitiva, que perdura en el desenvolvimiento de nuestro idioma.

En ese pugnar por la emancipación señálanse en el siglo XV otros autores; el mismo Alonso de Palencia, tan latinista y rena-

centista, en su *Tratado de la perfección del triunfo militar*, logra una prosa eminentemente castellana a despecho de su honda cultura en la lengua de Virgilio, si es que el mérito principal de aquel autor no está precisamente en haberse propuesto y haber logrado levantar la lengua popular a perfección muy cercana de la latina, en la cual fué tan consumado maestro. Da base a esta sospecha, y puede decirse que la prueba y confirma, el saber que tanto ese libro como la *Batalla campal de los lobos y los perros* fueron compuestos por Palencia en latín y después vertidos al castellano, como intentando mostrar que cuanto había podido ser elegantemente dicho en la lengua del Lacio, otro tanto, y con galanura y precisión, podía expresarse en lengua romance.

Pero en el Arcipreste de Talavera hay mayor intuición en este punto de lanzarse sin titubeos al empleo del castellano. Seguramente por su significación eclesiástica, por su cultura y aun por el carácter del libro, tan próximo a lo que pudiéramos llamar un tratado de Filosofía moral, a cualquier otro

autor le hubieran entrado escrúpulos de componerlo en el habla común, y, sin embargo, él, que tantas veces apunta en diversos capítulos los temores que le asaltan respecto a lo delicado de los temas que trata, no vacila en el empleo no sólo del lenguaje, sino de los términos más expresivos y picantes, con la soltura y viveza con que pudiera usarlos el más despreocupado hombre de su tiempo.

Por esto, sólo los méritos del Arcipreste en la historia de la lengua y de la literatura española son de primera categoría; él apunta ya el próximo período brillante de nuestro idioma, y no había de tener otros valores el libro para que ya con lo indicado fuese muy justa la estimación de que ha sido objeto. Pero es que ante la producción de Alfonso Martínez hay que reconocer otros y muy poderosos motivos de aprecio.

Es él un pintor de costumbres, que, aunque puestas en excesivo relieve, y a veces como en caricatura, aparecen ante nosotros con tal aire de humanidad y vida, que bien podemos afirmar no hay cuadro tan igual

ni tan completo, en lo que al vivir diario de hombres y mujeres se refiere, en ninguno de los escritores medievales. Ni el mismo Juan Ruiz le aventaja en esto, pues en todo momento el humorismo del de Hita nos deja un poco perplejos sobre lo que puede haber en sus versos de real o de inventado, en tanto que Martínez de Toledo entra de lleno en la vida de sus contemporáneos, y a título de moralista, y en muchas ocasiones parece que sinceramente se proponía tal fin, ahonda en el corazón humano, lo desnuda y pone en evidencia lacras y miserias nada excepcionales; y como para corroborar sus avisos, saca a plaza los hombres y mujeres que él conocía, los engaños, tortuosidades y recovecos del corazón; y como fondo para ese dibujo y como ambiente de las pasiones desenmascaradas, traza esos cuadros de costumbres, en los que, cual hombre que de nada se asusta, parece rebuscar los ejemplos más mordaces para dar en cara y humillar a aquellos a quienes dice intenta corregir. Y todo esto no acompañado de severo ceño y frases acerbas, sino con cierta despreocu-

pación comprensiva y a veces tolerante, resultando en constante paradoja con la finalidad del libro, de la cual, sin embargo, no hay bastantes indicios para sospechar.

Acaso en la realidad de la vida española del siglo XV no exageró el Arcipreste; la relajación de las costumbres había de estar en consonancia con la crisis moral que en todos los órdenes presentan los hombres de aquellos días; la corte de D. Juan II y la de Enrique IV, la de Aragón y la de Portugal, Francia, las ciudades italianas, para no acudir más lejos, revelan bien claramente una confusión lamentable. Las clases aristocráticas, las familias adineradas vivían en el fausto, en el lujo, o se lo procuraban con el despotismo y la rapiña; las gentes de menos categoría social, mercaderes, escribanos, clérigos, maestros y oficiales en las diversas artes, que es el público a quien se dirige el Arcipreste, se hallaban contaminadas del mismo mal, y, sin duda, en el panorama que nos hace divisar Alfonso Martínez no hay invención mayor. A lo más, se subrayaron o amplificaron los casos y detalles por

arte de un censor que necesitaba recargar las tintas para llamar la atención de sus lectores, tanto como porque él mismo, habituado a ser testigo de aquel estado de cosas, necesitaba para apreciar lo grave de ellas de reactivos violentos.

Así, nos parece que en toda la obra, en lo que constituye su fondo y tema fundamental, hay suficientes indicios de veracidad, y en cuanto al mismo Arcipreste, propias confesiones que revelan cómo aun los hombres de mayor fe religiosa y excelentes propósitos no estaban exentos de las máculas que por ministerio y propia convicción habían de reprimir.

Esto se muestra bien patente no sólo en la morosidad con que se habla del «perverso amor» en la Primera parte, y de los *vicios y tachas de las mujeres* en la Segunda, sino muy especialmente en la pintoresca Tercera parte: *de las complisiones de los hombres.*

Hay en esta parte una mezcolanza entre lo que pudiéramos llamar un tratado de Psicología fisiológica y otra parte de Astrología.

En cuanto a la primera, no son para reídas las observaciones del Arcipreste, algunas originales y otras aprendidas en *físicos* y moralistas de la época. Bien en días estamos de ponderar la influencia de secreciones internas, y aun en la teoría de los *humores* y su papel en el desenvolvimiento de las aptitudes y actividades del hombre parece renacer y cobrar autoridad bajo la fe de opiniones y estudios modernísimos; no hay, pues, por qué burlar de la ciencia del Arcipreste en este punto ni de la confianza con que él la profesa, aunque luego en la Cuarta parte, y en el capítulo I principalmente, arrepentido del *determinismo* adoptado en las páginas anteriores, se afana, como buen defensor del libre albedrío y de la responsabilidad moral, por atenuar y poner en justo término las afirmaciones y concesiones hechas al influjo de las diversas complexiones de los hombres.

Más terminante y clara es la posición del Arcipreste con respecto a las vulgares creencias en hados e influencias de los planetas en los destinos humanos; cierto que en la

Tercera parte parece dejarse llevar un tanto de la afición astrológica, tan dominante desde fines del siglo XIV y tan antigua en la historia del hombre; pero aun allí la referencia no es patentemente afirmativa, y por si algún peligro hubiese para el lector, abunda en la Cuarta parte, capítulo II, en pruebas y razonamientos para dejar bien sentado que «Dios es sobre fados, planetas e el ánima non es sobjecta a ellos».

*
* *

Se suele advertir que el libro del Arcipreste no es un modelo de ilación, y que hay entre sus cuatro partes manifiesta incongruencia. Esta afirmación, a mi parecer, podrá hacerse, pero con mucha cautela. Toda la obra acusa que su autor no la llevó a cabo como una labor continuada y persistente: nótase que es trabajo de diversas ocasiones y distintos momentos. El plan, no obstante, se estableció de una vez y con un propósito bien definido, aunque a los lectores modernos nos parezcan discordantes las materias.

En el proemio nos señala el objeto de cada una de las cuatro partes: en la Primera hablará de la reprobación del loco amor; en la Segunda, de las condiciones de las mujeres viciosas; en la Tercera, de las complexiones de los hombres, de aquellas que influyen en amar o ser amado, y en la Cuarta concluye reprobando parte de la doctrina expuesta acerca de las complexiones o temperamentos, y singularmente la supuesta influencia astral. Como se ve por esta sencilla enumeración hecha por el mismo autor en el preámbulo, hay un enlace dentro del pensamiento general entre las cuatro secciones del libro. Va éste dedicado, al parecer, a la lectura que hayan de hacer hombres, más que mujeres, y así, después de haber mostrado la frivolidad y liviandad del placer amoroso por malas vías gustado, se encarga el autor de acumular sobre la mujer viciosa los más criminosos instintos y artería, como para prevenir al hombre y aun, en cierto modo, atenuar su responsabilidad, tratándole como de inocente y fácil víctima de la mujer astuta, aunque no faltan ocasio-

nes (todo el capítulo XXII, Primera parte, y el IV y el XXVIII de la Segunda parte) en las cuales es al hombre directamente a quien hace responsable de los engaños y falsías con que procura seducir a la mujer honrada. Y no se olvide en la Cuarta parte, tachada de fría y monótona, aquella sarcástica pintura de los hipócritas, *roealtares*, afeminados, donde los fustazos restallan sobre las espaldas de los encubiertos so capa de religión.

En aquella vía propuesta de hacer un libro *para hombres*, y en la tendencia antifeminista de toda la obra, parece bien tratada toda la Tercera parte, en la cual, al describir y razonar las diversas contexturas morales que surgen de los distintos temperamentos y humores, despréndese como un análisis de las mayores o menores aptitudes y, por tanto, peligros que los hombres pueden tener en este negocio del amor y de las consecuencias que de él suelen seguirse. Apúntanse también algunas advertencias que las mujeres debieran de tener presentes cuando un hombre las solicita, pues la paz y sosie-

go de la vida de ambos dependerá, en no poco, de la constitución humoral del varón.

El enlace de la Cuarta parte no parece tampoco un despropósito, aunque pueda reputarse como una adición superflua; pero acuciaba al Arcipreste algún remordimiento por no pocas cosas de las que iban delante, y de aquí la insistencia y aun frialdad y desgarbo de muchos de los parrafazos de esta última sección.

Pecado de desorden y falta de ilación sí lo comete el buen Alfonso Martínez, pero no tanto, ni con mucho, en la disposición y planteamiento de su libro como en la más íntima parte de él. Abundan los capítulos en los cuales se salta de unas a otras cuestiones; irrumpen las digresiones, unas veces volviendo a tomar el asunto que se dislocó, otras veces olvidándose de él y marchando por caminos imprevistos. Esta es la prueba de lo anteriormente apuntado. Es el *Corbacho* libro cuya redacción se interrumpió en varias ocasiones; se tomó aquí y se dejó allá; seguramente el mismo autor llevaba su obra medio como solaz entre otros tra-

bajos, medio como empresa de misionero ocasional a quien no apremia el tiempo, y acaso tampoco el celo catequístico.

Esta es la única manera de explicar la serie de repeticiones, el ir y volver sobre un mismo asunto, alguna vez hasta con las mismas o muy parecidas palabras con que hacía poco se había tratado de la cuestión; la inseguridad y poca fidelidad en las citas, afortunadamente no numerosas; lo deshilvanado, en fin, del contexto en su parte interna. Sin embargo, en este mismo desaliño es donde probablemente está el mayor encanto, pues esta solución de continuidad es causa de que se nos revelen los múltiples aspectos del Arcipreste: desde su aire de penitenciario austero y director de almas hasta el humorístico pintor de escenas y crudas realidades, que, al transcribirlas, no parece sino que acaban de ser contempladas, sonriente y maliciosamente, por el cáustico clérigo. No eran vanos sus temores de que el libro pudiera llegar a ser un incitador, más bien que una guía de pecadores; varias veces sale él al paso de esas suspicacias, y alguna

se descarga de la posible responsabilidad en términos bien precisos: «Non lo digo porque lo fagan, que de aquí no lo aprenderán si de otra parte no lo saben, por bien que aquí lo lean; mas dígolo porque sepan que se saben sus secretos e poridades» (1).

Pero he aquí cómo en estos desmanes del Arcipreste, en ese colorear las cosas y las escenas que le salen al paso; en la reproducción animada e insolente de las tertulias femeninas, de las envidias y malas voluntades de unas mujeres para con otras; en el desenvuelto modo de sacar a la luz pública las flaquezas del sexo, las artes, mañas y composturas en boga para desfigurar los estragos de la edad y los defectos de la naturaleza; en el conjunto de coqueterías y astucias para bien parecer a los hombres y dar en cara a las vecinas o amigas, es donde precisamente está el valor estético e histórico de este libro singular. Ciertamente que en otros libros de la época, o muy poco anteriores, se nos da noticia de aquellos inge-

(1) Capítulo III, Segunda parte.

nios y argucias femeniles: citado está en varios lugares el precedente de Francisco Eximéniz, muerto en 1404, el cual, en su *Libro de las Donas*, hace resaltar el afán por las modas, por los paseos de ostentación, por el lujo y los afeites, el andar vanidoso y provocativo, etc.; pero el autor catalán es sobrio y conciso en estas exposiciones, severo y ceñudo para con tales flaquezas; es siempre un moralista que no pierde el hito de su propósito, en tanto que el toledano se distrae muy a menudo, y si entra en los gabinetes de las damas, no acierta a salir de allí, entretenido en husmearlo todo, en descubrirlo todo, hasta soltar alegre carcajada, en la cual, más que condenación y desprecio, hay comprensiva condescendencia, como si pensase que por muy en serio que se quisiesen tomar aquellas cosas, ello era irremediable, como carácter y rasgo definitivo e indeleble de la mujer.

Por esto decimos que precisamente en lo contradictorio del fin con relación al medio para lograrlo es donde está el valor estético de este libro. Otros muchos hay, prin-

cipalmente las crónicas de la época, en los cuales puede adquirirse un inapreciable conocimiento del ambiente social de aquellos días; las *Memorias del alférez Niño* (Victorial de Caballeros), el *Libro del paso honroso,* la *Relación de fechos del condestable Miguel Lucas de Iranzo* y otros varios, son documentación preciosa respecto al ambiente caballeresco del siglo XV; la *Crónica de Don Juan II,* la de *Don Álvaro de Luna,* nos pintan con suficiente lucidez la vida política interior de Castilla, usos, costumbres, aspiraciones, ambiciones y, en suma, una situación moral bien desdichada; pero en cuanto a lo que llamaríamos la vida privada de mediados de esa centuria, no hay otro documento que pueda suplir al Arcipreste de Talavera, y aunque alguien hubiérase propuesto dejarnos un relato de tales interioridades, difícilmente hubiera acertado a crear esta forma tan viva, tan dramática, arte supremo en el que, sin proponerse una acción representable, se descubre el secreto de dotar de animación a todo cuanto se ve y se escucha, huyendo del relato para llegar

a mover a todos los seres que se contemplan y colocarlos en primer término, a fin de que obren y hablen cual les corresponde, sin temores de ser oídos ni descubiertos.

Obra confidencial es la de Martínez de Toledo, y de ahí su íntimo encanto y lo elevado de su jerarquía artística; es la vida, con toda su realidad, y aun con toda su grosera entraña, la que palpita en estas páginas, todas ellas, sin embargo, depuradas por un arte de evocación que las ennoblece, sin contar el que sinceramente creemos fué propósito educador y moralizante.

Señalar las consecuencias de esta producción ha sido ya cosa hecha; el acierto supremo de *La Celestina* está latente en este libro del Arcipreste; párrafos enteros que corresponden a cuadros celebradísimos de la *Tragicomedia* están ya como en embrión en la obra de aquél; señalados han sido por don Marcelino Menéndez y Pelayo algunos indudables puntos de referencia que Fernando de Rojas tuvo: «La descripción que Parmeno hace de la casa, ajuar y laboratorio de Celestina parece un fragmento del *Corbacho*.

Cuando Sempronio quiere persuadir a su amo de la perversidad de las mujeres y de los peligros del amor, no hace sino glosar los conceptos y repetir las citas del Arcipreste. En el uno como en el otro, para probar cómo los letrados pierden el saber por amar (1), se alegan los ejemplos de David, Salomón, Aristóteles y Virgilio el Mago» (2).

Bastaría lo dicho para confirmar la trascendencia de esta obra en la historia del arte literario español; pero aun en la pura referencia a lo que importa desde el punto de vista lingüístico, bien puede asegurarse, y ya arriba se anotó, que el Arcipreste es el primer autor conocido en el que la prosa castellana, la de la plaza y el mercado, la de las rúas y corrillos, adquiere condiciones artísticas; juntándose así a una serie de cuadros de costumbres bizarramente trazados, una manera de hablar espontánea, natural e ingenua, llena de modismos callejeros, vivos y llenos de vigor, felizmente aplicados

(1) Capítulo XVII de la Primera parte.

(2) *Orígenes de la Novela*, tomo I, introducción, pág. CXIX.

y traídos a cuento, sin que preocupaciones de latinista y erudito anublaran esa luz matinal con que aparecía, libre y señora de sí misma, la lengua que en los siglos inmediatos iba a dar los resplandores de un *Lazarillo*, de una Santa Teresa, de un *Coloquio de los Perros* o de *Rinconete y Cortadillo*.

Claro es que en concisión, en ir derecho a su asunto y a la idea principal, todavía es un desorientado nuestro Alfonso Martínez; culpa es principalmente de lo escabroso del asunto, de la que hemos creído manera de hacer y poco apremio en concluir, y especialmente de la fogosa imaginación del escritor y de su cualidad atentiva, más dispuesta a desparramarse por las cosas y por los detalles que a ir al fondo y medula del asunto. Más le atrae la locuacidad que la idea; más se divierte en «ensartar» aquellos refranes que le vienen a la pluma que en redondear un párrafo y completar un pensamiento. Gracias a esta prodigalidad, poseemos en el *Corbacho* un manantial fecundísimo de maneras de decir, de giros sorprendentes, de locuciones vigorosas forjadas en la elíptica

manera del pueblo, de proverbios y sentencias sin autor conocido; de todo eso, en fin, que da fisonomía y vida a una lengua nacional.

*
* *

¿Cómo no hablar de los precedentes de la obra de Martínez de Toledo? Ello es inevitable, y, por fortuna, en algunos casos podemos concretar cuáles fueron éstos, apoyados en la indiscutible autoridad de las afirmaciones del propio Arcipreste.

En la introducción, en cuanto nos expone su plan, dice: «Por ende, yo, seyendo movido a lo suso dicho, tomé algunos notables dichos de un Dotor de Paris por nombre Juan de Ausim (en la edición de Toledo de 1500 se dice Juan Gerçon) que ovo algund tanto scripto del amor de Dios e de reprobación del amor mundano de las mugeres.» Y poco más adelante: «Tomando, como dixe, algunos dichos de aquel dotor de Paris, que en un su breve compendio ovo de reprobacion de amor compilado, para informaçion de un amigo suyo, ombre mancebo que mucho

amaba, veyendole atormentado e aquexado de amor de su señora, en verdadero nombre dicha cruel enemiga o tormento de su vida.»

Otras citas demuestran qué otros autores tuvo presentes mientras componía su libro. Todo el «ensemplo» del capítulo II de la Cuarta parte, para demostrar que «no debe poner culpa a las estrellas, signos e planetas cuando el causador busca su desaventura e es causador de su mal», es una traducción de Juan Boccaccio; en el capítulo III, «De cómo las mujeres aman a diestro y a siniestro por la gran codicia que tienen», después de ocuparse con tanto detalle y complacencia en enumerar las aguas de tocador, coloretes, pomadas, esencias y remedios maravillosos para fingir o conservar la hermosura, y después de hacer constar que todo ello lo cuenta «porque sepan las mujeres que se saben sus secretos y poridades», se apoya y defiende con Boccaccio, diciendo: «E aun desto fabló Juan Bocaçio, de los arreos de las mugeres e de sus tachas e como las encubren.» Cierto que a continuación de ésta,

que parece una excusa traída a cuento para que se vea no deja de ser cosa autorizada el descender a tales interioridades, añade con cierta vanidad: «aunque no tan largamente». Es decir, nadie había hablado con la extensión que él lo hacía.

Prosigue el Arcipreste diciendo que si aquel autor y otros muchos de esto escribieron, no es cosa de que entre tales autoridades sea él notado, ni maravilla ni motivo de escándalo que se haya ocupado en lo mismo en que trataron el autor italiano y otros muchos.

Leyó, sin duda, al Petrarca, pero acaso no más que en sus escritos filosóficos; cita el *Tratado de remediis utriusque fortunae,* en el capítulo IV de la Segunda parte, al hablar de la mujer envidiosa y del desprecio que la condición de murmuradora merece de los hombres juiciosos; vuelve a citar ese tratado al hablar, en el capítulo VIII (también en la Segunda parte), de la mujer soberbia, y reproduce las palabras de Francisco Petrarca referentes a la fatal hermosura de Elena, causa de la perdición y ruina de Troya.

En la Parte cuarta del *Corbacho,* en el capítulo I, al censurar los temerarios juicios y discusiones de los hombres acerca de la providencia de Dios, cita el libro *Vita Christi,* de nuestro Francisco Eximéniz, fraile menor, y aunque no vuelve a mencionar a este escritor, creyó el Sr. Menéndez y Pelayo que aquél era uno de los que más habrían podido influir sobre Alfonso Martínez. Nada tendría esto de particular, puesto que un ejemplar del *Libro de las Donas,* de Eximéniz, fué propiedad del Arcipreste, y aunque adquirido ese libro bastante después de escrito el *Corbacho,* unos diez años, esto no es obstáculo para que de él fuera conocido en aquella fecha de 1436 a 1438, en que se escribió esta obra. Quizá el gusto y deseo de poseer al fin un ejemplar de libro que él estimaba mucho, explica la nota de propiedad que en él estampa, y en la cual rebosa por lo clara y tajante una satisfacción por el capricho logrado.

Desde luego, las analogías de fondo, que no de forma, entre algunos capítulos del *Libro de las Donas* y el libro del Arcipreste

ya las hace patentes D. Marcelino, y antes las había señalado Amador de los Ríos (1); pero como notan bien, uno y otro no sufren comparación ni en el estilo, ni en las descripciones, ni en el vigor de las frases, de los calificativos y del colorido. El autor catalán es, en *Les Dones,* un educador, un moralista; el autor castellano es, ante todo, un satírico; plácenle los asuntos que van saliendo de su pluma, diríamos que como sugeridos por la actualidad; sobre ellos reflexiona ingenuamente, con la llaneza de aquel a quien nada le asusta, y aun cuando salga el censor alguna vez, más parece murmurador que moralista.

Otras referencias y citas de Martínez de Toledo dan más luz acerca de influencias muy inmediatas, que, aunque nunca de propósito, porque sobrábale asunto y palabra, corren por entre las páginas del *Corbacho.* Y éstas son recuerdos del *Libro de los Cantares,* del de Hita, y analogías de temperamento entre uno y otro Arcipreste. Seguramente

(1) *Hist. de la Lit. Esp.*, tomo VI, pág. 283.

que Juan Ruiz es más punzante satírico, y, desde luego, se ve mucho menos asaltado por temores y pudibundeces; pero el de Talavera no le cede en fina ingeniosidad malévola, y aun le sobrepuja, a veces, en dureza de frase e intención cáustica. Su parentesco está bien definido.

Pues bien: la lectura del Arcipreste de Hita fué recreo y gusto de Alfonso Martínez, pues él mismo lo muestra en diversos pasajes. En el capítulo I de la Segunda parte, cuando la mujer lamenta la pérdida de la gallina rubia, se evoca a Trotaconventos: «Llámame, Juanillo, al pregonero, que me la pregone por toda esta vecindad. Llámame a trotaconventos, la vieja de mi prima, que venga e vaya de casa en casa buscando la mi gallina rubia.»

En el capítulo IV de la Primera parte vuelve a recordar al de Hita con estas palabras: «E un exemplo antiguo es, al qual puso el Arçipreste de Fita en su tractado.» En el VIII, de la Tercera parte, refiriéndose al colérico y a la disposición que éste tiene para amar y ser amado, después de citar las «Clementi-

nas», a Ovidio, a Catón y a Sócrates, invoca la autoridad del Arcipreste en estas palabras: «Sabyeza temprado callar, locura desmayado fablar.»

Indudable parece que, dentro de los límites antes indicados, podemos asegurar que no en vano fueron las lecturas de un Arcipreste sobre las obras de su predecesor; había entre ellos notorias analogías, y del contacto de uno y otro no podía menos de surgir también algo común. He aquí cómo el tantas veces citado D. Marcelino Menéndez y Pelayo señala estas analogías y determina las diferencias:

«Se parecen, sin duda, en lo opulento y despilfarrado del vocabulario, en la riqueza de adagios y proverbios, de sentencias y *retraheres*, en la fuerza cómica y en la viveza plástica, en el vigoroso instinto con que sorprenden y aprisionan todo lo que hiere los ojos, todo lo que zumba en los oídos, el tumulto de la vida callejera y desbordada. La intensidad de la concepción poética, la fuerza creadora de personajes y escenas, la continua invención de felices detalles, la

amplitud del cuadro y la variedad y complejidad de elementos de temas literarios es mucho mayor en el Arcipreste de Hita, que hizo obra de arte libre, y no obra que, en la intención a lo menos, debía de ser de doctrina y reprensión moral como la del Arcipreste de Talavera. Pero la frase del Arcipreste de Hita, aunque parece que tiene alas, no llega a romper el duro caparazón de los *tetrastrofos* alejandrinos, al paso que la del Arcipreste de Talavera, suelta de toda traba, se dilata impetuosamente por los campos del discurso vulgar, rompiendo lo mismo con la pausada y patriarcal manera de nuestros prosistas primitivos, atentos a la enseñanza más que al deleite, que con el intemperante y pedantesco latinismo de los que en la corte de D. Juan II se empeñaron en remedar torpemente el hipérbaton latino» (1).

Fijadas así las coincidencias y distingos entre uno y otro autor, podemos aún advertir huellas evidentes de otras lecturas del de

(1) *Orígenes de la Novela*, tomo I, pág. CXI.

Talavera, las cuales ciertamente no fueron hechas porque entre ellas y el género de que él gustaba hubiera afinidad alguna. Aludimos a las colecciones de cuentos medievales que eran conocidos por Alfonso Martínez. Desde la *Disciplina Clericalis*, de Pero Alonso, el *Calila y Dimna*, el *Libro de los enganños et assayamientos de las mugieres*, probablemente el *Libro de los Estados*, de D. Juan Manuel y el *Libro de la Saviesa*, el *Libro de los cuentos* (o de los gatos) y la colección de Sánchez de Vercial, hasta el *Decamerón*, y quién sabe si algunas compilaciones traducidas del francés, todo ello debió de ser conocido por el de Talavera. y, desde luego, no pocos de los «enxiemplos» que correrían por esas colecciones fueron aprovechados. Así, bastará leer en el capítulo VII, que trata de cómo la mujer es desobediente, los *enxiemplos* que se alegan: la disputa entre marido y mujer por si era tordo o tordilla el pájaro que veían en el álamo, todos los cuentos del capítulo X, de la Segunda parte, muestran claramente su origen, y en la versión del Arcipreste, que por

cierto carece de habilidad para el relato, son una manera más de aparecer en la indefinida serie de variantes que ellos adoptaron, conservando siempre en las literaturas italiana, francesa y española un fondo común, propio de la fuente donde nacieron. En todas esas fuentes bebió el autor castellano.

Hemos tachado de poco hábil en la narración, en el cuento, al Arcipreste de Talavera: esto ha de entenderse en el sentido de que esas partes postizas en su obra no sufren comparación con las verdaderamente originales, y éstas son las descripciones de lo que él ve, de lo actual, de lo que va y viene delante de sus ojos. Aquí es cuando él está en su papel, y no cuando relata consejas o «enxiemplos» ajenos: él era un pintor de costumbres; cuando en esto estaba, allí se desbordaba su arte, su ingenio, y su espíritu satírico se explayaba a sus anchas; como narrador, aparece seco y descarnado, hasta el punto de que casi todos los cuentos que se apropia aparecen como extractados y en síntesis; sólo se dilata y amplifica en el debate entre Fortuna y Pobreza, que más

que un cuento es un discurso o *disputa*, tomado todo ello de Boccaccio.

*
* *

Y ¿qué es lo que debe el Arcipreste a su propia época, al ambiente literario en que vivía? Desde luego, y según ya hemos apuntado, un conocimiento muy amplio de los cuentos, exemplos, apólogos y comentarios morales del siglo XIV y principios del XV; las abundantísimas colecciones que desde el siglo XIII eran entretenimiento de gente culta y pasaban en algunas de sus versiones al vulgar, así como algunas habían ascendido desde el pueblo a los sumarios y libros de pretensiones eruditas y, sobre todo, la intensa sacudida que las obras de Boccaccio, especialmente su *Corbacho*, había producido en los escritores del siglo XV en toda Europa. Los virulentos ataques del autor italiano a las mujeres para vengarse de una que le desairó, así como las alabanzas hiperbólicas con que el mismo autor celebra las virtudes femeninas en su *De claris mu-*

lieribus, ponen sobre el tapete la cuestión batallona de si la mujer es o no es una digna compañera del hombre, o motivo para éste de tentación y peligro; si ella es capaz de virtudes o, por el contrario, naturalmente es propensa al mal, conservándose en cualquiera de ellas una digna hija de la madre Eva, responsable de la pérdida de la felicidad humana.

En España pronto salen varios a la palestra; fué uno de ellos Juan Rodríguez de la Cámara o del Padrón, autor de las famosas obras *El siervo libre de amor*, novela de fondo biográfico, dolorida y romántica, sentimental y caballeresca, y del *Triunfo de las Donas*, dedicado a la reina D.ª María, y en la cual, con multitud de pruebas y autoridades «divinas, naturales y humanas», se trata de replicar y oponer un mentís a *Il Corbaccio* o *Laberinto d'Amore*, del italiano. En 1446, el condestable D. Álvaro de Luna compone su *Libro de las claras e virtuosas mugeres*, libro que pudiera haber sido inapreciable si el poderoso favorito en sus alegatos y defensa de las damas nos hu-

biera dado conocimiento de su opinión respecto a alguna de sus contemporáneas. No fué así; se detuvo en sus citas muy antes de sus coetáneas; acaso la cortesía le contuvo, tal vez la amargura de un íntimo dolor cortó a tiempo su apología; la *Defensa de virtuosas mujeres,* del caballeresco e inquieto Diego de Valera (1412 a 1487), y algunos alegatos más favorables a la mujer forman el caudal que se inspira en la obra *De las mujeres ilustres*, de Boccaccio, la cual, en 1494, fué íntegramente traducida al castellano, publicada en Zaragoza y reimpresa en Sevilla en 1528.

El tema y las disputas en pro y en contra de la mujer persisten durante largo tiempo: le vemos, anterior al Arcipreste, en las colecciones de «enxemplos»; toma forma plenamente literaria en Boccaccio; es cuestión moral en Eximéniz; acerba sátira en el *Libre de les dones,* del valenciano Jaime Roig, el cual, según Farinelli, guarda no escasa relación con Alfonso Martínez; se agudiza en los libros de Padrón, de Luna y de Valera; persiste en las diatribas de Torrellas, en la

defensa de las mujeres que hace Diego de San Pedro en su *Cárcel de Amor*, por boca de Leriano, y se reproduce en las coplas de Juan de la Encina.

Caso curioso es que, habiendo obtenido el Dante en España un éxito tan definitivo desde que Enrique de Villena traduce la *Divina Comedia* y, sobre todo, desde que Francisco Imperial divulgó el modo alegórico, hasta el punto de que ya en los poetas del *Cancionero de Baena* aparecen verdaderos dantescos, y apenas un poeta y pocos prosistas del siglo XV se libran de esta nota, el Arcipreste jamás aparece atacado en este su libro del alegorismo reinante. Acaso ya no pudiera decirse lo mismo estudiando la *Atalaya de las Crónicas*, donde el empaque erudito y su papel de tal le hacen aparecer tocado de aquel gusto; pero en el *Corbacho* ni una vez vacila. Directa y rápidamente va siempre a lo llano y real, nada de alegórico ni ficciones imaginativas. Ni aun la caballeresca, tan pujante en aquellos días, presta nada a la inspiración del Arcipreste. Precisamente en la ausencia de estas dos notas

se nos revela con toda claridad el carácter personal, originalísimo y netamente castellano de nuestro autor.

Cierto que no se ha de entender ese realismo, ese hondo sentimiento de la vida real, humana, en ocasiones con apariencias de sensualidad, por ausencia de todo idealismo. No; el Arcipreste es ya un ejemplar bien definido de aquella singular asociación en el arte castellano entre las más nobles aspiraciones, que pronto, y como floración natural, hacen surgir los místicos fervores y aquel otro sentir más llano, más terrenal, conocedor de los desfallecimientos del corazón, de las máscaras con que se disfrazan las pasiones, de las ansias de los deseos pecaminosos, con todo lo cual pinta el lienzo soberano en que la vida, desbordada por los impulsos de los varios apetitos y miserias, encuéntrase con el freno y aviso de la corrección moral invocada, ¡extraña cosa!, por aquel mismo que se gozó en los más recargados tonos, en los detalles más escabrosos, en sacar a primer término los ejemplares que a más escándalo podrían inducir.

Aventaja, sin duda, este aspecto cínico, al menos pícaro y malicioso, al otro que parecía habría querido ser el dominante: la reprobación del loco amor.

Aquí, como en *La Celestina* después, podría decirse que, en efecto, hubiera sido el del Arcipreste «un libro divino, si ocultara más lo humano».

Le divirtió más lo humano y el espectáculo que ante él aparecía o, al menos, el cómo él lo contemplaba, que no su oficio y misión de predicador y moralista.

La didáctica moralizadora a lo Fr. Martín de Córdoba, Teresa de Cartagena, Alfonso Núñez de Toledo, pierde un colaborador de tan sincero celo por las buenas costumbres y vida de perfección como ellos; pero el arte logra una obra definitiva; la historia, un documento vivo; la lengua nacional pierde los andadores, que ya entorpecían su marcha, y desde entonces crece lozana y robusta.

* * *

¿Y qué sabemos hoy de Alfonso Martínez de Toledo? No mucho.

El benemérito D. Cristóbal Pérez Pastor, en la edición del *Corbacho* que, en 1901, publicó en la Sociedad de Bibliófilos Españoles, hace notar su creencia de que nuestro autor nació en 1398, puesto que en el encabezamiento del libro dice el Arcipreste: «compuesto... en hedat suya de quarenta annos, acabado a quinze de março, anno del Nascimiento del Nuestro Salvador IhesuX° de mil e quatroçientos e treynta e ocho annos» Si, en efecto, Martínez de Toledo escribió estas palabras con absoluta sujeción a la realidad, es evidente que vió la luz en el año 1398. Muy verosímil es que la patria fuera la misma ciudad de Toledo, que hace figurar en su apellido; muévenlo a que así sea creído ser bastante corriente el añadir al patronímico el nombre del lugar nativo, aunque hubiera podido ser causa de esta adición el solo hecho de estar avecindado en aquella ciudad; el ejemplar que se conserva de la *Crónica Troyana,* y que fué de su propiedad, como lo atestigua el autógrafo que figura en dicho ejemplar: *Ego Alfonsus Martini, archipresbiter Talaverensis,*

domini nostri regis Joannis capelanus in decretis bachalaureus ac porcionarius eclesiae Toletanae eadem oriundus civitate capelanus idemque capelae regis sancii... Si esa palabra «oriundo» debe ser tomada en el sentido de nacido precisamente o fué empleada con más extensa significación, podría ser discutido; pero viene a confirmar el dato en su valor de señalar la población donde nació esta otra afirmación, que consta en la *Vida de San Ildefonso,* escrita también por el Arcipreste: *O cibdadano del cielo, emperial | ruega a IhuX.^{po} eternal | por mi Alfon aunque non tal, | porque nasci pecador | donde tu fueste señor.*

Bien advierte Pérez Pastor que si Alfonso Martínez nació donde San Ildefonso fué señor, es manifiesto que nació en Toledo, pues en esta ciudad fué señor San Ildefonso, arzobispo de Toledo. Así como el lugar y la fecha de su nacimiento pueden considerarse como suficientemente comprobadas, en cambio nada puede decirse de su juventud ni de los lugares donde realizase sus estudios. Se supone que en Salamanca recibió

el grado de Bachiller que él ostenta y en 1415 hasta 1418 pertenecía como *racionero* a la capilla del rey D. Sancho o de los Reyes Viejos, figurando como uno de los doce capellanes que aquélla tenía y siendo él y Lope Fernández de Madrigal los dos capellanes más modernos (1). Lo atestigua un documento referente a las asistencias a los diversos oficios de la Capilla y en él firma nuestro autor unas veces *Alfonsus*, otras *Alfonso Martínez de Toledo*, agregando una de las veces *portionarius*.

Pasó después al reino de Aragón (1420 a 1430); residió en Valencia, si se ha de creer lo que refiere en el capítulo I de la Cuarta parte de este libro, donde afirma fué testigo presencial de lo sucedido al ermitaño nigromante y falsario; en el capítulo XXV de la Primera parte dos veces nos dice que estuvo en Tortosa, y en esta ciudad fué, en algún modo, testigo de dos crí-

(1) Véase el estudio del Comandante Sr. García Rey en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (Ayuntamiento de Madrid), año V, julio, 1928, número XIX, pág. 299.

menes llevados a cabo por malas mujeres. En Barcelona, según cuenta en el mismo capítulo, vió ajusticiar a la Argentera, y en el capítulo XIII de la Segunda parte afirma que conoció a la vieja de setenta años hechicera y ducha en tercerías y ponzoñas. Esto nos confirma en sus viajes y residencias por Valencia y Barcelona; pero hay aún otra prueba que podría ser indubitable, pues en la *Atalaya de las Crónicas* nos describe los efectos de los terremotos que, en los años 1427 y 1428, tanto castigaron a la región del Nordeste de España y Mediodía de Francia. Decimos que podría ser definitiva, aunque el hecho de haber vivido en el reino de Aragón no necesite pruebas, porque desorienta este buen Arcipreste con sus maneras de decir, y, sobre todo, es para llamar la atención el que, habiendo descrito en la *Atalaya* con negros colores los espantosos terremotos y ruinas de edificios y pueblos enteros, la aparición de violentos volcanes, el surgir de lagos pestilentes, y habiendo referido todo como testigo presencial, termine la pavorosa descripción,

que tanto le ha impresionado, sin recordar la fecha ni el año de tales catástrofes. «Esto e infinitas cosas contescieron en aquel tiempo, que podía ser, *poco más o menos*, en el año de mil e quatrocientos e XX, *poco más tiempo o menos*, e porque lo vi con mis ojos e estuve en ello e pasé fartos miedos e trabajos como otros cient mil e más de setecientas mil personas que lo vieron e fueron en ello, e todo el reyno quasi de Cathaluña.»

Verdaderamente que no habiendo sido excesivamente larga la residencia de Martínez de Toledo en Cataluña, lo más diez o doce años, y habiendo ocurrido en ese tiempo cataclismo tan sonado, parece imposible que su memoria sea tan frágil. Según referencias históricas y afirmaciones de algunos geólogos que han estudiado cuidadosamente los fenómenos de esta naturaleza y su historia, parece que los terremotos que presenció el Arcipreste acaecieron en los años 1427 y 1428, según antes apuntamos.

Pero, en fin, es indudable que varios años corrió por tierras de la Corona de Aragón, sin que podamos precisar cuánto tiempo

duró su ausencia de Castilla. Acaso estos viajes fueron causa de que en los años de 1434 ó 1435 fuese privado de su *ración* o beneficio en la capilla de los Reyes Viejos, en el cual él y su compañero Fernando Sánchez de Cuenca fueron repuestos, mediante un pleito en el que hubieron de recurrir a Roma (1). Mas después de estos sinsabores, está demostrado que por el año de 1438 ya había logrado Alfonso Martínez la lucida prebenda de Arcipreste de Talavera, en la cual ciudad residió algunos años antes de lograr ser dispensado de la asistencia a las obligaciones de su cargo, para figurar como capellán del rey D. Juan II.

Que al menos breves temporadas residiese el Arcipreste en Talavera de la Reina al frente del Cabildo de aquella Colegiata, cuyos canónigos eran dignos sucesores, por lo visto, de aquellos que satirizó el de Hita, parece confirmarlo una tradición que aún en el día corre por la ciudad patria del historiador Mariana.

(1) Véase la nota de la página 44.

Con envidia y recelo de las gentes talaveranas se deslizaba la vida de los prebendados de aquel Cabildo colegial, y las holguras y comodidades de los canónigos eran motivo de cuchufletas y donaires por parte de los seglares, quienes motejaban a aquéllos de holgazanes y comodones. Alguien, cuenta la tradición, que aún hemos oído en nuestra infancia, se lo echaba en cara al Presidente del Cabildo, el ingenioso y suelto Arcipreste, quien rápidamente contestó:

«Cierto que sí, como que en las tardes de verano, de dos a cuatro, no se ven por la plaza del Pan más que perros y canónigos.»

Hay que tener en cuenta los ardores del sol por tierra de Talavera y saber que la plaza del Pan (hoy del P. Juan de Mariana) es uno de los lugares en el cual, por su amplitud y despejo, parece caer el sol a plomo. Atravesar la plaza a esas horas y en días caniculares no es cosa apetecible para hombres de vida regalada y ociosa, y, sin embargo, los canónigos la atravesaban a diario, de dos a cuatro de la tarde, para la

asistencia al coro, mientras que, probablemente, el vecino burlón dormía muy buena siesta. Con esto devolvía la chufla el Arcipreste, y su ingeniosidad quedó como frase hecha para dar razón de las molestias y fatigas que causa una obligación, al parecer suave y llevadera, como la de asistir diariamente al coro los antiguos prebendados talaveranos.

En 1438 compone su libro el *Corbacho*, siendo ya capellán del rey D. Juan; por tanto, en esa fecha ya no debía de residir en Talavera, aunque, por las dispensas y mercedes abusivas de la época, siguiera disfrutando de los emolumentos de su dignidad capitular. Muy probable es que recuerdos, escenas, conocimiento de la vida talaverana, ciudad de riqueza y buen acomodo en todos tiempos, quedasen muy vivos en el ya capellán real, quien con el caudal de anécdotas, refranes, dichos y noticias logradas en su residencia, tal vez algo libre y desenvuelta en la ciudad que acababa de abandonar, se decidiese a componer el libro que había de salvar su fama como escritor, aun-

que empañase, hasta cierto punto, su oficio y profesión de moralista.

Alfonso Martínez cumplía ya los cuarenta años.

Acaso esta obra de juventud, que él llamó sin título *el Arcipreste de Talavera,* fué como la divisoria entre los dos hombres que, por decirlo así, había en Alfonso Martínez. Lo cierto es que sus trabajos posteriores son libros de erudición o de piedad; en 1443 escribe la *Chronica intitulada Atalaya de las Coronicas, que contiene los grandes hechos de los Godos y Reyes de España sus subcesores...,* y poco tiempo después, en 1444, da fin a la *Vida de San Isidoro* y *Vida de San Ildefonso,* acompañando a ésta un tratado sobre la virginidad de María, glosando diversos datos tomados de santorales corrientes en la Edad Media.

El hombre *viejo* y el hombre *nuevo* están separados por la fecha de 1438; aquel clérigo que escribe el libro I del que llamamos hoy *Corbacho,* en lucha enconada y patente contra los ataques de la carne; aquel espíritu de buena voluntad, al cual tan a menudo

vemos arrastrado por natural temperamento, no obstante las precauciones tomadas, desaparece doblada la edad de los cuarenta años, y el hombre *nuevo,* reposado, reflexivo, frío y cauteloso se enfrasca en obras en las que acumulará la ciencia que posee, bebida en crónicas más o menos dignas de crédito, en vidas de santos y en tratados teológicos; pero el espíritu del Arcipreste no volverá a rebelarse, quedando como sepultado en aquel libro *suyo,* que por tan suyo debió de estimarlo, que a su nombre quiso vincularle, sin otros títulos, epígrafes ni comentos.

Cinco años después de haber terminado el *Corbacho* acabó su *Atalaya de las Crónicas,* uno de los primeros ensayos de historia compendiosa o manual, resumen de la historia de España. Eran los días del siglo XV, en España, cuando las violentas sacudidas del Renacimiento se dejaban sentir por acá, y a la cultura renacentista, como a toda verdadera cultura *humana,* importaba muy mucho el conocimiento de la Historia; puede decirse que renacimiento es sinónimo

de curiosidad por lo pretérito, y de ahí el gran desarrollo que el género logra en el siglo XV, apareciendo los primeros grandes historiadores de Europa; pero a ese afán no se hubiera correspondido con sólo los grandes tratados; era preciso vulgarizar en reducido espacio, para general conocimiento, los grandes hechos, las grandes figuras; así, las biografías de un Pérez de Guzmán o de un Hernando del Pulgar: las crónicas particulares, los libros que podríamos llamar de texto, como el *Atalaya* o la *Compilación de las batallas campales de España,* de Diego Rodríguez de Almela, y, más claramente, la *Crónica valeriana,* del famoso caballero andante español y fogoso escritor Mosén Diego de Valera.

Que tal fué el propósito del Arcipreste se ve patente en el comienzo del libro: «En el nombre de Dios..., yo, Alphonso Martinez de Toledo, Arcipreste de Talavera, Capellan de Ntro. Señor el Rey don Ihoan..., en el año de la natividad del Salvador Ntro. Jesu Christo de quatrocientos e quarenta e tres años, propuse e contendi de copilar los mas

Reyes, asi Godos como Españoles e Castellanos que yo pudiese alcanzar e saber, so el mas compendio breve que a mi posible fuese, e segund las coronicas que alcanzar pudiese, tomando dellas las conclusiones de los fechos que en los pasados tiempos contescieron, porque aquellos que por extenso pasadas e leydas las hayan, so breves membranzas puedan memoriar los mas de los fechos en ellas contenidos tocantes a los fechos de España...»

Un año más tarde, en 1444, dió término a la *Vida de San Isidoro,* uno de cuyos manuscritos se conserva en la Biblioteca Nacional (1), y comienza así: «Comiença el prohemio en la vida de Sant Isidoro, Arçobispo de Seuilla, que, como del se collige, es homelia escrita por algun santo hombre de aquel mismo tiempo.» Nótese que, según las palabras del Arcipreste, esta obra debe de tener poco de original, pues dícese en lo transcrito que se colige ser escrita por algún

(1) Hay otros dos conocidos: uno en El Escorial y el más perfecto en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

santo hombre del tiempo de San Isidoro. Labor, pues, de traducción, con sus convenientes adiciones y arreglos, debió de ser esta que completó Alfonso Martínez incluyendo en el capítulo XX el *Libro de la Oración,* del Santo Arzobispo, y algunas de las cartas de éste a diferentes personas.

En el mismo manuscrito, folio 61, aparece la *Vida de San Ildefonso:* «Aqui comiença la vida del bienauenturado S. Elifonso, confesor e capellan de la Virgen Santa Maria, Arçobispo de Toledo», y llegando al folio 109, nos encontramos con un nuevo tratado: «Aqui comienza el libro que compuso el bienauenturado Sant Illefonso, Arçobispo de Toledo, de la Virginidad de Sancta Maria...»

Acaba el manuscrito con estas palabras: «Por ende, yo, indigno pecador, por mis propias culpas e demeritos, Alfonso Martinez, de Talavera insuficiente arcipreste..., fiçe el presente tratado... Año CCCC millesimo XLIIII Februarii scriptum fuit Toletum...»

Ha de advertirse que estas palabras se re-

fieren, sin duda, a los tres tratados que figuran en el códice, y con las palabras «fice el presente tratado» y «scriptum fuit Toletum» no se quiere significar precisamente que sean en todo obras originales, puesto que ya declaró cómo la vida de San Isidoro procede de algún santoral y el tratado de la Virginidad corresponde a San Ildefonso.

Lo que sí queda probado es que en el año 1444 el autor residía en Toledo, de edad de cuarenta y seis años, y, como sospecha Pérez Pastor, bien puede afirmarse que si se hallaba en esta ciudad y sigue ostentando el título de Arcipreste de Talavera, sería porque en esa fecha ya tendría algún beneficio en la Catedral toledana que le obligaba, y probablemente muy a gusto suyo, a residir allí, exento de la asistencia canónica en Talavera. A los cincuenta años de edad (20 de mayo de 1448) nos deja otro testimonio de su residencia en la «regia ciudad» y de los cargos que disfrutaba: nos referimos a la ya citada nota autógrafa puesta por él en el ejemplar de la *Crónica Troyana* que hizo copiar a un escribiente para su uso y pro-

piedad; en ella se dice «capellan del rey don Juan II, bachiller en Decretos, Porcionario (Racionario) de la iglesia toledana, de cuya ciudad es oriundo, capellan de la capilla del Rey Sancho...»

En la Biblioteca de El Escorial existe un códice del *Libro de las Donas*, de Francisco Eximéniz, que fué propiedad de nuestro autor, según lo atestigua este rótulo puesto de su mano (1): «Este libro es de Alonso Martinez, arcipreste de Talavera, racionero en la iglesia de Santa Maria de Toledo, comprado en XXVj d'agosto, de 48 años de mas de milCCCC en Toledo. Quinientos maravedis et otro libro, Alfonsus Talaverensis, porcionarius Toletanus.»

Es decir, se confirma que, en 1448, era racionero de la Catedral y en Toledo residía, aunque, como también se consigna, retuviera por dispensa canónica, lograda por merced real, la prebenda de la iglesia talaverana. Todo esto hace pensar en un clérigo

(1) Queda bien demostrada la afición de Martínez de Toledo por la lectura; seguramente su biblioteca fué una de las más cumplidas en aquel tiempo.

grave, con dotación muy holgada y de gran crédito y lugar en la Corte.

En el año de 1466, la vida del Arcipreste se deslizaba en las tareas propias de sus cargos, como lo demuestra un documento que figura en el archivo de la capilla de los Reyes Nuevos, y en el cual, con motivo de frecuentes litigios entre los capellanes de la capilla del rey D. Sancho y los hermanos cofrades y pobres enfermos del Hospital de la Misericordia sobre derecho a las tablas de la carnicería de las Tendillas en Sancho Minayas, se resuelve que por medio de un arbitraje terminen los debates y pleitos, llegándose a sentencia recibida por ambas partes. Tanto en la obligación convenida como en la aceptación de la sentencia figura el Arcipreste de Talavera entre aquellos capellanes, y como el primero de ellos, sin duda por ser el más antiguo. Esto ocurría en 21 de julio del año 1466. Después, nada vuelve a saberse de nuestro Arcipreste; el Sr. Pérez Pastor opinó que la muerte de Alfonso Martínez debió de acaecer hacia el año de 1470, y en la misma ciudad de Toledo.

Pero esta conjetura tiene también su dificultad, acaso más aparente que efectiva. Si la lápida que en la Catedral de Toledo existe, entre la puerta del Reloj y la escalinata que da paso a la capilla de San Pedro, se refiere a nuestro autor, éste murió en 1460, día 2 de enero, pues la lápida dice asi: «Archipresbiter talaveranus toletanus portionarius regis Sancii capellanus itiden Henrici 4° MccccLX obiit die 2° Hen°.» Mas esto está en contradicción patente con los datos precisos de la carta de compromiso, fechada en 21 de julio de 1466, a que nos hemos referido.

Advertida por Pérez Pastor y examinada con todo cuidado por el Sr. García Rey, a quien nos atenemos en lo que sigue, se ha planteado esta cuestión (1):

¿Aludirá esa lápida a otro arcipreste de Talavera que tuviera los mismos cargos que Alfonso Martínez, o podrá corresponder al autor de nuestro *Corbacho?*

---

(1) *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (Ayuntamiento de Madrid), año V, julio, 1928, número XIX, pág. 298.

Respecto a la primera parte de la cuestión, es indudable que no se hallará justificada; pues no hay modo de conciliar que en los mismos años o con una diferencia casi nula pudiera haber en la Iglesia primada dos individuos ostentando los mismos cargos y prebendas. Por si esto fuera poco, el señor García Rey, al examinar el blasón heráldico que la citada lápida presenta, hace notar que en los cuarteles primero y cuarto del escudo aparece el árbol sinople en campo de oro, que corresponde al apellido Martínez, y ya es ésta una coincidencia más en favor de la imposibilidad de esas dos personas en unidad de cargos y de apellidos en una misma fecha.

Es, por tanto, casi seguro que la inscripción funeraria corresponde al gran Arcipreste, aunque en ella habrá que suponer un error de fecha al atribuir la muerte de éste al año 1460.

El diligente investigador a quien seguimos insiste en el examen de documentos que ha tenido la fortuna de hallar, y demuestra que en la víspera de Todos los Santos, este día

y el de la Conmemoración de los Difuntos, siguiendo uso de la Iglesia, el Cabildo toledano cubría diversas sepulturas con velas y ofrendas; la *Hermandad de Racioneros* y la de *Capellanes* hacían lo mismo, y una de las sepulturas atendidas era la de «Alfonso Martínez, Arcipreste de Talavera, Arcediano de Toledo y Capellán del Rey Don Sancho en su Capilla de los Reyes Viejos, junto a las gradas de la Capilla de Sant pedro, arrimada al pilar de entre esta Capilla y puerta de las Ollas, alias de la Chapinería, piedra número 20, con dos velas».

Esa puerta de las Ollas o de la Chapinería es la que hoy es llamada generalmente puerta del Reloj.

Parece, pues, indudable que el lucillo o urna a que nos venimos refiriendo sea el que guarda, en efecto, los restos del insigne Arcipreste. Otras apuntaciones vienen a confirmarlo, pues documentos del Archivo de la *Cofradía-Hermandad de la Caridad de Toledo*, también examinados por el Sr. García Rey, revelan que el Arcipreste instituyó de su peculio «que el día de Santos y fina-

dos se ofrendase su sepultura y se cubriese *con dos velas*», dejando para levantar esa carga 1.000 maravedises en renta sobre unas casas, renta mejorada después por la *Cofradía* y mejorada también la ofrenda, más la celebración de dos misas, aunque llegaron días en que, por negligencia y administración irregular, se dejó de proceder a tal obligación, por lo cual se hubieron de abrir informaciones, que hoy prueban cómo el Arcipreste perteneció a la *Cofradía de la Santa Caridad,* en cuyo *Memorial de las sepulturas de la Santa Caridad,* correspondiente al año de 1543, se describe «la sepultura del arcipreste de talavera esta junto a las gradas de la dicha capilla de san pedro | a Rimada al pilar | que esta entre la dicha capilla y la puerta de las ollas, tiene piedra | prieta señalada con la señal de la santa caridad | numero veynte; cubrese | con ofrenda sencilla y dos candelas».

No queda, por hoy, otra solución que la de afirmar que, siendo, al parecer, indudable que la sepultura del Arcipreste es la que tiene por lápida la transcripción antes copiada,

y no pudiéndose compaginar las fechas de la referida inscripción (1460) con los documentos firmados por Alfonso Martínez en 1466, el año que figura en la lápida está equivocado, y acaso debiera decir 1470.

Lo posible es que la lápida fué muy posterior a la muerte del Arcipreste de Talavera, y de ahí la equivocación sufrida, refiriendo al año sesenta lo que correspondía al setenta del mismo siglo XV, si no es que por impericia del lapidario se omitió una cifra (la X), en lo cual no se reparó al colocar el fúnebre homenaje.

El Sr. García Rey se inclina por esta conclusión, aunque acaso nuevos y felices hallazgos le permitan aclarar estos puntos curiosos.

EDICIONES CONOCIDAS DEL LIBRO DEL ARCIPRESTE

Sabido es que este libro, por voluntad expresa del autor, fué *sin bautismo*, es decir, sin título, y que claramente lo significó, como puede verse en el encabezamiento del mismo.

En 1438 fué acabado, y diversas copias se hicieron de él, no sabiendo si ya en esos manuscritos se alteró el título. Una copia debida a Alfonso de Contreras, que la hizo en 1466, se conserva en El Escorial, y reproduce con algunos descuidos el texto del Arcipreste.

De 1495 se cita una edición en Sevilla, pero es desconocida y probablemente no existió; en cambio, poseemos la de 1498, también en Sevilla, impresa por Meynardo Ungut Alemán y Stanislao Polono, compañeros, terminada en el 10 de mayo del citado año.

En esta impresión la portada dice así: «El Arcipreste de Talavera, que fabla de los vicios de las malas mugeres et complexiones de los hombres»; pero al final lleva por colofón lo siguiente: «Fenesce el libro del Arcipreste de Talavera que tracta de vicios et virtudes: *E reprobacion del loco amor,* asi de los hombres como de las mugeres. O segund algunos llamado *corbacho.*» Las palabras que escribimos en cursiva indican ya los nombres que al libro de Alfonso Martínez se comenzaron a dar desde la primera edición conocida.

En 1499 se imprime en Toledo, por el maestro Pedro Hagembach, una edición incompleta, pues ya lo reza el título que campea en la portada:

«Tratado contra las mugeres que con poco saber mezclado con malicia, dicen e facen cosas non debidas.»

En la misma imprenta toledana de Hagembach, en 20 de julio de 1500, se reimprime el libro ya en las cuatro partes, y no incompleto como en la de 1499. La portada dice:

«El Arcipreste de Talavera, que fabla | de los vicios de las malas mugeres | E complexiones de los onbres.» Al final: «Fenesce el libro del Arcipreste de Talavera, que trata de vicios e virtudes et *reprobacion del loco amor:* asi de los hombres como de las mugeres: o segun algunos llamado *coruacho.*»

En 1518, a 26 de julio, se acabó de imprimir, también en Toledo, y en la imprenta de Arnao Guillén de Brocar, otra edición del «Arcipreste de Talavera, que fabla de los vicios de las malas mugeres. E complisiones de los hombres. Nuevamente añadido...», terminando con estas palabras: «Aqui se acaba el libro del Arcipreste de Talavera: que trata de vicios e virtudes e *reprobacion del loco amor :* assi de los hombres como de las mugeres: o segun algunos llamado *coruacho*» (1).

En Logroño, y en 28 de septiembre de 1529, en casa de Miguel Eguía, apareció nueva impresión que lleva el mismo colofón que la de Toledo de 1518 (2).

(1) Se conserva en la Biblioteca Real.
(2) En la Biblioteca Nacional.

En Sevilla, en la imprenta de Andrés de Burgos, año 1547, se reimprime el «Arcipreste de Talavera que habla de los vicios de las malas mugeres y complexiones de los hombres», con este final: «Fenece el libro del Arcipreste de Talavera, que trata de los vicios y virtudes, y *reprobacion de loco amor:* assi de los hombres como de las mugeres: o segun algunos llamado *Coruacho*» (1).

Estas son las ediciones que se conocen, y, como podrá haberse notado, hemos distinguido con cursiva los títulos con que va apareciendo el libro, hasta que los nombres de *Reprobación del amor mundano* (o loco amor) y *Corbacho* vienen casi a substituir el capricho de Alfonso Martínez, que quiso no tuviese otro nombre que el de *Libro del Arcipreste de Talavera.*

Sobre el manuscrito de la Biblioteca de El Escorial, y teniendo en cuenta las ediciones de Sevilla, 1498, y Toledo, 1500, el ilustre Pérez Pastor imprimió su edición de 1901

---

(1) Tres ejemplares en la Biblioteca Nacional.

en la Sociedad de Bibliófilos Españoles, en Madrid, en la imprenta de la viuda e hijos de Tello. Dió a su impresión el título de *Arcipreste de Talavera,* y en subtítulo, entre paréntesis, los de *Corvacho o Reprobación del amor mundano.*

Claro y manifiesto que, sin duda por analogías que los lectores y editores quisieron encontrar entre el libro castellano y el *Laberinto d'Amore* o *Corbaccio,* de Juan Boccaccio, este nombre fué prevaleciendo hasta casi imponerse a la voluntad del autor; y así hoy, con el título de *Corbacho,* suele reconocerse el libro del Arcipreste, aunque, como ya se advirtió páginas atrás, las semejanzas con el *Corbaccio* no sean cosa mayor, y esa coincidencia de nombres origine, a veces, alguna confusión.

Nosotros hemos de atenernos al uso más general, y así, en la portada de este libro figurarán los tres títulos, pero en modo que claramente adviertan cuál fué la intención del Arcipreste al dejar su obra «sin bautismo».

***

En la impresión, nos atenemos a la de D. Cristóbal Pérez Pastor; pero como esta edición no pretende ser una edición crítica, sino que se ha de avenir y concordar con el carácter general que informa a la BIBLIOTECA CLÁSICA, reproducimos el texto de Pérez Pastor con aquellas modificaciones que pueden facilitar la lectura e inteligencia del libro. Es de las primeras la modificación de la ortografía, que reducimos, siempre que no hay razón especial para respetar la del manuscrito escurialense, a la ortografía moderna. En caso de vacilación en el manuscrito, decididamente opto por la grafía más moderna; todas las formas de los pretéritos imperfectos los reproduzco con *b;* el empleo casi constante de la *y* lo substituyo por la *i* donde hoy así lo usa la ortografía actual, excepto en aquellas formas verbales en que la *y* pudo tener un valor morfológico; también la conservo en los diptongos *ruydo, juycio, traydor,* etc., pues acaso no siempre lo fueron.

La *ç,* abundante en demasía, la respeto ante la razón de que en muchas ocasiones

su sonido no corresponde ni a nuestra *s* ni a nuestra *z*, o *ce, ci*, y como es difícil querer precisar ese punto, opto por respetarle.

La *u* en el sonido *b* o *v* la reduzco a una u otra letra, según la moderna escritura. En el manuscrito las palabras *hombre* y *mujer* aparecen casi constantemente sin la *h* la una y con *g* la otra; pero también hay ocasiones en que se ajustan ya a la actual ortografía: me decido siempre por ésta; lo mismo las palabras *onra, onor, onesto, oy* y alguna otra; respeto la ortografía del manuscrito en el verbo haber (aver), menos en los tiempos compuestos *a molido, a quebrantado,* pues el mismo manuscrito escribe *reputado han, non ha número.*

Hay variantes de una misma palabra que he querido conservar; v. gr.: *hedat, hedad, edad; ombre, ome, hombre, home,* como muestra clara de la evolución gráfica o efecto de pronunciación levantina, a veces muy marcada en el Arcipreste por la razón de su residencia en Cataluña y Valencia.

En fin, seguro de que en este punto de la ortografía no cabrá más que, una de dos, o

reproducir la del códice o traer el texto a la actual manera de escribir, y esto es contrahacer un lenguaje que tiene no pocos de sus encantos en sus arcaísmos gráficos y fonéticos, repito que me he ajustado a la norma dicha: cuando el manuscrito hoy conocido, que es el de Alfonso de Contreras, de 1466, da muestras de una doble ortografía, acepto la más moderna; cuando es persistente, sigo la de Contreras. Así, ya queda advertido, el verbo *haber* permanece aquí en su ortografía del siglo XV, *avrá, ovo,* etc., pues hubiera sido osadía desfigurar palabra tan típicamente representativa en su escritura arcaica. La palabra *hora* aparece, a veces, con ortografía moderna, y en su aféresis *ora,* que tiene marcada tendencia a ser así escrita en su significación distributiva, a veces, y en las frases de felicitación, *enhorabuena,* y de maldición o disgusto, *enhoramala.* Cuando así ocurre, me atengo a la ortografía del manuscrito.

Las contracciones *quel,* que el; *del, della,* de el, de ella; *destos, destas,* persisten en esta edición, y, conforme a la impresión de

Pérez Pastor, se cambia *nn* en *ñ;* siempre que se encuentre esta letra, entiéndase que en el manuscrito figuran dos enes. Según la misma impresión, en la letra *r* síguese la actual ortografía.

José Rogerio Sánchez.

Madrid, 15 de octubre de 1929.

LIBRO

COMPUESTO POR ALFONSO MARTÍNEZ DE TOLEDO, ARCIPRESTE DE TALAVERA, EN HEDAT SUYA DE QUARENTA ANNOS, ACABADO A QUINZE DE MARÇO, ANNO DEL NASCIMIENTO DEL NUESTRO SALVADOR IHESU X° DE MIL E QUATROCIENTOS E TREYNTA E OCHO ANNOS, SYN BAUTISMO SEA POR NOMBRE LLAMADO ARCIPRESTE DE TALAVERA, DONDEQUIER QUE FUERE LEVADO

En el nombre de Dios, de la sancta trenidat, padre, fijo, espíritu sancto, tres personas e un solo Dios verdadero, fazedor, ordenador e componedor de todas las cosas, sin el cual cosa nin puede ser bien fecha, nin bien dicha, començada, mediada nin finida, aviendo por medianera, intercesora e abogada a la humill sin manzilla siempre virgen Sancta María. Por ende yo, Alfonso Martínez de Toledo, bachiller en decretos, arcipreste de Talavera, capellán de nuestro senyor el Rey de Castilla don Juan, que Dios mantenga por luengos tiempos e buenos, e aunque indigno, propuse de fazer un compendio breve en romance para información algund tanto de aquellos que les pluguiere leerlo, e leydo retenerlo, e retenido por obra ponerlo, e specialmente para algunos que non han hollado el mundo nin han bebido de sus amargos bebrages [1] nin han gustado de sus viandas amargas, que para los que saben e han visto, sentido e oydo non lo escribo nin digo, que su saber les abasta para se defender de las cosas contrarias.

E va en cuatro principales partes diviso: en la primera fablaré de reprobación del loco amor.

---

[1] *Beurages = brebajes.*

E en la segunda diré las condiçiones algund tanto de las viçiosas mujeres. E en la tercera proseguiré las complisiones de los hombres, cuáles son o qué virtud tyenen para amar o ser amados. En la cuarta concluyré reprobando la común manera de fablar de los fados, venturas, fortunas, signos e planetas, reprobada por la sancta madre iglesia e por aquellos en que Dios dió sentido, seso e juyzio natural e entendimiento racional. Esto por cuanto algunos quieren dezir que si amando pecan, que su fado o ventura ge lo procuraron.

Por ende yo, seyendo movido a lo suso dicho, tomé algunos notables dichos de un dotor de París, por nombre Juan de Ausim, que ovo algund tanto scripto del amor de Dios e de reprobación del amor mundano de las mujeres. E por cuanto nuestro senyor Dios todopoderoso sobre todas las cosas mundanas e transitorias debe ser amado, no por miedo de pena, que a los malos perpetua dará, salvo por puro amor e delectación dél, ques tal e tan bueno ques digno e merecedor de ser amado, e él ansí lo mandó en el primero mandamiento suyo de la ley: amarás a tu Dios, tu criador e senyor, sobre todas las cosas. Por ende, pues por él nos es mandado, conviene a él sólo amar, e las cosas mundanas e transitorias del todo dexar e olvidar. E por cuanto verdaderamente a él amando la su infí-

nida gloria no es dubda que la alcanzaremos para siempre jamás; empero si su amor es olvidado, las vanas cosas luego queremos o amamos, dexa[n]do el infinido señor e criador por la finida criatura e sierva, dubda non es quel tal haya condepnación donde infinidos tormentos para siempre avrá.

¡Ay del triste desaventurado que por querer seguir el apetito de su voluntad, que brevemente pasa, quiere perder aquella gloria perdurable de parayso, que para siempre durará! Si el triste del hombre o mujer sintiese drechamente qué cosa es perdurable, o para siempre jamás, o por infinita secula seculorum aver en el otro mundo gloria o pena; si sola una hora en el día en esto pensase, dubdo se pudiere fazer mal alguno. Mas por cuanto en los tiempos presentes más nos va el coraçón en querer fažer mal e aver esperança de penas, que con mal las ha hombre, que non fazer bien e esperar gloria e bien, que sin afán obrando bien la alcançará; por tanto sería utile cosa e santa dar causa conveniente de remedio a aquellas cosas que más son causa de nuestro mal. E como en los tiempos presentes nuestros pecados son multiplicados de cada día más, e el mal vivir se continúa, sin enmienda que veamos, so esperança de piadoso perdón, non temiendo el justo juyzio. E como uno de los usados pecados es el amor

desordenado, especialmente de las mujeres, por do se siguen discordias, omezillos, muertes, escándalos, guerras e perdiçiones de bienes e aún perdición de las personas e, mucho más peor, perdición de las tristes, de las ánimas, por el abuminable carnal pecado con amor junto desordenado. E en tanto e a tanto decaimiento es ya el mundo venido, quel moço sin hedad e el viejo fuera de hedad ya aman las mujeres locamente. Eso mesmo la niña infanta que non es en reputación [1] del mundo, por la malicia que suple a su hedad, e la vieja que está ya fuera del mundo, digna de ser quemada viva, hoy éstos y éstas entienden en amor, e lo peor que lo ponen por obra. En tanto que ya hombre ve e que el mundo está a todo mal aparejado: que solía hombre de XXV años apenas saber qué era amor nin la mujer de XX [2].

Mas agora non es para se dezir lo que hombre vee, que sería vergonçoso de contar; por ende bien parece que la fin del mundo ya se demuestra de ser breve. Demás en este pecado ya non se guardan fueros ni leyes, amistades

---

[1] En *corrupción* dicen las ediciones citadas.

[2] El sentido parece decir: *pues antes era corriente que un hombre de veinticinco años no supiera aún lo que era amor, ni una mujer a los veinte;* por eso corrijo *saber* por *sabía,* que dicen las ediciones citadas y el códice.

nin parentescos nin compadrazgos; todo va a fuego e a mal. Pues matrimonios, cuántos por este pecado se desfacen de fecho hoy día, aun que non de derecho; por amar el marido a otra, dexa su propia mujer; e por ende veyendo tanto mal e daño, propuse de algund tanto desta materia escrebir e fablar, poniendo algunas cosas en práticas (pláticas) que hoy se usan e pratican segund oyres [1], tomando, como dixe, algunos dichos de aquel dotor de París que en su breve compendio ovo de reprobación de amor compilado, para información de un amigo suyo, hombre mancebo que mucho amaba, veyéndole atormentado e aquexado de amor de su señora, en verdadero nombre dicha cruel enemiga o tormento de su vida. E començó amonestándole e dándole primeramente a entender que amar a solo Dios es amor verdadero, e lo al amar [2] todo es burla e viento e escarnio; demás mostrándole por cierta esperiençia e razones naturales, conosçederas a quien leer y entender las quisiere, las cuales, por prática, puede cada uno ver hoy de cada día; esto es, de las malas mujeres, sus menguas, viçios e tachas, qué son, en algund tanto cuáles son, e, en parte, cuántas son.

---

[1] *Oyredes*, ediciones de 1498 y 1500.

[2] *Amar otra cosa.*

Aquí cese el autor, pues non han número, nin cuento, nin escrebir se podrían, cómo de cada día el que con las mujeres platicare, verá cosas en ellas incogitadas, nuevas e nunca escriptas, vistas nin sabidas. Eso mismo digo de los malos, perversos e malditos hombres, dignos de infernal fuego en el solo inhonesto amar de las mujeres con locura e poco seso e bestialidad más propiamente dicha que amor; con espresa protestación, primeramente que fago, que si algo fuere bien dicho en este compendio e dél alguna buena doctrina alguno tomare, sea a servicio de aquél a quien somos obligados de amar verdaderamente e otro ninguno non. Empero si algo fuere, segund sus vicios e mal vevir que hoy se usa, de algunos o algunas, dicho e escrito, non sea notado a detratación nin querer afear, maldezir e fablar, nin disfamar, salvo de aquellos e aquellas en que los tales viçios o males fueron fallados exerçitar e usar e continuar; los buenos e buenas en sus virtudes loando e aprobando, que si el mal no fuese sentido, el bien non sería conoscido; maldezir del malo loança es del bueno; por do creo que el que su tiempo e días en amar loco despiende, su sustancia, persona, fama e renombre aborresçe, e quien de tal falso e caviloso amor abstenerse puede, el mérito le sería grande si poder tyene en sí; que aquel que non puede por vejedad o

por impotençia e de amar se dexa, non diga este tal que él se dexa, que antes el amor se dexa dél, porque mucho más plaze a Dios de aquel que tiene oportunidad de pecar con poderío e lo dexa absteniéndose e non peca, que non de aquel que aunque pecar en tal guisa quisiese non podría. Por ende, algunos o algunas a las veces sintiendo en sí poca costançia e firmeza de resistir a tal pecado, dizen: Señor, quítame el querer, pues me quitaste el poder: esto es pecar; o por el contrario: Señor, dame el poder, pues me diste el querer por virtud de aquel pecado.

Fuyd uso continuo e conversación frecuentada de hombre con mujer e mujer con hombre, fuyendo de oyr palabras oçiosas, deshonestas e feas, de tal aucto inçitativas a mal obrar; quitada toda oçiosidad, conversación de compañía deshonesta, luxuriosa e mal fablante, e humillamiento de los ojos, que non miren cada[1] que quisyeren, son cosas que quitan brevemente mucho mal fazer. E dar poco por el vano amor, que el alma mata con el cuerpo o el cuerpo mata el ánima e perpetuamente condepna.

Por ende, comiençO a declarar lo primero cómo sólo el amor a Dios verdadero es debido e a ninguno otro non.

[1] *Siempre que; todo lo que.*

CAPÍTULO I

CÓMO EL QUE AMA LOCAMENTE DESPLAZE A DIOS

Primeramente digo tal razón, a la cual persona ninguna non le puede resistir, que ninguno fazer plazer a Dios non puede si en mundano amor se quiere trabajar; por cuanto muy mucho aborresçió nuestro Señor Dios en cada uno de los sus testamentos viejo e nuevo e los mandó punir a todos aquellos que fornicio cometían o luxuriaban, fuera de ser por ordenado matrimonio segund la ley ayuntados, los cuales eran preservados de mortal pecado e de fornicio, si debidamente e segund la dicha orden de matrimonio usasen de tal aucto en acresçentamiento del mundo, e mandó punir a cualquier que por desfrenado apetito voluntario tal cosa cometía. Demándote, pues, si tal cosa será dicha buena, la que fuere contra la voluntad de Dios fecha. ¡Oh, cuánto dolor de coraçón, cuánta amargura para las ánimas de lo que de cada día oymos, sabemos, leemos e veemos por fechos viles, torpes, horribles, de luxuria, que de cada día por guisas diversas se cometen, perder la gloria de parayso por momentáneo complimiento de voluntario apetito, vil, suzio e horrible! ¡Oh, malaventurado e infame aquel e aún más que bestia

salvaje, e peor aún debe ser dicho e reputado, aquel que por un poquito de delectaçión carnal dexa los gozos perdurables, e perpetualmente se quiere condepnar a las penas infernales!

Piensa, pues, hermano, e con tu sotil ingenio busca cuanto de honra le debe ser fecha a aquel que menospreçiando su Señor o Rey çelestial, e aún menospreçiando su mandamiento, por una mujer, çiega, miserable, o [por] deseo della, quiere darse todo al diablo, enemigo de Dios e de la su ley. Pensar puedes, amigo, que si nuestro Señor Dios quisiera aquel pecado de la fornicaçión pudiese ser fecho sin pecado, non oviera razón de mandar matrimonio çelebrar, como çierto sea e manifiesto que mucho más pueblo se podría acresçentar usándose el tal aucto de fornicio que non evitándolo. Pues bien puede e deve ser notada la locura de cada uno que por aver un poco de delectación carnal quiera perder la vida perdurable, la cual Ihesu X.° nuestro salvador, por la su propia sangre quiso comprar e de perdida recobrar. Por ende, te digo que en confusión de su ánima será e vergüenza de su cara e más en grand injuria del omnipotente Dios, del çielo e de la tierra criador, si por querer seguir la mezquina de su voluntad y apetito desordenado quiere alguno contra la voluntad de Dios obrar, venir e vivir perdiendo, como dixe, lo que te es por él prometido sin lo tu me-

resçer, e esto por derramamiento de su propia sangre, la cual demandará a Dios Padre justicia de ti. ¡Oh, juyzio cuánto poco pensado, menos cogitado! Piense, pues, el que pensar pudiere o quisyere, que a solo Dios amar es amor verdadero, pues amando quiso por ti morir e tu por gualardón quieres a otro más servir.

CAPÍTULO II

CÓMO AMANDO MUJER OFENDE A DIOS, A SÍ MISMO E A SU PRÓXIMO

Muy más, por ende, te demostraré otra razón, que será por orden la segunda, por qué los amadores de mujeres e del mundo deben del amor tal íuyr, por cuanto por el tal desordenado amor non puede ser quel tu próximo ofendido non sea, queriendo por falso amor su mujer, hija, hermana, sobrina o prima aver deshonestamente. E esto fasiendo tú, como a ti çierto es que lo non amas, que lo que non querrías para ti non debrías para el tu próximo querer. Donde tres males fazes: vienes primeramente contra el mandamiento de Dios; lo segundo, contra tu próximo cometes omezillo; lo terçero, pierdes e destruyes tu cuerpo e condepnas tu ánima; e aun lo cuarto fazes perder la cuytada que tu loco amor cree, que pierde el cuerpo, si sentido

le es, que la mata su marido por justicia, o súbitamente a deshora, o con ponçoñas, o el padre a la fija, o el hermano a la hermana, o el primo a la prima, segund de cada día enxiemplo muestra. Que si donzella es perdida la virginidad, cuando debe casar, vía [1] buscar locuras para fazer lo que nunca pudo nin puede ser: de corrupta fazer virgen, donde se fazen muchos males; e aun de aquí se siguen a las vezes fazer fechizos porque non pueda su marido aver cópula carnal con ella. E si por ventura la tal donzella de tal loco amador se empreña, vía buscar con qué lançe la criatura muerta. ¡Oh, cuántos males destos se siguen así en donzellas como en viudas, monjas e aun casadas, cuando los maridos son absentes!; las casadas, por miedo; e las viudas e monjas, por la deshonor; las donzellas, por grand dolor, pues que sabido pierden casamiento e honor. Pero ésta es la verdad, que la mejor e la más peor tanto pierde dándose a loco amor quel morir le será vida, ora se sepa, ora non se sepa. Sé [2], empero, cierto que de non saberse sería imposible. Por ende, lo que contesçe desta materia escrebir non se podría.

Mira, pues, el desordenado amor cuantos e cuales dapnos procura e trae, mayormente que

---

[1] *Viar, caminar a.*
[2] *Está, estate.*

es espreso mandamiento e ley devinal dello. E más te digo, aun que devinal ley non lo mandase, por provecho e utilidad del tu próximo, la cual cada cual debe guardar, te devías refrenar de non querer lo que non querrías que quisyese él para ti, por cuanto sin amor de próximo, poco tiempo podría hombre vivir en este miserable mundo.

CAPÍTULO III

CÓMO POR AMOR SE SIGUEN MUERTES, OMEZILLOS E GUERRAS

La tercera manera e razón manda e vieda[1] que ninguno non debe usar nin querer de mujeres amor, por cuanto del tal amor cada día por esperiençia vemos que unos con otros han desamistades: amigo con amigo, hermano con hermano, padre con fijo; por ende, veemos levantarse enemistades capitales, e demás muchas muertes e otros infinitos males que del tal amor se siguen.

Lee los pasados e considera los que hoy viven; pues considera bien que non es hoy hombre vivo, por muy mucho que tu espeçial amigo sea, que te ame de cordial dilección, e más aunque

---

[1] *Prohibe.*

tu pariente propinco [1] sea (e desta regla non fallesçerá aunque tu primo, sobrino, hermano, e aun más te digo, aunque tu padre sea), que si siente que tu te enamores e bienquerençia demuestres o amor tomares con la cosa suya, o que él ama e bien quiere que luego, en ese punto, en su coraçón non se engendre una mortal malquerençia, odio e rancor contra ti, e de allí te piensa ya malquerer e fazer obras malas, e te dañar en lo que pudiere públicamente o escondidamente, segund el estado de la persona lo requiere, que atal comete hombre en público egual suyo que al mayor, que si non se tiene si non escondidamente [2]. Onde se levantan muchas trayçiones e tractos, muertes e lisiones, e cosas que esplicar sería muy prolixo.

Pues malaventurado sea el hombre que por una breve delectaçión de la carne e por un desordenado amor de mujer incostante quiere deshonrar su amigo e del fazer enemigo perpetuamente, mientra viviere e perderlo para siempre. Por ende, deste tal, ansy como de bruto animal o contrario a la humana naturaleza, deben todas personas, donde juyzio ay, fuyr e se apartar

---

[1] *Cercano.*

[2] El sentido podría ser éste: *que igual acomete públicamente a un hombre igual suyo que a uno superior, y si no, lo hará escondidamente.*

como de bestia venenosa e de perro rabioso, que mordiendo, ponçoña todos los que muerde e comunican con él. ¿E qué cosa es al hombre más útil e provechosa e aun necesaria como aver fieles amigos en que se fíe, que segund un dicho de Cicero romano: agua, fuego nin dinero non es al hombre tan nesçesario como amigo fiel, leal e verdadero, el cual, si uno entre mil fallado fuere, sobre todo thesoro es de guardar, al cual conveniente comparación non es, nin fallada ser puede? Empero, muy muchos son amigos llamados que los fechos e el nombre en ellos es sobrepuesto e caresçiente de verdad, por cuanto su amistad en el tiempo de la nesçesidad non paresce, antes perece e non es fallada; e el que es amigo verdadero, en el tiempo de la nesçesidad se prueba e fállase más fiel e amigable a su amigo, segund dize el antiguo proverbio: mientra que rico fueres, ¡oh, cuántos puedes contar de amigos!; empero, si los tiempos se mudan e anublan, ¡ay, que tan sólo te fallarás!

Lo que puede e vale el buen amigo, Tulio, en el libro suyo de la amiçiçia te lo demuestra, e por ende, en la amistad puedes conosçer a tu amigo, cual e quien sea. Por cierto bien debe caresçer de nombre de amigo, e en estima muy poca ser tenido, el que por complir un poco de vano apetito pierde a Dios e a su amigo: tal

non debría entre los hombres paresçer nin ser nasçido.

E como los otros pecados de su naturaleza maten el alma, éste, empero, mata el cuerpo e condepna el ánima, por do el su cuerpo luxuriando padesçe en todos sus naturales çinco sentidos. Primeramente face la vista perder, e mengua el olor de las narizes natural, quel hombre apenas huele como solya; el gusto de la boca pierde e aun el comer del todo; casi el oyr fallesçe, que parésçele como que oye abejones en el oreja; las manos e todo el cuerpo pierden todo su exerçiçio que tenían, e comiençan de temblar. Pues las potençias del ánima tres todas son turbadas, que apenas tiene entendimiento, memoria nin reminisçencia, antes lo que faze hoy non se acuerda mañana; pierde el seso e juyzio natural. De las siete virtudes non puede usar: fee, esperança, caridad, prudençia, tempança, fortaleza, justiçia, así que es fecho como bestia irraçional, e lo peor que el aucto vil, luxurioso, faze al cuytado del hombre adormir en los pecados, así en aquél como en los otros, por conmitançia, e en ellos por grand tiempo envejecer. Por do muchos son fallados dapnados que mueren súbitamente cuando non piensan o más seguros están, diziendo: hoy, mañana, me hemendaré, de tal viçio me quitaré; así que de cras en cras vase el triste a Satha-

nás [1], e lo peor quel dezir es por demás. Por tanto, non sin razón da vozes la divina auctoridad diziendo: non es crimen fallado más grave que la fornicaçión, digna de traer al hombre a perdiçión.

CAPÍTULO IIII

DE CÓMO EL QUE AMA ES EN SU AMAR DEL TODO TEMEROSO

Ay más otra razón que debría a los entendidos dar causa de non locamente amar, porque aquel que ama, él mesmo se ata e se mata, e se faze de señor siervo, en tanto que todos cuantos vee se piensa que le usurpan su amor, e con muy poca suspertiçión [2] todo el su coraçón se perturba e se le revuelve de dentro; toda fabla, todo andar e conversaçión de otro teme. Porque amor así es en sí tanto delicado que es todo lleno de miedo e de temor, pensando que aquel o aquella que ama non se altere o mude de su amor contra otro. En tanto quel cuytado pierde comer e beber e dormir, e todos plazeres e gasajados [3], e non es su pensamiento otro si non

---

[1] Proverbio: *de día en día.*
[2] *Turbación.*
[3] *Regalos.*

que vive engañado con aquella quel más ama por amar e non ser amado. E si con ella alguno vee fablar, luego, aunque sea su hermano, presume que ge [1] la sonsaca o ge la desvía o engaña o la quiere para sí, e luego es la ira en el coraçón presta, e lidia consigo mesmo, mayormente quando ay algunas así placeras que a todos vientos sus ojos vuelven e a todos les plaze fazer buen semblante, por ser de muchos quista, amada e presçiada, dando de sí fazaña como la viña de Dios, que quien non quiere non vendimia, a quien non plaze non entra en ella: e el cuytado vive, e viviendo muere, e moriendo vive cada día. E piensa que otra riqueza al mundo non tiene, nin precia nin estima tiene de nada, si non la que ama, que çiertamente si el que ama padesciese mal en bienes e persona, sólo en gozo de su amor dize ser bienaventurado, e nunca piensa que cosa alguna le puede enpesçer [2]. E si en su amor non se falla firme o costante, todas las cosas le paresçe que le vienen contrarias, e buen fecho, nin buena cara ninguno dél alcançar puede, como hombre alterado o en otra especie trasmudado.

¿Quién es tan loco e fuera de seso que quiere su poderío dar a otro e su libertad someter a

---

[1] *Se.*

[2] *Dañar, impedir, ser obstáculo.*

quien non debe, e querer ser siervo de una mujer que alcança muy corto juyzio, e demás atarse de pies e de manos, en manera que non es de sí mesmo, contra el dicho del sabio que dize: quien pudiere ser suyo, non sea enajenado, que libertad e franqueza non es por oro comprada? E exemplo antiguo es, el cual puso el arçipreste de Fita en su tractado. Bien debe el tal ser en escarnio retraydo del pueblo, como aquel que se vendió a quien sabe çierto que es su enemigo e le ha de matar o finalmente burlar. Como en amor de mujeres fallar firmeza non sea seguro, ninguno por más galán que él sea, pues comedir e pensar en ello le es por demás, e el porfiar es pasar el tiempo.

CAPÍTULO V

CÓMO EL QUE AMA ABORRESÇE PADRE E MADRE, PARIENTES, AMIGOS

Otra razón te digo: yo quiero quel amor tuyo se estienda en amar otra mujer que non sea de tu amigo, ante sea non conosçida, e demás te digo, que aun estraña sea. Digo quel amigo non puede conosçer otro que sea su amigo fasta quél vea quel amor de su amigo tanto le tiene enseñoreado, que por cosa del mundo non le faltaría su amigo, e por todo esto alcançar, con-

viene el hombre mucho guardar; empero también se sigue dapno de cualquier otra amar que non sea de su conosçiente o amigo, que el que la mujer ama, sea quien quiera, nunca se estudia si non en que la podrá servir e complazer, e dexado amor de padre e madre, parientes e amigos, que de tal amor le riepten [1], toma a todos por enemigos sólo por complazerla su coamante; pero la seguridad que della tiene es que cuando otro vea que bien le paresca, dexe a él en el ayre. E no pienses [que] en este paso fallarás tu más fermeza que los sabios antiguos fallaron ecspertos [2] en tal sçiençia o locura mejor dicha. Lee bien cómo fué Adán, Sansón, David, Golyas, Salamón, Virgilio, Aristótiles, e otros dignos de memoria en saber e natural juyzio, e infinidos [3] otros mançebos pasados desta presente vida e aún vivientes. Por ende, esperar firmeza en amor de mujer es querer agotar río cabdal con cesta o espuerta o con muy ralo farnero [4]. Pues si el que por enxiemplo de otros de sí mayores e más sabios non toma castigo, nin por verdadera esperiençia que vee

---

[1] *Le separen.*
[2] *Expertos.*
[3] *Innumerables.*
[4] *Harnero,* entre criba y cedazo para limpiar el trigo.

non castiga, ¿cuánto es digno de ser de los hombres e amigos suyos aborresçido e del todo baldonado, diziéndole: bestia desenfrenada, sueltas son las riendas, corre por do quisieres, fasta que cayas donde non te levantes, que los briosos e fervientes amadores siempre corren a suelta rienda, e por ende, de ligero caen en tierra?

CAPÍTULO VI

CÓMO POR AMAR VIENEN A MENOS SER PREÇIADOS LOS AMADORES

Otra razón te quiero más aún asignar, la cual mucho contraria e enemiga es de amor, por cuanto veemos que de amor procede mucha mengua, donde muchos por loco amor vinieron e vienen a gran probeza, quedando francamente [1], e mala diligençia poniendo en sus fechos e faziendas muchos fueron e hoy son abatidos e venidos a menos de su estado. E muchas vezes veemos los amadores sus bienes desipar por querer fazer larguezas, por demostrar a las coamantes mucha franqueza [2]; pero en su casa o en otro lugar Dios sabe cómo apretan la mano,

[1] *Pobremente.*
[2] *Liberalidad, generosidad.*

e dan adonde non deben e non dan adonde conviene; por tanto, es dicho pródigo e non largo ni franco; esto proçede de amor. E aun contesçe que por dar hombre a la mujer lo que non tiene, por lo aver e alcançar de Dios e de sus santos, de buena o mala ganançia conviene fazer cosas non debidas e ponerse a peligros tales, quel amor loco sería bueno si çesase. ¿Quién puede pensar si un rico hombre su sustancia en tal amor consumase, e de que su amiga pobre le sintyese non dándole como solya e baldonase, como veemos algunos de cada día? ¿Qué te paresce? ¡Qué dolor, qué tribulación debe sentir quien tal vee, como todo el mundo se le debe tornar obscuro, e lo verde blanco, e lo bermejo negro, e lo cárdeno amarillo! E creo que éste tal non dubdara de cometer toda maldad como desesperado por veer si recobrar al menos pudiese el aver suyo mal despendido, non faziendo entonçe mençión de su coamante, que ya más le dolerá lo perdido de su fazienda que no de la loca loçana.

¡Ay Dios!, si ay casados que dan mala vida a sus mujeres e casa e consuman su sustancia con otras coamantes, e de que non tienen que les dar, las baldonan e tórnanse a su casa e propia mujer, tremiendo[3] e aun renegando, con

[3] *Temblando, gimiendo.*

sus orejas colgadas [1]; e allí es el dolor, perdido amor e bienes, vía [2] llorar e dar ruydo en casa, e a las vezes como desesperados irse a tierras estrañas, e dexar fijos e mujer con pobreza, e allí conviene ser perdida la mujer, e ser mala por se mantener a sí e a sus fijos. E si el marido presente estoviere, que non se va nin la dexa, conviene veer e callar e soportar, o que faga ojo de pez [3], e se aparte, e dé logar. E esto causa el amor loco e desordenado, e non ay en el mundo enamorado que eso mesmo non desee tener e mucho alcançar de buen gusto o malo, por donde su amor pueda mantener e a la loca complacer e contentar; e non solamente a ella, mas a ella e a la encobridera [4], e a la mensajera, e a la alcagueta, e a la que les da casa [5], donde fagan tal locura e pecado, e a la moça de la moça de su cozinera; e en otras muchas e diversas partes le conviene dar sin medida, segund el logar es, e la conversación e manera e personas. Estime el que amare que non solamente a su coamante de dar tiene, mas a otras çiento ha de contentar, e aun a los vezinos conviene dar e

---

[1] *Las orejas gachas;* es decir, *humillados.*

[2] Del verbo *viar, caminar.* Aquí como si dijese: *venga llorar.*

[3] *Hacer la vista gorda.*

[4] *Encubridora.*

[5] *Que les presta la casa*

por ellos trabajar, e eso mesmo a las vezinas, por que si veen que non vean, e si oyen que cierren sus orejas.

¡Oh cuántas tribulaçiones están al triste que ama aparejadas, sin los peligros infinitos a que le conviene de noche e de día ponerse, que escrebirlos sería imposible, como sean muchos e diversos! E a la fin, por que si considerado fuere por tan poca cosa, e aun por que quien da o dará poco por él, cuando non pensare. Pues en qué reputación debe ser tenido del pueblo el que a los susodichos peligros e dapnos e males ponerse quiere por tal amor, poco durable e variable, no queriendo enxiemplo tomar de otros perdidos por semejante, e más entendidos, mayores e para más que él.

CAPÍTULO VII

DE CÓMO MUCHOS ENLOQUECEN POR AMORES

Otra razón es muy fuerte contra el amor y amantes, que amor su naturaleza es penar el cuerpo en la vida e procurar tormento al ánima después de la muerte. ¿Cuántos, di, amigo, viste o oyste dezir que en este mundo amaron, que su vida fué dolor e enojo, pensamientos, sospiros e congojas, non dormir, e mucho velar, non comer, mucho pensar, e lo peor, mueren mu-

chos de tal mal e otros son privados de su buen entendimiento, e si muere va su ánima donde penas crueles le son aparejadas por siempre jamás, non que son las tales penas e tormentos por dos, tres o veinte años?

¿Pues qué le aprovechó al triste su amar o a la triste si su amor compliere, e aun el universo mundo por suyo ganare, que la su pobre de ánima por ello después en la otra vida perdurable detrimento o tormento padezca? Por ende, amigo, te digo que maldito sea el que a otro ama más que a sí, e por breve delectaçión quiere aver dannación, como suso [1] en muchos lugares dicho es; e más que fué sabidor desto, que dicho es, e avisado, e quiso su propia voluntad seguir diziendo: mata, quel Rey perdona [2].

CAPÍTULO VIII

DE CÓMO HONESTAD [3] E CONTINENÇIA SON NOBLES VIRTUDES EN LAS CRIATURAS

Otra razón se demuestra por donde amor debe ser evitado, por cuanto honestidad e con-

---

[1] *Suso, arriba, antes.*

[2] Forma popular para indicar que se hace una cosa con esperanza de perdón, sin miedo al castigo o a las consecuencias.

[3] *Honestidad, decoro, limpieza.*

tenençía non es dubda ser muy grandes e escogidas virtudes, e por contrario, luxuria e deleitaçión de carne son dos contrarios viçios feos e abominables. Uno de los bienes que en este mundo el hombre debe aver si [1] es: buena fama e renombre, e ser entre los virtuosos notado e non puesto con los viçiosos en fama denigrados. E fama buena nin corona de virtudes non puede el hombre o la mujer aver si destas virtudes non es acompañado: continençia e honestidad, las cuales son mucho plazenteras a Dios. E sepas que en uno non pueden virtudes estar e viçios, por su contrariedad; quel bueno non es malo nin el malo non es bueno, bien que lo malo puede tornar bueno e lo bueno tornar malo, e en aquel instante succediendo si [2]. Porque te digo más: que aun así en el viejo como en el moço, así en el clérigo como en el lego, así en el caballero como en el escudero, en el hombre de pie como en el rapaz, así en el hombre como en la mujer, honestidad es hermana de verguençá; castidad, madre de continençia. E si en ellos son, mucho son de alabar, e sus contrarios de denostar. E non creo que hombre o fembra [3], por de tan alto linaje

---

[1] *Para sí.*
[2] *Así.*
[3] *Hembra, mujer.*

que sea, que non le sea feo desbonesto amar e vivir, e vituperioso de contar entre honestos e discretos varones, contándolo a grand defecto al hombre o fembra, salva honestidad de matrimonio, do todo honesto amor cabe. Pues, di, amigo: ¿qué es la razón porque quieres tan locamente amar, pues así es que así çerca Dios, como açierca de los hombres, es avido [1] por réprobo e blasfemo el tal amor? Non es otra cosa sino que menospreciando a Dios, e la verguença al mundo perdida, pierdes del todo tu fama e te tengan en posesión de hombre bestial. E aun la mujer, por de grand estado que sea, sintiendo que en loco amor entiende, es de las otras en poca reputación avida. E más te digo: que la más sotil mujer de estado, que del Rey amada sea, nunca su ser nin fama será en el estado como de primero fazer solía. Guarda [2] cuanto las mujeres deben ser denegadoras de su amor a cualquier, pues que de un rey amada e avida, así es dicha mala como si de un vill çurrador [3] conosçida fuere. Esto sea contra las que se tienen por bienaventuradas cuando amigo generoso o de estado alcançan. ¡Locas desvaria-

[1] *Tenido.*

[2] *Guarda, piensa.*

[3] *Zurrador*, el que zurra los cueros golpeándolos para curtirlos.

das!, que de aquéllos son más ayna menospreçiadas e burladas, aunque del todo, así en grande hombre como sobtil, amar sea burla, locura, e desvario e perdiçión de tiempo. E si los hombres, por ser varones, el vil abto luxurioso en ellos algund tanto es tolerado aunque lo cometan, empero non es así en las mujeres, que en la hora e punto que tal crimen cometan, por todos e todas en estima de fembra mala es tenida, e por tal, en toda su vida reputada; que remedio de bien usar nunca jamás le ayuda como al hombre, que por mal que deste pecado use, castigado dél e corregido, le es tenido a loor el emiende, e non le es notado en el grado de la mujer, que es perpetuo, e el del hombre a tiempos [1]. Piensa, pues, en el tal amor, hombre e mujer, e toma lo que a ti conviene deste enxiemplo.

CAPÍTULO IX

DE CÓMO, POR AMAR, MUCHOS SE PERJURAN E SON CRIMINOSOS

Otra razón ay por donde el amor es razonablemente reprobado a aquellos que en el amor derechamente paran mientes. Non ay al mundo

[1] Es decir, que en el hombre, con mudanza de conducta, se olviden los deslices.

mal e crimen que dél non se siga o pueda ser; por cuanto, como suso dixe, dél provienen muertes, adulterios e perjuros, los cuales el amante faze muchas veses mintiendo por complazer e engañar a su coamante, los cuales non son dichos juramentos; mas verdaderamente perjurios. Pues furtos, para mientes [1] sí se cometen en muchas guisas, furtando el uno por dar al otro, e así el servidor a su señor, como el fijo al padre e el marido furta ascondido de su mujer para dar a la que ama más malas noches, malos días, malos yantares e peores [2] çenas. E si la mujer lo siente e gelo retrae, aquí son los duelos que ella padesçe entonçe en bienes e persona. E da el marido a la amante lo de la mujer, e a la mujer palos e coçes e puñadas e continua mala vida, fasta apartar cama e aún, a la fin, departirse el uno del otro, como algunt tanto desto suso dixe.

Vee bien qué faze el amor. Pues fazer falso testimonio non dubdes que de amor muchas veses proçede; nón ay al mundo manera de mentir que si viene a caso de neçesidad que los

[1] *Reflexiona.*

[2] Así en las ediciones de 1498 y 1500. — El sentido no parece muy claro; acaso deba de entenderse: *el marido hurta a su mujer para la amante, esto además de las malas noches proporcionadas a la mujer propia, etc.*

amantes non fallen e della non usen sin verguença. La yra, pues, si del amor proviene, farto es notorio a los hombres e aún manifiesto, cuando el uno non faze la voluntad del otro en todo o en parte o su apetito non aplaude. Suma [1] que todos males de amor deshonesto provienen. Dígote más: que no ay hombre, si bien parares mientes a los de su linaje, por más que sean dedicados al servicio de Dios, que las riendas de amor pueden en sí retener o refrenar. E esto por experiençia lo podemos de cada día veer.

Pero desto muchas [2] non lo ponen por obra, aunque por voluntad enamoradas sean, que son refrenadas, a las vezes de miedo de parientes, a las veces de honestidad e verguença. Pues fazer dioses estraños [3] e idolatrar, bien es cabsa el amor, que Salamón non se pudo dello abstener, que por su coamante non idolatrase. Mira en hombre tan sabio, e pues, ¿qué será, mezquino de ti, si éste, que Dios lo fizo el más sabio de los sabios, pecó en tal pecado por amar? Pues ¿quién nos defenderá a nosotros, dignos de non ser en su esguarde [4] nin respecto

---

[1] *Estima, ten en cuenta.*

[2] Es como si dijera: *En cuanto a las mujeres, en este punto, etc.*

[3] *Pues de adorar.*

[4] *Mirada, en su presencia.*

hombres llamados? E como te dixe de Salamón, así de otros muy sabios e valientes varones; pues, amigo, cuando vieres quel florido e verde árbol del todo se seca, señal es que para el fuego se apareja, e para otra cosa non debe ser ya bueno, nin para otro fructo de sí dar nin levar. Por ende, fuye [el] amor de quien tales males proceden, e ama a Dios, de quien todos bienes vienen.

CAPÍTULO X

DE CÓMO CUANTO MAYOR ARDOR ES EN LA LUXURIA TANTO MAYOR ES EL ARREPENTIMIENTO ELLA COMPLIDA

Otra razón induze al hombre a non amar, si en ella mientes parare; conviene a saber: que con amor loco cualquiera, si el pecado tal de fornicio continúa, mientra más irá más se arrepentirá. E non es farto enxiemplo, notorio e palpable al que quisyere considerar en este vill e suzio pecado, que cuanto es el ardor e el fuego al su comienço de lo cometer e poner por obra, tanto e mucho es más el arrepentimiento súbito, él acabado, que viene al que le ha cometido; en tanto que non es hombre en el mundo que fecho, luego non le pese e se arrepienta, e cometido no le duela. E más te diré: que ha enojo de su

fealdad, suziedad, e como en asco aborreçe su torpedad por ser deshonesto, vil e suzyo. E non dubda de caer luego, e otra vez, e más vezes en él por su poca firmeza de entendimiento, mengua de juyzio e de natural seso o mal comportamiento de voluntad, querer al apetito consentir, faciendo de sí siervo pudiendo señor ser, como ya suso dixe. Por lo cual te digo: que tal es este pecado de la carnalidad, que aun los que por matrimonio son ayuntados por mandamiento de Dios, tanto ya en él exçeden, que apena venialmente pecado dél[1] pueden escapar; que muchos e muy muchos casados en él pecan mortalmente non guardando días, tiempo, sazón, nin horas debidas, nin aun guardando las circunstancias e orden del matrimonio; antes el marido a la mujer suya, e la mujer a su marido así desordenadamente ama, que quebranta la ley y ordenamiento del matrimonio, donde debe aver pura entinción e guardamiento de fijos, fe e sacramento. Pero dexando esto[2], todos locamente se aman en deleite e uso de la carne. Por tanto, se acusaba David: Señor, en iniquitades soy conçebido e en pecados me conçibió mi madre. Pues, amigo, si en el matrimonio por Dios ordenado non te puedes apartar del pe-

---

[1] *Que apenas del pecado venial.*
[2] *Olvidándose de esto.*

cado, cuánto más debe ser pecado fuera de matrimonio, non ay sinon contra comisión de Dios e su mandamiento.

Pues tú, que amas, ama en manera que seas de Dios amado.

CAPÍTULO XI

DE CÓMO EL ECLESIÁSTICO E AUN EL LEGO SE PIERDEN POR AMAR

Otra razón te digo por do el amor inhonesto por tí debe ser repellido, por cuanto nunca ví, nin viste, nin veer esperas eclesiástico que de amor deshonesto fuese vençido que alcançase beneficios nin honras en la Iglesia de Dios; antes de los avidos, sobreviniente el amor desordenado, perdieron, pierden e perderán con grand difamación queriendo amar a quien nunca los amó nin ama, que non es mujer, de cualquier condición que sea, que ame al eclesiástico, salvo por aver dél e por la desordenada cobdicia que la mujer tiene por alcançar, aver e andar locamente arreada con mucha vanagloria. E por esta razón muestran amarlos, que non los aman. Enxiemplo de esto: non es mujer al mundo que non quiera a los eclesiásticos peor que a enemigos, que nunca facen sinon denostarlos, maltractarlos e dezir mal dellos, así las que han

dellos como las que non han. E desta regla non saco a los seglares, aun que fijo[1] sea del propio clérigo; pero nunca los dexan de inquietar demandado dado[2] o emprestado pidiendo. E más te digo: que sacrifiçio entiende fazer a Dios el que por cautela o engaño, o por otra vía alguna, saca alguna cosa, mucha o poca, de eclesiástico.

Pues de caballeros, burgueses, cibdadanos, regidores, justiçias e de otros mayores e menores estados, segund más o menos, si ay enamorados que pierden honras e oficios e deniegan por ello la justiçia, por ser locos en amar, que en el pueblo non son reputados por hombres, por esperiençia lo verás. ¿E [le] darán regimiento que riga[3] a otros, si a sí regir non sabe? ¿E cuál será por el pueblo preçiado quel mesmo non se precie? ¿E quién honrará al que a sí mesmo deshonra? ¿Quién dará favor al que a sí mesmo desfavoreçe? ¿Quién ayudará al que se quiere perder? Eso mesmo de las mujeres digo, de cualquier condición que sean. Por ende, el que amare vea quién ama o qué provecho viene de locamente amar, e non caerá si bien lo considerare primero.

---

[1] *Hijo.*
[2] *Dádivas.*
[3] *Rija.*

CAPÍTULO XII

CÓMO EL QUE AMA NON ES SULIÇITO [1] SINON EN AMAR

Otra razón que lança [2] al amor e lo desfavorece es a saber, que non ha hombre enamorado que sea diligente en cosa que sea, salvo en todas las cosas que a su amor pertenesçen, que de otros negoçios suyos nin ajenos tanto le da que se pierdan como que se cobren. Más te digo; que cosa non le plase oyr nin su oreja inclina, salvo cuando de su amante le fablan: allí pone toda su fazienda e su femençia [3], su coraçón e voluntad, e oyr otras cosas le es muerte e enojo insoportable, e si de su amor le fablan días nin noches, non se enojaría, aunque la noche toda non durmiese. E si un su amigo le ha menester o fabla con él una hora, nunca palabra entenderá, que non para mientes a lo que fabla, por el pensamiento alterado que tiene pensando en la que ama. E eso mismo en la mujer se falla. Pues verás amor cómo altera los coraçones, muda las voluntades, nunca fuelga,

---

1 *Solícito, diligente.*
2 *Por la que debiera rechazarse el amor.*
3 *Vehemencia, fe.*

nin reposa por su fuego continuo que de sí da a aquel que ama e quiere amar.

CAPÍTULO XIII

DE LOS MALOS PENSAMIENTOS QUE VIENEN AL QUE AMA

Aún otra razón ay con la cual amor debe ser aborresçido. La razón sy es[1]: piensa o saber debes que de la bienandante castidad e pudiçi-çia Dios todopoderoso es principio e cabeça; conviene a saber, medio e aun fin. Empero, de luxuria e impúdico deshonesto amor, cabeça es e consejador el diforme Sathanas, enemigo mortal de la salvación de la humana criatura. Por ende, vistos los auctores de virtudes e viçios, allegarnos debemos al más seguro, que es Ihesu xpo, fijo de la humill Virgen Santa María, al cual allegándonos non es dubda [de] salvación. Farto sería çiego e de perversa cogitaçión quien de obedesçer dexase a Dios por al diablo servir. Bien es verdad quel enemigo de Dios, diablo Sathanas, muy dulçes cosas promete a los que de gustos caresçen por seguir su apetito e propia voluntad, consejando: faz, que Dios es piadoso, que perdona; asaz te cumple, por mucho

---

[1] *Es esta.*

mal que fagas, arrepentimiento a la fin y serás salvo.

Muchos pensamientos trae el maldito al coraçón humano; pero al coraçón espiritual non le puede tentar, que non es ya deste mundo. E cuando ya con sus lisonjas e prometimientos falsos ha fecho su deseado querer, después da a beber al triste por gualardón fieles [1] amargas, tormentos perpetuos inestimables. Esto, por cuanto desde el comienço del mundo fué falso e mentiroso. E pues él pena, e es con tormentos dapnado, querría que todos su vía siguiesen e padesçiesen como él, que mal de muchos gozo es. E tal gualardón acostumbra dar a los que lo sirven e obedesçen, en tanto que quien más le sirve, cree e obedeçe, por gualardón [2] después desta vida triste más penas e tormentos dél sostiene [3]. Más te digo, quel diablo es semejante al ladrón que sale al camino al viandante, que después quel viandante le da de la moneda quél lieva porque lo non mate [4], e en seguro ponga de otros ladrones e mal fechores, resçebida la moneda del caminero [5] tal, liévale des-

---

1 *Hieles.*
2 *Pago, premio.*
3 *Recibe, padece.*
4 *Porque no lo mate.*
5 *Caminante.*

pués por siniestros senderos a poner en poder de los otros que él se temía, e así del todo robado, el que le guiaba parte toma del despojo con los otros, porque a las manos se lo traxo.

¡Oh cuánta moralidad e enxiemplos podrán ser de aquí sacados, que hoy se usan malamente! Pero bástele al que esto leyere su sobtil entendimiento, si Dios ge lo administrare, sin el cual todo saber es nada. E si el diablo sale al que en este mundo anda, que es viandante, e dize: qué me darás e yo te alargaré la vida e te daré riquezas, e mal faziendo e tus injurias vengando de los que mal te quieren, te faré prosperar, etc., el desaventurado dale su alma, lo mejor quél tiene; reniega a Dios que lo ha criado, e toma al diablo por señor. El diablo liévalo por sendas non conosçidas e fázele aver por maneras esquisitas, non conosçidas nin pensadas, lo que quiere, e, a la fin, liévalo al infierno a poder de los enemigos de quien se temía, e él es el primero por gualardón que lo tormenta.

Nuestro Señor non faze así, que si buenas cosas e dulçes non promete, en grand cuantidad, dobladas enfinito paga e da gualardón, por cuanto él es carrera, vía e verdad, salud e vida; por ende, da el gualardón más abondoso quel falso suplantador del diablo. E por cuanto el traidor en este pecado más tiene manera de enlazar los vivientes, pone amor desordenado

en los coraçones con fuego infernal que todo el cuerpo inflama, en tanto quel cuytado del hombre, si vesiblemente viese el infierno y sus crueles penas de una parte, e de otra parte la su coamante, çiego de los ojos espirituales, querría primero complir su voluntad con ella después si quiera morir e penar [1]. E como se falla alguno en la vida de los santos Padres, que fizo al diablo carta de su ánima escripta de su mano, e reniega a Dios poderoso, tomando al diablo por señor por aver una quél mucho amaba e óvola en esta manera; pero por ruegos de un santo Padre, a pesar del diablo, con muchas oraçiones le fué su carta vesiblemente tornada, llorando los diablos muy agramente [2] por aquella ánima que perdían. E bien creo que de tales malaventurados hoy se fallarían, que por aver a la su coamante se daríen al diablo; e bien veemos que farto se dan, pues por castidad reniegan su Dios e por luxuria toman al diablo por señor e quieren perder la gloria eternal. Vee, amigo, pues, si es razón de querer tal amor, qué dones promete, e después tú ser la pieça e él [el] cuchillo.

---

[1] *Si quiera hubiese fatalmente de.*
[2] *Desesperadamente.*

CAPÍTULO XIIII

DE CÓMO POR AMAR ACAESÇEN MUERTES E DAÑOS

Más razones te diré por qué amor debes evitar, por cuanto por desordenado amor de amantes muertes infinitas, como de ante dixe, se siguen; guerras inumerables, e muchas paces se quebrantan por esa razón. E vimos çibdades, castillos, logares por este caso destruídos. Vimos muchos ricos, en oro copiosos, desfechos por tal ocasión. Muchos por este pecado padesçieron e aun perdieron lo que sus predeçesores con virtudes ganaron; en tanto que es opinión, e verdadera, de muchos, e esperiençia que así lo demuestra, que más mueren con el corto [1] juyzio de amar que con la espada de tajar; muchos más por causa de mujeres mueren, que non por justiçia nin defensyón de la cosa pública ¡O cuánto debe ser aborresçido el desordenado amor que tantos daños procura!

CAPITULO XV

CÓMO EL AMOR QUEBRANTA LOS MATRIMONIOS

Muchos más de males aun en amor pueden ser notados: el amor deshonesto quebranta los

[1] Parece querer decir: *juicio falto, sin juicio.*

matrimonios, e, como de alto dixe, a las vezes el desordenado amor es causa del marido separarse de la mujer e la mujer del marido. E los que Dios por su ley e mandado ayuntó, los cuales ninguno non puede apartar, sobreviniente [1] disuluto amor, por su causa, a vezes son apartados, aunque Señor San Paulo dixo: «Lo que Dios ayuntare non lo separe hombre.»

Más aún te diré: el falso amor desordenado faze que muchas e diversas vezes el marido o la mujer piensa cómo el uno al otro desta presente vida privará, e lo veemos de cada día, por esperiençia de fechos, matar el uno al otro con ponçoñas e por justiçia cuando el tal caso lo demanda. Porque en este mundo non debe hombre amar más otra cosa que su buena mujer, e la mujer que su buen marido; por cuanto por la primera ley de matrimonio son en uno ayuntados, e judgados son ser dos personas, mas una carne sola. E todas otras mujeres dexadas, Dios mandó quel hombre se llegue a su mujer donde adelante dize: «Por esta tal dexará el hombre padre e madre e se llegará a su buena mujer, e así serán fechos dos una carne e una voluntad.»

Mas bien sabes que con la propia mujer, si debidamente usares, non puedes cometer forni-

[1] *Sobreviniendo.*

cação. E los apetitos incentivos de luxuria en este caso non son notados a mortal pecado, si non venial, la entinción del matrimonio salva e guarda, del cual matrimonio has legítimos fijos, que fruto de bendición son dichos, universales herederos de tus bienes, donde después desta vida, tu partido, tu nombre queda e memoria en la tierra. E tus culpas, si algunas cometiste, pueden por obras meritorias, por ti faziendo los tales fijos, relevar, lo que no fazen con tanto amor los fijos avidos de fornicación e dapnado cuytu [1], abortivos, e en derecho espurios llamados, e en romance bastardos, e en común vulgar «y en mala costumbre» de mal desir «e fablar» [2] fijos de mala puta. Donde se siguen tres males: difamación del que lo engendró, vituperio de la que le concibió, denuesto del engendrado, e es capillo [3] que fasta e después de la su muerte nunca se le cae. E demás quel tal fijo es repulso de la paterna heredat, en vituperio del dapnado cuyto; demás es privado de todas honras temporales, e aun la Iglesia nunca le permite ser dados beneficios si primeramente non es por el Papa legitimado o por el prelado, que en tal caso le pueda dar licencia para que

[1] *Coito*
[2] Suplido en la edición toledana de 1500.
[3] *Señal, distintivo.*

aya uno o dos beneficios, e non los quél quisiere o pudiere aver. E aun la Santa Escritura dice que los fijos de los adulterados muy abominables son a Dios.

Pues que todas aquestas cosas se siguen del inordinado amor, e ningún bien dél non veemos venir, ¿cuál es loco que non se aparta dél como de infernal enemigo? Por ende, amigo, aprende de guardar tu pudiçicia e sobrar [1] e vençer los apetitos defrenados de la dicha carne mezquina, e tu cuerpo guardar desta manzilla de pecado por nuestro Señor Dios. E si por aventura los incentivos o estímulos de la carne dizes que los non puedes sofrir, refrenar nin resistir, yo te daré buen consejo con que los sobrarás, e sin grand costriñimiento de ti podrás foyr los deleytes deste pecado.

Primeramente, si te viniere en la imaginación temptación deste pecado, non te aduermas en el pensar; santíguate e fiere tus pechos, e anda luego e busca persona tercera con quien fables de algún negocio, por que te salga de la imaginación, e llama algund vezino o amigo, o algund moço o hombre de tu casa, e fabla con él, aunque lo non ayas gana, e sal de tu casa en un punto, como aquel que dize: «Señores, ayudadme, que me matan o roban.» E así salido, fabla

[1] *Superar, sobrepasar.*

con alguna persona de tu vezindad, por mudar propósito e entinción. Item, fuye los deshonestos logares, los tiempos e las personas que tú sabes o puedes entender que son causa de te enduzir a pecar. E si en logar estovieres donde aya mujeres o fueres dellas temptado, múdate del logar e busca otra compañía. Have memoria en tu corazón e di con el profeta David: «Averte oculos meos ne videant vanitatem.» E si por aventura arrebatadamente te viniere aquel fuego maldito de luxuria, guarda a lo menos, si con la voluntad lo non pudieres resistir o consientes en él en tu voluntad, a lo menos guarda que la obra non se sigua con efecto, que esto sería ya mucho mal; que grave pecado es, e grande, consentir por voluntad al tal pecado, mas después que por obra puesto es, gravísimo, en tanto que mata el ánima e agrava el cuerpo e lo torna más que plomo pesado. Por lo cual te digo que si algunas vezes quisieres tener esta regla e querer al conflicto de la luxuria, cuando viene, resistir, en muy poco e breve tiempo serás della señor a toda tu voluntad e non preçiarás nada sus estímulos. Pero, si estando en la cama tal escalentamiento te viniere, salta luego della e non te aduermas en pensar, sinon luego sal fuera, e resfriado el cuerpo, luego dará logar la carne, o luego, como viniere, comiença a rezar e a dezir a lo menos: *Ego, peccator,*

confiteor Deo; e fiere tus pechos, e así la voluntad dapnada vençerás.

Dote otro consejo e tómalo por Dios e avrás mucho remedio e consolación: fuye e evita siete prinçipales cosas, a lo menos. Primero, fuye comer e beber sumptuoso de grandes e preçiosas viandas. Segundo, fuye vino puro o inmoderadamente bebido, que esto es inçitativo de ardor de luxuria, segund los canónicos derechos dizen; quel vino priva al hombre de su buen entendimiento e da cabsa de delinquir e pecar. E en otra parte el apóstol dize: «non queráys enbriagarvos de vino, en el cual reina luxuria, segund de Lot e otros oyste, e vees de cada día esperiençia, que de los fechos madre avisadora e maestra es.» Lo terçero, non duermas en cama mucho mollida e delicada de sábanas e ropa. Cuarto, camisones en tu cuerpo delicados non uses mucho. Quinto, non continúes do mujeres están, aunque tus parientes sean nin hermanas, porque a ellas mirando non te traygan a la memoria otras que bien quieras o desees aver, mirando en aquéllas, o non ayas causa de pecar con sus moças e servientas o con otras amigas suyas que las vengan a vesitar, que conteçe esto a las vezes, como cuenta la decretal Inhibendum de los clérigos coabitantes con las mujeres, en el libro terçero de las decretales. Lo sexto, como ya suso dixe, fuye dar tu oreja a

palabras feas de luxuria fabladas inçitativas de todo mal, fuyendo toda oçiosidad. Sétimo e final, siempre faz alguna cosa por quitar tu pensamiento de vanas imaginaçiones, como dizen los santos Padres en sus vidas e colaçiones: siempre el diablo te falle ocupado por que su tentaçión en ti non aya lugar. Este es vno de los útiles remedios al pecado susodicho. E demás sepas, amigo, que la luxuria es de tal calidad, que si hombre la quiere proseguir e continuar, será siervo e vençido della. Pero si la evitare e della fuyere, luego de sí la desterrará e se dél partirá como [de] cosa perdida e de poco valor. E dígote, amigo, que si lo que te he dicho por obra pusieres, non es posible que jamás la vill de la luxuria te pueda macular nin ensuziar, que non es más la luxuria quel judío o el moro. Tenle cara a sus primeros movimientos e muéstrales rostro, que foyr es su recorro [1] luego, que non tiene más esfuerço si non tremer [2], e donde vee varón fuye. E por cuanto a cualquier sabio le es manifiesto, poco más o menos, la mujer quién es e cómo por ellas en el mundo vino destruyçión, e hoy dura, non es honesto dellas más fablar. Non digan que non fué mujer el que lo compuso este compendio, si non çesara mal

[1] *Recurso.*
[2] *Temblar.*

fablar por honestidad; pero los viçios de las criminosas bueno es redarguyr, porque oyéndolo se abstengan de mal usar, que non menos es en los perversos hombres, como ya suso dixe, que la entinción non es otra más, salvo amonestar que amar deshonesto non quieran; lo cual, si la potençia divina permitiente, nosotros lo podiéremos, como suso dicho es, fazer, non ha cosa en que más podamos serviçio fazer a Dios más agradable. E si este pecado del hombre o mujer non fuere evitado, non ha cosa que en el hombre o mujer perfecta nin acabada pueda ser dicha, e si dél se escusare o dexare, non ha cosa que más sus viçios e menguas encubra [y]ençele, que si el hombre o mujer quito[1] es de locamente amar e honestamente perseverare, non es mal nin fama perversa que dél sea dicha que creyda sea.

Tanta es la virtud de la continençia, que es capa para cobrir otros muchos pecados; antes, si alguno mal dixere [o] detractare al continente, a él non le cabe responder, que todos a una voz responderán por él. Pues muy sabio es e será el que tal virtud quiere alcançar, que le defienda, aunque pecador sea, e le ampare contra el diablo e sus sotilleces maldizientes. E demás, si quito es de otros viçios, éste le faze ser

[1] *Libre.*

limpio, puro e como el sol resplandeciente. E piensa que el que fuere continente e púdico ha menester que sea franco e largo, e non te maravilles [1], que sin franqueza o largueza todas las virtudes de la persona muerta son reputadas. Cuando es la persona mezquina, mendiga escasa e estrecha, non te digo más en lo temporal que en lo espiritual, entiende bien este punto, que todos los loores son, sin dubda, callados e non osados fablar. Como dize el apóstol Santo Pablo: Así como la fee sin obras muerta es, así toda virtud sin franqueza e largueza non es por virtud tenida; pues como amor sea viçio e non virtud, fuyr dél sabieza es.

CAPÍTULO XVI

CÓMO PIERDE LA FUERÇA EL QUE SE DA A LA LUXURIA

Aún otra razón viene en argumento contra amor e sus amantes, por cuanto del luxurioso e vill aucto [2] los cuerpos humanos en grand parte son dibilitados, e dende los hombres pervienen [3] en armas e otras fuerças fazer, son muy

[1] He suprimido esta frase que oscurece el concepto: «*porque amando largo e franco*».

[2] *Acto.*

[3] *Se ocupan en; tener profesión.*

poco poderosos. E así los hombres por cuatro razones son dibilitados: lo primero, por cuanto, segund los auctores de medeçina ponen, que luxuria es causa efiçiente e formal de dibilitar el humano cuerpo; lo segundo, por cuanto el que a la tal delectaçión se da en grand cuantidad, pierde el comer e aun acresçienta por ardor e sequedad de fuego en el beber, como todo violento movimiento sea causa de calor, e todo calor causa de sequedat, e todo sequedat e adustión [1] causa de destruçión. E do la tal sequedat se causa, conviene remediar de contrario para su curación; pues los contrarios con contrarios son de curar, como dize Aristotiles; conviene, pues, beber e remojar por apagar el tal fuego con cosas frías muchas vezes bebiendo. E aunque cosas ay de sí que aunque sean al aspecto frías, pero son mucho calientes, como el vino por mucho frío que lo bebas, si puro e muchas veses sea bebido, como él de sí sea caliente, quema los fígados e altera la persona, e tanto lo calienta que apenas sentirá frío. Por ende, se dize: el ajo e el vino atriaca [es] de los villanos [2]. E como la poca vianda en el estómago ruede con el mucho beber, non se puede de ligero degerir e síguese por fuerça que la espul-

[1] *Combustión, fuego.*

[2] Remedio, consuelo, *medicina es de villanos.*

siva de las potençias del estómago, que a las alterias[1] del cuerpo, venas e miembros ha de administrar, derramar, enviar sus influençias, en grand cuantidad fallesçe e enflaquesçe; e non dando al cuerpo, el estómago, su nutritivo que conviene e debe, luego todas sus potençias son enflaqueçidas e diminuydas en tanto que pierde el cuerpo de sus fuerzas, pues lo nesçesario le desfallesçe. Lo terçero, amor e luxuria privan al hombre del sueño, que non puede dormir como solía nin debe, e privado del sueño toda la noche nunca reposa, e, non reposando, es privado de folgança; pues como naturalmente sea que privaçión de sueño es causa de indigistión, e la indigistión, como suso dixe, causa de privaçión de las fuerças del cuerpo, por ende, de aquí sale e se sigue todo mal. e aún la auctoridad de física lo demuestra, do dize un auctor, que dizen Joanicio, quel sueño e reposo es folgança de los animales e virtud natural dada en su conservaçión con aumento. E pues luego diremos que la privaçión del sueño es fatigaçión e trabajo de los animales con diminuçión de natural curso; pues si diminución dello viene, çierto es quel cuerpo e fuerça non pueden estar en su ser buenamente nin permanesçer. Lo cuarto, amor e luxuria traen enfermedades e

[1] *Arterias.*

abrevian la vida a los hombres [e] fázenlos antes de tiempo envejeçer e encanesçer, los miembros temblar, e como ya de alto dixe, los çinco sentidos alterar e algunos dellos en todo o en parte perder, e con muchos pensamientos, a las vezes, enloqueçer e, a las vezes, privar del juyzio e razón natural al hombre e mujer, en tanto que no se conosçe él mesmo a las horas quién es, donde está, qué le contesçió, nin cómo vive.

E pues amor desordenado al cuerpo tales cosas procura, dexarlo sabieza sería, e dar poco por él, que a las vezes el dar poco por las cosas trae grand daño e confusión. E cuando el que a su enemigo popa [1], a sus manos muere, pues, por Dios nuestro Señor, en tal guisa de amor usemos verdadero, que para siempre vivamos sólo Dios amando.

CAPÍTULO XVII

CÓMO LOS LETRADOS PIERDEN EL SABER POR AMAR

Aún otra razón te do con que amar non te consejo, por cuanto de toda sabieza su ofiçio pierde si a deshonesto amor se diere el letrado o sabidor, por cuanto por mucho que sea sabio

---

1 *Encuentra, topa.*

el hombre e letrado, si en tal aucto de amar e luxuria se pusiere, non sabe de allí adelante tener en sí tempranza alguna, nin aun los auctos de la luxuria en sí refrenar; antes te digo que los que más científicos son, después que en el tal uso se envolvieren, menos sabios son e menos se saben desenvolver dello que los simples inorantes, como suso dixe. ¿Quién oyó dezir un tan singular hombre en el mundo sin par en sabieza, como fué Salamón, cometer tan gran idolatría como por amores de su coamante cometió? E demás, Aristotiles, uno de los letrados del mundo e sabidor, sostener [1] ponerse freno en la boca e silla en el cuerpo, çinchado como bestia asnal, e ella, la su coamante, de suso cabalgando, dándole con unas correas en las ancas. ¿Quién non debe renegar de amor sabiendo quel loco amor fizo de un tan grande rey e señor idólatra e servidor, e de un tan grand sabio sobre cuantos fueron sabios, fazer dél bestia enfrenada andando a cuatro pies, como bestia, una simple mujer? Noten esto sólo los que aman [e] abastar debría a los que entienden en amor.

¿Quién vido Vergilio, un hombre de tanta acucia [2] e çiençia, cual nunca de mágica arte

[1] *Sufrir, aguantar.*
[2] *Agudeza, ingenio.*

nin çiençia otro cualquier o tal se sopo, nin se vido nin falló, segund por sus fechos podrás leer, oyr e veer, que estuvo en Roma colgado de una torre a una ventana, a vista de todo el pueblo romano, sólo por dezir e porfiar que su saber era tan grande que mujer en el mundo non le podría engañar?[1] E aquella que le engañó presumió contra su presunçión vana cómo le engañaría, e así como lo presumió lo engañó de fecho; que non ha maldad en el mundo fecha nin por fazer que a la mujer mala deficile a ella sea de esecutar e por obra poner. Pero quiero tomar en [esto] parte por los hombres, que esto non es engaño por saber, que si guardar se quisiese hombre, non le engañaría mujer; aunque en esto pone dubda Sant Agostín. Mas el hombre fíase de la mujer, e fiando quiérele a las veses complazer e déxase della engañar e vençer por la contentar. E esto es más errar por voluntad desordenada que por falta de saber ser engañado.

Destos enxemplos las mujeres tomarán plazer e se glorificarán del mal, porque las pasadas mujeres a los más sabios engañaron. Pero non digamos de los engaños que ellas resçibieron, resçiben e resçibirán de cada día por locamente

---

[1] Se trata de Virgilio el Mago. Léase el libro de COMPARETTI, *Virgilio nel Medio Evo*.

amar; pues el suso dicho Virgilio sin penitençia non la dexó, que mucho bien pagó a su coamante, que apagar fizo en una hora, por arte mágica, todo el fuego de Roma e vinieron a encender en ella todos fuego, que el fuego que el uno encendía non aprovechaba al otro, en tanto que todos vinieron a encender en ella fuego en su vergonçoso logar e cada cual por sí, por vengança de la deshonra que fecho avía a hombre tan sabio; mas debes saber, como creo que bien sabes, cómo el rey David, sabio de los sabios e profeta de Dios sobre todos los profetizantes, tovo muchas mujeres e aun cuncubinas, e aun non farto su voluntarioso apetito de cuantas a su mandado tenía, e fermosas e tales como un rey por poderío tener podía, con mal propósito e desfrenada voluntad amó a Bersabé deshonestamente, mujer una solo que Urías, caballero suyo, tenía enamorado della. Por cuanto en un huerto la veía de cada día peinarse e arrearse a su ojo [1], e ella, como sentía quel rey la venía cada día a mirar de allí, aunque lo ella disimulaba, como que ella non conosçía ni sentía quel rey la miraba nin la venía a mirar; pero por ser del rey cobdiçiada e deseada, venía allí cada día a se arrear e peinar mostrando sus cabellos e pechos, dando a entender que non lo

[1] *Componerse a su vista.*

entendía, como otras muchas de cada día acostumbran a fazer, en tanto que el rey, non contento de muchas que tenía, quería e quiso una que Urías sola e señora tenía e amaba, e con ella acometió carnal deseo e adulterio en derecho canónico llamado, lo cual non cometiera si ella quisiera, cuando vido e sintió la voluntad e comienço de amor del rey, que ella se dexara de seguir la venida a peinar e arrearse allí donde venía. Donde fué causa de la su deshonra e de la muerte de su marido e de tantas e tales personas, que después murieron por el pecado que David cometió; lo cual plogo a nuestro Señor que así fuere, que su fijo Absalón contra él se alçase e de Jerusalem fuyr lo fiziese, e con sus mançebas, a vista del pueblo, fornicio cometiese. Pues verás de cuánto mal fué causa la mujer de Urías, non quedando inoçente David deste pecado. Si leyeres la estoria, adelante verás, pues, cuánto mal faze una mala mujer; e esta prática non la han perdido hoy día. E así cometido el dicho pecado el rey con la mujer de Urías, e preñada de un fijo, el cual a poco tiempo murió, por el cual David mucho dolor ovo; empero David, aún non contento desto, a su marido matar fizo, enviándolo con cartas al prínçipe de las sus guerras e batallas, Joab, mandándole que lo pusiese en la primera escuadra, donde con los primeros sus días fenesçie-

se. Por cuanto [era] Urías hombre entero todo, e tan hombre e muy animoso, e sabía bien el rey David que faziendo proeza de armas non era posible en tal logar remaneçer[1] con la vida. E demás, entender debes quel rey non le fiziera matar, pues tanto mal contra él de otra parte cometido avía, tomándole su mujer e así mesmo la él enajenando. Mas ovo dubda el rey que syendo el Urías sabidor de tal maldad, que a su mujer cruelmente mataría, e David quedara frustrado e bybdo[2] de su amor, o por ventura movido con desesperaçión a su rey e señor pudiera errar, que aquel que la fee quiebra, la fee non le debe ser guardada, mayormente en este caso, que así el señor comete mala fee a su vasallo como el servidor en tal caso, si a su señor matase. Esto todo de loco e desordenado amor proviene.

Más te diré: que yo vi en mis días enfinidos hombres, y aun fembras sé que vieron a un hombre muy notable, de casa real e cuasi la segunda persona del rey en poderío en Aragón, mayormente e Çezylia[3], por nombre mosén Bernard de Cabrera, el cual, estando en cárceles preso por el rey e reyna porque fazya en Çe-

---

[1] *Permanecer.*
[2] *Viudo.*
[3] *Sicilia.*

çilia mucho mal e daño al señor rey; por cuanto tenía por sí muchos castillos e logares fuertes e non andaba a la voluntad del rey, fué preso; e por lo aviltar [1] e deshonrar fizieron con una mujer quél amaba que le consejase que se fuese e se escalase por una ventana de una torre do preso estaba para ir a dormir con ella, e después que se fuese e fuyese desde su casa; esto por enduzimiento [2] del rey, e ella que le plogo de lo fazer. E él, creyendo la mujer, pensando que le non engañaría, creyóla e tomó una soga que le ella envió. E el que le guardaba dióle logar a todo e dexóle limar el çerrojo de la ventana e abrirla, e al primer sueño salió por la ventana e començó a desçender por la torre abaxo, e enmedio de la torre tenía una red de esparto gruesa, abierta, que allá llaman xauega, con sus artefiçios. E cuando fué dentro en la red, cerráronla e cortaron las cuerdas los que estaban dalto [3] en la ventana, e así quedó allí colgado fasta otro día en la tarde, que le levaron de allí, sin comer nin beber. E todo el pueblo de la çibdad e de fuera della, sus amigos e enemigos, le vinieron a ver allí, adonde estaba en jubón, como Virgilio, colgado. Vee, pues, cómo

---

[1] *Desacreditar, envilecer.*
[2] *Siendo inducido.*
[3] *De alto, en lo alto.*

amor falso e caviloso faze a los más sabios caer; piense, pues, cada cual en sí qué debe de sí fazer, que en el enxiemplo dize: cuando la barba de tu vezino vieres pelar, pon la tuya en remojo[1].

ÇAPÍTULO XVIII

CÓMO ES MUY ENGAÑOSO EL AMOR DE LA MUJER

Los amadores aún por otra manera vençerlos quiero, por cuanto amar e ser amado, que ellos mucho demandan, en la fembra fallar nunca lo podrán, por cuanto nunca fué hombre que exçesivamente mujer o amiga amase que la tal mujer le bien quisyese. Regla es particular donde está mucho secreto a los que probado lo han. Pero por non dar avisaçión a mal obrar, çesa la péndola[2] en este caso, por cuanto experiençia muestra que muchas mujeres non aman a otros más nin tanto como aquellos que las fieren e trabajan. E demás, la mujer, su propio pensamiento es que amando será rica; que el que la amare le ha de dar sin tener rienda.

---

[1] Nótese que este suceso, atribuído al almirante D. Bernardo de Cabrera, tiene gran analogía con la anterior leyenda del mago Virgilio, como nota el mismo Arcipreste.

[2] *Pluma, péñola.*

E son dos partes de amor: esta, que dixe, la una; la segunda es amor carnal con complimiento de voluntad. E en esta tal manera, la mujer al hombre nin el hombre a la mujer non cura de sus dones, salvo de su voluntad complir; por ende, verás lindas mujeres con viles, feos e desaventurados hombres, e para poco e pobres se envolver, así coxos como mancos e tuertos e gibados; non los olvidan por negros, suzios [que sean], que en verlos es asco e abominación. E fago punto aquí.

Pero ellas en amar hombres de poca manera [1] fázenlo esto por una de dos maneras; una que frío e amor non guarda donde entra, e son en esto como loba fechos o fechas, así el hombre como la mujer, que con el primero que delante le viene, toma amorío e se ajoba [2]. Otra manera es por advininteza [3], o tener más manera de fablar, contratar e platicar con ellos, o por vezindad o porque donde ellas están acostumbran entrar los tales hombres de poco juyzio e corta manera, e como son tenidos en poco, non se guardan dellos los parientes e amigos que tales

---

[1] *De poca estimación.*

[2] *Ajobar; entregarse a, apechugar con...* «Al más astroso lobo al enatio ajoba.» Arcip. de Hita, verso 402.

[3] *Oportunidad, ocasión, lugar.*

mujeres guardan o guardar deben, nin la vezíndad dello caso tal siniestro presumen, e estos tales fazen muchos daños e mal. Eso mesmo fazen los locos fuera de todo sentido, e truhanes fuera de seso, que dellos non se guardan. E destos muchas veses salen los fijos por eglesias a maytines lançados.

E ay otra manera de algunas mujeres a los tales querer, e amar por non ser enxempladas [1] e desfamadas, que estos tales, cuando las han, callan como negra en vaño [2], lo uno por amor, lo otro por temor. Por amor, por non perderlas de sí e averlas cada que quisyeren a su voluntad. E destos non toman ellas nada porque ellos non tienen, antes les dan ellas a ellos, así porque callen como por non los perder de su mando. La otra razón porque estos tales callan es por temor que han que si tal sus parientes e amigos sintyesen, non les va sinon la vida, e por esto callan ellos, e aun ellas los aman, como dicho es; lo que non farían otros de estado nin

---

[1] *Puestas en lenguas, en fablillas.*

[2] Hay muchos refranes referentes a la inutilidad del baño para que un negro se vuelva blanco: «Fué la negra al baño, tuvo que contar un año»; «Jurado tiene el baño de no hacer del negro blanco.» Aquí vale el modismo del Arcipreste, como si dijera: como calla la negra que se bañó con la esperanza de volverse blanca.

de mayor manera, que tanto se dan por lo dezir como por lo callar, antes se van alabando por plaças e por cantones: tú feziste esto, yo fize esto; tú amas tres, yo amo cuatro; tú amas reynas, yo emperadoras; tú donzellas, yo fijas dalgo; tú la fija de Pero, yo la mujer de Rodrigo; tú a María, yo a Leonor; tú vas de noche, e yo de día; tú entras por la puerta, e yo por la ventana; tu alcahueta es fulana, e mi alcayuete Rodrigo; tú entras a las doze, yo a la una; a ti dió tal camisa, a mí dió este jubón; tú dormiste con ella sola, e yo con ella e otras dos moças; a ti dió agua rosada, e a mí agua de azahar; la tuya es mucho negra, la mía es muy blanca; la tuya es chiquilla, la mía es de fermoso cuerpo; la tuya non es fermosa, la mía es loçana e linda; pues acompáñame a la mía, acompañarte he a la tuya, que para bien amar se requieren dos amigos de compañía: si se ensañare el uno con la otra, quel otro faga la paz, o si se mostrare ser sañudo o sañuda, que son desgaires, a las vezes, de amor, el terçero lo adobe e henmiende. E con tales dezires e disfamaciones como éstas, e mirándolas sin verguença en bodas, en plaças, justas e torneos, toros e eglesias, porque non han temor a sus parientes, amigos nin maridos, e son más denodados a cometer e fazer con ellas auctos deshonestos sin miedo de Dios e de la justiçia e sin verguença del mundo que

los otros cuytados. Por esto tal, a las veses, los aborresçen e mal quieren, por galanes que ellos sean, e aman [más] páxaro de mano que bueytre [1] volando, e asno que las lieve que caballo que las derrueque. Así que, como de suso dixe, el motivo del amor de la mujer es por alcançar e aver por cuanto naturalmente les proviene, que todas las más de las mujeres son avariçiosas, e cuando algo alcançan, son muy tenientes [2], son amadoras de temporales riquezas en grado superlativo, e para aver dineros e los alcançar, con modos muy esquisitos trabajan sus espíritus e cuerpos, y en esto son muy atentas con mucho estudio e soliçitud. E nunca pude yo ver nin fallar mujer que refusase lo que de grado le fuese dado, e aun que con grand instançia non demandase lo que prometido le fuese. E si por ventura demanda o lo demandado non le es otorgado e dado, que non se dexe de amar luego a quien lo deseado demandó non le diere [3]. Demás, si cuanto tovieres e toda tu sustancia le dieres, si a menos de tu estado o ri-

---

[1] *Buitre.* Las dos frases son refranes castizos y corrientes hoy en toda Castilla: «Más vale pájaro en mano que buitre volando»; «Más vale burro que te lleve que caballo que te derrengue».

[2] *Guardadoras.*

[3] El sentido parece éste: *a quien la deseada demanda non le diere.*

queza te viere venir, o a tal fragilidad o enfermedad continua de tu cuerpo que non seas para la retoçar, como solías, ¡guay de ti!, sabe que te pornán[1] luego silençio perpetuo e amenazas de sus parientes, o que non tiene logar de te complazer, como solía, o que gelo han sentido[2] los de casa e le tienen guardas e ya non duerme, como solía, sola, ya non te puede fablar a puerta nin ventana, ya non puede salir fuera, ya no ay nada de lo que solía, pues non la retoças nin das como solías. ¡Cuántas malas usan desta prática sin temor ninguno! Todos los plazeres, que aver solías, entredichos te son: pues retinto non corre de dobla o florín, nin bulle cantolin, vía al atahona como ruyn al gallarín[3].

E non pienses que en el mundo fembra tan fiel nin constante fallares, si enamoradiza es, que si otro con dones e mayores joyas que tú veniese, que non te diese cantonada[4], que tanto es el apetito desordenado en ellas de aver e riquezas querer, que la que mala es toda continençia e castidad romperá por bienes, joyas,

---

[1] *Pondrá.*

[2] *Se lo han notado, advertido.*

[3] *No hay tin tin de moneda, no hay juego; vamos a lo positivo, como el tramposo a las trampas para ganar.*

[4] *Esquinazo.*

arreos e riquezas alcançar. E más te digo: que si tienes e con mano abierta a la mala mujer vinieres, muy difiçile es que mano vazía tornes, o tu propósito complido, o buena esperança al menos. Pero si a mujer pides valía de un alfiler, contigo es la pesquisa; non le verás la cara buena de diez o veynte días; e por grande que tú seas, si le vas manos vazías, nunca podrás ganar gracia de lo que demandares; antes, sin toda verguenza, te dirá a vozes altas: «Amigo, ¿qué quieres?; salid de aquí en buena o mala hora»; e fará que no te conosçe nin jamás te aya visto. E dígote verdad, que por esta mala e desordenada cobdiçia e inmoderada avariçia, las mujeres malas todas son ladronas en poco o en mucho; las manos tienen melosas, que todas cosas se les pegan. E digo que los dones, platas o joyas e oro e otras cosas preçiosas fazen a las más altas a lo baxo venir, quel dar quiebra las piedras: ¿cómo lo sofrirá, pues, la flaca carne? Por ende, te digo que de mill una fembra fallarás rica, nin lo ser podría; tanto es el fuego e ardor de aver e allegar riquezas, honras, estados e pompas: non las fartarían al mundo señorías e mandos. Éste es su deseo. Esto por cuanto non ay siervo que, si señor fuese, que casi se conosciese, nin ay vasallo que, señor tornado, non sea cruel. En esto conosçerás tú las personas cuáles de rayz buena o mala vienen, que el

que de linaje bueno viene, apenas mostrará sinon donde viene, aunque en algo paresca, todavía retrae donde viene; pero el vil e de poco estado e linaje, si fortuna le administra bienes, estado, honra e manera, luego se desconoçe e retrae donde viene, aunque mucho se quiera infingir[1] en mostrarse otro que non es, como algunos han acostumbrado de lo así fazer. Pero es verdad quel fijo de la cabra una hora ha de balar[2], e el asno fijo de asno ha de rebuznar, pues naturalmente le viene. Enxiemplo: toma dos fijos, uno de un labrador, otro de un caballero; críense en una montaña so mando e disçiplina de un marido e una mujer: verás cómo el fijo del labrador todavía se agradará de cosas de aldea, como arar, cavar e traher leña con bestias, e el fijo del caballero non se cura salvo de andar corriendo a caballo e traer armas e dar cuchilladas e andar arreado[3]. Esto procura naturaleza; así lo verás de cada día en los logares do vivieres, que el bueno e de buena raça todavía retrae do viene, e el desaventurado, de vil raça e linaje, por grande que sea e mucho que tenga, nunca retraerá sinon a la vileza donde

---

[1] *Disimular.*

[2] Lo que indica también el refrán: «La cabra tira al monte».

[3] *Bien vestido, bien equipado.*

desçiende, e aunque se cubra de paño de oro, nin se arree como emperador, non le está lo que trahe sinon como cosa emprestada o como asno en justa o torneo; por ende, cuando los tales o las tales tienen poderío, no usan dél como deben, como dize el enxiemplo: Vídose el perro en bragas de cerro [1], e non conosçió a a su compañero.

E como sean las mujeres a los varones sojebtas, al punto que señoría e mando alcançan, guay del que es sojecto e han de mandar, que non han discreçión en mandar nin vedar, sinon que todo seso posponen e dan logar a la voluntad que cada hora las fallarás de su mando. Dos cosas son de notar: nin nunca fembra farta de bienes se vido, nin beodo farto de vino, que cuanto más bebe, más ha sed. Por tanto, la mujer que mal usa e mala es, non solamente avariçiosa es fallada, mas aun envidiosa, maldiziente, ladrona, golosa, en sus dichos non constante, cuchillo de dos tajos, inobediente, contraria de lo que le mandan e viedan, superbiosa [2], vanagloriosa, mentirosa, amadora de vino la que lo una vez gosta; parlera, de secretos descobridera, luxuriosa, rayz de todo mal e a

---

[1] *De lino.* Nótese el proverbio y la riqueza del Arcipreste en estas sentencias populares.

[2] *Soberbia.*

todos males fazer mucho aparejada, contra el varón firme amor non teniente.

Esto es de la mala o malas que es dicho, que las buenas non han par, nin que dezir mal dellas, ante como espejo son puestas a los que miran. E fasta aquí fablé de cómo desordenado amor debe ser evitado, sólo amor en Dios poniendo. Agora proseguir quiero: el que ama, cómo traspasa los diez mandamientos, quebranta e comete todos los siete pecados mortales, donde todo mal proviene.

CAPÍTULO XX [1]

CÓMO EL QUE AMA DESORDENADAMENTE TRASPASA LOS DIEZ MANDAMIENTOS

Si saber quieres aún cómo amor deshonesto de hombre o fembra debe ser menos preçiado e denostado, atiende bien lo que te aquí diré, cuántos son los males que faze, cuántos dapnos procura a las personas e cuántos inconvenientes dél se siguen, e de cuántas maneras de pecar sólo el amor es prinçipio e causa, e cuántos pecados e en cuántas maneras son cometidos por

---

[1] La numeración salta del capítulo XVIII al XX. Hemos respetado esta numeración para facilitar las referencias.

amor dél. E loco será bien el que lo sopiere leer o lo entendyere si de algo dotrina non tomare de lo que aquí diré, siquiera en parte, aunque en todo non. Primeramente te digo que el que deshonesto amor usa e continúa compliendo su defrenado apetito, este tal traspasa uno a uno todos los mandamientos de Dios, e demás cae en todos los siete pecados mortales, corrompe las cuatro virtudes cardinales, anulla las potencias del ánima, los corporales çinco sentidos destruye, las virtudes siete le deniegan, las cuatro cardinales, como eso mesmo las tres theologales; mengua en poner por obra las siete obras de misericordia, e estos males faziendo lieva al que tanto amó al loco amor a las infernales penas. Pues bien debe ser dicho este tal pecado rayz de todos males, pues tanto mal procura e faze, e tantos daños dél se siguen.

CAPÍTULO XXI

DEL PRIMERO MANDAMIENTO: CÓMO LO TRASPASA EL QUE AMA DESORDENADAMENTE

Primeramente quebranta el mandamiento primero, que es «Amarás a Dios sobre todas las cosas». Agora yo demando si el que ama la mujer, fija o parienta de su próximo deshonestamente por la deshonrar, éste tal si ama a Dios.

Bien paresçe que non, antes se aparta dél, e dize: «Señor, aunque tú mandaste que yo non amara si non a ti, que eres mi Señor e Criador, pero, Señor, perdóname, que a esta otra amo más que non a ti; pero bien sé yo, Señor, que tú eres tan misericordioso, e aunque en esto contra ti yo pequé, que tú me perdonarás, confesarme he, arrepentirme he, e seré luego de ti perdonado.» Así que so esperança de perdón pones por obra el mal fazer, e ya antes que cometas el pecado has pensado cómo engañarás a Dios una e muchas vezes. E esto procura su mucha paçiençia de te querer esperar a penitençia, e offendes a Dios de continuo sin hemienda. Por lo cual te digo que mal consejo tomas, que amar a Dios fúndase sobre virtud, e amar el hombre a fembra o fembra a hombre fúndase sobre pecado. E lo que es peor, errar so esperança de perdón, donde todo nuestro mal e daño proçede. Aquí es menester la misericordia de Dios y cuánto[1]; pues cata aquí que aquel que ama a otro o a otra más que a Dios, menospreçia al Criador e presçia mucho a la criatura, desecha la virtud e toma el pecado, e demás viene contra su primero mandamiento.

---

[1] *Es menester la misericordia de Dios y en mucho grado.*

CAPÍTULO XXII

DEL SEGUNDO MANDAMIENTO

Item contra el segundo mandamiento viene el que ama con amor loco, es a saber: «Non jurarás el su santo nombre en vano.» Pues demándote, por Dios, cuál es el que por tal vía de loco amar anda e vive, que, non una, más infinidas vezes juró e jura el nombre de Dios en vano, faziendo mill maneras de juramentos, diziendo: «Juro a Dios e a Santa María, e para estos santos evangelios e aun para los santos de parayso, que yo te daré e yo te faré e te contesçeré; non dubdes desto, que bien sabes que cristiano so: noramala, si así non fuese non te perjuraría; faz, señora, lo que te digo sobre mi conciençia; luego te daré paños e te daré joyas e te daré florines e doblas, te faré reyna que a todas tus parientas e vezinas faré que te vengan a mirar; e otras cosas segund más o menos son los estados de los amantes e personas.» E el cuytado ya sabe que le ha de faltar e non darle nada si non burlarla e fenchirle la oreja[1] de viento. Pero la que cree al hombre jurando, quiebra sus ojos llorando.

---

[1] *Llenarle los oídos.*

E aun después dizen otro error peor que non el primero, e non lo ençelan: que las juras que a sus coamantes por amores se fazen, que non son obligados de las tener nin complir. ¡Guay de la sucia boca por donde el infinido criador del çielo e tierra, e criador del mesmo perjuro, tan osadamente fué nombrado en testimonio de mentir e le trae[r] para en seguridad o creencia o testigo [d']el que jura! Pues maldito sea el que non se verguenza de traer en falso perjurio al que es verdadera verdad, jhu.x.° verdadero, por mentir e por engañar a su próximo. Pues algunos fueron e son que juraron [a] algunas de las tomar por mujeres, e ellas a ellos por maridos, así delante testigos como escondidamente, por los engañar o las engañar. ¡Ay, Dios!, si se quebrantan o quebrantaron destos juramentos infinidos por esquisitas maneras, pues piensan que engañan. A la fee, digo vos, que es verdad que los cuytados engañan, mas non a otros más que a sí. Por non detener tiempo non fablo más destos perjurios, que escribirlos bien non bastarían diez manos de papel; pero así en este mandamiento como en los otros solamente pasaré, poco diziendo al propósito, que dezir lo que se podría dezir sería grand proceso; pues cada uno lo puede bien, poco más o menos, considerar segund esperiençia de cada uno lo demuestra.

Pues dando fin a este mandamiento, bien paresçe que el que ama desordenadamente non ama a Dios, que es el primero mandamiento, e jura su santo nombre en vano, e aún peor, que non solamente en vano, mas júrale en mentira, que es el segundo mandamiento. Ya, pues, tenemos dos mandamientos que ha traspasado el que ama locamente.

CAPÍTULO XXIII

DEL TERCERO MANDAMIENTO

El tercero mandamiento es: «Guardarás los días santos de los domingos e santas fiestas por la universal iglesia mandadas guardar.» Pues dime, tú que amas, ¿cuántos domingos e fiestas quebrantaste en este mundo andando caminos e calles e carreras, non yendo a misa nin a la iglesia, como eras tenudo[1] de ir a orar, que te Dios oviese merced? ¿Díste algund domingo o día de fiesta algunos pasos por ir a ver la que más amabas? Caballero o escudero, ¿feziste justas, torneos e otros fechos de armas en pascuas, domingos e fiestas dedicadas de reposo, e para Dios rogar e alabar? ¿Anduviste caminos o carreras de fuera de la çibdad o logar donde

[1] *Obligado.*

moras por ver la que amabas antes que por servir a Dios? ¿Fuiste a bodas, solazes e ananzeas [1] por ver tu coamante primero que non fueses a vesitar a pobres o dolientes? ¿Anduviste algunas leguas en días, como dicho he, vedados por ir ver tu amada, e otras muchas cosas que largamente dezir se podrían? Dime, pues, si este mandamiento por tu amor loco locamente fué quebrantado. Si lo feziste, non dubdes que sí. E cuál es que se abstenga, que enamorado sea, de lo non así fazer en todo o en parte, por cuanto regla es çierta, e demás esperiençia que lo demuestra, que el enamorado por cosa [del] mundo non traspasaría el mandamiento de su dolor de su enamorada, e con gran estudio e diligençia piensa de lo non traspasar nin quebrar, que bien sabe que luego avrá mala cara, repelón o bofetada, e gime e teme mucho de lo contrario fazer, e busca todas buenas vías e maneras, e todas lisonjas e falaguerías [2], composturas e fermosuras para lo mejor complir, que lo ella non mandó, dixo nin ordenó, cómo, en qué logar, qué hora, qué día, qué mes e año, que non se ha de faltar un punto nin momento. Mas al mandamiento de Dios, enánchalle [3], es-

---

[1] *Diversiones, fiestas.*
[2] *Halagos.*
[3] *Lo ensancha.*

téndelle, estíralle como pellejo remojado, falsándole, menguándole, menospreçiándole, faziendo dél lo que non osarías fazer de mandamiento de uno tu igual. Esto procura la grand largueza e infinita bondad e misericordia de aquel que siempre fué presto a perdonar, e vagaroso a esecutar, empero que su piadosa justicia a la fin nunca se pierde.

Concluye, pues, que el que locamente ama, amando quebranta los días de reposo por Dios mandados, a su servicio dedicados, que es el terçero mandamiento.

CAPÍTULO XXIIII

DEL CUARTO MANDAMIENTO

El cuarto mandamiento es: «Honrarás a tu padre e a tu madre, e luengamente en el mundo vivirás.» Dime, pues, ¿este mandamiento traspasástelo jamás [1] que tu padre o madre te dixesen o aconsejasen: «fijo, por amor de Dios, déxate de tal mujer amar, que es mucho peligrosa e puede ser que venga en dapno de tu persona?» Tanto te amonestaban por zelo e por amor de Dios, como por miedo de te perder, que alguna noche o día los amigos e parientes de la tu co-

[1]. *Alguna vez.*

amante non te tomasen o te matasen, o ella por gelosya [1] de otra non te enponçoñase o fechizase, que son cosas que contesçen hoy e de cada día. Di, ¿cuánta es la paçiençia con que tú les respondiste? Di, ¿cuánta es la honra que tú les cataste [2]; di, mayormente, si en este fecho te afincasen, diziéndoles palabras injuriosas con saña e con ira; non esguardando [3] el uno que te engendró e la otra que te conçibió, parió e crió; e otras muchas maneras que los padres o madres de injurias de sus fijos reciben por les consejar que non amen locamente e que se non vayan a perder?

¡Ay, Dios!, si ay fijos malditos que por esta razón fieren padre o madre o dan puñada o empuxón con grand soberbia, dignos de ser absorbidos e devorados de la tierra. E eso mesmo contesçe en los putativos padres o madres, en aquellos que son en hedad antigua [4], o cura de ti tienen, o tales otros que por honra padres tuyos pueden ser llamados, los cuales si errar te vieren o en loco amor envuelto, te pueden dar consejo e dezirte que te guardes con amor e caridad, e tú con orgullosa respuesta dezirles así:

---

1 *Por celos.*
2 *Guardaste.*
3 *Respetando.*
4 *Mayores en edad, superiores.*

«Amigos, sabéis cómo vos va, curad de vuestros fechos, que yo bien sé qué pedaço de pan me abonda [1]; que más sabe el loco en su casa quel cuerdo en el ajena. Curad de vos, dexad a mí, que ya so desmamado», etc.

Pues verás cómo este mandamiento loco amor non lo guarda nin dél cura más que si fuese ordenado por uno de la villa [2]. Ved aquí, pues, cómo el que ama el cuarto mandamiento non guarda, a su padre e madre por esta razón deshonrando, mal trayendo e poca honra les catando.

CAPÍTULO XXV

DEL QUINTO MANDAMIENTO

El quinto mandamiento es: non matarás a ninguno nin alguna. Pues dime, ¿oyste, viste, entendiste que hombre que amase alguna mujer, o alguna mujer hombre amase, que fiziese matar a alguno por esta razón? Dígote que innumerales son los que son muertos por este caso, o los que matan o fazen matar: lo uno,

---

[1] *Sé lo que me conviene; dónde está lo que me aprovecha.*

[2] *Ni se cuida, ni se preocupa más que si lo hubiese mandado el vecino.*

porque alguno descobridor era de sus amores, o dél en algund logar mal fablara, o a su coamante deshonrara por plaça o por oculto, o andaba por le sonsacar la que más amaba o por alguna manera de diez maneras que son de gelosías, las cuales omito e dexo de dezir por non ser prolixo e avisador de mal fazer.

¿E viste, oyste que alguna matase marido, hermano, primo o otro cualquier pariente, por aver a su voluntad a su coamante? ¿E viste nunca madre consentir en muerte de fijo o fija por non ser descubierta, por cuanto el fijo o fija le avía el tal pecado sentido o visto? Dentro en Tortosa [1] yo vi fazer justiçia de una mujer que consintió que su amigo matase a su fijo porque los non descubriese; yo la vi quemar porque dixo el fijo: «Yo lo diré a mi padre, en buena fee [2], que dormistes con Yrazón, el pintor». Dixo [lo] la madre al amigo, e ambos determinaron que muriese el niño de diez años, e así lo mató el amigo, e la madre e él lo soterraron en un establo. Fué descobierto por un puerco después, e así se sopo.

¿Oyste quién su padre matase por lo robar e se ir con su coamante? Yo vi una mujer, que se llamaba la Argentera, presa en Barcelona, que

---

[1] *Estando yo en Tortosa.*
[2] *En verdad.*

afogó a su padre e metió al amante en casa e le robaron, e dixeron otro día que se era afogado de esquinançia[1]. Después la ví colgar por este crimen que cometió, e era una de las fermosas mujeres de aquella çibdad. La estoria de cómo fué, de cómo se sopo [e] cómo fué sentençiada, sería luenga de contar; e aun en postremo el verdugo cuando la descolgó se echó con ella, e mandábanle matar, e por ruegos de algunos fué públicamente açotado por Barcelona, año de xxvlll. E aun en esto deben tomar enxiemplo los que quieren a vezes porfiar con Dios e su justiçia, que ésta por este crimen estuvo mucho presa e por ruegos de muchos querían la soltar; e yo fablé con ella en la cárçel, e rogué e puse rogadores, e ella nunca quiso sinon salir por sentençia, hasta que fué después su amigo fallado e preso e tormentado, e confesó la verdad, e fuyó de la cárçel, e ella fué colgada, que fué juizio de Dios donde ella oviera de aver toda la culpa de la muerte de su padre, e Dios quería que aun ella viviese e fiziese penitençia, e ella non quiso; e así acabó, e aun después de muerta fué cabsa de la deshonra del verdugo: que ay personas que en vida e en muerte siempre fazen mal o son causa de todo mal, que en tal signo nasçieron.

---

[1] *Angina*.

Vi más en la dicha çibdad de Tortosa por ojo [1]: dos cosas muy fuertes de creer; pero, por Dios, yo las vi. Una mujer cortó sus verguenzas a un hombre enamorado suyo, al cual llamaban Juan Orenga, guarneçedor de espadas, natural de Tortosa, por que sopo que se era con otra echado. Tomóle un día, retoçando, su verguença en la mano e cortógelo con una navaja e dixo: traidor, nin a ti nin a mí nin [a] otra jamás nunca servirá; tiró e cortó e dió a fuyr luego ella, e quedó el cuytado desangrándose, e yo fuí fablar con él a su cama e me lo contó todo cómo le engañara, e la manera fué esta. Ella se avía quexado a su marido que non se podía defender de aquel mançebo, e el marido suyo era marinero e patrón de una barca a llevar trigo e lanas, e non se atrevía a fazer él lo que la mujer suya fizo, por cuanto tenía muchos parientes el otro enamorado en la çibdad; pero dixo: mujer, yo cargaré mi barca para Barcelona, e mientra yo en el viaje, faz tú lo que conviene. E así se fizo, que partió el marido con su barca, fué luego la mujer a dezir al enamorado, lunes por la mañana, estando él poniendo su tienda e sus espadas colgando en su botica [2], e díxole: Orenga, hoy en el alba partió mi marido; vente cuando quie-

---

[1] *Testigo de vista.*
[2] *Tienda, bodega.*

ras. El otro amólo oyr [1]. E ella fuese a su casa e tomó una navaja, e púsola entre los almadraques [2] bien escondida. E adobó el çerrojo de la escalera e de la puerta de la calle para cuando fuyese e lo pudiese bien çerrar, e el otro vino con su espada e broquel, e entró. E ella díxole: sube acá; e él subió a la cámara e díxole: pon la espada e el broquel, que bien sé que non has de estar armado; e él fióse della e fízolo así. E começó con ella a retoçar e queríala echar en la cama, e ella nunca consintió, si non que quería estar a la cama arrimada donde tenía la navaja. E él, medio cansado, ovo de fazer lo que ella quería; pero estaba tan frío, que non podía usar con ella. E ella desque vido esto, tomógelo en la mano riendo e jugando, e cuando vido que era hora, volvió la otra mano facia los almadraques e sacó la navaja e tiró e cortógelo todo con la navaja, e aun en el muslo un poco; e dió a fuyr la escalera abaxo e çerró tras sí, e el otro quedó desangrándose, e así se le llevaron de allí.

Vi más: una mujer casada que con los dientes cortó la lengua a su marido, que ge la fizo burlando meter en la boca e apretó los dientes, e así ge la cortó e quedó mudo e lisiado; fuyó luego la mujer a un monasterio de menoretas, e

---

[1] *Se alegró de oírlo.*
[2] *Almohadas, colchones.*

fuéle demandado por la justiçia por qué lo avía fecho: dixo que lo vido fablar con una, de quien ella se sospechaba, en secreto muchas vezes. Díxole: con ésta jamás a ella nin a otra fablando engañarás.

Destas muertes e lisiones e otras muchas te contaría; pero al mundo son tan notorios estos males, que superfluo es alegarlos, que estas e otras muchas e diversas maneras de muertes contesçen por amar de cada día. Donde se concluye que aquel que ama, el quinto mandamiento traspasa, matando o en muerte consintiendo.

CAPÍTULO XXVI

DEL SEXTO MANDAMIENTO [1]

El sexto mandamiento es non serás ladrón nin cosa ajena furtarás. Di, ¿furtaste nunca para dar a tu coamante? E si por ventura non alcançabas e sabías que tu amada te amaba sólo por que le dieses, pues por non tener e non la perder, ¿furtaste o barataste [2] de Dios o de sus santos para le dar e su voluntad complir? Pues yo

---

[1] Nótese que el sexto mandamiento es, para el Arcipreste, no hurtar, cambiándose al precepto propio de este mandamiento el séptimo.

[2] *Negociaste, vendiste.*

creo que sí. Si tú dices que non, ¿furtaste jamás joyas, dineros e otras cosas por le levar e que fueses della bien resçebido? ¿Furtaste a tu padre o madre para dar a tu amante? ¿Furtaste a tu señor de su casa para tu coamante pan, vino, carne e otras cosas por dar e mantener la que amabas e bien querías? ¿Furtaste, tú, casado, escondidamente a tu mujer joyas, ropas e algunas otras cosas, sortijas, almanacas [1], cambray [2], crespina [3], alvanega [4], mangas de ímpla [5], arracadas, manillas e otras joyas para dar a tu coamante, por do, a las vezes, cuando ge lo conosçen, por bien que lo trasmuden, se siguen muchos daños, escándalos e males? ¿Furtaste jamás en viñas e huertas ajenas frutas verdes e maduras, rosas e otras cosas, destruyendo lo que otro labró e plantó, para dar a tu enamorada? ¿Furtaste en huertas ajenas peras, peros, melones, çidrias [6], naranjas, limones, para presentar a tu dama?

De ser ladrón el enamorado non se escuse, que del pie del Cruçifixo lo levaría para dar a la

---

[1] *Collares.*

[2] *Lienzo fino.*

[3] *Peineta.*

[4] *Cofia.*

[5] *Tul,* tela fina de que se hacían velos y tocas o mantillas.

[6] *Cidras.*

su coamante. Pues guarda[1] cómo [de] deshonestamente amar se sigue el furtar para la contentar, que es el mandamiento sexto. ¡O quién oviese de escrebir otras infinidas maneras de furtos, que muy largo sería esplicar!

CAPÍTULO XXVII

DEL SÉPTIMO MANDAMIENTO

El séptimo mandamiento es que non farás fornicio nin luxuria cometerás. Deste mandamiento fablar sería superfluo, como sea notorio e çierto los amantes aquella fin amar para[2] su apetito e defrenada voluntad complir. Aunque algunas vezes aman algunos de buen coraçón e amor por se casar con ellas e tomarlas por compañeras, sintiendo en ellas buenas costumbres e virtudes honestas, e otros, por las ver fermosas e graçiosas, ámanlas e quiérenlas por casar con ellas. Por alguno destos ay çiento ventores[3] e burladores de los otros. Así que todas sus galas, bailes e danças solazes e tañeres e coplas e aun cartas, justas e torneos, toros e gasajados[4], bien vestir, mejor calçar, e todas

---

1 *Piensa.*
2 *Aman a fin de.*
3 *Cazadores, en sentido de cazador furtivo.*
4 *Fiestas.*

otras cosas destas, por tal causa e fin se fazen: los demás por alcançar las que más aman e por con ellas deshonestamente usar, e demás que cuando en uno son amos ayuntados, cuántos auctos deshonestos de luxuria cometen que non son de dezir nin escrebir al presente; por ende, quédese. Piensan non caer sinon en un sólo mortal pecado, e aquel usando, otros muchos cometen locamente usando. Pues piense, el que pensar quisiere, que cuanto mayor e más es el deleyte del pecado, tanta ha de ser más e mayor la pena o la penitencia por él fecha. Por ende, come bien, fijo, que tú escotarás [1]; al pagar será el dolor; con alegría e cantando se comete, mas con tristeza e llorando se purga e paga. Pues esto procura el desordenado amor: de quebrantar el seteno mandamiento de Dios luxuriando.

CAPÍTULO XXVIII

DEL OCTAVO MANDAMIENTO

El ochavo mandamiento es que non farás falso testimonio nin contra ninguno lo levantarás. Dígote, pues, si tú que amas jamás levantaste

---

[1] Se ve claro el sentido de la frase, patente por lo que sigue. *Diviértete, goza, que ya lo pagarás.*

falso testimonio contra alguna o alguno por amor de aquella que amabas; que digas non, yo te lo pruebo. Di, ¿cuántas vezes preguntado te fué: di, amigo, qué mujer es Fulana, e tú respondiste: es una mala e falsa mujer, malvada de su cuerpo, quien non la quiere non la ha, parlera, embriaga, mentirosa, suzia, vellaca [1] e mucho vil, e tú esto dezías por ventura porque te non daba logar que ovieses fabla o entrada con aquella que tú amabas, o era su vezina o dixo algo de ti, que te vido venir o fablar a moça o cartas enviar: e tú levantástele por malenconía [2] lo que en ella non era? Mas di, ¿disfamaste algunas fablando con la que amabas por dar loor della e que se glorificase como era gentil, diziendo: Fulana es tal e Çutana tal; la una es amiga de Pedro, la otra tiene un fijo de Juan; aquélla duerme con Rodrigo, la otra vi besar a Domingo?

E muchas destas cosas e otras acostumbran los amantes dezir a sus amadas, cuando delante les están, por les dar a entender que non es ella sola la que es enamorada e errada; que otras muy muchas ay en la villa e logar, por dar color a la otra nesçia que non se tenga por menguada por amar e tal crimen cometer, que mal de mu-

---

[1] Ortografía más exacta que la moderna.

[2] *Envidia, mala voluntad.*

chos gozo es. Pero esto tal levantó el amante e fizo falso testimonio contra aquellas que nunca tal dellas vido nin oyó. Esto faze desordenado amor en esta e otras maneras: levantar falso testimonio los amantes, que es el ochavo mandamiento traspasar.

CAPÍTULO XXVIIII

DEL NOVENO MANDAMIENTO

El noveno mandamiento es: guardarás la mujer de tu vezino como la tuya mesma. En este mandamiento el fablar es ya demás, que ya vedes los amantes cómo guardan las mujeres de sus vezinos; guárdelas Dios que puede, e guárdese el vezino que tenga fermosa mujer, si non, el que más amigo se mostrare, aquél le andará por burlar. El cuytado a las vezes, movido de buen amor e amistad fraternal, convida o lieva su amigo a su casa e muéstrale buena cara e buen semblante, e el otro traydor mira de mal ojo a la mujer cómo ge lo sonsacará. Por tanto, dice el ensiemplo: a las vezes lleva el hombre a su casa con qué llore; pero en este caso los viles e para poco son de reptar [1] que tales cosas

---

[1] Creemos que es ésta la significación: *los viles y despreciables* (para poco) *son dignos de ser arras-*

cometen; como non sean los amigos todos de una masa nin voluntad, que en este caso do ay malos, eso mesmo ay buenos; pero todavía es dubdoso amigo moço do ay mujer moça, e non digo más e çingome esta fonda [1]. Perigroso está el fuego cabe la estopa. E a las vezes ellas son causa, a las vezes ellos que lo consienten, a las vezes los tales amigos que se lo quieren, que ya ay hombres que non ternian a prueba de mujer por amistad nin parentesco; pues el que a la parienta fallesçe, ¿qué fará a la mujer de su amigo? Por ende, todo casado e por casar, si fuere coxo o tuerto o mal paresciente, como éstos por la mayor parte posean las más fermosas mujeres, guárdese de levar a su casa hombre loçano, moço e fermoso; que sepa que su mujer a aquel se le va el ojo por el deseo que han de contratar con hombres de gala e manera e que entiendan el mundo e su amor. E esto por que se veen loçanas e mal empleadas en poder de algunos torpes, suzios e criminosos e de feas tachas cobiertos, dignos por sus fechos de tañer la cornamusa [2]. Pues si fablamos de frayres e

---

trados. (*Reptar* y no *reputar*, que dice la edición de 1500.)

[1] *Cíñome esta honda, este cinturón,* aludiendo a que se atiene a la máxima que sigue.

[2] *Trompeta larga de metal con cierta forma de cuerno;* se entiende bien lo cáustico de la frase.

abades, en este caso non digo nada, que animales son de rapiña, que cuando non tienen de suyo acórrense de su vezino. E ya non fazen mençión hoy los hombres de las mujeres en este caso, que es muy grande verguença a ellos e poca firmeza [e] constancia dellas, diciendo: guarda, non lleves a tu casa tal hombre, si non, fecho es el tejuelo [1]; o en otra guisa, cuando veen alguno salir de alguna casa do ay mujer moça, luego presumen e aun dizen: ¡guay del mezquino que está trabajando, e don Fulano fuelga e sale de folgar de su casa! E así de otros de mayor estado, diziendo: tal escudero está en la frontera, e tal le da en la mollera [2]; pero non dizen: çierto yo bien sé que aunque tal hombre entra e sale en tal casa, tal es ella sin falta, que aunque él quisiese, nunca ella consentía; sinon dan a entender que non ay sinon entrar, demandar e recabdar. Por ende, dixe que non fazen cuenta que ellas lo han de negar o por su honra resistir, sinon allí entra, fecho es; allí fabla, complido es; non dando por las mujeres en este caso nada, sinon que non es demandado cuando ya es otorgado. Por ende, bien puedes considerar, segund ya de alto dixe, cuánto es la mujer del próximo e vezino hoy por sus amigos

[1] *La mala fama.*

[2] Claro es el significado del refrán.

e estraños guardada. Pues bien podemos dezir que por loco amor el noveno mandamiento es quebrantado e traspasado en desordenada cobdicia, a todos común e general.

CAPÍTULO XXX

DEL DÉÇIMO MANDAMIENTO

El dezeno mandamiento es: non desearás las cosas de tu próximo. Pues aquí non conviene dezir nada, que esperiencia nos muestra de cada día cuántos son los desordenados deseos que por los amantes veemos en desear fijas ajenas, mujeres ajenas, sobrinas, primas, hermanas e otras cualesquier mujeres que son de otros, non las deseando con zelo bueno nin con amor propio, sinon con desordenada cobdiçia para pecar e su voluntad e apetito desfrenado complir. E desta regla non saco emperador, rey, conde, duque nin otro señor, que vista fermosa mujer, que non la cobdiçie e su poderío non faga por la aver e alcançar; pero sus mujeres o parientes que sean bien guardadas e que ninguno non se enamore dellas, sinon que muera quien tal cometiere, nin en solaz las moças de su casa; e ellos, pero, que sean francos como el camello del Taborlan [1], que sin pena podía pa-

[1] *El gran Tamorlán.*

çer por do quisiese. Así que son muy çelosos e guardianes de lo suyo, e francos para lo ajeno dapnificar e deshonrar de deudo debido. Por ende, brevemente vee aquí cómo amor desordenado faze quebrantar e traspasar todos los diez mandamientos por Dios ordenados e mandados guardar. Por ende, ¿quién es el tal ciego, loco, sin seso, que por un poco de amor loco e vano tanto daño quiere soportar? Pues bien podemos tener e dezir que amor desordenado rayz es de todo pecado. Aún más te digo: que desordenado amor es causa de cometer los siete pecados mortales, e uno non fallesçe que por los amantes non sea cometido, segund verás aquí por el proceso.

CAPÍTULO XXXI

DEL PRIMERO MORTAL PECADO

El primero, pues, mortal pecado es soberbia, do dize quel hombre non debe de ser soberbio, sinon paçiente e honesto. Cuatro maneras ay de soberbia, segund Sant Gregorio en los Morales de Job pone. La primera, cuando el simple pyensa que el bien que tiene que lo ovo por su buen recabdo e aun por su buena industria. La segunda, cuando cree que ovo por su meresçimiento lo que tiene. La tercera, cuando se alaba

que tiene lo que tiene. La cuarta, cuando menospreçiando a los otros, en sus fechos e cosas quiere ser singular.

Lee el Maestro de las sentençias, en el segundo libro la XLII distinçiones en el capítulo de la soberbia; allí ay fallarás de lo susodicho, la cual soberbia mucho y más aún cae en los enamorados que non en otros, por mantener la fantasía de galanía. Pues dime agora, amigo, que Dios te vala, ¿viste jamás hombre enamorado que non fuese elato[1], soberbio e argulloso, e aun tal que non es menester que ninguno le fable contra su voluntad, e casi a los otros tiene en menospreçio, que les paresçe que todos son nada, fijos de nada, sinon él? Al fablar muy pomposo e con grand fausto, faziendo gestos e continençias de sí cuando fabla, alçándose de puntas de pies, estendiendo el cuello, alçando las çejas en aquella hora de aquella elocuençia e arrogançia, abaxándolas cuando le dizen o fazen cosa que non le venga de ayre para amenaçar, muy presto para matar e degollar de papo[2], que non ay cosa que de delante se le tenga. Cuando toma su caballo, si es de tal estado, cuando fuere por la calle, non guardará asnos nin burras, pobres nin mal vestidos, que

---

[1] *Altivo.*

[2] *A un dos por tres.*

con todos non tope muy descortesmente, sin manzillà nin duelo con la fantasía e orgullo que en el çelebro [1] lieva de su dama, muy estirado sobre su silla, estrechamente ceñido, tiesto [2], yerto [3] como palo, las piernas muy estendidas, trocando los pies en los estríbos, mirándoselos de cada rato si van de alta gala, la bota e el çapato muy engrasado, la mano en el costado, con grand birrete italiano o sombrero como diadema, abarcando toda la calle con su caballo trotón, jaca, mula, de través brocando [4] e de espuelas firiendo e con sus piernas e pies a cuantos falla encontrando e derrocando, con su gritillo: «Y, ha: viva la linda enamorada mía.» Pues ¿cuál le fará demás a este tal? ¿Quién le contradirá a lo que bien o mal fiziere, que luego con soberbia non le coma vivo o le envuelva en el pliegue de la boca al más ardido [5] que le venga? Pues eso mesmo si es de pie e va con espada e broquel: afuera los garçones, que vienen los locos amadores. Non entiende que Ercoles el fuerte, nin Golias el gigante, nin Sansón, nin Alixamdre, nin Nembrod el grande fuesen para

---

1 *Cabeza.*
2 *Presumido, tozudo.*
3 *Rígido, erguido.*
4 *Cambiando.*
5 *Valiente, arriesgado.*

le fazer demás. E non ay en la vezindat hombre nin mujer donde la su coamante estoviere que le ose fablar, nin mirar, nin dezir nada, sinon luego son las amenazas en tabla[1] e juras[2], e renegar e pansear con soberbia e jactançia.

Eso mesmo digo de caballeros, burgueses e otras personas de estado o manera cualesquier que aman locamente, que tanta es su soberbia que non caben en el mundo, a las veces de suyo, a las vezes con favor de aquellos con quien viven. E vienen ya en tal especie, que a las vezes por fuerça las mujeres e las fijas de los buenos fazen ser malas, que cuando non quieren las tales consentir a su voluntad, luego son las disfamaçiones, los libellos disfamatores puestos por puertas, las palabras injuriosas dichas de noche a altas vozes a sus puertas, e aunque non osen tornar nin fablar palabra, fasta que, o por fuerça o por mal grado, se ha de fazer lo que a ellos pluguiere por soberbia pura e fuerça, sin temor de Dios, nin de la justiçia e sin verguença de las gentes. Pues vees aquí el primero mortal pecado cometido, e mucho se podría dezir más prolixo, pero por non ser enojoso çeso de escrebir largo.

---

[1] *Puñetazos en la mesa.*
[2] *Juramentos.*

CAPÍTULO XXXII

DEL SEGUNDO PECADO MORTAL

El segundo pecado mortal es avariçia: En éste, ¿quién dubda si pecan aquellos que en hora mala aman? Non son contentos de cuanto tienen; non los fartaría la mar por andar locos e arreados e por fazer justas e meneos. E jamás verás a ninguno abrir la mano a fazer franqueza sinon a su coamante, o a los que los tracten o saben o son alcahuetes o mensajeros della. Allí sueltan las riendas en dar, que non ay detenimiento en dar joyas e paños, comer e beber e gasajados; pero en todo otro lugar la su avariçia e torpedad es tanta cuanta esperiençia demuestra cada día. E están pensando, como el sapo, que le ha de fallesçer[1] la tierra para comer todavía, demandando quién toviese, quién oviese, quién alcançase. Pero prueba de sacar dél un pelo, e verás qué es lo que te digo, salvo si eres del partido, que sepas o ayudes a sus negros amores. Sacar dellos en otra manera algo nin nada non lo han de costumbre. Pues veste aquí el segundo pecado mortal cometido por desordenado amor.

---

[1] *Faltar.*

CAPÍTULO XXXIII

DEL TERÇERO PECADO MORTAL

El terçero mortal pecado es pecado de luxuria, pues por este e con este e sobre este pecado se faze todo e por todo, e cuantas maneras esquisitas de amar son falladas, e cuantas cavilaçiones, prometimientos e juras se fazen, como en los mandamientos suso dixe, a esta fin de fazer luxuria e su vano apetito complir se fazé todo. Pues paresçe que el que ama cae en el pecado de luxuria, e si la obra non le ayuda, la voluntad non es dubda ser presta. E pues non quedan por él, nin grado nin graçias a él, que el pecado consentido mortal pecado es dicho e del número dellos es.

CAPÍTULO XXXIV

DEL CUARTO PECADO MORTAL

El cuarto pecado mortal es envidia. Pues dime, ¿cuál hombre o mujer ha mayor envidia, nin aver puede, que el que ama? Envidia de su amiga, esto non es dubda, que non querría que otro ninguno a ella le llegase. Envidia de otra, si es más loçana que la suya, o de mejor cuerpo

o más rica o de mejor linaje; de todo muere, que ha tanta de otras envidia que fuego le quema los fígados de dentro. Demás envidia de otros que aman como él a otras más galanas. Envidia, si es feo, de otros que son fermosos. Envidia, si es lisiado, de otros que son sanos. Envidia, si es viejo, de los otros si son moços. Envidia de otros dezidores, cantadores e de otras infinitas cosas a amar necesarias. Envidia si su dama vuelve el ojo a otro que mejor le paresca. Envidia si a otro su dama alaba o bien dize dél; luego le dize: Pues tanto le loas, vete con él, ¿o quieres que te le trayga acá? Folgarás con él, pues tan bien te paresçe. Envidia si otro ama a su dama; aquí es la dolor. Envidia si son más graçiosos otros en amar, más gentiles en sus fechos e más poderososos en bienes o estado, de más fermosos cuerpos. Envidia por aver e alcanzar cómo avrá jaezes[1] e ropas, joyas para las cañas jugar[2] e por andar galán e arreado. E lo que dellos digo entiendo dezir dellas en estos e otros pasos ya dichos e contados. Por ende, vee aquí cómo el que ama, en pecado de envidia conviene pecar[3].

---

[1] *Adornos.*

[2] *Juego de cañas;* en que los caballeros se arrojaban cañas, de las que habían de librarse con las adargas o escudos de cuero.

[3] *Cue en pecado de envidia.*

CAPÍTULO XXXV

DEL QUINTO PECADO MORTAL

El quinto pecado mortal es gula. Deste non se puede escusar, el que ama o es amado, de muchos exçesivos comeres e beberes en yantares, cenas e plazeres con sus coamantes, comiendo e bebiendo ultra mesura [1], que allí non ay rienda en comprar capones, perdizes, gallinas, pollos, cabritos, ansarones [2], carnero e vaca para los labradores, vino blanco e tinto, el agua vaya por el río [3], frutas de diversas guisas, vengan do quiera, cuesten lo que costaren. En la primavera barrines, guindas, çeruelas, albérchigas, figos, bevras [4], duraznos [5], melones, peras vinosas e de la Vera, mançanas xabíes [6], romíes [7], granadas dulçes e agradulçes e azedas, figo donengal [8] e uva moscatel, non olvidando

---

1 *Sobre medida, sin medida.*

2 *Ánsar, ave.*

3 *Del agua no se haga caso.*

4 *Brevas.*

5 *Especie de melocotón.*

6 *Silvestres.*

7 *Romí* es término árabe que significa cristiano. *Manzana romí* debe de ser cultivada, injerta.

8 *Higo donengal, doñigal,* variedad de higo colorado por dentro.

en el invierno torreznos de toçino asados con vino e açúcar sobrerraydo, longanizas confeçionadas con espeçias, gengivre [1] e clavos de girofre [2], mantecadas sobredoradas con açúcar, perdizes e vino pardillo, con el buen vino cocho [3] a las mañanas, y ándame alegre, plégame e plegarte he, que la ropa es corta. Pues a las pulgas ymos [4]: aquí veréis con este tal los sentidos trocar, las voluntades correr, el seso desvariar, el entendimiento descorrer alegría, plazer, guasajado, e vía después a llorar. Pues a la noche confites de açúcar, çitronas [5], estuches, çiliatre [6], matafalva [7] confitada e piñonada, alosas [8] e tortas de açúcar e otras maneras de preciosas viandas que dan apetito a mucho comer e beber más de su derecho. Pues aguas rosadas e de azahar almizcadas, abundançia sin duelo; safumaduras [9]

---

[1] *Jengibre*, una especia picante.

[2] *Girofle, clavo, flor del clavero*, que produce la especia llamada clavo.

[3] *Cocido con azúcar.*

[4] No es fácil de entender. Acaso debe de decir *huelgas, romerías, fiestas, a las fiestas vamos.* De no ser esto, habría de interpretarse *pulgas* por *mal genio, genialidad.*

[5] *Citrón, limón.*

[6] *¿Cilantro?*

[7] *Anís.*

[8] *Empanadas.*

[9] *Humo aromático.*

preçiosas sevillanas, catalanas e compuestas de benjuy, estorach, linaloe [1], lacdauno [2] con carbón de sauze, fechas como candelillas para quemar; solazes, çenas, armuerzos e yantares por do el comer e beber más de derecho non se puede escusar. Por ende, conviene, después de mucho comer e de mucho beber, muchas diversas e preçiosas viandas, luxuria cometer. E de todo esto el desordenado amor causa fué. Pues verás cómo el que ama, amando, gula por fuerça ha de cometer.

CAPÍTULO XXXVI

DEL SESTO PECADO MORTAL

El sesto mortal pecado es ira. Pues como suso en soberbia dixe, non ha cosa más irada que amador o amadora, si le tocan en cosa que bien o plazentería non le venga, que te paresçe en cómo luego en un punto es la ira en él tanta e tan grande, que non cabe en sí, más que más si non le responden sus coamantes al son e voluntad que ellos querrían. Cuando más non pueden, de malenconia si algund cuytado o cuytada

---

[1] *Esencia de la madera del áloe.*
[2] *¿Láudano?*

encuentran con quien delibrar[1] ayan, so la tierra los cuydan fundir, e otros con ira dan mal yantar e peor çena a los de su casa. Otros acuchillan perros e otros animales que fallan por la villa de enojo e malenconía; otros pican los cantones con las espadas fasta quebrantarlas con pura malenconia[2]; otros se van mordiendo los rostros e los beços[3], apretando las muelas e quixadas, echando fuego de los ojos de ira e malenconia; otros dan palos, espoladas e malos días a sus mulas e caballos, faziéndolos estar sin comer fasta la noche; cuando más, danles con el çelemín en la cabeça. Esto con ira e malenconia, porque su coamante non le respondió a su voluntad o le mostró falso viaje, diziendo: pese a tal, con la puta, fija de puta, fázeme desgayres e de los ojos señales e fázeme esto e aquello, e agora dame del ancha[4] e fázeme el juego de anda liviano[5], sígname del ojo e dame pujes[6] con la mano; pues para el cuerpo de tal, el diablo quiçá nos metió en este berenjenal En tanto que toma ira tanta que cuyda de rebentar, diziendo: reniego, descreo, para el cuerpo de

---

1 *Disputar.*
2 *Rabia.*
3 *Labios.*
4 *Dar de codo.*
5 *Juego de burlas.*
6 *Puñadas, puñetazos.*

tal e para el santo [1]; noramala me conosçió; cuando le do, ándame alegre; cuando nol do [2], el rostro me tuerçe. Así que los amantes de muchas maneras de ira son vesitados, largas de escrebir e dezir aquí. Pues ves aquí cómo el sesto mortal pecado se comete amando o seyendo amado.

CAPÍTULO XXXVII

DEL SÉPTIMO PECADO MORTAL

El séptimo mortal pecado es pereza. Ésta muy bien comete el que es enamorado, que non ay en el mundo cosa en que diligente sea, como ya de suso dixe, sinon en aquellas cosas que a sus amores pertenesçen. En toda otra cosa es perezoso, pesado, dormidor, non le moverían palancas a otro bien fazer; es muy tardío en sus fechos, vagaroso [3] en los ajenos, a tanto que nunca le manden trabajar, salvo çerca de sus amores. En aquello pone toda diligençia, todo coraçón e voluntad. Demándote más si es perezoso el que está con su coamante en la cama fasta mediodía, e a las vezes come e bebe

---

[1] *Voto a tal.*
[2] *No le doy.*
[3] *Perezoso, negligente.*

con ella en la cama dentro. Demándote si es pura pereza el que así estando le dizen: levantadvos, que avedes de fazer tal cosa, e bocezando[1] e esperezándose, estendiendo los braços, responde: Déxame, que tiempo hay farto para lo fazer después. E demás, diziéndole: Señor o amigo, catad que vos han llamado que vades a consejo de la cibdad, o, si es labrador, que vades a labrar, o vades a fazer tal mercadería; o vos, clérigo, vades a misa de prima o maitines o nona. Esto segund cuál estado del tal hombre. E luego responde: Non puedo agora, que estó enojado, o esta noche non he dormido, o di que non me fallaste, o di que non estó en casa, o díle que después iré. E esto por grand pereza, por non dexar la costilla del costado, o dize que está sudando e resfriarse ya[2], se levantase. Pues vee aquí cómo el séptimo pecado mortal comete el que ama de amor loco.

Pues si dixiésemos cuáles hombres son para amar, qué condiçiones han de aver[3], cómo e en qué manera han de usar, qué se requiere para bien amar, aquí paresçería quién e cuáles son

---

[1] *Bostezando;* hoy bocezar se aplica al movimiento de los labios en los animales.

[2] *Habría de resfriarse.*

[3] De esto se ocupará en la parte tercera.

los que aman, o si desfaman con sus asonadas, tañeres e cantares, que fazen por plaças e cantones, dándolo a sentir a todo el mundo: Catad que yo amo a tal, e quiero que lo sepáis, a manera de pregón real. Ellos son los pregoneros, los estrumentos, laúdes, guitarras, farpas e bomborras[1], rabé, media viguela, panderos con sonajas: éstos son las trompetas. Empero, es verdad que cada cual dize que ama; pero muy pocos son dispuestos para amar, nin aun ellas dispuestas para amar nin ser amadas. Suma que de amor loco el que es ferido, los diez mandamientos traspasa, como oyste, o la mayor parte dellos, los siete pecados mortales en obra pone e comete por la mayor partida. Pues, amigo, considera qué provecho trae locamente amar e cuántos inconvenientes dello se siguen. Pues quien loco non fuere e seso toviere, tome lo que le cumpla, conozca mal e bien e use de lo mejor e más provechoso. E quien orejas tiene, oyga, e por obrà bien lo ponga, que yo mucho más me alargara a fablar en los estados de los seglares e de los religiosos e religiosas en este caso; mas dixera por una boca e oyera por mill; fuera ganar enemigos e enemigas, maldiçiones e denuestos en mis días e mal siglo[2]

---

[1] *Bombarras.*
[2] *Mala fama.*

después de muerto. Aunque nin por todo esto non debe hombre dexar de dezir la verdad; pero es menester quel que reprehende reprensión en él non aya. E como desto non me sienta yo libre, fablar poco e temeroso sabienza es. Aunque, en general, a todos es dado dezir e fablar, corregir e castigar, pero en espeçial a muy pocos es bien contado. Por tanto, dize el enxiemplo: sigua el tiempo quien vevir quisiere, sinon fallarse ha solo e sin argen [1]. E por non ser prolixo nin enojoso concluyo, que dezir non oso; por cuanto a muchos en mis días vi e oy así predicadores, como otros dezidores, delante de reyes e otros señores atreverse a dezir la pura verdad, e fallarse dello mucho mal, e fazerlos callar por letrados e devotos que fuesen. Pues quien en ajena cabeça castiga [2], digno es de loor.

CAPÍTULO XXXVIII

CÓMO EL QUE AMA PIERDE TODAS LAS VIRTUDES

Los que bien considerar quisieren en lo suso [3] razonado largamente fallarán, no tan solamente aquel, de que suso escrebí, que de amor in-

---

1 *Sin dinero.*
2 *Aprende, escarmienta.*
3 *Expuesto antes.*

dibidamente usare traspasar los diez mandamientos, e los siete pecados mortales por obra poner, mas aún sus çinco sentidos perder, o al menos tanto los dibilitar, que apenas darán de sí exerçiçio, cual deben natural, intervinientes los graves pensamientos; e demás te digo que el acto de la luxuria priva con efecto al natural juyzio, e demás caresçe de toda fortaleza, e de día en día se va decayendo fasta venir a la muerte, pues para altal[1] pecado resistir non tiene fortaleza alguna. Pues costante e fuerte será dicho el que a los movimientos primeros sabe resistir, non seyendo en el hombre; por tanto, es dicha fortaleza, e fuerte e costante quien desta virtud usa. Bien podemos, pues, dezir por una vía o por otra, así por fortaleza e por costançia espiritual como temporal, quel tal amando caresçe de fortaleza. Pues temprança en él non la esperes, quel que non es en sí nin suyo de sí, ¿cómo ha de tener tempranza en sí? Como tempranza sea dicho medio e virtud de dos viçiosos estremos.

Pues justiçia non la demandes en él, que non la tiene nin della puede usar. La razón es ésta: ¿cómo usará de justiçia el que quiere tomar o toma amor o ama fija, mujer o hermana dotro, queriéndola deshonrar de fecho? Pues justiçia

---

[1] *Ese tal, el tal.*

sea dar a cada uno lo que suyo es, pues non tomar a su próximo lo que suyo non es: que farto toma lo ajeno el que mujer, fija o hermana de otro deshonra, sabiendo que después quel varón o mujer con el otro o con la otra usa, que dexa padre e madre por él, que segund derecho antes propiamente será dicho furto; pues furto es dicho tomar el hombre o usurpar o contrariar la cosa ajena contra la voluntad de su señor.

Si tiene prudençia en sí o locura el que lo susodicho comete, piense bien quien lo viere o lo oyere o sopiere, pues prudente sea dicho aquel que a las cosas ante tiempo provee por non errar al tiempo que vinieren. E ésta es una de las sabienzas[1] sobre todas cuantas son; e el que la prudençia tiene es tenido como por adevino, profeta o profetizante. Empero, la pura verdad es que el tal provisto[2] es dicho hombre sabio e prudente, donde la providençia nasçió e de la prudençia dirivó, que del prudente nasçe el providente. Por tanto, en el antiguo tiempo los profetas eran por sabios tenidos, porque lo venidero pronosticaban con el grande natural juyzio a las vezes, aunque comúnmente el espíritu de Dios era en ellos. Pues

---

[1] *Sabiduría, prudencia.*

[2] *El hombre previsor.*

tornando al propósito, bien caresçe destas cuatro virtudes el que locamente ama, e la mujer de otro con amenazas querría sonsacar, usurpar, tomar e deshonrar, que yo te fago çierto que de su propia voluntad nunca el padre a la fija, nin el marido a la mujer, nin el hermano a la hermana, a ti nin a otro ninguno dará, nin si ge la tomares o burlares sabe que le non plazerá, por espeçial señor e amigo caronal [1] que suyo seas.

Pero si me dizes que a las vezes los susodichos libran [2] las tales mujeres a otros por dineros, dádivas o joyas, o algund servidor por façer serviçio señalado a su señor, le libra su hermana, prima o pariente, la madre a la fija por dineros o riqueza, o el vasallo a su señor por ser despachado [3] o más valer, o alguno otro por alcançar favor de algund grande, e non se duele de la deshonor de su hermana o parienta; pues yo te digo que si endiablado non es, que nunca su voluntad estará sana, nin le plazerá de veer en poder de otro deshonestamente lo que ama o bien quiere. E aunque paresçe, a prima faz [4], que ge la libra o trae a su poder, fázelo

---

[1] *Íntimo, carnal.*
[2] *Entregan.*
[3] *Favorecido.*
[4] *Primera vista.*

este tal por su interese, mas non por su voluntad, e a las vezes con mengua lo tal contesçe, o bien con pobreza, que non tiene con que se mantenga, o por andar arreado o arreada [1] conviene su locura complir librando la fija, hermana o parienta a quien les dé; o contesçe el casado non dar lo que ha menester a su mujer, antes él falla en casa comer e beber, e dineros para lo que ha menester. Este tal bien ve non sale tal ganançia de rueca, torno, coser ni broslar [2]. Pues conviene que calle, sufra e faga ojo de pez [3] e consienta a la mujer ser gallo e él que sea gallina con pepita. Pero ¡guay de aquel que tal comete, nin tal dinero da por tal mercadería! E ¡guay de aquel que tal tracto faze, nin tal libramiento nin mercadería trahe, nin tal consiente para su cuerpo e ánima, que más le valdría todo mal çofrir que a mal consentir! ¡O cuántos caballeros e otros grandes, así seglares como de otra perfición [4], así ricos como poderosos, usan desta mercaduría cuando saben fermosa mujer o moça que es pobre e de parientes pobres, con dádivas e dineros fazerlas ser malas, con muchas maneras que en ello saben

---

1. *Elegante.*
2. *Bordar.*
3. *Hacer que no se ve; hacer la vista gorda.*
4. *Profesión.*

tener, las cuales aquí explicando sería mucho más avisar que corregir nin castigar! E cuando por aquí non pueden, fazen mover cuestiones e pleitos contra el padre o madre o hermano, porque vengan los tales rogándoles a ponerse por medianeros e rogadores, a fin de aver lo que demandan de las tales, o fazerles mover ruydo a los suyos con los parientes de la tal mujer, a fin de que viniéndole a rogar, faziendo el señor el bravo, aya de tener cargo el padre o madre o parientes de la moça, para que después ayan de fazer lo que él quisiere.

Esto e otras infinitas maneras esquisitas tienen algunos para fazer lo que quieren con aquellos o aquellas que poco pueden. ¡Guay del ánima que todo esto lazerará [1], e aun el cuerpo su parte, cuando después al cruel juyzio en uno se ayuntarán cuerpo e ánima! Quien esto pensase, de alguna tal cosa cometer se dexaría, que el que pensase en cómo el pecador ha de dar estrecha cuenta fasta de toda oçiosa palabra e sin fruto dicha, ¿qué será de los males con deliberación dichos a fin de mal fazer, detractar, difamar e deshonrar? E quien apuntase aquí algund tanto; e non digo más.

E si de los dichos esto es, ¿qué será de los fechos malos, perversos, fechos a todo mal

---

[1] *Corromperá, castigará.*

fazer con propósito vindicativo e malo? E otros que así son malos de sí, que nunca pueden si non mal fazer e mal usar e peor acabar, e así se van con todos los diablos a las infernales penas, privados de su juyzio e entendimiento natural a la fin, que nin faze orden de xpiano [1], nin testamento, nin manda, nin puede dar poder a otro que por él lo faga. E ¡guay del desaventurado que poder da a otro que ordene e disponga de lo que non sabe nin entiende! E el defunto por mezquindad e poqueza de coraçón, o por juyzio de Dios, non quiso, nin pudo, nin supo su ánima ordenar, nin su hazienda disponer, nin sus debdas e cargos mandar pagar, e da su poder a quien nada dello non sabe o muy poco, e de lo suyo faze tal testamento quel defunto nunca fiziera. Basta que ponen en la procuraçión una general cláusula: que ya de parte fabló con él e le dixo su coraçón e voluntad; e es grand mentira e causa por do muchas cosas van como non deben e contra voluntad de los defuntos. ¡O, maldito sea, e entiéndame quien quisiere si pudiere, quien en poderío de otro su postrimera voluntad jamás dexare nin tal poderío loco diere! Que tal, si cualquier loco dezir puede en el tiempo de la muerte, mayormente que en tal punto ninguno non está en sí nin

---

[1] *Prepararse para morir como cristiano*

puede dezir sinon lo que le consejan, mandan o quieren que diga e otorgue, a las vezes con miedo, a las oras con non saber o con estar fuera de seso o tormentado de dolor e turbado de entendimiento. Dízenle: dezid sí, el marido a la mujer o el hermano a su hermano o primo a primo. E estále mirando con los ojos rabiosos el sano al enfermo, amenazándole que si non otorga e dize sí, que ellos idos le ha de matar, e con esto e otras cosas fazen dezir sí al que de voluntad diría non, e esto porque para tal tiempo se lo esperó, a la fin, cuando non era en sí, nin de sí, e quiso fazer de sí siervo do pudiera ser señor. ¡Oh, quién pusiese aquí cuántas maneras se tienen en las muertes e fines de las personas, sería enojar e avisar; por ende, çesa la pluma!

Sepa, pues, que será bien prudente el que en su vida lo suyo ordenare en sanidad con su entero seso, e de lo suyo dispusiere por su mano, e su ánima e su fazienda non la fíe más de otro que de sí, si de prudençia usar quiere. E todavía su ánima encomiende a quien su ánima más que riquezas nin cuerpo ama e bien quiere, e non digo más. Pero si el contrario fiziere cualquier, sé que se arrepentirá; que si muere, tiene a nuestro Señor Dios por juez para sentençiar, e al maligno espíritu por auctor demandante, e el ánima será el reo defendiente; abogados della,

la Virgen sin manzilla, santos e santas e los ángeles de parayso; abogados de Sathanás será la corte infernal; procurador del ánima, el ángel a quien de su corazón fué encomendada; contrario procurador, el enemigo que pone la demanda; los testigos del ánima serán Dios e el ángel e su conçençia; los testigos del ángel malo serán las obras malas e malos fechos que mientra vivió obró e cometió; el proceso del ánima será la vida e el tiempo como lo gastó; notario será el mundo do lo cometió; la sentencia o será ingente [1] dannaçión o eterna salvaçión do toda apellaçión çesará.

Amigo, pues, guarda qué acomiendas e a quién lo encomiendas, e si alguno, pospuesto todo temor de Dios e su justiçia, desto, como çiego, el contrario fazer quisiere e servimiento de sí e de su ánima non oviere, esto le proverná [2] del su antiguo mal usar e perseverar sin enmienda e por los pecados suyos feos e pasados envejecido en ellos, que ya le pareçe que matar hombres non es nada. E de allí proviene que a la fin plaze a nuestro Señor de le privar del entendimiento, que, pues non le conosçió en la vida, que en la muerte non sepa quién es, nin dél aya memoria, nin le confiese por la boca. Pues

---

[1] *Enorme.*
[2] *Provendrá.*

demándote si es prudente o si es loco el que por locamente amar quiere sofrir cuantos males susodichos son. Pues el que de tal amor se pica, fortaleza non la tiene, temprança mucho menos, justiçia non es en él, prudençia nin aun vella, que el que toviese fortaleza, [no] buscaría por malas maneras aver lo ajeno. Item el que temprança en sí oviese, non sería tan desmesurado contra otro. Item si fuese prudente, non faría tanta locura. Pues caridad, fee nin esperança, menos en él las esperes, que estas tres virtudes juntas, con las sosodichas, son siete virtudes. Concluyendo, que tenemos ya que el que locamente ama traspasa los diez mandamientos e aun comete los siete pecados mortales, demás non usa de cuatro virtudes cardinales que tiene de aver, antes las corrompe; los çinco sesos[1] corporales anulla e faze menos venir[2], que nin corporalmente vee las mundanas cosas buenas para fazer bien, nin las espirituales para bien obrar, nin pueden oler los olores de honestad e pudiçiçia, nin los de parayso puede sentir, nin el gusto del comer del ánima nin el corporal, para, cómo debes, el cuerpo sustentar; nin siente en qué anda, qué mundo vive, nin espiritualmente siente los san-

---

[1] *Sentidos.*

[2] *Venir a menos, valer menos.*

tos e santas de parayso cómo poseen gloria por Dios amar, nin tiene en las manos sentido corporal nin espiritual, por cuanto las tiene adormidas del grand frío que es el pecado en que envuelto anda. Eso mesmo los pies corporales e espirituales tienen atados, que nin anda pasos de romerías nin de cosas meritorias, nin por contemplación non anda por los martirios de Ihu xpo. e de aquellos que por él muerte sufrieron. Las obras de misericordia, ¿cómo las cumplió: las corporales vesitando enfermos e tribulados? Nin dió a comer nin a beber al menesteroso, nin redimir captivos, nin vestir pobres, nin acogerlos, nin defenderlos. Nin eso mesmo las espirituales obras de misericordia, que nin es para bien alguno enseñar, nin consejar, nin para castigar a los érrados, nin para los consolar, nin es para sofrir injurias, nin las a él fechas remitir, nin aun poderlas soportar, nin para saber orar e a Dios alabar, nin para saber los simples instruir cómo se deben regir para bien vivir. Pues el que esto faze, estas obras siete de misericordia çierto es que las non cumple corporales nin espirituales.

Pues, amigo, abre los ojos espirituales e corporales, mira e vee cuántos daños de locamente amar provienen, por donde non solamente el tal pierde la vida perdurable, mas cobra las penas infernales. ¡Ay del triste que espera pa-

sar por sus deméritos tantas e tan crueles e perpetuas penas!; que si considerase en cómo un dolorçillo de cabeça, o axaqueca, o de ijada, de lomos, de vientre, de riñones o de costado, o una calentura, o terçiana, o cuartana o otra cualquier dolençia o pasión; e cuando le dura algund tiempo, cómo le saca el entendimiento e le faze desesperar, maldiziendo su ventura e aun el día que nasçió; o una espina chiquilla que en el pie o mano o dedo le entre, cómo le faze rabiar; o un dolor de muelas o dientes, o de ojos, o de orejas, o dolor de çeática [1] o de torçedura de pierna, o braço, o de otras muchas enfermedades que a las personas vienen. Pues qué debe fazer aquel que sufre o ha de sofrir aquellas terribles penas e tormentos crueles, más sensibles, sin comparaçión en millares de vezes que las que acá padeçen? Y en los de acá ay remedios de físicos, yerbas e melezinas; en los de acullá non ay remedio nin esperança, salvo en los del purgatorio.

Y esto cuanto al ánima, que después, en el final juyzio, en la resurrección, cobrado su cuerpo, el ánima doble pena que de ante soportará; cá [2] juntos cuerpo y ánima penarán maldiziendo el su criador, maldiziendo el ánima, el año,

---

[1] *Ciática.*

[2] *Pues.*

el mes, el día, la hora, el punto, el momento y el instante en que fué criado; eso mesmo el cuerpo, cuando fué conçebido, engendrado, animado, nasçido e criado; maldiziendo a su padre e madre, e la leche que mamó; maldiziendo los años e tiempos que en este mundo vivió; maldiziendo su voluntad desordenada, su apetito voluntario, su querer demasiado; maldiziendo su corto juyzio, su seso loco e desvariado; maldiziendo sus feos pecados, que a tal estado le troxieron; maldiziéndose como a su Dios e criador non quiso creer e conosçer; maldiziendo su conçiençia por la non creer; e así penado e atormentado, como desesperado, se acomienda a todos los diablos, pensando que sus penas avrían fin, e viviendo morrá [1], e muriendo, en nuevas penas, tormentos e dolores vivirá de cada día por siempre jamás.

Quien en ti pensase, quien te entendiese, quien bien te considerase, quien bien te llorase, quien te conosçiese, quien non te olvidase, quien escripto en el coraçón te toviese, quien tu vegilia bien ayunase, el tal mal fazer sería imposible.

Pues quien en esto pensase e fiziese cuenta en este mundo como que vee aquellas penas e las padesçe, e ya en esta vida ge las dan, ¿faría

[1] *Morirá.*

tanto mal como de cada dia faze? Dubda Sant Agostín en ello. Por ende, non alegue ninguno non lo sope, nin lo sentí, nin fuí avisado, nin me lo dixeron, que sería gruesa ignorança non saber lo que es notorio a todos. Non es esto corónica nin historia de caballería, en las cuales a las vezes ponen *c* por *b;* que esto que dicho he, sabe que es verdad, e es dubda de faltar dello o de grand parte. E non pienses que el que lo escribió te lo dize porque lo oyó solamente, salvo porque por prática dello mucho vído, estudió e leyó. E cree, segund antiguos, grandes e santos doctores, ello ser así; e de cada día tú lo puedes ver si quisieres, que aunque mucho leer aprovecha e mucho entender ayuda, pero mucha prática e esperiençia de todo es maestra e enseñadora, porque fable el que lo fabla sin miedo, que paresçe que lo vee cuando lo escribe. Non dubde, por ende, ninguno, que si lo susodicho leyere e diligentemente lo examinare, sentirá que fué ello por el camino verdadero. Pues farto debe ser enxiemplo a los vivientes los enxiemplos de los antiguos pasados, e farto es conveniente al que en ajena cabeça se castiga. E lo que otro con muchos dapnos e perigros pasó e corporalmente probó, e vído, que un poco de escriptura e papel, sin que se aya de poner a la muerte, ge lo demuestre e dé castigo a mal fazer e remedio a mal obrar e consejo

para de los lazos del mundo, del diablo e de la mujer se amparar e defender. E si de lo susodicho o infraescrito, alguno, leyendo, algo por obra pusiere, a Dios ruego que sea su emienda revelación de algunas de mis culpas que tiempo ha cometí, e de las que cometo de cada día en satisfaçión, e después de la presente vida de penas e tormentos, revelación. Amén.

CAPÍTULO XXXIX

EN CONCLUSIÓN, CÓMO POR AMAR VIENEN TODOS MALES

Por ende, visto el efecto que loco amor procura, e cuántos dapnos trahe, veamos, pues, por quién nos condenamos, nin qué cosa son mujeres, qué provecho trahen, qué condiçiones tienen para amar e ser amadas, nin, finalmente, por cuál razón el hombre las debe bien querer. E por cuanto, al presente, algunos viçios de mal vivir declararé en parte de mujeres, esto se entienda de aquellas que viçios e mal usar de sí partir sería imposible; las virtuosas, honestas e buenas como oro de escoria apartando. Si lo malo non fuese reprobado, lo bueno non sería loado. E, por Dios nuestro Señor, firmemente creo que así como el oro es presçiado entre los metales e se esmera e reluze entre ellos, así el

buen varón o mujer honestos e discretos son, entre los viçiosos e de mal vivir usados, ruby preçioso, tanto que comparaçión non sufren. Por ende, segund los viçios por mí dalto[1] de las mujeres males nombrados e escriptos, entiendo declarar e proseguir segund que más e menos son. Vea, pues, cada cual en sí si es culpada e fiera su conçiençia con verdadera correcçión, non allegue cuytada: quien esto sopiera, non errara. Por ende, comiençio en el pecado de la avariçia de las mujeres, e sí algund hombre dello en sí algo sintiere, tome el enxiemplo de «a ti lo digo, nuera...»[2]. De los viçiosos non saco a mí de fuera, viviendo, fasta que muera.

---

[1] *Más arriba, antes.*

[2] El conocido refrán: *A ti te lo digo, nuera, entiéndelo tú, suegra.*

FENESÇE LA PRIMERA PARTE DESTE TRACTADO

AQUÍ COMIENÇA LA SEGUNDA PARTE DESTE LIBRO, EN QUE DIXE QUE SE TRACTARÍA DE LOS VIÇIOS, TACHAS E MALAS CONDIÇIONES DE LAS MALAS E VIÇIOSAS MUJERES, LAS BUENAS EN SUS VIRTUDES APROBANDO

CAPÍTULO I

DE LOS VIÇIOS E TACHAS E MALAS CONDICIONES DE LAS PERVERSAS MUJERES, E PRIMERO DIGO DE LAS AVARIÇIOSAS

Por cuanto las mujeres que malas son, viçiosas e deshonestas o enfamadas, non puede ser dellas escripto nin dicho la meytad que dezir o escrebir se podría, e por cuanto la verdad dezir non es pecado, mas virtud, por ende, digo primeramente que las mujeres comúnmente por la mayor parte de avariçia son doctadas; e por esta razón de avariçia muchas de las tales infinitos e diversos males cometen, que si dineros, joyas preçiosas e otros arreos intervengan o dados les sean, es dubda que a la más fuerte non derruequen, e toda maldad espera que cometerá la avariçiosa mujer con defrenado apetito de aver, así grande como de estado pequeño.

Contarte he un enxiemplo que contesçió en Barcelona. Una reyna era muy honesta con infingimiento [1] de vanagloria que pensaba aver más firmeza que otra, diziendo que cuál era la

---

[1] *Máscara.*

vil mujer que a hombre su cuerpo librara por todo el aver que fuese al mundo. Tanto lo dixo públicamente de cada día, que un caballero votó al vero palo [1] si sopiese morir en la demanda, de la probar por via de requesta [2] o demanda si por dones libraría su cuerpo.

E un día el caballero dixo: «Señora, ¡oh, qué fermosa sortija tiene vuestra merçed con tan fermoso diamante! Pero, señora, ¿quien uno vos presentase que valiese más que diez, vuestra merçed amar podría a tal hombre?»

La reyna respondió: «Non le amaría aunque me diese uno que valiese más que ciento.»

Replicó el caballero e dixo: «Señora, si vos diese un ruby un gentil hombre que fiziese luz como un antorcha, ¿amarlo yades [3], señora?»

Respondió: «Nin aunque reluziese como cuatro antorchas.»

Tornó el caballero e dixo: «Señora, quien vos diese una çibdad tamaña como Roma cuando estaba en su ser, prinçipado e señorío de todo el mundo, ¿amarle yades, señora?»

Respondió: «Nin aunque me diese un reyno de Castilla.»

---

[1] *Juró por la Santa Cruz que así.*

[2] *Requerimiento, halago.*

[3] En modo condicional: *¿amaríaslo?, ¿habrías de amarlo?*

Desque vido el caballero que non podía entrar por dádivas, tentóla de señorío e dixo: «Señora, quien vos fiziese del mundo emperadora e que todos los hombres e mujeres vos besasen las manos por señora, señora, ¿amarle yades?»

Entonçe la reyna sospiró muy fuertemente e dixo: «¡Ay, amigo!, tanto podría el hombre dar que... E non dixo más.»

Entonçe el caballero començóse de sonreír, e dixo entre sy: «Si yo toviese agora que dar, la mala mujer en las manos la tenía.»

E la reyna pensó en sí e vido que avía mal dicho, e conosçió entonçe que a dádivas non ay azero que resista, cuanto más persona que es de carne, e naturalmente trahe consigo la desordenada cobdiçia.

Otro enxemplo quiero contar[1]: cómo un caballero viejo tomó por mujer una moça, la cual mucho amó; tanto, que cada noche çerraba él mismo las puertas de su casa e ponía las llaves debaxo de su almohada de dormir. Acaesçió que este caballero, por ser viejo, no contentaba a su mujer, así en el acto carnal como en las cosas que le menguaban, e por tanto, la mujer amaba otro; e cada noche tomaba las llaves dormiendo su marido, e se iba a su enamorado.

---

[1] No está en el códice este cuento, y desde luego el asunto no guarda relación con el tema de la avaricia.

E faziéndolo muchas veces, acaesçió una noche que se despertó el marido e fallóla menos; e fuese a la puerta e fallóla abierta e cerróla por dentro, e subió a los corredores altos de la casa e miró por una ventana fasta la plaça. Luego vino su mujer, y hallando la puerta cerrada, estaba triste; empero tocó a la puerta, y respondió el caballero: «Mala mujer, muchas noches te he probado. Certifícote que de fuera quedarás.»

E dixo ella: «Señor, yo soy estada llamada por una esclava de mi madre, que yaze tan doliente que creo que no se levantará desta enfermedad. Por ende, vos ruego que por amor de Dios me abráis.»

E él respondió: «Por çierto no entrarás.»

Ella oyendo esto, díxole: «Señor, tú sabes que aquí, cabe la puerta, está un pozo, e si non me abres, yo me echaré en él.»

E él dixo: «Pluguiese a Dios que te echases.»

E dixo ella: «Señor, pues así lo quieres, yo me lançaré en él; mas primero quiero encomendar mi alma a Dios e a la Virgen María.» Dicho esto, llegóse al pozo e lanzó dentro una grand piedra e ascondióse cabe la puerta.

El caballero, como oyó el golpe de la piedra, dixo: «Guay de mí, que mi mujer se ha afogado.» E descendió luego e corrió al pozo. E ella, estando escondida, como vió la puerta abierta, luego entró en casa e cerróla, e subió a la ven-

tana; entretanto, estuvo el caballero cabe el pozo llorando e diziendo: «¡Oh, desaventurado, que he perdido mi tan cara e amada mujer; maldita sea la hora en que cerré la puerta.»

E oyendo ella esto e burlando, le dixo: «¡Oh, viejo maldito!, ¿cómo estás ay a tal hora? ¿Non te basta mi cuerpo? ¿Por qué vas cada noche de puta en puta e dexas mi cama?»

Entonçes venieron los guardas e prendiéronle e castigáronle toda la noche en la presión. E en la mañana pusiéronle en la picota. Estos e otros muchos engaños usan las mujeres, los cuales serían muy luengos de contar.

Por ende, aved por dicho que si el dar quiebra las piedras, doblegará una mujer que non es fuerte como piedra. Por dádivas farás venir a tu voluntad al papa a te otorgar todo lo que quisieres; item el emperador, rey o otro menor farás fazer lo que quisieres con dádivas; item del derecho, farás fazer tuerto dando a los que lo administran joyas e dones; item de la mentira, farás fazer con dádivas verdad. Pues non te maravilles si con dádivas fizieren los hombres a las firmes caer e de sus honras a menos venir, que nin guarda el don paraje, linaje nin pasaje [1]; todo a su voluntad lo trastorna. Por ende, puedes más creer cuánta es la avariçia en la mujer,

---

[1] *Un tributo de tránsito.*

que apenas verás que menesteroso sea dellas acorrido en su nesçesidad; antes non estudian sinon como picaça[1] dónde esconderán lo que tienen, porque ge lo non fallen nin vean. E así la mujer se esconde de su marido, como la amigada de su amigo, la hermana del hermano, la prima del primo. E demás, por mucho que tengan, siempre están llorando e quexándose de pobreza: non tengo, non alcanço, non me preçian las gentes nada, qué será de mí.

E si alguna cosa de lo suyo despiende, cualquier poco que sea, esto primeramente mill vezes lo llora, mill çaherios[2] da por ello antes e después. Así les contesçe, como fizo a los dos sabios Epicurio e Imprimas, que nunca su dios de Epicurio era sinon comer, e de Imprimas sinon beber, pensando non aver otro dios de natura sinon comer e beber; en esto fenesçieron sus días todos. Así la mujer piensa que non ay otro bien en el mundo sinon aver, tener e guardar e poseer, con sulíçita guarda condensar, lo ajeno francamente despendiendo e lo suyo con mucha industria guardando. Donde por esperiençia verás que una mujer en comprar por una blanca más se fará de oyr que un hombre en

---

[1] *Urraca*, pájaro del cual se dice que esconde cuanto halla.

[2] *Denuestos, maldiciones.*

mill maravedís. Item por un huevo dará vozes como loca e fenchirá a todos los de su casa de ponçoña: ¿Qué se fizo deste huevo?, ¿quién lo tomó?, ¿quién lo levó?¿A dó le este huevo? Aunque vedes que es blanco, quiçá negro será hoy este huevo. Puta, fija de puta, dime: ¿quién tomó este huevo, quién comió este huevo? Comida sea de mala rabia; cámaras de sangre, correncia [1] mala le venga, amén. ¡Ay, huevo mío de dos yemas, que para echar [2] vos guardaba yo, que de uno o de dos haría yo una tortilla tan dorada que complía mis verguenzas! ¡E no vos enduraba yo comer [3], e comióvos agora el diablo!... ¡Ay, huevo mío, qué gallo e qué gallina salieran de vos! Del gallo fiziera capón que me valiera veinte maravedises, e la gallina catorze, o quiçá la echara e me sacara tantos pollos e pollas con que pudiera tanto multiplicar, que fuera causa de me sacar el pie del lodo [4]. Agora estarme [he] como desaventurada, pobre como solía. ¡Ay, huevo mío, de la meajuela [5] redonda, de la cáscara tan gruesa, quién me vos comió! ¡Ay puta, marica, rostro de golosa, que tú me

---

1 *Diarrea.*
2 *Para empollar.*
3 Como si dijese: *Economizaba, retardaba yo...*
4 *Salir de apuros.*
5 *Galladura.*

has lançado por puertas; yo te juro que los rostros te queme, doña vil, suzia, golosa! ¡Ay huevo mío, y qué será de mí! ¡Ay triste, desconsolada, Ihus, amiga, y cómo non me fino agora! ¡Ay Virgen María, cómo non revienta quien vee tal sobrevienta! [1]. Non ser en mi casa señora de un huevo. ¡Maldita sea mi ventura e mi vida sinon estó en punto de rascarme o de me mesar toda! Ya, por Dios, guay de la que trae por la mañana el salvado, la lumbre, e sus rostros quema soplando por la encender, e fuego fecho pone su caldera y calienta su agua, e faze sus salvados por fazer gallinas ponederas, y que, puesto el huevo, luego sea arrebatado. Rabia, Señor, y dolor de coraçón. Endúrolos yo, cuytada, e paso como a Dios plaze e liévamelos el huerco [2]. Ya, Señor, e liévame deste mundo, que mi cuerpo non goste más pesares nin mi ánima sienta tantas amarguras. Ya, Señor, por el que tú eres, da espaçio a mi coraçón con tantas angosturas [3] como de cada día gusto. Una muerte me valdríe más que tantas, ya por Dios.

Y en esta manera dan bozes e gritos por una nada.

Item sy una gallina pierden, van de casa en

---

[1] *Suceso, furia, consternación, cosa impensada.*

[2] *El diablo.*

[3] *Estrecheces, amarguras.*

casa conturbando toda la vezindat: ¿Dó mi gallina la rubia, de la calça bermeja, o la de la cresta partida, çenizienta escura, cuello de pavo, con la calça morada, ponedora de huevos? ¿Quién me la furtó? Furtada sea su vida. ¿Quién menos me fizo della? Menos se le tornen los días de la vida. Mala landre, dolor de costado, rabia mortal comiese con ella; nunca otra coma; comida mala comiese, amén. ¡Ay, gallina mía, tan rubia! Un huevo me dabas tú cada día; aojada te tenía el que te comió, asechándote estaba el traidor; desfecho le vea de su casa a quien te me comió; comido le vea yo de perros ayna, cedo [1] sea; véanlo mis ojos, e non se tarde. ¡Ay gallina mía, gruesa como un ansarón, morisca, de los pies amarillos, crestibermeja, más avía en ella que en dos otras que me quedaron! ¡Ay triste! Aun agora estaba aquí, agora salió por la puerta, agora saltó tras el gallo por aquel tejado. El otro día, triste de mí, desaventurada, que en ora mala nascí, cuytada, el gallo mío bueno cantador, que así salían dél pollos como del çielo estrellas, atapador de mis menguas, socorro de mis trabajos; que la casa nin bolsa, cuytada, él vivo, nunca vazía estaba. La de Guadalupe, señora, a ti lo acomiendo; señora, non me desampares ya, triste de mí, que tres días ha

[1] *Presto, al instante.*

entre las manos me lo llevaron. ¡Ihus[1], cuánto robo, cuánta sinrazón, cuánta injustiçia! ¡Callad, amiga, por Dios; dexadme llorar, que yo sé que perdí e que pierdo hoy! E cada uno le duele lo suyo, y tal joya como mi gallo, cuytada, e agora la gallina. Rayo del çielo mortal e pestilençia venga sobre tales personas; espina o hueso comiendo se le atravesase en el garguero, que Sant Blas non le pusiese cobro. Non diré, amigas, ayna diría que Dios non está en el çielo, nin es tal como solía, que tal sufre e consiente. ¡O Señor, tanta paçiençia e tantos males sufres, ya, por aquel que tú eres, consuela mis enojos, da lugar a mis angustias, sinon rabiaré o me mataré o me tornaré mora! Agora, noramala, sí Dios non me vale, non sé qué me diga. Dexadme, amiga, que muere la persona con la sinrazón; que mal de cada rato non lo sufre perro nin gato; dapno de cada día, sofrir non es cortesía. Hoy una gallina e antier un gallo, yo veo bien mi duelo, aunque me lo callo. ¿Cómo te feziste calvo? Pelo a pelillo el pelo levando. ¿Quién te fizo pobre, María? Perdiendo poco a poco lo poco que tenía[2]. Moças, fijas de putas, venid

---

[1] *Jesús.*

[2] La soltura con que maneja el Arcipreste la lengua popular está aquí bien manifiesta: refranes, modismos, sintaxis dislocada, etc.

acá. ¿Dónde estades, moças? Mal dolor vos fiera. ¿Non podéis responder? Señora. ¡Ha, agora; landre que te fiera! Y ¿dónde estabas? Di, non te duele a ti así como a mí. Pues corre en un punto, Juanilla, ve a casa de mi comadre, dile si vieron una gallina rubia de una calça bermeja. Marica, anda, ve a casa de mi vezina, verás si pasó allá la mi gallina rubia. Perico, ve en un salto al vicario del arçobispo, que te dé una carta de descomunión, que muera maldito e descomulgado el traidor malo que me la comió; bien sé que me oye quien me la comió. Alonsillo, ven acá, para mientes e mira que las plumas no se pueden esconder, que conocidas son. Comadre, vedes qué vida ésta tan amarga, yuy, que agora la tenía ante mis ojos [1]. Llámame, Juanillo, al pregonero, que me la pregone por esta vezindad. Llámame a Trotaconventos [2], la vieja de mi prima, que venga e vaya de casa en casa buscando la mi gallina rubia. Maldita sea tal vida, maldita sea tal vezindad, que non es el hombre señor de tener una gallina, que aun non ha salido el umbral que luego non es arrebatada. Andémonos, pues, a furtar gallinas, que

---

[1] En el códice no se encuentra nada de este apóstrofe a Alonsillo.

[2] Recuerdo bien patente de que conocía Alonso Martínez al Arcipreste de Hita y a sus héroes.

para ésta que Dios aquí me puso, cuantas por esta puerta entraren ese amor les faga que me fazen. ¡Ay gallina mía rubia! Y ¿dónde estades vos agora? Quien vos comió bien sabía que vos quería yo bien, e por me enojar lo fizo. Enojos e pesares e amarguras le vengan por manera que mi ánima sea vengada. Amén. Señor, así lo cumple tú por aquel que tú eres: e de cuantos milagros has fecho en este mundo, faz agora éste porque sea sonado [1].

Esto e otras cosas faze la mujer por una nada. Son allegadoras de la çeniza; mas bien derramadoras de la farina. En las faldas rastrando, e en las mangas colgando, e otros arreos deshonestos que ellas trahen, non ponen cobro por do sus maridos, parientes e amigos desfazen, y ponen cobro en el huevo e la gallina; e aun ellas mesmas dizen cuando las faldas las enojan: el diablo aya parte en estas faldas, e aun en la primera que lás usó; mas non maldizen a sí mesma que las trae. E si alguno ge lo retrae, responde: pues fago como las otras. E bien dize verdad, que ya la mujer del menestral, si vee la mujer del caballero de nuevas guisas arreada, aunque non tenga qué comer, cayendo o levantando, ella así ha de fazer o morir. Non son

[1] Todo este párrafo aparece en las ediciones impresas.

sínon como monicas: cuanto veen, tanto quieren fazer. ¿Viste, Fulana, la mujer de Fulano, la vezina, cómo iba el domingo pasado? Pues quemada sea si este otro domingo otro tanto non llevo yo, e aun mejor. Cuántas ropas visten las otras, de qué paño, qué color, qué arreos, qué cosas traen consigo; yo te digo que tanto paran mientes en estas cosas, que non se les olvidan después. Fulana llevaba esto, çutana vestía esto, por cuanto en aquello ponen su coraçón e voluntad; mas non en el provecho de su casa, estado e honra, sínon en vanidades e locuras e en cosas de poca pro. E si el marido con menester empeña alguna aljuba[1] o manto della, o çinta o otra alhaja, aquí son los llantos, aquí son los gemidos, los reçongos, los çaherios, lágrimas e maldiçiones, diziendo: ¡Ay sin ventura de mí! Non ove yo ventura como mi vezina, que en guar[2] de medrar, desmedro; en guar de fazerme paños nuevos, empeñásteme estos captivos que en la boda me distes, e tales cuales ellos son. Esto esperaba yo medrar convusco[3]. Así medran las otras, así van adelante. En buena fe

---

[1] *Una vestidura morisca como jubón, blusa.* «Su mantón y aljuba y hopa», Lucas Fernández: *Églogas.*

[2] *En lugar de.*

[3] *Contigo.*

desta casa nunca salga, y ¿para qué? Que ayan que dezir, ya non tengo con qué salir. ¡Ay triste de mí! Pues tomaldo todo; tomad eso otro que queda; empeñadlo todo; vendedlo todo, e después siquiera esté yo emparedada e nunca salga, que vos por esto lo avedes. Pues yo vos fartaré, yo vos contentaré, que yo vos prometo que por aquella puerta non me veáys salir más. Yo sé que digo: séame Dios testigo, etc.

Luego amenazan; ya se vos entiende, que nunca fazen buena cara, nin buen cozinado, mal cocho, peor asado, e maldiçiones abondo [1]. Pero si el cuytado de marido, padre o amigo non lo puede ganar o su oficio non se corre, e para mantener a ella ha menester algunos dineros, e empeña sus balandranes, su espada, sus armas, el jubón, las botas; fasta las mezquinas, o vende su casa, viña o campo o heredad, allí non dan vozes, non ay maldiçiones, lágrimas nin gemidos. Empero, lo suyo e de su axuar e dote sea bien guardado e non se llegue a ello. Lo del cuytado vaya e venga, que filando ella lo reparará con la rueca o el torno.

Eso mesmo digo de las que son de grand manera e estado segund más o menos, e de los grandes segund sus estados e maneras eso mesmo; por esto algunos dellos pasan. Esto les

---

[1] *En abundancia, a granel.*

proviene a las mujeres de la soberana avariçia, que en ellas reyna en tanto, que non es mujer que de sí muy avara non sea en dar, franca en pedir e demandar, industriosa en retener e bien guardar, cavilosa en la mano alargar, temerosa en mucho emprestar, abondosa en cualquier cosa tomar, generosa en lo ajeno dar, pomposa en se arrear, vanagloriosa en fablar, acuçiosa [1] en vedar, rigurosa en mandar, presuntuosa en escuchar e muy presta en executar.

CAPÍTULO II

DE CÓMO LA MUJER ES MURMURANTE E DETRACTADORA

La mujer ser murmurante e detractadora, regla general es dello: que si con mill fabla, de mill fabla cómo van, cómo están, qué es su estado, qué es su vida, cuál es su manera. El callar le es muerte. Non podría una sola hora estar que non profaçase [2] de buenos e malos. Non le es ninguno bueno, nin buena en plaça nin iglesia, diziendo: ¡Yuy, y cómo iba Fulana el domingo de Pascua! Arreada, buenos paños de escarlata, con forraduras de martas finas;

[1] *Diligente.*

[2] *Profazar* es *murmurar, chismorrear.*

saya de floretín con cortapisa de veros[1] trepada[2] de un palmo; faldas de diez palmos, rastrando, forradas de camocán[3]; un pordemás[4] forrado de martas zebellinas, con el collar lançado fasta medias espaldas; las mangas de brocado, los paternostres[5] de oro de doze en la onça; almanaca[6] de aljófar de ciento era los granos, arracadas de oro que pueblan todo el cuello; crespina[7] de filetes de flor de açuçena con mucha argentería, la vista me quitaban. Un partidor tan rico, que es de flor de canela, de filo de oro fino con mucha perlería; los moños con temblantes de oro e de partido cambray, todo trepado de foja de figuera; argentería mucha colgada de lunetas e lenguas de páxaro e retronchetes e con randas[8] muy ricas; demás un todo seda con que cubría su cara, que paresçía a la Reyna Sabba por mostrarse más fermosa; axorcas de alambar[9] engastonadas en oro; sortijas de diez o doze, donde ay

---

1 Pieles de una especie de comadreja.
2 *Guarnecida, adornada.*
3 *Brocado.*
4 *Un abrigo.*
5 *Collares, las cuentas del collar.*
6 *Pulsera.*
7 *Redecilla.*
8 *Adornos de encaje.*
9 *Ámbar.*

dos diamantes, un çafir, dos esmeraldas; luas [1] forradas de martas para dar con el alyento luzor [2] en la su cara e revenir los afeites. Reluzía como un espada con aquel agua destilada; un texillo [3] de seda, con tachones de oro esmerado, con la hebilla de luna muy lindamente obrada; chapines de un xeme [4] poco menos en alto pintados de brocado, seis mujeres con ella; moça para la falda; moscadero de pavón [5] todo algaliado; safumada, almizclada, las cejas algaliadas, reluziendo como espada.

Piénsase Marimenga que ella se lo meresçe; aquélla, aquélla es amada e bien amada, que non yo, triste, cuytada. Todo ge lo dió Fulano, por çierto que es amada. ¡Ay, triste de mí, que amo e non só amada! ¡O desaventurada! Non nasçen todas con dicha. Yo, mal vestida, peor calçada, sola, sin compañía, que una moça nunca pude con este falso alcançar. En dos años anda que nunca fize alfoza nueva: un año ha pasado que traygo este pedaço; ¿por qué, mesquina, cuytada, o sobre qué? Lloraré mi ventura, maldeziré mi fado triste, desconsola-

---

[1] *Guantes.*

[2] *Brillo.*

[3] *Ceñidor.*

[4] Medida tomada por el pulgar y el índice lo más separados posible.

[5] ¿Quita moscas de pluma de pavo real?

da, de todas cosas menguadas. ¿E cómo, non só yo tan fermosa como ella y aun de cuerpo más bastada?[1] ¿Por qué non vó como ella arreada? Nin por eso pierdo yo mi fermosura, nin só de mirar menos en plaça que ella allí do va. Pues, con todo su perexil, non se egualará conmigo. Mucha nada, mal año para la vil, suzia, desdonada[2], perezosa, enana, vientre de ytrópica[3], fea e mal tajada[4]. Pues en buena fe, allí do va arreada, si sopiesen, reventarían. ¡O qué dientes podridos tiene de poner albayalde, suzia como araña! Por Dios, quitadme allá; como perro muerto le fiede la boca. Triste de mí, que yo limpia soy como el agua, aliñada, ataviada; trabajar, velar, ganar, endurar, esto sí fallarán en mí: la blanca en mi poder es florín[5]. Si yo como otras toviese, floreçerían e ganarían las cosas en mi poder. Mas señora, ¿qué me diréis, a quien non tiene, que pásase el mes y el año que non vos daría fé' qué moneda corre? Que mi vida nunca es sinon de día e de noche trabajar e nunca medrar; e lo peor que non soy conosçida nin presçiada, soy desfavoreçida. Pues

---

1 *Gruesa, bien formada.*
2 *Desagraciada.*
3 *Hidrópica.*
4 *Mal cortada, mala figura.*
5 Como si dijese: *Sé hacer de la peseta un duro.*

otro era mi padre que non era su ahuelo. ¡Loado sea Dios que me quiso tanto mal! Mi ventura lo fizo, que si Dios andoviese por la tierra, treinta mill en axuar [1] truxe, e en dineros contados, e aquélla en camisa la tomó su marido. Peor só que amigada, nunca más medré desta saya, que esta otra que tengo, perdone Dios a mi padre, que él me la dexó y él se la ganó. ¿Pues qué medré, amigo, después que estó con vos? Fadas malas [2], filar de noche e de día; ésta es mi bienandança: echarme a las doze, levantarme a las tres y duerma quien pudiere; comer a mediodía, y aun Dios si lo toviere. ¡Guay de la que en casa de su padre se crió y con cuánto viçio, y esperó venir a estas fadas [3] malas! ¿Y por qué e aun sobre qué? Cuytada, desaventurada, triste, mal fadada!

E el amigada dise a su amigo: ¡Ay de mí!, más me valiera ser casada, que fuera más honrada y en mayor estima tenida; perdime, cuytada, que en ora mala vos crey; non es esto lo que vos me prometistes nin lo que me jurastes, que non he ganado el dinero cuando me lo aveis arrebatado, diziendo que debes y que jugastes, y como un rufián, amenazando vuestro

---

1 *En dote.*
2 *Mala suerte, malos hechizos.*
3 *Suerte.*

sombrero, dando cozes en él, diziendo: a ti te lo digo, sombrero, dónde me he yo empeñado y envergonçado muchas vezes por vos buscando para pagar vuestras debdas e baratos. Ya non lo puedo bastar; ¿y dónde lo tengo de aver, amigo? Ya Dios perdone al que mis menguas complía e mis trabajos encobría. Non queda ya sinon que me ponga a la verguença con aquellas del público. ¡Guay de mí, captiva!; así medran las otras; landre, señor, rabia y dolor de costado.

Estas y otras maneras de fablar tienen las mujeres: de las otras murmurar, detraer e mal fablar, e quexarse de sí mesmas, que fazer otra cosa imposible les sería. Esto proviene de uso malo e luengamente continuado, non conosçiendo su desfallimiento [1], que es un pecado muy terrible la persona non conoçer a sí nin a su fallimiento. Pues, por Dios, cada cual así fable de su próximo, que de ofenderlo se abstenga.

CAPÍTULO III

DE CÓMO LAS MUJERES AMAN A DIESTRO Y SINIESTRO POR LA GRAN CODIÇIA QUE TIENEN

Seer la mujer tomadora, usurpadora a diestro e a siniestro; poner en ello dubda sería

[1] *Debilidad, flaqueza.*

grand pecado, por cuanto la mujer, non solamente a los estraños e non conosçidos, mas aun a sus parientes e amigos, cuanto puede tomar e rebatar e apañar, tanto por obra pone sin miedo nin verguença. Dar non es de su condiçión, e así contesçe al hombre con la mujer, como al padre e madre con su fijo: déle el padre o la madre a su fijo cuanto quisiere, e nunca le diga de non; tómenle un poquito de pan el padre o madre o otra cosa que tenga: luego llora e lo demanda con grandes gritos, caso quel ge lo [1] aya dado. O diga el padre o madre a su hijo por probar: fijo, dame esto que soy tu padre. Luego fuye con ello e vuelve la cara. Así mesmo es de la mujer: dale, que cantando tomará; pídele, que regañando llorará. E lo que toman e furtan así lo esconden por arcas e por cofres e por trapos atados que paresçen revendederas o merçeras [2], e cuando comiençan las arcas a desvolver, aquí tienen aljófar, allá tienen sortijas, aquí las arracadas, allá tienen porseras [3], muchas implas trepadas de seda e

---

[1] *Que él se lo.*

[2] *Vendedoras, revendedoras de cosas de poco valor.*

[3] Podría ser *pulseras*, pero las ediciones de 1498 y 1500 corrigen *bolseras*, y entonces sería una *bolsita* o *caperuza donde recogían el pelo las mujeres.*

todo seda, volantes, tres o cuatro lençarejas [1], cambrays muy mucho devisados [2], tocas catalanas, trunfas con argentería, polseras [3] broslades, crespinas, partidores, alfardas [4], albanegas [5], cordones, transcoles [6], almanacas de aljófar e de cuentas negras, otras de las azules de diez mill en almanaca, de diversas labores las gorgueras de seda de impla e de lienço delgado brosladas, randadas, mangas de alcandora de impla de axuar, camisas brosladas, esto ya non ha par, mangas con puñetes frunzidas e por frunzir, otras también brosladas e otras por broslar, pañezuelos de manos a dozenas, e más bolsas e çintas de oro e plata muy ricamente obradas, alfileles, espejo, alcofolera [7], peyne, esponja con la goma para asentar el cabello, partidor de marfil, tenazuelas de plata para algund pelillo quitar si se demostrare, espejo de alfinde [8], para apurar el rostro la sáliva ayuna con el paño para álimpiar. Pero después de todo esto comiençan a entrar por los unguen-

---

1 *Pañuelos.*
2 *Disimulados, ocultos.*
3 *Porseras, bolseras.*
4 *Coloretes.*
5 *Cofias.*
6 *Faldas de cola.*
7 *Frasco para alcoholes.*
8 *Azogue.*

tos, ampolletas, potecillos, salseruelas, donde tienen las aguas para afeytar, unas para estirar el cuero, otras destiladas para relumbrar; tuétanos de çiervo o de vaca e de carnero, e non son peores éstas que diablos, que con las reñonadas de çiervo fazen dellas xabón: destilan el agua por cáñamo crudo e çeniza de sarmientos, e la reñonada retida[1] al fuego échanla en ello cuando faze muy rezio sol, meneándolo nueve vezes al día una hora, fasta que se congela e se faze xabón que dizen napoletano. Mezclan en ello almisque e algalia e clavo de girofre remojados dos días en agua de azahar, o flor azahar con ello mezclado, para untar las manos, que se tornen blandas como seda. Aguas tienen destiladas para estirar el cuero de los pechos e manos a las que se les fazen rugas; el agua terçera, que sacan del solimán de la piedra de plata, fecha con el agua de mayo, molida la piedra nueve vezes e diez con saliva ayuna, con azogue, muy poco después cocho, que mengue la terzia parte, fazen las malditas una agua muy fuerte que nos es para screbir, tanto es fuerte; la de la segunda cochura es para los cueros de la cara mudar; la tercera para estirar las rugas de los pechos e de la cara. Fazen más agua de blanco de huevos cochos, estilada, con mirra,

[1] *Derretida, tostada.*

canfora [1], angelores [2], trementina con tres aguas purificada e bien lavada, que torna como la nieve blanca. Rayzes de lirios blancos, bórax fino; de todo esto fazen agua destilada con que reluzen como espada, e de las yemas cochas de los huevos, azeite para las manos: en una cazuela traellas al fuego, roçiándolas con agua rosada e con un paño limpio e dos garrotes sacan el azeyte para las manos e la cara ablandar e purificar.

Non lo digo porque lo fagan, que de aquí non lo aprenderán si de otra parte non lo saben, por bien que aquí lo lean, mas dígolo porque sepan que se saben sus secretos e poridades. E aun desto fabló Juan Bocaçio, de los arreos de las mujeres, de sus tachas e cómo las encubren; aunque non tan largamente, e otros muchos han escripto e escrivieron, yo non digno de ser entre ellos nombrado. Pues non se maravillen de mí si algo en prática escrebí, pues Juan Bocaçio puso farto desto, e otros, como dixe, dello escribieron. Todas estas cosas fallaréys en los cofres de las mujeres: Horas de Santa María, siete salmos, estorias de santos, salterio en romance, nin verle del ojo; pero canciones, dezi-

---

[1] *Alcanfor.*

[2] Debe de ser la substancia que se extrae de la raíz de angélica.

res, coplas, cartas de enamorados e muchas otras locuras, esto sí; cuentas, corales, aljófar enfilado, collares de oro e de medio partido, de finas piedras acompañado, cabelleras, azerufes [1], rollos de cabellos para la cabeça, e demás aún azeites de pepitas o de alfolvas [2], mezclando simiente de niesplas [3] para ablandar las manos, almisque algalia para çejas e sobacos, alambar confaçionado para los baños, que suso dixe, para ablandar las carnes, çinamomo, clavos de girofre para en la boca. Destas e otras infinidas cosas fallarás sus arcas e cofres atestados, que seyendo bien desplegado, una gruesa tienda se pararía sin verguença.

Pero cuando ellas esto revuelven, adoban e guardan, así están encendidas que les paresçe estar en gloria con deseo de mucho más, que aún non están fartas nin contentas aunque toviesen cuatro tanto más. Todas estas cosas susodichas de mala o buena ganançia las han, segund las tierras e los trajes dellas: unas segund cibdadanas, otras villanas, otras aldeanas e serranas, cada cual segund su tierra e reyno donde nasçió o usa, está o vive. El entendiente

---

[1] *Rizos.*

[2] Planta que se cría entre el trigo y con semilla semejante a la del trigo.

[3] *Níspola, níspero.*

tome el dicho particular por enxiemplo universal. E seas çierto que para aver destos arreos non ha furto, dolo nin ruyndad que las de perversa cualidad non cometan, algunas dellas, contra sus maridos, amigos o cualesquier otros. Por donde se concluye que la mujer a diestro e a siniestro tomar, venga donde venga, general regla es dello, non curando si complazen a Dios o le ofenden en tales maneras tener. Entiéndame la que quisiere, e si mal de mí dixere, perdónela Dios.

CAPÍTULO IV

CÓMO LA MUJER ES ENVIDIOSA DE CUALQUIERA MÁS FERMOSA QUE ELLA

Envidiosa ser la mujer mala, dubdar en ello sería pecar en el Espíritu Santo, por cuanto toda mujer, cuando quier que vee otra de sí más fermosa, de envidia se quiere morir. E desta regla non saco madre contra fija, nin hermana, prima nin parienta contra parienta, que de pura malenconia muérdese los beços, e la una contra la otra collea como mochuelo. Infinge [1] de loçana, mas que non es por remedar a la otra;

[1] *Aparenta, presume.*

estúdiasc en furtarle los comportes, los ayres de andar e fablar, pensando todavía que ella es más loçana; esto es por invídia. E si la otra es blanca e ella baça [1] o negra, dize luego: bendita sea a la fe la tierra baça que lieva noble pan; más val grano de pimienta que libra de arroz. Pero si la otra es baça e ella blanca, aquí es el donayre; dize luego: fallan las gentes que Fulana es fermosa. ¡O, Señor, y qué cosa es favor! Non la han visto desnuda como yo el otro día en el baño; más negra es que un diablo, flaca que non paresçe sinon a la muerte; sus cabellos negros como la pez, e bien crispillos [2]; la cabeza gruesa, el cuello gordo e corto como de toro, los pechos todos huesos, las tetas luengas como de cabra, toda uniza, egual; non tiene facción de cuerpo; las piernas, muy delgadas, paresçen de çigueña; los pies tiene galindos [3]; de gargajos nos fartó la suzia y vil podrida el otro día en el baño; asco nos tomó a las que ay estábamos, que rendir nos cuydó fazer a las más de nosotras. Pues buena fabla non ay en ella; donayre nin solaz buscaldo en otra parte; desfazada [4], mal airosa e peor aliñosa; labrar por çierto esto

---

1 *Rojiza, morena.*
2 *Ensortijados.*
3 *Torcidos?*
4 *Descarada, desgarbada.*

non sabe; coser a punto grueso, hilar, pues, non delgado; non es sino para estrado [1]. Mírenme las bellas; servidla, que de buenos viene; acompañadla, non vaya sola; su abuelo el tuerto ge lo soñó, e su padre Pero Pérez el çapatero ge lo ganó tirando pellejos con los dientes. Pues yo vi a su madre vender toquillas e capillejos; muchas vezes vino a mi casa diziéndome si quería comprar albaneguillas la vieja de su madre. E veréis su fija cuántos meneos lieva, quiçá non sabemos quién es. Pues quien se la vee allí arreada donde va; pues si viesen bien su casa, mal barrida, peor regada, de arañas llena, de polvo abondada. E mírenme las bellas: ¡yuy, yuy, pues yuy!, vistes y qué vistes, e si lo vistes, pues avies que contar. Fízonos Dios, maravillámonos nos; oyd y ved y contad, y si lo viéredes non lo contedes; paresçe un eclipsi; reluze como mi ventura cual el día que yo nasçí. Pues si lieva blanquete, a la fe fasta el ojo; pues arrebol, fartura; las çejas bien peladas, altas, puestas en arco, los ojos alcoholados, la frente toda pelada y aun toda la cara, grandes e chicos pelos, con pelador de pez [2], trementina e azeite de manzanilla; los beços muy bermejos, no de lo natural,

---

[1] Indica *que tal mujer no sabe ninguna labor fina, sólo sirve para visitas.*

[2] *Depilatorio hecho con la pez.*

sinon de pie de palomina grana [1] con el brasil [2] con alumbre mezclado. Los dientes anozegados o fregados con mambre, yerba que llaman de India [3], las uñas alheñadas [4], e cresçidas, más que más las de los merguellites [5], así como de blancheta [6], e aun las trae encañutadas en oro; la cara reluziente como de una espada con el agua que de suso ya dixe. Mudas para la cara diez vezes se las pone una tras otra al día una vegada, e cuando puestas non las tiene paresçe mora de India; çumo de fojas de rábanos, açúcar, xabón de Chipre fecho unguento, otramente [7] azeite de almendras; fabas que sean cochas con la fiel de la vaca, fecho todo unguento. Estas e otras mill mudas fazen por nueve días; fieden como los diablos con las cosas que ponen. Pues non se les olvidan los paños e fiel de vaca con fabas bien molidas para cobrir el rostro, para afinar el cuero. E con esto es ella tanto

---

1 Conforme a esta lectura, se alude a un tinte sacado del onoquiles; es rojo. Si se lee *milgrana*, sería *madera de granado*.

2 *Palo brasil*, color encarnado que servía para teñir.

3 *Espicanardo, de raíz aromática.*

4 *Pintadas.*

5 *Meñiques.*

6 *Como de gata.*

7 *También.*

mirada; pues nin grado nin graçias, sinon a los alatares[1] de quien salió tal fermosura. Pues dezisme que esta tal es fermosa, a la fe fermosa mejor lo faga Dios. Aquella es fermosa que con agua del río puesta una lençereja, sin otra compostura, relumbra como una estrella. Así lo fago yo: nunca sinon agua de aquel río puesta en esta cara; pero quiero que sepan que non estó de mirar menos que ella bien afeytada. Aún vos digo más: que si yo hombre fuera, antes me degollara que a tal mi cuerpo diera. ¡O Señor Dios, por qué non me feziste hombre, que mal gozo vean de mí si por tal como ella penara una noche nin de mi casa saliera! ¡O, O, O Señor, cómo privas de conosçimiento a aquellos que te plaze! Ojos ay que de lagaña se agradan; ruyn con ruyn, así casan en Dueñas[2]. El exemplo bien lo dize: non se puede egualar sinon ruyn con su par. Pues en Dios e mi ánima si reventar sopiese, el domingo que viene, yo me asiente çerca della dentro en la iglesia. Veamos, pues, veamos agora, pues veamos quién llevará la flor. Aún me vea quemada si yo non vó de repica-

---

[1] *Perfumistas, vendedores de drogas.*

[2] Refrán de tierra de Palencia que hoy suele decirse así: *Tal para cual casaron en Dueñas*, y hay quien piensa que es alusión al matrimonio de Fernando el Católico con la de Foix.

punto [1]; yo le quitaré la vez, para esta que Dios aquí me puso; verás cómo rabia, cómo me mirará; a la fe, pues, así se fará.

Esto, con envidia la una de la otra, acostumbran dezir. Demás te digo que la mujer non faze cuenta de joyas, paños nin arreos que una vez se ponga que non los querría otro día más ver, si pudiese alcançar para otro día dineros, por cuanto tiene apetito inestinguible e insaçiable. Antes todas otras cosas que vee a otras traer desea, aunque tales como las suyas non sean; luego que otra cosa vee, la querría aver e traer. Bien lo dixo el proverbio antiguo: fermosa huerta es la de mi vezino; fermoso gallo tiene mi vezina. En tanto que a la mujer cosa que suya sea e una vez aya traydo non le es en su ojo nada, todo lo ajeno le paresçe oro puro e lo suyo lodo e peor que çieno: cobdiçia desordenada, perversa de apagar e mala de mitigar. E si por aventura su vezina tan fermosa fuese que desalabar su fermosura non puede, que es notorio a todo el mundo, en aquel punto comiença a menear el cuello faziendo mill desgayres con los ojos e la boca, diziendo así: Pues la verdad es que es fermosa, pero non tanto allá como la alabades; nunca vimos otra mujer fermosa, mas pues, pues más, ¡ay Dios!, pues qué más, qué

[1] *De rechupete, primorosamente.*

contesçió. ¡Yuy y qué miraglo ha tan grande: si vimos nunca tal, y cuántas maravillas vistes y qué miraglos por non nada! Aquélla es fermosa: fermosa es por çierto la que es buena de su cuerpo. Pues yo sé que me sé, e desto callarme hé. Quien osase ora fablar; pues yo reventaría por Dios sinon lo dixiese: yo la ví el otro día, aquella que tenéis por fermosa e que tanto alabáis, fablar con un abad, reír e aun jugar dentro de su palaçio con él, peçilgándole [1] e con un alfiler punchándole, con grandes carcajadas de risa. Pues do esto en ora mala se fazía, non quiero dezir más, que la color quel abad tenía non la avía tomado rezando maitines, nin ella filando al torno. Rabía, señor, ayna, non serán las buenas entre estos diablos conosçidas, ya por Dios. El diablo aya parte en estas perexiladas [2]. ¡Cuántos cuytados con sus afeytes traen alderredor! Aquella me dezís fermosa; pues suya sea su fermosura; buena pro le faga su gentileza; quien se la vee allí do va fermosa. Fermosa, fermosa es Santa María. Pues non querría ser ella por toda su fermosura. Ya, por Dios, dexadme, amiga destas fermosuras; si fermosa es,

[1] *Pellizcándole.*

[2] La *perejila* es un juego de naipes, y aquí se dice *perejilada* aludiendo a las trampas posibles en aquel juego.

fermosa sea, tal me va en ello. Quiçá vistes qué alabanças de non nada; de pulga quiérenme fazer caballo, e de la que cada día anda los rencones de los abades me fazen agora grand mençión de fermosura. Dexadme ya destas nuevas por la pasión de Dios, que, oyéndolas, mi coraçón revienta. Vamos, por Dios, a çenar; dexémonos destas nuevas, que sin ellas mejor cenaremos que sin pan; ¡yuy, amiga, Ihus!, qué cosa tan escusada que era agora ésta; cuántos meneos por non nada.

En tanto que non la puede alabar nin bien della dezir, que si en algo algund bien della dize, que diez veces después mucho más non le afee. Demás pocas mujeres fallarás que sus lenguas callar pudiesen en maldezir con pura envidia. E piensan las cuytadas que maldiziendo de otras fazen a sí más fermosas o deshonrando a otras acrescientan en su honra. Pero si considerase el destractador envidioso e murmurador, el maldezidor, cuchillo de dos tajos, que alaba en presençia e denuesta en absençia, cómo el sabio lo tiene en la posesión que él meresçe e por aquel que es, quiçá, si lo bien sintiese, reventaría. ¡O cuántos por nuestros pecados juegan hoy aqueste fito! [1]. Pero la opinión des-

---

[1] *Hito, mojón,* punto adonde se mira para enviar el dado o piedra. Un juego en el que se coloca un

tos tales muy confusa es a los sabios e agravada es su çiençia sufística açerca de los entendidos, e su fama dapnada, çerca de los avisados: pero el mucho fablador e escarnidor, mofador e de otros dezidor, murmurador e burlador, aconteze que él solo dize e burla de muchos, e dél solo dizen e burlan muchos. Aquesta es su pena e conviene que la sufra, pues que forçado le es que así la ha de levar, segund dize Françisco Petrarca, *del remedio de amas las fortunas*[1], que el que la carga ha de soportar, pues de fuerça le compete, avisado será quien por grado la soportare.

Paren mientes a este enxiempio muchos, empero más las mujeres, que saben las cargas que han de soportar cuando se dieren a varón por amigança, amores o casamiento, que su libertad al que se dieron sometieron, aquella poca o mucha que tenían; por ende, dar coçes contra el aguijón es poca discreción. Eso mesmo de[l] vasallo contra el señor e el servidor contra su maestro, el súbdito contra su subyugante, el menor contra su mayor, que como dize el sabio: a aquellos que de nos son más poderosos,

---

clavo en el suelo y se tira a él con un tejo; gana el que aproxima más el tejo al clavo.

[1] Cita el *Tratado de remediis utriusque fortunae*.

ser eguales non podemos. E por aquí se pierden infinidos e muchos que en guar de [1] conosçer señorío e otorgar mejoría a aquellos e aquellas a quien nuestro Señor fizo grandes, mayores e de más alto estado e poderío, ora les venga por favor, ora por sus meresçimientos, ora por serviçios buenos que ficieron, dióles Dios al tal o la tal suerte de ser queridos, grandes e amados, poderosos, de alto estado; e estos como que paresçe a las vezes que rigen mal; esto por pecados de aquellos que los han de soportar, que a las vezes las personas demandan con que lloren; e desto plaze a Dios que así sea, e a las gentes pesa dello e non lo quieren nin pueden soportar, e quieren dar antes de la cabeça a la pared. Piense, pues, bien el hombre o mujer que obedesçer a su superior e mayor es cordura, fazer el contrario es locura. Si non, mira qué provecho saca o qué ganançia gana el inferior con el su superior, que a la fin faze lo que conviene contra su voluntad e la deshonra más. E lo que con grado pudiera cumplir, mal gradesçido es después su servir. Así que, tornando al propósito, muchos fablan mucho que sería escusado, e alguno en callar sería más avisado. Por ende, mujeres verás que en una sola hora se vuelven de mill acuerdos en maldezir e pro-

[1] *En lugar de, en vez de.*

façar[1], que si callasen reventarían; pero si dellas loores algunos fueren dichos, entonçe va el río del todo vuelto, e allí es la ganançia de los pescadores, e por allí las burlan con muchas lisonjas e las cativan[2] a las tristes los falsos de los hombres. E con aqueste lazo son tomadas a manos, diziéndole: ¡O qué fermosa, o qué gentil loçana, o qué linda galana! Parescedes la gloria mundana. E las nesçias e locas o muy avisadas todo así lo creen e no piensan que él miente en dos maneras: miente que sabe bien él çierto que ello non es así, e miente por engaño jurando que es así. ¡O locas sin seso, faltas de entendimiento, menguadas de juyzio natural! Creed, pues, sin dubdar que el que más vos loa es por vos engañar, como dice Catón: dulçemente canta la caña, cuando el caçador, dulçemente cantando, con tal engaño toma el ave. Piense, pues, la mujer que con dulçes palabras la han de tomar, que non con ásperas, y esto al comienço, que después párese a lo que viniere, que dulçe es la entrada, mas amarga es la estada; como miel fué la venida, amarga después la vida. Por ende, dixo Salamón: non por el comienço la loor es cantada, mas por la fin siempre fué comendada. Así que muchas cosas

---

[1] *Insultar, abominar, censurar.*
[2] *Las corrompen, las pierden.*

tienen buenos comienços que sus fines son diversos. Por eso dize el enxiemplo vulgar: quien adelante non cata atrás cae. Por ende, cada cual guarde qué faze o qué dize, que la palabra así es como la piedra, que salida de la mano non guarda do fiere. E como dize el sabio: vuela la palabra desque dicha non puede ser revocada: desdezirse della sí, mas que ya non sea dicha imposible sería. ¡O, cuánto daño trae a las criaturas el demasiado fablar, en espeçial do non conviene! Pues concluir podemos que por estas cosas e otras que las mujeres dizen, fablan e detractan, que sola envidia es la promovedora dello. Pues *odi, vide* e *tace si voy vivere in pace*.

CAPÍTULO V

CÓMO LA MUJER SEGÚN DA NON AY CONSTANCIA EN ELLA

La mujer mala en sus fechos e dichos non ser firme nin constante, maravilla non es dello, que su firmeza nin constançia non es tanta, que si alguno con diligençia la sigua que la non faga venir, por cuanto como çera es la mujer muy blanda a reçebir nuevas formas si en ellas fueren imprimidas; que así como de cualquier seello, chico o grande, bien o mal cavado [1], la çera

[1] *Grabado, marcado.*

saca forma dél, así de la mujer mala, venga quien viniere, forma ay de su demanda. Si amores quisieren, amores ay; si das, que non te vayas; si non das, que te aluengues. Non guarda vez de molino, de forno nin de honra, que al primero faze postrero e al prostrimero primero; todo va en el dinero. E demás, hoy te dirá uno la mujer, a cabo de hora otro: si a uno dize de sí, a otro dize de no; al uno ya fabel, al otro alfilel; a uno da del ojo, al otro por antojo; al uno da del pie, al otro fiere de cobdo; al otro aprieta la mano, al otro tuerçe el rostro. Pues las señales que saben fazer del ojo éstas son diversas, que mirando burla del hombre, mirando moña al hombre, mirando falaga al hombre, mirando enamora al hombre, mirando mata al hombre, mirando muestra saña, mirando muestra ira echando aquellos ojos de través. Más juegos sabe fazer la mujer del ojo que non el embaidor[1] de manos. Pues de la boca non por burla, e con estos desgayres tanto de sí presumen, que su entendimiento anda como señal que muestra los vientos: a las vezes es levante, otras vezes a poniente, otra vez a mediodía, cuando quiere a trasmontana. Por ende, non creas que mujer al mundo seguridad te pueda dar que en breve momento non la veas mudada,

---

[1] *Prestidigitador, engañador.*

por cuanto sola una hora non durará en su propósito, diziendo: Esto me paresçe; mas si esto contesçe, esto será mejor, esto es lo peor; pues ¿qué será de mí? Non lo faría por la vida, pues en buena fe yo lo faga e lo faré, non faré si faré. Daca, Isabelica, dos fojas verdes desa oliva, échalas en este fuego, fija de puta, e si rexpendando [1] saltaren ambas paparriba [2] o ambas papayuso [3], en buena fe yo lo faga; si la una de suso y la otra de yuso, señal es de contrario: quemada me vean si tal fiziere, amén. Si la una sobre la otra saltaren ayuntadas, aya ya, señal es de bienquerençia, nunca otro mal me venga; yo lo faré entonçe. Esto e otras infinidas cosas que non quiero aquí escrebir por non avisar, fazen las buenas mercaderas, e de aquí se levanta creer en estornudos o sueños, e en agueros e señales. E por consiguiente, via a fazer fechizos e bienquerencias e otras abominables cosas, que el diablo pescador es, que con el gusano chiquillo toma la gruesa anguila, e comiença el falso malo por via de bien façer e en serviçio de Dios, e por bien querer e por bien amar; pues el marido que ame a su mujer bueno es, e fazer cosa con que aborrezca otra e ame a

---

[1] *Respingando.*
[2] *Boca arriba, anverso.*
[3] *Boca abajo, reverso.*

ella, santa cosa es, e estas e otras maneras tales; e desque las tiene en el juego vuelve foja, faze fazer a la criatura cosas abominables, fasta renegar su criador e perder lo que él desea. Así que su comiençó bueno es, pero la fin mala e endiablada es. Así que començarás en una fojuela de oliva o en un estornudo o sueño a creer, e después, de paso en paso, fazer te ha venir a nigromántico e encantador, fechizero e agorero e adevinador. Por ende, cada cual evite los comienços, si de los fines seguro ser quisiere. E todo esto las mujeres fazen a fin de: faré, non faré; diré, non diré. Jugando van con su entendimiento a la pelota, e por ende dixo el sabio Marçiano: mudar costumbres de fembra, fazer un otro mundo de nuevo más posible sería.

Por tanto, de prometimiento de fembra non fies sinon de la mano a la bolsa; si algo te prometiere, ven luego con el saco aparejado; e si primeramente non fueres seguro de lo que te prometiere, conviene a saber, que en tu poder lo tengas, o a tu comando sea, e aun entonçe non te tengas por muy seguro della; pero al dar todavía sé bien presto. Toma enxemplo del proverbio antiguo: perezoso nin tardinero non seas en tomar, que muchas cosas prometidas se pierden por vagar; cuando te dieren la cabrilla acorre con la soguilla; quien te algo prometiere, luego tomando fiere. Por cuanto por experien-

çia verás que si a lo que la mujer te prometiere dieres logar o tiempo entrepusieres, todo es revocado, que mill vezes a la hora se arrepiente. Si algo da o promete, tanta es su avariçia e su poca constançia, que si con verguença promete, sin verguença lo revoca por la dolor que tiene de lo que prometió; mill vezes en ello imagina, allí va, torna e viene; o si lo podría coloradamente [1] revocar si un cornado diere con esperança de aver florín. Desta regla las monjas son maestras, e dezir dellas en particular non conviene, pues mujeres son e so la regla dellas se comprenden, las buenas como buenas e honestas religiosas loando, e las malas, si las ay, como aquellas que sus fechos las fazen malas reprobando. E por ser religiosasençerradas e apartadas, puse a la pluma silencio, por fuerza más que de grado, que ella, como enojada, yo conosçí por verdad que algo quisiera dezir. E como dize la *Decretal:* «al aflicto non debe ser dada afliçión, mas débese hombre doler de su miseria e mal. Por ende, las que encerradas e so obediençia e premia [2] de otro están e no son libres de sí, farto tienen que roer, aunque esto non paresçe nada a los que su voluntad tienen franca; que quiera la criatura dormir e la fagan

---

[1] *Con algún pretexto.*
[2] *Coacción, autoridad.*

velar, quiera comer e la fagan ayunar e fazer pública penitençia en refitor[1] de rodillas en tierra. Item dalle diçiplinas, e si quiere salir fuera, mándanla estar queda e otras infinidas cosas. Así que non debe dezir hombre de las personas que padesçen de cada día subjugadas a otrie.

Así, en conclusión, en dar, prometer e en las otras cosas, como dicho es, la mujer no es dubda ser toda variable. Por ende, yo te ruego que te dexes de tomar de quien promete e non ha verguença de revocar, e toma de aquel que largamente promete, e sin meresçer da gloria perdurable.

CAPÍTULO VI

CÓMO LA MUJER ES CARA CON DOS FAZES

La mujer ser de dos fazes e cuchillo de dos tajos non ay dubda en ello, por cuanto de cada día veemos que uno dize por la boca, otro tiene al coraçón. E non es hombre al mundo por mucha amistad, familiaridad, conosçençia, privança que con la mujer tenga que jamás pueda sus secretos saber, nin que fiel nin lealmente con el que usare la mujer fable; toda vía se guarda, toda hora se teme, todavía al rencón de su coraçón guarda e retiene algund secreto que non

[1] *En el refectorio.*

descubre por non ser señoreada [1], nin que otro toda su voluntad e coraçón sepa. Jurará, perjurará: nunca tal cosa fize, nunca tal cosa dixe nin presumí para esto ni aun para aquello; nunca fuí en tal cosa, ni jamás tal yo supe. ¿Non me creéis agora? Dezid, pues, si me creéis. Veréis cómo dirá: Yuy, qué yerto, duro como roble, demón, alperchón, diablo tamañazo, dezid, pues, si me creéis; non me queréis creer. Agora tanto me da, creedlo o non lo creáis, que si tal cosa fize nin tal cosa dixe ni por mi boca salió, quemada me vea, amén; nunca goze de mi alma; el diablo me lieve; el diablo me afogue; el diablo sea señor de mi alma; así sea santa en parayso; así vea gozo desta; así vea mis fijos criados; non aya más pena mi alma; non vea más manzilla de lo que parí; así goze de lo que yo más amo; así sea yo casada; así me alumbre Dios; así me vala Dios; así vea este fijo arçobispo; así cumpla Dios mis deseos; mejor goze de ti; así gozes de mí; landre mala [2], mala muerte, dolor de costado me fiera, me mate, me saque del mundo; por esta señal de cruz, para la Virgen Santa María, por Dios Todopoderoso, para los santos de Dios, para la pasión de Dios, por Dios vivo verdadero.

---

[1] *Dominada.*

[2] *Especie de peste bubónica.*

Otras mujeres juran por otras maneras, diziendo: así viva esa persona honrada; así viva yo; así vivas tú; mejor viva mi fijo; así aya buen reposo aquel honrado padre vuestro, que yo bien conosçí; mejor goze de aquestos para el siglo de mi padre; ya juré por mi vida; nunca viva en el mundo; mal gozo vea mi padre de mí; levarme veas como aquella que açotaron; mis fijos vea sobre mí degollados; para [1] la vida del Rey; por Nuestro Señor; mal duelo venga sobre mí; nunca el año cumpla; así vos dé Dios salud e a mí paga; así viva Juan Gonçález; ya juré.

Estas e otras infinidas maneras de juras juran las mujeres e han acostumbrado de jurar; pero cuando lo juran, juran en dos maneras. Juran por la boca, revócanlo por el coraçón, diziendo: jura mala en piedra cayga, o dizen entre su coraçón cuando dizen: mal gozo vea de mí; en el coraçón nunca o mejor; e con esto tal piensan que engañan; pero ellas son engañadas, que quien con arte jura, con arte se perjura. E por ende, son dichas las mujeres de dos coraçones e cuchillo de dos tajos: uno juran, otro fazen; uno muestran, otro tienen; uno predican, otro ponen por obra. ¿Ay en el mundo mayores engaños que a la falsa mujer con juramentos creerla que es simple, e aquella que robaría a su

[1] Estas formas «para» equivalen a *voto a*.

padre averla por inoçente, e a la lisonjera con juras creer su mentira por verdad, e a la mala fembra por juramentos creer su castidad, e a la malqueriente creer su amistad, e a la mentirosa creerle que es su mentira verdad? Demás aprende e fazle como te faze; pues ella non te dize su coraçón, non le digas tú el tuyo, que oydo has cómo contesçió a muchos pasados e contesçe a los vivientes, que por descobrir sus coraçones e poridades [1] padesçen. Mira a Santsón cómo desque reveló a su mujer Dalila que tenía la fuerça en una vedija de la cabeça, cómo con arte espulgándole e peinándole desque dormido ge la cortó, e a sus enemigos le libró[2], e cuando quiso fazer armas fallóse privado de fuerça, e así le sacaron los ojos e le trayan por los mercados, plazas e bodas por escarnio, diziendo: ¿Qué vos parece? El toro bravo como oveja es tornado; tanto que un día, estando ayuntadas muchas gentes en un convite, do los más e los mejores estaban, fizo a un muchacho que le llegase a un pilar que estaba en medio de la casa. E como después de trasquilado le avía cresçido el cabello, cobró alguna más fuerza, e dió con la casa en tierra, donde murió él e los que dentro estaban en número más de çinco mill, di-

---

1 *Secretos.*
2 *Entregó.*

ziendo: aquí morrá[1] Santsón e cuantos con él son. Eligió morir mala muerte como desesperado, viéndose puesto en tan pobre estado. Esto vino por el su secreto querer descobrir a la mujer. Por ende, cada cual se guarde e aprenda dellas, que aunque mucho son parleras, de sus secretos muy bien son calladas. Pues usa de su arte, e como dize Catón, así con arte engañarás al que anda con arte, o a lo menos con tal arte de sus engaños te podrás de façile defender; que sepas que su deseo de las mujeres non es otro sinon secretos poder saber, descobrir e entender. E así escarban en ello como faze la gallina por el gusano, e porfiarán dos horas: dezid y dezid, dezídmelo, vos me lo diredes, con abraços, falagos y besos; cuando otra cosa non fallan a qué se acorrer, diziendo: Yuy, non me dexéis preñada, non me fagáis mover, non me dedes mala çena, non me enojéis, non me dexedes con el tropico[2] en el vientre; dezídmelo por Dios. ¡O cuytada, o mesquina o desaventurada!; ¡yuy, qué yerto![3] ¿cómo sois así?; ¡yuy, qué desdonado[4]! Avré que dezir: dezídmelo, así gozéis de mí en Dios e mi alma; pues, en buena fe, si

---

[1] *Morirá.*
[2] *Deseo, sed, ansia, molestia.*
[3] Aquí por *helado, inconmovible.*
[4] *Desgarbado, poco complaciente.*

non me lo dezís, nunca más vos fable. ¿Queréis?, ¿queréis?, ¿queréismelo dezir? A la terçera: ¿non queréis? Agora, pues, dexadme estar. En esto lança las çejas, asiéntase en tierra, pone la mano en la mexilla, comiença de pensar e aun a llorar de malenconía, bermeja como grana, suda como trabajada, sáltale el coraçón como a leona, muérdese los beços, mírale con ojos bravos; si la llama, non responde; si della traba, revuélvese con grand saña: quitaos allá, dexadme, bien sé cuánto me queréis; en este punto lo vi; todavía lo sentí. Luego faze que sospira, aunque lo non ha gana. E a las vezes contesçe quel triste del bachachas [1], como es mujereja [2], dize: non te ensañes, que yo te lo diré. Dízele todo el secreto, ella faze que ge lo non presçia nin le plaze oyrlo, pues non ge lo dixo cuando ella quería e le venía de gana; mas presta tiene la oreja aunque vuelve el rostro. E cuando bien ha dicho el cuytado, e contada su razón, responde la doctora: ése es el secreto, esto es lo que me aviedes de dezir, pues cuanto eso yo me lo sabía. Allá, allá con ese lazo a tomar otro tordo; ¿pensáis quiçá que soy nesçia? Vía a trompar [3] donde justan; a las otras que a mí

---

[1] *El bragueras, bobalicón.*
[2] *Cobarde como débil mujercilla.*
[3] *Vete a engañar, hacer trampas.*

non, ca, guay de mí, veréis que vos vala Dios; ¡qué secreto tan grande, qué poridad tan cierta, para esta que Dios aquí me puso! E miradme bien, que yo non digo más.

E con estas e otras maneras saben fazer sus fechos ellas, teniendo una en el coraçón e otra en la obra o en la lengua. Do se concluye ser la mujer doble de coraçón. Pues a la tal entiéndala Dios que puede, e pueda con ella aquel que poder tiene.

CAPÍTULO VII

CÓMO LA MUJER ES DESOBEDIENTE

La mujer ser desobediente dubda non es dello, por cuanto si tú a la mujer algo le dixeres o mandares, piensa que por el contrario lo ha todo de fazer. Esto es ya regla çierta. E por ende, el dicho del sabio Tholomeo es verdadero, que dixo de la mujer, fablando: si a la mujer le es mandado cosa vedada, ella fará cosa negada. Pero por más venir en conosçimiento dello, ponerte he aquí algunos enxiemplos.

Uno hombre muy sabio era en las partes de poniente, en el regno de Escoçia, en una çibdad por nombre Salustria. Este tenía una fermosa mujer e de grand linaje; e ensoberbeçida de su fermosura, como, mal pecado, algunas fazen

hoy día, cometió contra el marido adulterio seyendo de muchos amada e aun deseada, tanto que, el fuego fecho, uvo de salir fumo. El buen hombre síntió su mal, e sabiamente usando, mejor que algunos que dan luego de la cabeça a la pared, dexó pasar un día, e diez, e veinte, e pensó cómo daría remedio al dicho mal. Pensó: si la mato, perdido só, que tiene dos cosas por sí, parientes que procederán contra mí; la justiçia, porque ninguno non debe tomarla por sí sin conosçimiento de derecho e legítimos testigos, dignos de fee e buenas probanças, con estrumentos e otras escripturas auténticas, e esto delante aquél que es, por la justiçia del Rey, presidente o gobernador, corregidor o regidor, e ninguno por sí non debe tomar vengança nin punir a otro ninguno. E segund esto, pues yo de mí sin probanças non lo puedo fazer; item más, los parientes dirán que ge lo levanté por la matar e me querer con otra de nuevo ayuntar; averlos he por enemigos. Pues visto todo lo susodicho, e los males e dapnos que dello se pudieran recreçer, non la quiso matar de su mano por non ser destroydo; non quiso matarla por vía de justiçia, que fuera disfamado; fué sabio e usó de arte segund el mundo; e aunque segund Dios escogió lo peor, por ende pensó de acabar della por otra vía que él sin culpa fuese al mundo, aunque a Dios

non, segund dixe, por cuanto el que da causa al daño e por su razón se faze, tenido es al daño. Mas quisiera él que paresçiera ella ser de su propia muerte causa. E por tanto, tomó ponçoñas confaçionadas, e mezclólas con del mejor e más odorífero vino que pudo aver, por cuanto a ella non le amargaba el buen vino, e púsolo en una ampolla de vidrio, e dixo: si yo esta ampolla pongo donde ella la vea, aunque yo le mande: cata, que non gustes desto, ella, como es mujer, lo que le yo vedare, aquello más fará e non dexará de beber dello por la vida, e así morrá. Dicho e fecho: el buen hombre sabio tomó la ampolla e púsola en una ventana donde ella la viese. E luego dixo ella: ¿qué pones ay, marido? Respondió él: mujer, aquesta ampolla; pero mándote e ruego que non gostes de lo que dentro tiene, que si lo gustas luego morrás; asy como nuestro Señor dixo a Eva. E esto le dixo en presençia de todos los de su casa porque fuesen testigos. E luego fizo que se iba. E aún non fué a la puerta, que ella luego tomó la ampolla, e dixo a osadas[1]: Quemada me vean si non veo qué es esto. E olió el ampolla e vido que era vino muy fino, e dixo: tómate allá, qué marido y qué solaz; desto dixo que non gustase yo. Pascua mala me dé Dios si con esta manzi-

[1] *Atrevida, insolente.*

lla quedo; non plega a Dios que él solo la beba, que las buenas cosas non son todas para boca de Rey. Dió con ella a la boca e bebió un poco, e luego cayó muerta. Desquel marido sintió las vozes, dixo: Dentro yace la matrona; luego entró corriendo el marido mesándose las barbas, diziendo a altas vozes: ¡ay mesquino de mí! Pero baxo dezía: que tan tarde lo començé; e en altas vozes dezía: captivo, ¡qué será de mí!; en su coraçón dezía: si non muere esta traidora, iba a ella e tiraba della pensando que se levantaría; pero allí acabó sus días. Pues catad aquí cómo la mujer, por non querer ser obediente, lo que le vedaron aquello fizo primero, e murió como otras por esta guisa mueren.

Otra mujer eso mesmo cometió otro tanto: ella fazía a su marido maldad; el marido dixo: espera que yo te acabaré. Fizo fazer un arca con tres çerraduras e puso dentro una ballesta de azero armada, e cada que la abrían dábale el viratón por los pechos a aquel que la abría, e púsola en su palaçio, e dixo: Mujer, yo te ruego que tú non abras esta arca, si non, al punto que la abrieres, luego morrás. Cata que así te lo mando e digo delante estos que presentes están, e séame Dios testigo, que si al contrario fizieres que tú te arrepentirás, e non digo más. E dicho esto, en ese punto partió e se fué a su mercadería. E luego, él partido, la

mujer començó de pensar un día, otro día, una noche e diez noches, tanto, que ya reventaba de pensamiento e basqueaba de coraçón que lo non podía soportar. E un día dixo: mal gozo vean de mí si alguna cosa secreta que non querrie mi marido que yo viese o sopiese, non puso en esta arca que tantas çerraduras le puso e tanto me vedó [1] que la non abriese; pues non se me irá con ésta, que aunque morir sopiese de mala muerte, yo la abriré e veré qué cosa tiene dentro. Fué luego a descerrajar el arca, e al alçar del tapadero della desparó la ballesta e diole por los pechos, e luego cayó muerta. Pues vedes aquí en cómo la mujer morir o reventar o fazer lo contrario de lo que le es vedado.

Otra mujer era muy porfiosa, e con sus porfías non daba vida a su marido. Un día imaginó cómo con toda su porfía le daría mala postrimería al marido, e dixo: Mujer, mañana tengo convidados para cenar; ponnos la mesa en el huerto a ribera del río deyuso del peral grande, porque tomemos guasajado [2]. E la mujer así lo fizo: puso la mesa luego e aparejó bien de çenar, e asentáronse a çenar. E traydas las gallinas asadas, dixo el marido: Mujer, dame agora

---

[1] *Prohibió.*
[2] *Gasajo, placer.*

ese cañinuete[1] que en la cinta tienes, que este mío non corta más que maço. Respondió la mujer: Yuy, amigo, ¿dónde estáis?; que non es cañinuete, que tiseras son, tiseras. Dixo el marido: ¿Agora en el mal punto del gañiuete me fazes tiseras? La mujer dixo: Amigo, ¿qué es de vos?; que tiseras son, tiseras. Desque el marido vido que su mujer porfiaba e que su porfía era por demás, dixo: Líbreme Dios desta mala fembra; aun en mi solaz porfía conmigo; dióle del pie e echóla en el río, e luego començó a çabullirse so el agua. E vínosele en miente que non dexaría su porfía aunque fuese afogada; muerta, sí, mas non vencida. Començó a alçar los dos dedos fuera del agua, meneándolos a manera de tiseras, dando a entender que aún eran tiseras, e fuese el río abaxo afogando. E luego los convidados ovieron della grand manzilla e pesar, e tomaron luego a correr el río abaxo por la ir a acorrer, e el marido dióles vozes: Amigos, tornad, tornad; ¿dónde ides, e cómo non pensáis que como es porfiada aún con el río porfiará e tornará sobre el agua arriba, contra voluntad o curso del río? E mientra que ellos se tornaron río arriba pensando que lo dezía de verdad, la porfiada, con su negra porfía, porfiando mal acabó.

---

[1] *Cuchillo pequeño, cañivete, gañivete.*

Otra mujer iba con su marido camino a romería a una fiesta; pusiéronse a una sombra de un álamo, e estando ellos folgando, vino un tordo e començó a chirrear. E el marido dixo: bendito sea quien te crió; verás, mujer, cómo chirrea aquel tordo. Ella, luego, respondió: ¿E non vedes en las plumas e en la cabeça chica que non es tordo, sinon tordilla? Respondió el marido: ¡O loca! ¿E non vees en el cuello pintado, en la luenga cola que non es sinon tordo? La mujer replicó: ¿E non vedes en el chirrear e en el menear de la cabeça que non es sinon tordilla? Dixo el marido: Vete para el diablo, porfiada, que non es sinon tordo. Pues en Dios e mi ánima, marido, non es sinon tordilla. Dixo el marido: Quiçá el diablo traxo aquí este tordo. Respondió la mujer: Para la Virgen Santa María non es sinon tordilla. Entonçe el marido, movido de malenconía [1], tomó un garrote del asno e quebrantóle el braço. E donde iban a romería a velar a Santa María por un fijo que prometieron, volvieron a ir a Sant Antón a rogar a una otra ermita que Dios diese salud a la bestia quel braço porfiando tenía quebrado.

Destos enxiemplos mill millares se podrían escrebir; pero de cada día contesçen tantas destas porfías, quel escrebir es por demás. Con-

[1] *De ira.*

cluye, pues, que ser la mujer porfiada e desobediente e querer lo contrario siempre fazer e dezir, la prática lo demuestra.

CAPÍTULO VIII

DE CÓMO LA MUJER SOBERBIA NON GUARDA QUÉ DIZE NIN FAZE

La mujer ser soberbia común regla es dello; pero para mientes a la mujer cuando la vieres airada, qué cosas se dexa dezir por aquella boca infernal, que non son de oyr nin escuchar; antes tengo por sabio e hombre de pro al que la tal mujer irada viere, que fuya de sus nuevas, vuelva sus espaldas e déxela dezir fasta que sea farta; e si le non responde, luego callará; pero si le tienen cuerda, con el poco juycio o corto sentimiento, non parando mientes a lo que dize, nin a lo que dello puede venir, nin recreçer, non dexará de echar fuego e dezir lo suyo e lo ajeno; que por cosa al mundo no perdonaría a la luenga [1]; pues mucho menos a las manos, si las puede poner, que non ha gato que mejor trabe de asadura que la mujer de donde engasgare [2].

---

[1] *Lengua.*

[2] *Enzarzare, engarrare, agarrare.*

E si en aquel punto sopiere algund secreto, aunque de muerte sea, luego en ese punto lo dirá, sin más tardar, o morir; en esto non ay detenimiento alguno. Por ende, vea cada cual qué le cumple, e dé logar, si seso oviere, o tenga de la discreción la rienda, si loco non fuere. Por ende, las mujeres muchas vezes toman tanta osadía sin miedo alguno del hombre, que se tienen por dicho: mujer só, non me fará nada, non me ferirá, non sacará arma para mí que soy mujer, que le correría todo el mundo si tal fiziese o cometiese; que para mujer, judío nin abad non debe hombre mostrar rostro, nin esfuerço, nin cometer, nin ferir, nin sacar armas, que son cosas vençidas e de poco esfuerço. E por esto e con esto la mujer se atreve muchas veces a deshonrar, maltractar e difamar a algunos, porque son çiertas quel hombre, o por su verguença o por su seso natural, non cometerá contra ella poner las manos, que bien sabe la mujer que la más hardida non tendrá manos al más cobarde. Pero, ¡ay Dios!, sinon son a las vezes en esto engañadas, que aunque algo con seso alguno comporte de non ser atrevido, alguno viene que le da otra vez algund bien seas venido [1], y tente ésa que vó por paja; perdo-

[1] Modos de decir que equivalen a *algún trompazo*. Son cuatro modismos populares.

nadme si escribo corto: aya perdón, que non vos conosçía.

¡Ay Dios, ay Dios!, cuántos dapnos muchas mujeres reçiben por esto sólo, presumiendo: non osará, non fará, non contesçerá, non será tan loco, non será tan atrevido: bien sé que non le tomará el diablo. E dize la boca por do lieve la coca [1], que non siendo ángel que non fizieren tornar diablo, nin hombre que non fizieren desdezir con aquella soberbia que en ellas reina en aquel punto que antes amansaríes un bravo león que a la mujer: que aunque de pies e de manos atadas la tovieses, antes la podríes matar que fazer rendir nin pasar. E son de tal calidad, que por muy poquita injuria que les digas, luego es la ira así fuerte en ellas, que cuydan reventar e rabian luego por se vengar. Demás, si veer quieres cómo es grande la soberbia de la mujer, para mientes que non es otra mujer a quien presçie, antes a cualquiera otra tienen en poco e en estima de non nada: a la una dize vil, a la otra dize suzia; a la otra, para poco [2]; a la otra perezosa; a la otra, mal airosa; a la otra, mala mujer; a la otra, de mala luenga, e quiçá ella es de peor. E así en todas otras falla tachas sinon

---

[1] *Habla la boca y paga la coca* (la cabeza). Es decir, *de mucho hablar viene daño*.

[2] *Inútil, despreciable*.

en sí, que vino por Espíritu Santo al mundo. E ninguno que a otra tenga en menos non se le levanta salvo de grand soberbia e arrogançia o jatancia. Demás te diré: que non ay moça loca nin vieja deshonesta que en sus traeres non se conoscan sus vanaglorias, soberbias e inflaçiones de arrogançia. E si algund tanto en las moças el mundo lo soporta, en las viejas endiabladas, ¿para qué? Que cuando la vieja está bien arreada e bien pelada e llepada [1], paresçe mona desosada: míranse los pechos, y pechos ya, guaya [2], ay qué banco de huesos, digo yo; míranse las manos con tantas sortijas, e vanse los beços mordiendo por los tornar bermejos, faziendo de los ojos desgaires, mirando de través, colleando como locas, mirándose unas a otras, sonriendo e burlando de cuantos e cuantas ven e pasan.

Una destas viejas paviotas [3] arreada ha menester toda una plaça con grand reçaga [4] de mujeres, muchos hombres delante: fija deputa, marica, estiende bien esa falda; a las vezes fazen, como por yerro, que alçan la falda por mostrar el chapín o el pie o algund poco de la pierna; miran luego como que la vieron e non

---

[1] *Lepar, pelar, afeitar.*
[2] Hacer la *guaya* es *lamentarse.*
[3] *Gaviotas, pavas, vanidosas, torpes.*
[4] *Séquito.*

se lo cuydaba, e suelta la falda e abaxa los ojos de muy vergonçosa; bien sabe pero qué faze. Si por casa anda en saya, faze que se abaxa a tomar de tierra alguna cosa por mostrar los çancajos e grand forma de nalgas con loçanía e orgullo, por ser deseada de aquel que es mirada o a quien tal muestra faze. Por donde, dize un sabidor Tholomeo: Soberbia e orgullo siguen la fermosura; la que es fermosa e de grand cuerpo, es de grand orgullo e soberbia acompañada; así hombre como mujer. Lee Françisco Petrarca *De remedio utriusque fortunæ*, en el II.º libro de *Dolore*, do dize: Si Elena non fuera tan fermosa, el alcaçar de Troya e Ilión fasta hoy duraran. E por ende, mucho mejor es con sus virtudes fazerse fermosa que non nascer fermosa, que en chica casa grand hombre cabe, e en chico cuerpo grand coraçón e virtud habitan; sola la virtud de leyes es esenta, viçio a todo mal [es] obligado; el hombre avieso, duro de enderesçar, e la mujer mala muy fuerte por fuerça de castigar, e de los vicios estraña de quitar. Por donde manifiestamente se muestran las mujeres que non es posible mudar de sus costumbres; e dize un sabio un dicho tal: diformes faze las buenas la soberbia, si con ellas se junta. Por ende, non es hombre nin mujer, por doctado que sea de muchas virtudes, si soberbia fuera non lança de sí, que todas non las

anule e non le valan nada sus virtudes juntadas donde tal viçio como soberbia permanesçe. Por ende, se concluye, por lo susodicho, de grand soberbia seer la mujer doctada. Quien menos la practicare, farale Dios merced señalada.

CAPÍTULO IX

CÓMO LA MUJER ES DOCTADA DE VANAGLORIA VENTOSA [1]

La mujer ser vanagloríosa, e cuánto, aquí yaze el mal todo, que non es mujer en el mundo por la mayor parte que escusar pueda de vanagloria e de se presçiar de arreos e fermosura, e aun todas las palabras que de sus loores fueren dichas, aunque verdaderas non sean; que non las crea presumiendo en ella seer como le es dicho, fablado e dado a entender. E non me maravillo ser en las fembras esta mácula, pues naturalmente les viene de nuestra madre Eva, que creyó a la serpiente, el diablo Sathanás, que le vino a engañar diziéndole: Si del fruto deste árbol de sabiduría de bien e mal comieres, en saber egual serás al alto que te formó. E luego, por su fragilidad de entendimiento e con grand vanagloria, creyendo e pensando, como Luçifer,

[1] Es decir, *infundada, hinchada.*

ser egual en saber de Aquel cuyo saber non ha par, e que seyendo egual a Él en saber, que sería luego egual a Él en poder, luego cometió lo vedado gustar; e así vino el hombre e mujer a decaymiento, do troxieron sus sobçesores, que fueron, e aun hoy día son e serán, eso mesmo caso de vanagloria en querer ser grandes, poderosas, temidas e non de burla, por grand vanagloria que lo procura.

Demás te digo que non es hoy mujer que se fartase de ser mirada e deseada e sospirada, loada e del pueblo fablada; éste es su deseo, ésta es su femençia [1], e éste es todo su Dios, plazer, gozo e alegría. Por ende, es su vida salir e andar arreadas cada cual con la mayor vanagloria e pompa que puede. E cuando las gentes las miran e por ellas sospiran o dellas fablan, o por la calle las motejan, fazen desgaire como que se enojan e demuestran las tales mala cara, mostrando poca paçiençia; pero Dios sabe la verdad, que son coçes de mula [2]; que ellas querrían que nunca fiziesen sinon desearlas e fablar dellas e motejarlas; e aunque dizen: veréis qué nesçio, veréis qué loco, viste qué hombre simple: esto dize su gesto segurado; pero sol [3] man-

---

[1] *Hemencia, vehemencia, ansia, locura.*
[2] *Apariencias, falsedades.*
[3] *Bajo el.*

tillo ríense como locas. E cuando la mujer paresçiente está donde non es mirada, muere e revienta; cuando ay logar donde la miren, non se vee nin conosçe; más continençias e gestos faze que nuevo justador. Todo esto proviene de vanagloria e loçanía. Dice la fija a la madre, la mujer al marido, la hermana a su hermano, la prima a su primo, la amiga a su amigo: ¡Ay, cómo estó enojada!, duéleme la cabeça, siéntome de todo el cuerpo; el estómago tengo destemprado estando entre estas paredes, quiero ir a los perdones, quiero ir a Sant Françisco, quiero ir a misa a Santo Domingo; representaçión fazen de la Pasión al Carmen; vamos a ver el monesterio de Sant Agustín. ¡O qué fermoso monesterio! Pues pasemos por la Trenidad a ver el casco de Sant Blas; vamos a Santa María, veamos cómo se pasean aquellos gordos, ricos e bien vestidos; vamos a Santa María de la Merced, oiremos el sermón. Todos estos caminos e otros semejantes, segund sus tierras, mueven a fin de ser vistas e miradas. E lo peor que algunas non tienen arreos con que salgan, nin mujeres nin moças con que vayan, e dizen: Marica, veme a casa de mi prima que me preste su saya de grana. Juanilla, veme a casa de mi hermana que me preste su aljuba, la verde, de florentín [1].

[1] Llámase así a un tejido de la ciudad de Florencia.

Inesica, veme a casa de mi comadre que me preste su crespina e aun el almanaca. Catalinilla, ve a casa de mi vezina que me preste su çinta e sus arracadas de oro. Françisquilla, ves a casa de mi señora la de Fulano, que me preste sus paternostres de oro. Teresuela, ve en un punto a mi sobrina que me preste su pordemás el de martas forrado. Menciyuela, corre en un salto a los alatares o a los mercaderes, tráeme solimán e dos onçillas de çinamomo, o clavo de girofre, para levar en la boca. Estas cosas e otras demandan prestadas, segund más e menos, la que lo non tiene, e segund es su estado, unas de más, otras de menos. A las unas fallesçe cosa, e a otras más de cuatro, e a otras todo junto el arreo que han de sacar; e aun las mujeres e moças demandan emprestadas. E si a caballo quieren ir, la mula prestada, moço que la lieve la falda, dos o tres o cuatro hombres de pie en torno della que la guarden non cayga, e ellos por el lodo fasta la rodilla e muertos de frío, o sudando en verano, como puercos, de cansançio, trotando tras su mula a par della teniéndola, e ella faziendo desgaires como que se acuesta, e que se lleguen a tenella, la mano al uno en el hombro e la otra mano en la cabeça del otro; sus braços e alas abiertos como clueca que quiere volar; levantándose en la silla a do vee que la miran; faziendo de la boca ges-

tos doloriosos, quexándose a vezes, doliéndose a ratos, diziendo: Avad [1], que me caygo, ¡yuy, qué mala silla, yuy, qué mala mula!, el paso lieva alto, toda vó quebrantada, trota e non ambla [2]; duéleme la mano de dar sofrenadas; cuytada, molida me lieva toda; ¡qué será de mí! E va faziendo planto como de Magdalena. E si algund escudero la lieva de la rienda e ay gente que la miren, dize: ¡Ay amigos!, adobadme [3] esas faldas, enderesçadme este estribo; yuy, que la silla se tuerçe. E esto a fin que estén allí un poquito con ella e que sea mirada.

Todo esto se faze con vanagloria, orgullo e loçanía. E muchas destas van por la calle arreadas, que cuando tornan a casa e han tornado a cada cual lo suyo, quedan con ropas de así te andas, rotas, raydas e descosidas, llenas de suziedad e mal aparejadas. Quién se las vido e las vee dentro en su casa, pasando con pan e çebolla, queso con rábanos, e aun tan buen día [4], e dan a entender fuera que todo es oro lo que luze. E más fuerte te diré, que aun a la vezindad dan a entender que alcançan oro e moro, algo e mucho bien; e tórnase el tal oro en laze-

---

1 *Detened.*
2 *No bracea, no avanza.*
3 *Arregladme.*
4 *Y eso en los buenos días, cuando ello no falta.*

ria farta e muchas fadas malas, e después vía a llorar, filar la rueda e el torno, fazer albaneguillas [1], echandillos [2], cruzadillos [3], sudarios, bolsillas; broslar almohadas, fruteros, panezuelos, coser camisas estiradillas [4], fazer almanacas de cuentas e muchas otras cosas, e tan buen día que fallen qué fazer que non les sale el jornal a diez cornados [5]; pero quién se las vido señoras de escuderos, mujeres e moças e hombres de pie, faziéndoles reverençia todos cuantos pasaban, pensando ser mujer de hombre de veinte lanças o de un tal fija o sobrina. Esto faze la grand vanagloria e chico recabdo [6] que en ellas ay, e todavía en ellas reina por ser loadas, deseadas, fabladas, e non ay mujer, por de poco estado que sea, que non se faga de noble linaje e de grandes parientes, e de sangre muy limpia por la grand vanagloria e poco juycio que alcançan. E non solamente fuera de su tierra, do non son conosçidas, mas en el logar donde fueron nasçidas e las conosçen mejor que non ellas que lo dizen; pero los que lo oyen cállanlo a fin de

---

[1] *Cofias.*

[2] *Muestras para labores.*

[3] *Remiendos, piezas cruzadas.*

[4] *Cortas, sin bastante lienzo.*

[5] *Moneda con valor de un cuarto y un maravedí.*

[6] *Prudencia, cautela.*

comportar; pues nada non les va en ello. Esto proçede de vanagloria e locura grande: donde se concluye de vanagloria la mujer, así con dote como sin dote, ser della bien doctada.

CAPÍTULO X

DE CÓMO LA MUJER MIENTE JURANDO E PERJURANDO

La mujer mala ser mentirosa, dubdar en ello sería peccado, por cuanto non es mujer que mentiras non tenga prestas e non disimule la verdad en un punto, e por una muy chiquita cosa e de poco valor, mill vezes jurando non mienta, e por muy poca ganançia e provecho de cosa que vee mentiras infinidas dezir non se dexe. E por tanto, verás que las mujeres, por la mayor parte, todos sus fechos son cautelas e maneras, e con mentiras las coloran e adornan, e a las vezes con sus empaliadas mentiras levantan sobre otros e otras falso testimonio, e crimen sobre otras componen. E non sé hombre, por muy acuçioso e avisado que sea, que a la mujer pueda fazer conosçer su mentira; nin por presto quél sea, que la mujer non le faga de verdad mentira jurando, perjurando, maldiziéndose que nunca fué ni es lo que él al ojo vido e ve. Contarte he un enxiemplo e mill te contaría: una mujer tenía un hombre en su casa, e

sobrevino su marido e ovole de esconder tras la cortina. E cuando el marido entró, dixo: ¿Qué fazes, mujer? Respondió: Marido, siéntome enojada. E asentóse el marido en el banco delante de la cama, e dixo: Dame a çenar. E el otro, que estaba escondido, non podía nin osaba salir. E fizo la mujer que entraba tras la cortina a sacar los manteles, e dixo al hombre: Cuando yo los pechos pusiere a mi marido delante, sal, amigo e vete. E así lo fizo, e dixo: Marido, non sabes cómo se ha finchado mi teta, e rabio con la mucha leche. Dixo: Muestra, veamos. Sacó la teta e dióle un rayo de leche por los ojos que lo cegó del todo, e en tanto el otro salió. E dixo: ¡O fija de puta, cómo me escuece la leche! Respondió el otro que se iba: ¿Qué debe fazer el cuerno? [1] E el marido, como que sintió ruydo al pasar e como non veya, dixo: ¿Quién pasó agora por aquí?; paresçióme que hombre sentí. Dixo ella: El gato, cuytada, es que me lleva la carne; e dió a correr tras el otro que salía, faziendo ruydo que iba tras el gato, e cerró bien su puerta e tornóse, corrió e falló su marido, que ya bien veya, mas non el duelo que tenía. Pues así acostumbran las mujeres sus mentiras esforçar con arte.

Otro enxiemplo te diré: otra mujer tenía un

---

[1] *Qué no escocerá.*

frayre tras la cama escondido; desque vino su marido, non sabía cómo le sacar fuera; fuése a su marido e díxole: ¿Dónde vos arrimastes que venís lleno de pelos? El marido volvió para que la mujer le alimpiase los pelos, e vueltas las espaldas salió el frayre, que estaba escondido. E dixo el marido: Paresçióme cómo que salió hombre por aquí. Dixo ella: Amigo, ¿dónde venides, o estades en vuestro seso? ¡Guay de mí! ¿E quién suele entrar aquí? ¡Guay, turbado venís de alguna enamorada!: los gatos vos paresçen hombres, señal de buena pascua. Luego calló el marido e dixo: Calla, loca, que por probar te lo dezía. E así fizo e faze la mujer su mentira verdad.

Otra, teniendo otro escondido de noche, vino su marido, e ovo de esconder el otro so la cama; e cuando el marido entró, fizo la candela caediza e apagóse. E dixo la mujer al marido: Dadme aquí un alguáquida [1], e mientra salió a darle un alguáquida el marido de la cámara, salió el otro de yuso de la cama e fuese luego àbaxo e salió por el establo.

Otra mujer tenía otro escondido tras la cortina, e non sabía cómo lo sacar en el mundo, e [como] el marido non salía de la cámara, presumió un arte tal: fuese para la cozina e tomó

---

[1] *Pajuela, luz.*

una caldera nueva que ese día avía comprado, e llevóla al marido, e dixo: ¡O cuytada, cómo fuí hoy engañada!, compré esta caldera por sana e está foradada; verás, marido; e púsogela delante la cara e fizo del ojo [1] al otro que saliese. E mientra que miraba si era o non era foradada, salió el otro de la cámara. E dixo el marido: Anda para loca, que sana está, sana. E luego dió la mujer una palmada en la caldera e dixo: ¡Bendito sea Dios!, que yo pensé que estaba foradada. E así se fué el otro de casa.

Millares destos se escrebirían, si non por non tener tiempo e non avisar por ventura a las que en mal farto son avisadas. E aunque seré de algunos reprehendido por non saber ellos mi entinción, la cual sólo Dios sabe en este caso non ser a mala parte, porque algunas cosas pongo en práctica [2] dirán que más es avisar en mal que corregir en bien. Diga cada cual su voluntad, que yo non lo digo porque lo así fagan, mas porque sepan que por mucho que ellos nin ellas encobierto lo fagan e fazen, que se sabe, e algunos sabiéndolo, a sus mujeres, fijas e parientas castigarán; e las que saben que ge lo entienden, de algo dello se dexarán; pero no piense alguno o alguna que de mí presuma que otro non aya

---

[1] *Le guiñó el ojo, le hizo señas.*

[2] *En plática; cuento algunas cosas.*

escripto más mill vezes destas cosas que yo he dichas, e diré, como so el sol non sea hoy cosa nueva; mas podría venir a caso que alguno que lo non sabe lo aquí leerá e dará castigo [1] dello a quien deba, e si non, si lo soportare, non se maraville de algund siniestro que le venga. Por ende, a todo buen fin se dize: A buena parte por Dios lo tome el que lo leyere, toda murmuraçión çesada, que el mundo es hoy tan malo que bien dezir es muerte; mal dezir es gloria delectable. Esto sea cuanto a mi escusaçión, por cuanto sé bien que si dixe, que de mí ha de ser dicho; pero de otros muchos dixeron, a los cuales non sería yo digno de descalçar su çapato. Dios sea el testigo a cuyo serviçio tomé algo decir e escrebir en esta parte.

CAPÍTULO XI

CÓMO SE DEBE EL HOMBRE GUARDAR DE LA MUJER EMBRIAGA

Si la mujer se mete en el vino, en beber demasiado, ser grande embriaga dubda non es en ello. Que non es mujer si en el vino bebiendo tome plazer, que si çincuenta comadres fuere a vesitar que caritativamente todavía con ellas

---

[1] *Aviso, consejo.*

non tome su bendita collaçión. E demás, por farta que de vino la mujer esté, que si otra vez vino le dieren, que a lo menos el sorbillo olvide por probar si es de la ley que debe. A las tales el agua los estómagos desbarata, e fázeles llorar los ojos, y el agua ruédales por el estómago fasta que la han lançado. E desque por uso la tal mujer toma el beber, síguesele lo que oyrás: Primeramente, desde terçia adelante que ya bebido ha, con el quemor quel mucho beber de ante noche le dió, comiença a se escalentar e su entendimiento a se levantar, e alça los ojos al çielo e comiença a sospirar, e abaxa la cabeça luego e pone la barba sobre los pechos e comiença a sonreír, e fabla más que picaça, e da ruydo e vozea con cuantos ha de fazer. Anda muy presurosa e fazendosa dacá e dallá, los ojos inflamados, forrados de tafata [1], la luenga [2] trastabada, fabla por las narizes, faziendo va la çancadilla, a vezes amenazando a todos brama como leona, que non cataría reverençia a marido nin a señor, perigrosa en sus fechos, e es sabio el que aquella hora la sabe comportar, fasta su vino dormido, nin la debe hombre ferir, corregir nin castigar, que non está en dispusi-

[1] *Tafta*, tafetán?

[2] Ya se habrá notado otra vez la metátesis, en vez de lengua.

çión de resçibir dotrina, sinon de feo responder e mal e deshonestamente obrar. E por la vedar el vino que lo non beba, nin valga darle asensios [1] con el vino mesclado que lo beba por fuerça, nin cozer anguillas en el vino e lo beba, nin piedra sufre molida e con el vino destemprado por alambique, nin agua del esparto mezclada con el vino, nin la flor del centeno que se faze cuando espiga, en el espiga e cyma [2] como una paja retuerta [3], al sol secado e molido e dado a beber en el vino; non vale azafétida, que es como goma, que esté en vino dos días, después colado e purificado e dádogelo a beber, e otras muy muchas cosas para dar remedio al vino bebido non debidamente.

Empero, ay unas que de grado toman cuanto les dieren por lo perder, e estas tales dizen e ponen en virtud en las sobredichas cosas, pensando que las ha de sanar de aquel mal, e non ponen virtud en la mejor melezina que es sobre las melezinas que ellas tienen, e non quieren usar della, conviene saber: el seso e juyzio natural, el cual, si por obra pusiesen lo que les conseja, nunca lo beberían, que es la mejor melezina de las melezinas. ¡O!, maldita sea la mu-

---

[1] Ajenjos? *Amargo.*
[2] *Tallo.*
[3] *Retorcida.*

jer, e desta regla non salvo al hombre, que conosçe e vee que de vino se turba, e cuando está turbada que la tienen por juglara [1], e ríen della todos e la escarnesçen por de grand linaje que sea, así los suyos como los estraños, sus parientes, maridos e fijos, e aun por esta razón resçebir muchos palos, açotes e puñadas, non fiar dellas nada, casa nin dineros, joyas nin plata, nin cosa de valía, nin dexarlas vestir nin arrear, nin levarlas a ningund guasajado, bodas nin solaz e do podrá ser señora, mandar e vedar, ser moça e captiva, ferida e menospreçiada, e de todos los que la verán murmurada e fablada. ¡O desventurada, de corto juyzio e poco saber, indiscreta, de flaco entendimiento! Dime, pues, la más loçana que sea, desque está puesta en esta vil contemplaçión de vino e adelante bien cargada, ora sea casada, monja, moça, bibda [2], soltera o amigada, caliente del vino turbada, ¿vedaríe su cuerpo a quien tomarlo quisiese? Non por çierto, que non es en sí, nin de sí, nin en tiempo de catar su honra nin deshonra [3]. Son muchas dellas ladronas, furtan-

---

[1] *Juglaresa;* claro se nota el sentido despectivo, como si dijese *por payasa, por hazmerreír.*

[2] *Viuda.*

[3] Parecen recordarse en todo este capítulo las palabras del de Hita: «Do mucho vino es, | Luego es la loxuria e todo mal después», v. 295.

do para beber; esconden los jarros e cantarillos por la casa, so la cama, so la ropa, e unas aun en las arcas por fenchir el cuerpo de vino. ¡Maldita sea la que tal en sí conosçe e non fuye de vino doquiera que lo veel, por la cual embriagueza non hay mujer que por loçana que sea, nin de linaje, nin fermosa, que por peor que bestia bestial non sea reputada. E ten por çierto que la mujer embriaga non fallesçe de ladrona e de su cuerpo mala, suzia, loca, parlera: temor, miedo nin verguença, no lo esperes en ella; como de mortal enemigo fuye su amistad. E si tu suerte por compañera te la diere, con maneras pugna de relevarla; si non te es posible de te della apartar, si es mujer, madre o fija o tal que la non conviene dexar, si por otra vía la quisieres levar, apareja la mortaja ante que la pienses castigar nin por mal jamás enmendar, que con su tal o cual seso son malas de enfrenar. ¿Qué farán cuando el entendimiento le han de ir a buscar?

Empero, ay otras que non se embriagan en esta susodicha manera, mas escaliéntanse del vino fasta quel vino a fecho digistión. E estas tales fallarlas has muy alegres en el tiempo que reyna el vino e muy plazenteras, e están dispuestas en aquel punto, si ay avinenteza [1] o lo-

[1] *Ocasión.*

gar, para todo mal obrar. Más te prometerán e darán en aquella hora que non en veinte horas; aquel es tiempo en que ellas porfían, riñen, mormuran con los de casa; pero con los estraños alegres. Pero aunque estas tales non son tan criminosas, muchos daños se siguen a ellas e a la casa, fechos e fazienda, por el traydor del piar, por el indiscreto beber. Tales cosas se siguen que callarlas es mejor, por non avisar a las que mal quieren fazer, que non les guarden en aquel punto e hora para executar; mas como de alto dixe: la quel vino bebe desordenadamente fiédele la boca, tiémblanle las manos, pierden los sentidos, dormir muy poco e menos comer, mucho beber la vida e reñir sin tiento. Esto e otras cosas vienen de lo susodicho. E por ende, la mujer quel vino desordenadamente bebe, bien es dicha embriaga, por tal avida e reputada en el pueblo e la gente, e non es para toda plaça [1]; e la que del vino faze mucha mención, meresçe estar toda hora al rencón e quel marido le dé sofión.

---

[1] *No es para estar en todas partes.*

CAPÍTULO XII

DE CÓMO LA MUJER PARLERA SIEMPRE FABLA DE FECHOS AJENOS

La mujer ser mucho parlera, regla general es dello: que non es mujer que non quisiese siempre fablar e ser escuchada. E non es de su costumbre dar logar a que otra fable delante della; e si el día un año durase, nunca se fartaría de fablar e non se enojaría día nin noche. E por ende, verás muchas mujeres que de tener mucha continuaçión de fablar, cuando non han con quién fablar, están fablando consigo mesmas entre sí. Por ende, verás una mujer que es usada de fablar las bocas de diez hombres atapar e vençerlas fablando e maldiçiendo. Cuando razón non le vale, via a porfiar [1], e con esto nunca los secrectos de otros a otra podría çelar. Antes te digo que te debes guardar de aver palabras con mujer que algund secreto tuyo sepa, como del fuego, que sabe, como suso dixe, non guarda lo que dize con ira la mujer, aunque el tal secreto de muerte fuese o venial, o lo que más secreto le encomendares aquello está reptando e escarvando por lo dezir e publicar, en

[1] *Venga porfiar; se pone a...*

tanto que todavía fallarás las mujeres por renconçillos, por renconadas e apartados diziendo, fablando de sus vezinas e de sus comadres e de sus fechos, e mayormente de los ajenos; siempre están fablando, librando [1] cosas ajenas: aquélla cómo vive, qué tiene, cómo anda, cómo casó e cómo la quiere su marido mal, cómo ella se lo meresçe, cómo en la iglesia oyó dezir tal cosa, e la otra responde otra cosa, e así pasan su tiempo despendiéndolo [2] en locuras e cosa vanas; que aquí espaçificarlas sería imposible. Por ende, general regla es que dondequier que ay mujeres ay de muchas nuevas. Alléganse las benditas en un tropel, muchas matronas, otras moças de menor e mayor edad, e comiençan e non acaban, diziendo de fijas ajenas, de mujeres estrañas, en el invierno al fuego, en el verano a la frescura, dos o tres horas sin más estar diziendo: tal, la mujer de tal, la fija de tal, a osadas [3], quién se la vee, quién non la conosçe, ovejuela de Sant Blas, corderuela de Sant Antón, quién en ellas se fiase, etc.ª Responde luego la otra: ¡O bien si lo sopiésedes cómo es de mala luenga!, rabia, Señor, a la ira, por embaçada estaríades, comadre; quién se la vee

---

1 *Deliberando acerca de.*
2 *Gastándolo.*
3 *Por cierto; a fe mía.*

simplezilla, etc. Todo el día estarán detrás mal fablando.

E si quieres saber de mujeres nuevas, vete al forno, a las bodas, a la iglesia, que allí nunca verás sinon fablar la una a la oreja de la otra, e reírse la una de la otra, e tomar las unas compañías con las malquerientes de las otras, e afeytarse e arrearse a porfía, aunque sopiesen fazer malbarato de su cuerpo por aver joyas, e ir las unas más arreadas que las otras, diziendo: pues mal gozo vean de mí si el otro domingo que viene tú me pasas el pie delante. Ayúntanse las unas loçanas de un barrio contra las otras galanas de la otra vezindad. Pues agora veamos a cuáles mirarán más e cuáles serán las más fabladas e presçiadas: quiçá si piensan que non somos para plaça, mejor que non ellas, aunque les pese e mal pese; sí somos, en verdad. ¡Yuy, amiga! ¿Non vedes cómo nos miran de desgaire? ¿Quieres que les demos una corredura e una ladradura? [1]. Riámonos la una con la otra e fablémonos así a la oreja mirando fazia ellas, e veréis cómo se correrán; o antes que ellas se levanten pasemos ayna [2] delante dellas, porque los que miraren a ellas, en pasando nosotras, fagan primero a nosotras reverençia

[1] *Les avergoncemos y gritemos.*
[2] *Pronto, de prisa.*

antes que non a ellas; ésta les daremos en barba aunque les pese, cuanto a lo primero. E estas e otras infinitas cosas largas de escrevir estudian las mujeres e urden, en tanto que nunca donde van e se ayuntan fazen sino fablar e murmurar e de ajenos fechos contractar. Do podemos dezir: la mujer ser muy parlera e de secretos muy mal guardadora. Por ende, quien dellas non se fía non sabe qué prenda tiene, e quien de sus fechos se apartare e más las olvidare, vivirá más en seguro: desto yo le aseguro.

CAPÍTULO XIII

CÓMO LAS MUJERES AMAN A LOS QUE QUIEREN, DE CUALQUIÉR HEDAD QUE SEAN

La mujer amar al hombre de voluntad pura e coraçón verdadero, non ay regla que lo diga, nin esperiençia que lo muestre, nin doctrina que lo ponga, nin ninguna que lo faga; por cuanto tú demandas amar e ser aún amado, e esto, como ya de suso dixe, sería mudar una montaña junta en otra parte contra natural curso; empero, querer ser amadas ellas, esto sí, e si veen que non son tan fermosas e loçanas o de tales condiciones e graçiosidad para que las bienquieran, que non solamente los hombres aman las fermosas, mas las graçiosas, bien fa-

blantes, donosas, honestas, limpias, corteses e de buena criança e costumbres honestas, en todos sus fechos vergonçosas; éstas son las que deben ser amadas, e aunque algund tanto non sean tanto allá fermosas nin paresçientes, ca muchas son fermosas, blancas, rubias, de maravillosas façiones, que en sí son tan ruines, viles, suzias e de tachas llenas e de malas condiciones, que piensan que por sola su fermosura han de ser amadas. Bien creo que el que non las conosçe quiérelas a prima vista; mas conosçidas, fuye su compañía sinon en tanto que con ellas su delectaçión oviere, e non más; luego les da cantonada e non las querría veer fasta que le torna otro defrenado apetito para las ir ver e fablar; mas lo peor aquí es, e de grand pecado, cuando la mujer vee que el hombre en amalla anda tibio o a las vezes verdaderamente la ama: las unas por aver amor de los que las tanto non aman, e las otras porque más amor les ayan de lo que les han, e non les paresca otra mujer bien e toda otra olvidar, e que a Dios e al mundo por ella aborrescan, comiençan a fazer bienquerençias, que ellas dizen, fechizos, encantamientos e obras diabólicas más verdaderamente nombradas, e ellas dízenles bienquerençias.

Desto son causa unas viejas matronas, malditas de Dios e de sus santos, enemigas de la

Virgen Santa María, que desque ellas non son para el mundo, nin las quieren tanto, que así mesmas en los tiempos pasados destruyeron e disfamaron e perpetualmente se condepnaron a las penas infernales por los inormes pecados que cometieron en este aucto, e así fenesçieron e continuaron fasta ser de tal edad quel mundo las aborresçe e ya ninguno non las desea nin las quiere; e entonçe toman ofiçio de alcaguetas, fechizeras e adevinadoras por fazer perder las otras como ellas. ¡O, malditas descomulgadas, disfamadoras, traidoras, alevosas, dignas de todas vivas ser quemadas, cuántas preñadas fazen mover por la verguença del mundo, así casadas, viudas, monjas e aun desposadas! ¡O, quién osase escrebir en este caso lo que oyó, vido o se le entiende! Sería, por dezir la verdad, ganar desamistad, e lo peor avisar por ventura a quien dello es inoçente, o dar logar a mal fazer con la esperança del remedio; por ende, la pluma çesa. Empero, dime: estas viejas falsas paviotas, ¡cuántos matan e enloqueçen con sus maldades de bienquerençias! ¡Cuántas divisiones ponen entre maridos e mujeres, e cuántas cosas fazen e desfazen con sus fechizos e maldiçiones! Fazen a los casados dexar sus mujeres e ir a las estrañas; eso mesmo la mujer, dexado su marido, irse con otro; las fijas de los buenos fazen malas; non se las escapa moça,

nin viuda, nin casada que non enloqueçen. Así van las bestias de hombres e mujeres a estas viejas por estos fechizos como a perdón ferido.

En Barcelona yo conosçí una que nunca su casa se vaziaba de los que venían a estas burlerías, vieja de setenta años. E la vi colgar, a la puerta de uno que mató con ponçoñas, por los sobacos, e a otra puerta de otra casada, que muerto avía, la colgaron del pescueço, e después fué quemada al Cañet [1], fuera de la cibdad, por fechizera, e non la valió todo cuanto favor tenía de muchos caballeros. E ya tanto es usado e non corregido este pecado, que ya las gentes non se dan nada por ello. Por tanto, debes tomar enxiemplo en esto e otras cosas. Dime: ¿qué es lo que le fallesçe [2] a aquella que buen marido, rico e de honra e de linaje tiene?; que non le fallesçe sinon lo que busca, mala postrimería o mal acabamiento. Dígote que esta tal que es obligada de querer, amar e honrar a su marido; pero esta tal verás que se envuelve a las vezes en otros malos baratos, conviene a saber, envolverse con otro más hazino [3] e cuytado e mezquino e deshonra a sí e a su marido.

---

[1] *El Canyet*, afueras de Barcelona donde se aplicaba la última pena.

[2] *Falta.*

[3] *Miserable.*

¿Pues esta tal ama a su marido? Ciertamente non, que si le amase non le deshonraría; mas esto faze el poco amor que la mujer al hombre tiene: que non le ama más de cuando anda a su voluntad e le faze lo que quiere. Que dígote que por mucho que la mujer demuestre amar a su marido, si el marido le faze mill plazeres, fágale una cosa que a su voluntad non sea, luego es la renzilla en casa e las lágrimas en los ojos, las çejas abaxadas, volviendo la cara e el cuerpo; poniéndose a lo escuro, non quiere comer nin beber de pesar, pero mientras él está delante, que después come como rabiosa; demás non quiere çenar nin se quiere con él acostar; duerme sobre un banco, faze como que llora e que solloça; de noche levántase gemiendo, maldiziendo su ventura; tanta toma de tristor, que non es marido en aquel punto que le non comiere a bocados su mujer. E fecho lo que quiere, otro día la risa en casa, bailar en un pie, alegre como Julia: daca esto para mi marido; abráçala, bésale, péinale e fácele todo serviçio. Pues mira cómo la mujer quiere al hombre e lo ama, e cuánta voluntad le tiene, ca del cuytado del marido ha de salir por donde sean amigos. Pues si la mujer esto a su marido faze, ¿qué espera otro cuytado aver de aquella que luego que parte sin dar, le mofa como mesquino e demás en su presençia faze del ojo a su vezina

e tuerçe la boca, dándole del ancha por fazer del ansarón? Por ende, el fiar dellas es por demás, bien quererlas es papafigo [1]; penar por ellas el sombrero, pues camina, compañero.

E bien puede saber la mujer que non es cosa al mundo de que ella mayor enojo faga a su marido o coamante, que su cuerpo librar [2] a otro. Pues bien podéis considerar de qué amor le ama, o si le quiere deliberadamente enojar la que comete tal contra el que dize que ama, e a las vezes su cuerpo delibrará, aunque hombre estraño, peregrino e non conosçido al mundo, sólo por dél aver e su apetito desordenado complir con él. Donde sepas que muchas vezes la mujer disimula non amar, non querer e non aver, piensa bien, amigo, que caldo de raposa es, que paresçe frío e quema, que ella bien ama e quema de fuego de amor en sí de dentro; mas encúbrelo, porque si lo demostrase, luego piensa que sería poco presçiada, e por tanto quiere rogar e ser rogada en todas las cosas, dando a entender que forçada lo faze, que non ha voluntad; diziendo: Yuy, dexadme, non quiero; yuy, qué porfiado; en buena fe yo me vaya, por Dios, pues yo dé vozes; estad en ora buena; dexadme agora estar, estad un poco quedo; ya,

---

[1] *Bobería.*
[2] *Entregar.*

por Dios, non seades enojo; ay, paso, señor, que sodes descortés. Aved ora vergueña[1]; ¿estáis en vuestro seso?; anad[2], ora que vos miran; ¿non vedes que vos veen?, y estad para sin sabor. En buena fee que me ensañe, pues, en verdad, non me río yo; estad en ora mala. ¿Pues queréis que vos lo diga? En buena fe, yo vos muerda las manos; líbreme Dios deste demoño, y andad allá si quieres. ¡O!, cómo soys pesado, mucho soys enojoso, ay de mí, guay de mí. Anad, que me quebráis el dedo; anad, que me apretáis la mano; el diablo lo troxo aquí. ¡O, mesquina; o, desaventurada, qué noramala nasçí!; mal punto vine aquí; dolores que vos maten, rabia que vos acabe, diablo, huerco, maldito; y piensa que tengo su fuerça, todos los huesos me ha quebrantado, todas las manos me ha molidas; rabiá, señor, a osadas allá. ¿Y reía?; nunca jamás desta seré escarmentada; yuy, tomóme agora el diablo en venir acá; maldita sea mi vida agora; fuese yo muerta, ¡o, triste de mí! ¿Quién me engañó? Maldita sea la que jamás en hombre se fía, amén. Esto e otras cosas dizen por se honestar[3], mas Dios sabe la fuerça que ponen nin la femençia que dan a fuyr nin resistir, que

---

[1] *Vergüenza.*
[2] *Andad, quitad.*
[3] *Parecer honestas, encubrirse.*

dan vozes e están quedas, menean los brazos, pero el cuerpo está quedo, gimen e non se mueven, fazen como que ponen toda su fuerça, mostrando aver dolor e aver enojo.

Por ende, de mujer cree lo que vieres, e de lo que vieres la meytad e menos, e non creas en su amor, que vano e ligero es, transitorio e non durable, como suso dicho he; tanto le dura cuanto le place. En esto concluye e non disputes más; piensa que cuando pensares que tienes algo no tienes nada.

CAPÍTULO XIV

CÓMO AMAR A DIOS ES SABIEZA, E LO AL[1], LOCURA

Por ende, amigo, si considerares cómo solo amar a Dios es sabieza, virtud e proeza, donde mucho e infinito bien espera el que le ama de coraçón, e que amar cosas mundanales, riquezas, mujeres e estados es loco e vano amor e viçio contra virtud, por el cual tantos dapnos, como susodicho he, se siguen e provienen. Demás si consideras la mujer, si la amas, qué cosa es, qué virtud tiene e qué condiçiones e costançia, e por qué mueres e pierdes tu alma, como desuso razonado he, sepas que en amar a otro

---

[1] *Lo demás, lo otro.*

sinon a Dios nunca tu coraçón pensaría [1], pues todas cosas pasan salvo sólo amar a Dios. Bueno es, amigo, el hombre perderse o morir por buena cosa; pero morir e perderse hombre por vil cosa e transitoria, poco seso es e falta de natural juyzio; por ende, amigos, todo loco amor, pompa e vanagloria de nos lançemos, e en tal manera nos avemos que de aquel verdadero Sydrach Ihu Xpo, fijo de la humil, graçiosa e abogada nuestra la Virgen Santa María, seamos amados, non por nuestros méritos, mas por el derramamiento de su propia sangre, que voluntariosamente, sin premia [2] ninguna, por nos en el árbol de la Vera Cruz derramó por nos redimir e salvar del pecado a que nuestro padre Adam con nuestra madre Eva nos obligaron e sometieron. Quien algo desto considerase e su pensamiento en este amor verdadero algund tiempo adurmiese, pienso que mucho errar imposible le sería. Pero, pues que de las mujeres mal usantes en común algund tanto he dicho, de nesçesario es que los términos e propusiçiones se conviertan [3], e que non digan que fué manera de mal dezir e mal fablar dellas, non

---

[1] La lectura indicada o ésta: *Pecaría, penaría.*

[2] *Sin obligación.*

[3] Alusión a los procedimientos o modos de razonar dialécticos.

fablando de los malos hombres que se fallan en este mundo por nuestros pecados infinitos, mal usar e mal perseverar e peor acabar; otros mal usar, mal perseverar e mucho bien acabar; otros bien usar, mejor continuar e muy mal acabar. Por ende, algund tanto a dezir dellos me alargaré, con la protestaçión susodicha de non querer mal dezir del bueno, que sería mal e contra conçiençia, e non es debido dezirse; nin otrosí yo querer dezir de los otros porque yo sea exento nin quito de culpa, antes confieso mi culpa e con uno de los que dixere quiero ser contado por pecador e errado. Pero alguno es malo para sí, que a las vezes da castigo [1] bueno a otrie, como suso dixe, e yo así querría ser, e a Dios plega que lo sea así, por cuanto muchos a las vezes son como el antorcha que alumbrando a otro consúmese y se desfaze, e ni por eso queda que no faga lumbre a los otros.

Ya pluguiese al verdadero poderoso Dios, que sus dones e graçias da a aquel o aquellas que le plaze o Él por bien tiene, que diese a mí tanta graçia en esta brevezilla obra o otras que a su serviçio e loor, aunque indigno, entiende fazer, que algund buen enxiemplo alguna persona en sí tomase por do me relevase, por causa de su correcçión, enmienda e castigo, de mis culpas

[1] *Consejo.*

cometidas. Que Dios nuestro Señor sus graçias muchas vezes reparte donde quiere e más le plaze, que a cada uno es dada graçia según la voluntad de Jesu Christo; e aún más, que adonde el espíritu de Dios quiere inspirar, allí inspira. E como Nuestro Señor dize en el su santo Evangelio: Señor, muchas cosas a los sabios e prudentes de tus secretos escondiste, las cuales a los pobrezillos revelaste, y esto por que así plaze a Ti. E demás, por conclusión, dixeron algunos grandes letrados, santos de Dios escogidos, en espeçial Sant Agustín: veemos unos violentos hombres que el mundo los aborresçe e los tiene en estima de non nada por simples, pobres e de poca çiençia e auctoridad, que roban e arrebatan los altos çielos por fuerça e con grand furia e violencia, que non ay detenimiento en ellos. E nosotros, con todo nuestro saber e çiençia, somos çabullidos [1] en los infiernos. Así, que non lo pongo en comparaçión esto por ser yo tal, nin uno de los violentos, porque me pesa; bien uno de los que poco saben e la merced de Dios esperan. Esto sin lisonja nin infinta [2], sinon como lo digo, así lo conosco por verdad.

Empero, a las vezes, los que poco saben dan

---

[1] *Zambullidos, hundidos.*

[2] *Fingimiento.*

buen consejo para otro, aunque para sí non son para lo tomar; e tal sabe a las vezes reprehender, que es mucho más digno de reprehensión que otro. Non pare mientes el bueno al malo nin al que mal usa, nin el que doctrina reçebir quiere al que enseña, si malo es, nin a sus malas obras. Tome dél los dichos e aprovéchese dellos, e déxelo con sus viçios, quél dará cuenta dellos, que cada cual ha de levar su carga e della en estrecho juyzio dar razón: que nin el fijo levará la culpa del padre, nin el padre la del fijo. Aunque te digo que muy digno de loor es el que enseña por palabra si por obra lo aprueba, e este tal, Dios es con él. Pero ¿quién es este e loarle hemos? Sabed que este tal faze miraglos en su vida. Así que todos somos, segund más o menos, pecadores; si dezimos que pecado non tenemos, nosotros engañamos a nos mesmos, según dize Sant Juan en la su *Canonica*, en el capítulo primero, «cómo non sea ninguno que sin pecado viva». Por ende, contándome por uno, en el número de los que diré quiero ser el primero. E si bien dixere, non sea reprehendido; e si mal dixere, quiero ser corregido, non de los sabios solamente, mas de los que paresçiere yo aver errado e mal dicho, mal escripto o mal fablado. E por cuanto el intento de la obra es prinçipalmente de reprobación de amor terrenal, el amor de Dios loando,

e porque fasta aquí el amor de las mujeres fué reprobado, conviene quel amor dellos hombres non sea loado. E si las mujeres amar quisieren los hombres, vean a quién aman, qué provecho se les seguirá de los amar, qué virtudes, qué viçios para amar tienen los hombres. E por cuanto comúnmente los hombres non son reprehendidos como las mujeres so reglas generales, esto por el seso mayor e más juyzio que alcançan, conviene, pues, particularmente fablar de cada uno segund su cualidad, e esto non se puede saber sin natural materia de los astrólogos naturales. Por ende, conviene saber primero las planetas e los signos, cuáles e cuántos son, cómo obran en los inferiores cuerpos, cuántas complisiones son de hombres, cada uno en qué ge lo conosçerán, e conoscido, cómo dél se guardarán. Porque algunos non digan que non faze esto tractar a propósito de reprobaçión de amor, si faze, e mucho si lo consideran, e aunque tal sea mesmo de las mujeres. Pero generalmente ellas tienen otras condiçiones que los hombres, de las cuales voluntariosamente les plaze usar e usan, segund dalto ya dixe. Demás, ruego a los que este libro leyeren que non tomen enojo por él non ser más fundado en çiençia, que esto es por dos razones: por cuanto para viçios e virtudes farto bastan enxiemplos e práticas, aunque paresçan conse-

juelas de viejas, patrañas o romançes, e algunos entendidos reputarlo han a [1] fablillas e que non era libro para en plaça. Perdonen e tomen lo poco e de buena mente, que más pudiera fazer. Sinon que cada uno sepa e entienda la manera del vivir del mundo, que ya en los mesmos dichos son las grandes sobtilidades reprobadas. E la segunda razón si es: que mal dize el que más non sabe nin entiende. E aquí çesa todo argumento en contrario contra mi fecho en esta parte.

---

[1] A fablillas: *de fábulas, de consejas.*

FENESCE LA SEGUNDA PARTE DESTA OBRA
E COMIENÇA LA TERÇERA

AQUÍ COMIENÇA LA TERÇERA PARTE DE ESTA OBRA, DONDE SE TRACTA DE LAS COMPLISIONES DE LOS HOMBRES E DE LAS PLANETAS E SIGNOS, CUÁLES E CUÁNTOS SON

CAPÍTULO I

DE LAS COMPLISIONES

En hombre ay muchas maneras, e por ende son malos de conosçer, peores de castigar. E por cuanto es cosa muy fonda el coraçón del hombre, segund Salamón dize, por ende non sólo por lo que de partes de fuera demuestra es conosçido, mas aun por las calidades e complisiones que cada uno tiene es por malo o bueno avido; e son en cuatro prinçipales maneras, falladas segund las calidades dellos. Unos son secrectos, callados e de cortas razones, flemáticos, adustos; e otros son en otras tres maneras: unos sanguínos, alegres e placenteros, e otros coléricos e furiosos; otros malenconiosos, tristes e pensativos. Ésto segund más e menos, que el hombre de todas cuatro complisiones es compuesto; mas una dellas señorea el cuerpo más que non otra, segund que aquí diré de las complisiones de los hombres. E quiero primeramente poner las complisiones mejores e de mayor exçelençia e mayores, segund su naturaleza dellas e la constelaçión de sus planetas, que çierto es que los cuerpos sobrecelestiales dan

a los inferiores cuerpos sus influençias naturalmente e obran en ellos segund más e menos.

CAPÍTULO II

DE LA COMPLISIÓN DEL HOMBRE SANGUINO

Primeramente digo que ay algunos hombres que son sanguinos, con muy poquita mezcla de otra calidad e complisión ni preduminación en grande cuantidad de otro açidente; este tal en sí comprehende la correspondençia del aire, que es húmido e caliente; e este tal es alegre hombre, placentero, riente e jugante, e sabidor, dançador e bailador, e de sus carnes ligero, franco e hombre de muchas carnes e de toda alegría es amigo, de todo enojo enemigo, e ríe de grado, e toma plazer con toda cosa alegre e bien fecha; es fresco en la cara, en color bermejo e fermoso, sobejo [1], honesto e mesurado; este tal es misericordioso e justiçiero que ama justiçia, mas non por sus manos fazerla nin executarla; antes es tanta la piedad que en su coraçón reina, que le non plaze ver execuçión [2] de ninguno que viva; antes ha duelo de cualquier animal inraçional que vea morir o penar: duélele el mal

---

[1] *De buen humor.*
[2] *Muerte.*

fecho; pésale el mal obrar; plácele bien fazer e verlo fazer. Suma, que el sanguino, si de otra calidad contraria non es sobrado, dicho es bienaventurado. E son de su predumínación estos tres signos: Géminis, Libra, Aquarius; su reynar destos tres signos; lo demás es en poniente.

CAPÍTULO III

DE LA CALIDAD DEL HOMBRE COLÉRICO

Ay otros hombres de calidad coléricos: éstos son calientes e secos, por cuanto el elemento del fuego es su correspondiente, que es caliente e seco. Estos tales súbito son irados muy de rezio, sin temprança alguna. Son muy soberbios, fuertes e de mala complisión, arrebatada, pero dura breve tiempo, pero el tiempo que dura son muy perigrosos. Son hombres muy sueltos en fablar, osados en toda plaça, animosos de coraçón, ligeros por sus cuerpos; muchos sabios, sobtiles e ingeniosos; muy solícitos e despechados; todo perezoso aborresçen: son hombres para mucho. Éstos aman justiçia e non todavía son buenos para la mandar, mejores para la executar; así son como carniçeros crueles: vindicativos al tiempo de su cólera; arrepentidos de que les pasa; son de color blanquinosa en la cara. E son de sus predumínaçiones estos

tres signos: Aries, Leo e Sagitarius: ardientes como el fuego. Reynan estos tres signos en levante, e son muy fuertes hombres los demás a perder [1].

CAPÍTULO IV

De la calidad del hombre flemático

Ay otros que son flemáticos, húmidos e fríos de su naturaleza de agua. Estos tales son tibios, nin buenos para acá, nin malos para allá, sinon a manera de perezosos e negligentes, que tanto se les da por lo que va como por lo que viene; dormidores, pesadores, más floxos que madexa, nin bien son para reír, nin bien son para llorar, fríos, invernizos, de poco fablar, solitarios, medio mudos, fechos a machamartillo, sospechosos, non entremetidos, flacos de saber, ligeros de seso, judíos [2] de coraçón e mucho más de fechos. Son de su preduminaçión tres signos: Cáncer, Escorpius, Pisçis. Reynan estos tres signos a la parte de la trasmontana: la color tienen como de abuhados [3].

---

[1] *Para perder a los demás.*
[2] *Falsos, avaros?*
[3] *Hinchados, abotagados.*

CAPÍTULO V

DE LA CALIDAD DEL HOMBRE MALENCÓNICO

Ay hombres que son malencónicos: a éstos corresponde la tierra, que es el cuarto elemento, la cual es fría e seca. Estos tales son hombres muy airados, sin tiento nin mesura. Son muy escasos en superlativo grado, son incomportables dondequiera que usan, mucho riñosos e con todos rifadores [1], non tienen temprança en cosa que fagan sinon dar con la cabeça a la pared; son muy inicos [2], maldizientes, tristes, sospirantes, pensativos; fuyen de todo logar de alegría, non les plaze ver hombre que tome solaz con un paperote; son sañudos, e luego las puñadas en la mano [3], porfiados, mentirosos, engañosos, e inumerables otras tachas e males tienen; son podridos, gargajosos, ceñudos e crueles sin mesura en sus fechos. Esto todo susodicho se entiende de las complisiones de cada una de las dichas calidades en él más predominantes. Empero, si otra complisión mejor ayudase a la mala en cuantidad mayor que ella,

---

[1] *Con todos acaban mal.*
[2] *Inicuos.*
[3] *Andar a puñetazos.*

fará a la persona perder la propia e allegarle a la que le ayuda, e será demudado en la mejor complisión. E, por el contrario, eso mesmo; enxiemplo: el flemático puede ser tanto de la sangre ayudado, que le fará ser muy mejor que flemático, e esto es de todas las complisiones; e por el contrario también, aunque, como dixe, el hombre de todas cuatro es complisionado; pero la que más reina, aquella le tira a su calidad en mucho o en poco, en bien o en mal, segund su reinar. Son de sus preduminaçiones tres signos: Taurus, Virgo e Capricornius; reinan estos tres signos al mediodía: color tienen de çetrinos.

CAPÍTULO VI

DE CÓMO LOS SIGNOS SEÑOREAN LAS PARTES DEL CUERPO

Pues agora has oydo que son cuatro complisiones en los hombres. E lo que te digo en este caso en los hombres entiende de las mujeres. Hombre sanguino, hombre colérico, hombre flemático, hombre malencónico. E aunque cada cuerpo sea compuesto destas cuatro complisiones, e non sin alguna dellas, pero la que más al cuerpo señorea, de aquella es llamado complisionado principalmente; e así se dize de las otras complisiones en la sustançia donde habi-

tan corpórea. Tienen más los cuatro elementos que corresponden a estas calidades: el fuego al colérico, el agua al flemático, el aire al sanguino, la tierra al malencónico. Tienes más: que de doze signos que son, cada tres dellos son preduminantes a cada elemento e complisión: Aries, Leo, Sagitarius, son los de los coléricos, correspondientes al elemento del fuego; Cáncer, Escorpius, Piscis, al flemático, correspondientes al elemento del agua; Géminis, Libra, Aquarius, son del sanguíneo, correspondientes al elemento del ayre; Taurus, Virgo, Capricornius, son del malencónico, correspondientes al elemento de la tierra. Veed aquí las complisiones de los cuerpos humanos. Item: Aries es masculino, e señorea la cabeça de la criatura; es su planeta Mercurio. Taurus, femenino, señorea el cuerpo; es su planeta Venus. Géminis, masculino, señorea los braços; es su planeta Mercurio. Cáncer, femenino, señorea los pechos; es su planeta la Luna. Leo es masculino, señorea el coraçón; es su planeta el Sol. Virgo es femenino, señorea el vientre e el estómago; es su planeta Mercurio. Libra es masculino, señorea el ombligo; es su planeta Venus. Escorpius es femenino, señorea las partes vergonçosas; es su planeta Mars. Sagitarius es masculino, señorea los muslos e la espina del lomo; su planeta es Júpiter. Capricornius es femenino, señorea las

rodillas; la su planeta es Saturnus. Piscis es femenino, señorea los pies; la su planeta es Júpiter. Agora tienes que son de los doze signos los seis masculinos, los seis femeninos, segund ya de alto dixe.

Pues agora, para venir a mi propósito, aunque si se oviesen de dezir las naturales señales de las personas que de sí dan e muestran quién es y el cielo que los tiene, que son como hombres crespos o bermejos, o canudos [1] en moçedad, que tienen la cabeça redonda o luenga, muchas rugas [2] en la fruente, e remolinos o grandes entradas en ellas, çegijuntos, romos, canusos, o grandes narizes e luengas o delgadas o agudas, ojos fondos, chicos, las pestañas apartadas, los ojos bermejos e pintados, la boca grande, ceçeoso, tartamudo, los dientes afelgados e dentudos, la barba partida, la cara redonda e anchas las orejas, grandes e colgadas, las quixadas grandes e salidas afuera, moço de barbas, el cuello gordo e corto, tuerto del todo o bisco del un ojo o de ambos señalado, lisiado, las espaldas anchas, corcobado, gibado de amas [3] partes o de una non más, el cuerpo peloso e todo velloso o sin pelos, todo liso, las ancas

---

[1] *Canosos.*
[2] *Arrugas.*
[3] *Las dos.*

salidas afuera, las piernas tuertas, las manos e pies galindos, el fablar suave, los fechos arrebatados, el gesto asegurado, el coraçón movido, mentirosos, soberbios; otras muchas tachas, e cada una qué significa o demuestra sería de tener tiempo. Desta materia largamente fallarás en el libro *De Secretis secretorum*, que fizo Aristótiles a Alixandre, cuasi a la fin. Allí leerás maravillosas cosas de las señales de las personas, e cómo a vezes mienten por el grand juyçio cuando los rige; mas por cuanto esta regla se falla non ser continua nin verdadera, non la prosigo aquí. E porque cuando esto algunos leyeren non se turben los unos con los otros diziendo: pues tú tienes tal señal e yo tengo tal, pues Fulano tiene tal, síguese, pues, que es tal e el otro es tal, por esto lo dexo, e demás que algunos se fallan bermejos e son buenos, e ási de las otras señales. Esto a las vezes faze la discreçión e seso de los que tales señales tienen, que se refrenan e saben guardar de errar e caer en aquello que su señal demuestra, e saberse encobrir las tachas con mucha sabieza. Por ende, todo esto dexado, vengamos al propósito e conclusión.

CAPÍTULO VII

DE LA CUALIDAD DEL SANGUINO

Dígote de las calidades e maneras de los susodichos hombres e mujeres, mas de mujeres aquí no se tracta, como de suso se ha dicho, algund poquito, e tan poco que non es más quel grano del mijo en la boca de un asno, para avisaçión e correcçión, farto al que quisiere, puede aprovechar; mas, pues, de los hombres, de sus viçios e tachas non se descutió dalto, sinon como gato que pasa por asguas [1], por ende, agora diré aquí de sus viçios e tachas así de mí como de los otros, avido por fundamiento las complisiones dellos, cómo e cuáles son nin qué preduminaçiones tienen. Primeramente prosigo los que son sanguinos, qué tachas tienen, qué males e qué viçios, qué virtudes o buenas calidades; pues digo, primeramente, que el hombre sanguino es muy alegre, franco e riente e planzetero; pero aunque estas bondades de sí el sanguino tenga, pero mal faziendo e mal usando, convierte o trasmuda sus buenas en malas condiçiones: que como quier que es alegre e plazentero, es mu-

[1] *Brasas, ascuas.*

cho enamorado e su coraçón arde como fuego, e ama a diestro e a siniestro, e cuantas vee tantas ama e quiere, e con todas mucho alegre, alegando por sí lo que dize el profeta David en el Salmo: Señor, delectásteme en la fechura de tus manos; por ende, Señor, si amo, amo e quiero la mujer, que es fermosa, que es fechura de tus manos. Pues, Señor, el profeta lo manda, yo, Señor, nin por esto non debo pecar. Amigo, a esto te respondo que el tal deleite es para Dios alabar, mas non para pecar. Si tú en la mujer te deleitas, non pecas por esta vía diziendo: Señor, bendicho seas Tú, que cosa tan fermosa formaste. Si ésta es tu delectaçión, buena es, así de la mujer como de las otras cosas todas por Dios criadas; mas si por la ver fermosa luego la cobdiçias para con ella pecar, non es éste tal deleite, mas pecado, e deste tal non fabló el profeta.

Otros dizen: ¿Para qué, pues, Dios crió hombre e mujer e les dió estímulos carnales, pues non los han de executar? Esto fallarás reprobado por el Papa en las *Clementinas*, en la postrimera *Clementina*, de los herejes en el seteno error que tenían los bigardos e bigardas [1] en Alemaña, do define el Papa ser mortal pecado,

---

[1] *Unos frailes relajados y viciosos;* después se usó ya en sentido de *holgazán, vago.*

salvo con propia mujer suya e non toda hora. Tenían éstos quel aucto de luxuria non era mortal pecado por ser naturalmente inclinado a él, e más por el auctor ser cálidamente dello temprado [1], a lo cual todos los doctores santos son contrarios. Dígote que los fizo a los tales para generaçión por cópula matrimonial; dióles estímulos para aver galardón por ello a aquellos que se quisieren refrenar, pues galardón sin trabajo non se puede alcançar. Por ende, quien gloria e folgança para siempre quisiere, sufra por Dios e por su amor algund tanto; padesca, aunque Él por tu padesçer non ha más ni menos de aquello que *ab æterno* tenía e avía; pero quiere el buen coraçón e la buena voluntad, e non locos amores de mujeres nin de hombres. E como las mujeres se paguen de hombres alegres e amadores e enamorados, mas con condiçión que non amen a otra sinon a ella, que para ella nasçió en el mundo e le crió su madre, etc., e de nesçia non se les entienden, mas alléganse las mujeres a ellos, e éstos, con sus plazenterías, solazes, burlas e juegos, traen muchas engañadas, burladas, escarnesçidas a perder. ¡Guay de la triste desaventurada que los cree!, que como el amor dellos sea en muchas derramado por ser de muchas queridos, non pueden

[1] *Predispuesto por temperamento.*

amor firme haber, sinon vaya el río so la puente tras el agua corriere. Son gualladores [1] e del mundo burladores; hoy aquí, eras allí; si Marina non me plaze, Catalina, pues, sí faze. Esto procura ser alegres, rientes, francos, plazenteros e de fermosos gestos e cuerpos, tañedores, cantadores, e en todos sus fechos Julios; e con la vanagloria de la fama buena que su noble calidad demuestra, enloquéçense e non es en su poder una sola amar por ser aún queridos de muchas, e por mejor mujer se tiene la que le usurpa o puede aver para sí o puede quitar de otra quel tal ama con pura envidia; que non ha cosa de que más arreada se tenga la mujer que de alcançar marido o amigo que de tal calidad sea, siquiera sea difamada del pueblo todo e de sus parientes vituperada.

¡O de la boca desventurada que tiene firmeza con todo hombre!; que muchos ay que temprados de otra non podrían de non dezirle. E así se pierden muchas e aún andan por mal cabo e pierden sus buenos casamientos, sus honras e estados por creer a aquel que, desque su voluntad complida della aya, non se dará por ella más que por cosa olvidada. Créele lo que le promete e jura diziendo: yo te daré, yo te faré, yo te contesçeré, e ya lo jura con engaño en su co-

---

[1] *Gualladores: aprovechadores.*

ración, diziendo: ¡O, si me creyese, cómo la burlaría! Pues si le creen, duelo tienen doblado para mientra que vivieren, que deshonrarlas ha quien cobro después non les dará, sinon irse a otra a plantarla por reverdir [1], aunque la aya sacado de su tierra e levado a tierra ajena, o de casa de su marido, o de su padre o madre, o de poder de su primo o hermano, e demás aunque preñada o parida dél sea, non guarda nada de lo jurado e prometido. En tanto que te digo que si algunas por servicio de Dios pasasen tanto mal, tanta fambre o sed, tanto frío e tantas pasiones, enojos e verguenças e pobrezas, e aun la meytad menos, así en irse con ellos como en los seguir o creer en ligero consejo dellos, como en los dolores del parto, fijo dellos pariendo, criando, e malas noches e días, e malas horas con ellos pasando, creo que irían rezias como vira o saeta a la gloria de Paraíso sin detenimiento ninguno.

¡Quién puede pensar a cuántos males, perigros e dapnos se pone la mujer después de errada, o en el tiempo que comete los tales yerros a cuántos denuedos, e la muerte al ojo, e non cura, sinon çerrar e pasar, e viva la locura! Por cierto con su marido, o su padre, o parientes, non lo sufriera tal pasar; antes se degollara, e

[1] *Renovar.*

por salir de so el mandado de su padre o madre, marido o parientes, vanse e creen aquellos que non solamente las mandan, mas las farrean [1] como a bestias; farre acá, farre acullá, después quel amor pasado, que dura cuando más un año, e es ya mucho si tanto dura, e de allí adelante, vía andar a vara [2], e todo esto por amor de aquel que en verdad non pierde sueño nin comer por ella; basta que lo perdió al comienço cuando propuso de la captivar e engañar, non curando que por él perdiese marido nin casamiento, nin honra; pero después fenesçió su amor al complimiento de su voluntad. E la que entonces tibiamente le amaba, continuando el uso de amor con él cresçió su amor como fuego con estopas en tanto que ella cresçe en amor, e pierde el comer, beber e dormir e folgar. Por el contrario de lo primero, que mientras más iba, él más ardía, e ella menos sentía. Estos tales son hombres muy alegres, plazenteros e mucho rientes de voluntad; de una paxarilla que vaya bolando se reirán fasta saltarles las lágrimas de los ojos; non tienen gesto nin risa infingida; todos hombres alegres aman; todos juegos les plazen, especialmente cantar, tañer, bailar, dançar, fazer trovas, cartas de amores; guasajosos

[1] *Arrean.*
[2] *Andar arreada, a golpes.*

en dezir, alegres en participar, verdaderos en lo que prometen, entremetidos en toda proeza: esto si la criança ge lo da, quel rústico aldeano, hombre forano [1], aunque de la tal calidad sea, el non uso de gentileza non le ayuda a ser tal como el curial [2]; pero su calidad presta está a todo guasajado e bondad, salvo que en amar juegan con la brida como muleta nueva. Por ende, créame la que quisiere, e ame a Dios primeramente; ame a su breve tiempo, ese poco que ha de durar, que le non desprienda [3] en locuras, pues ha de dar cuenta dél e aún de toda palabra ociosa; ame a su fama e honra; ame a sus parientes do viene; ame a sí más que non a otro, e non crea de ligero nin vuelva sus ojos a son de pandero; sea contenta con honestidad e buen renombre e buena fama, comiendo e paçiendo las yerbas, e con sólo pan e agua, estando entre dos paredes, que más vale a ella mill vezes que non ufanías, e locuras, e pompas e vanaglorias, seyendo deshonradas, vituperadas, e mal traydas locamente amando; e non curen de creer locos amadores por mucho que sean bailadores, loçanos nin cantadores, que todos son burladores, honestad de matrimonio salva.

---

[1] *Rústico, huraño.*
[2] *Cortesano.*
[3] *Gaste.*

CAPÍTULO VIII

DEL COLÉRICO QUE DISPUSICIÓN TIENE PARA AMAR E SER AMADO

Ay otra manera de hombres que non son de tan buena calidad como los susodichos: éstos son los coléricos; que en ellos predumínan e señorea la cólera a las otras calidades. Estos tales son muy curiosos e de gran seso, ardidos [1], sotiles, sabios, ingeniosos, movidos de ligero e fervidores [2]. E a estos que estas calidades tienen veréis de muchas vezes fazer sus fechos tan arrebatados, que si en algo alguna buena calidad tienen, en otro la pierden. Fazen estos tales amando mucho mal: lo uno, porque de sí son movidos e en un punto enojados, e tienen las manos prestas a las armas a ferir: estos tales son sacadores de sangre que en pocos ruydos se fallan que non saquen sangre. Por ende, las mujeres aman a estos muchos por vengar sus injurias, e que ninguno nin alguna non les ose dezir peor de señora, teniendo los tales por sí; que si alguno o alguna les dize alguna cosa mal dicha o que le non viene bien,

---

[1] *Audaces.*

[2] *Cautivadores, enamoradores.*

luego revienta su coraçón en lágrimas e sollozos cuando entienden que ha de venir él a casa. E cuando el hombre entra, está ella escondida o faze que se esconde por desgaire; e dice a los de casa el marido o amigo cuando él viene: ¿Dó Fulana, o dó tu señora? Señor, allá está en el palaçio, mucho triste e llorosa. E cuando él entra comiença ella de alimpiar sus ojos de las lágrimas, e a las vezes se pone saliva en los ojos porque paresca que ha llorado, e frégalos un poquito con las manos e dedos porque se muestren bermejos, encendidos e turbados; e luego esconde la cabeça entre los braços, o la vuelve, cuando él entra, fazia la pared. E el otro dize luego: ¿Qué has, amiga? Ella responde: Non, nada. Pues dime, señora, ¿por qué lloras?; que goçe yo de ti. Responde: Que non, nada. ¿Pues qué cosa es ésta? Así gozes de mí, vos digo que non, nada. Dime, pese a tal, señora, ¿qué cosa es o quién te enojó, o por qué son estos lloros?: dímelo, pese a tal, señora. Responde ella: Lloro mi ventura. E luego comiença de llorar e los ojos de rezio alimpiar, tragando la saliva más veninosa que rejalgar, e dize: ¿Paresçe vos esto bien que Fulana o Fulano me ha deshonrado en plaça, e cómo, bien a su voluntad, llamándome puta amigada? Dixome puta casada; e díxome tales e tales injurias, que más querría ser muerta que ser en

vuestro poder venida. ¡Ay de mí, cuitada!; agora so disfamada y deshonrada. ¿Y de quién? De una puta vellaca, suela de mi çapata, o de un vellaco vil, suela de mi chapín; pues si esto vos paresçe que yo debo sofrir, en antes renegaría yo de mí en Dios e mi ánima; antes me fuese con un moro de allen la mar o con el más vil hombre de pie [1] que en Castilla oviese, e non digo más.

Luego, el otro, como es colérico, e en un punto movible, sin deliberación alguna arrebata armas e bota [2] por la puerta afuera, sin saber si es verdad nin fazer otra pesquisa, sinon sólo a dicho de una que es parte formada, o se dará al diablo por ver destroída o destroído a aquel que la ha injuriado. E por tanto, el que juyzio toviese debría primero pensar quién ge lo dixo: si ge lo dixo en tiempo que estaba paçífica o sañuda, irada o sosegada; si la otra era su amiga o enemiga, o amiga de su amigo o vezino, e guardar de non perder su amigo por un enemigo, que es la mujer, que si amigo fuese callaría e tal non urdiría, sinon dezirle: Amiga, estás agora melancólica, e yo he ya comido e bebido; espérale para otra hora, que agora non puede reinar cólera en mí, que yo estó exormado [3]; al

---

1 *No caballero.*
2 *Sale.*
3 *Desquiciado, destemplado.*

presente presta paçiençia, que yo te remediaré en ello; hoy, en este día, non. Mas de todo esto non cura el loco con su locura, si non allá va el prieto[1]. Cuando le vee tomar armas e salir de casa, comiença ella a dar gritos e vozes, diziendo: cuytada, mezquina, corneja triste, desaventurada, venid acá, non vades allá; e ella non vee la hora de oyr dar a la otra gritos e vozes de cómo da en ella o en él cuchilladas, palos e coçes. Empero de la otra parte sale luego su marido o su pariente de la otra mujer, e fe el roydo en la mano[2], o él mata o le matan, o él fiere o le fieren, que todo es dapno, así dar como resçebir. E cuando entra ferido por casa o ha ferido, ráscase la bendita de la promovedora dello las nalgas, con reverençia fablando, diziendo: Cuytada, mezquina, turbada, corrida; ¡yuy, y qué será de mí, Señor!; ¿quién vos firió por la cara, o quién me vos mató, o quién vos dió tal golpe? ¡Virgen María!; a ti lo encomiendo, Ihus mío; bueno, y non me lastimes. ¡Ay, triste de mí!; daca huevos, daca estopa, daca vino para estopadas; Juanilla, ve al cirujano, dile que venga; corre, ayna; puta, fija de puta. Marica, daca una camisa delgada, que se le va toda la sangre; ¡yuy, Ihus! ¡Ay, Santa María,

---

[1] *Mísero, tozudo, irreflexivo.*

[2] *He ya la riña armada.*

dame del agua, que me fino! ¡Ay, triste de mí! Pedro, id, fijo, en un salto a su hermano, que venga luego. Juan, id a su compadre e dezille que ovo roydo, non digas pero que está ferido. Martín, llamad a mi comadre, llamad a mi vezina: ¡yuy, qué duelo fué aqueste, qué quebranto atan grande, qué dolor tan desigual! ¡Yuy, cativa, ay mezquina, o triste! ¡Ay, lasa[1] de mí! ¡Ay, Virgen María! Pues, señor, dezid, dezid, amigo, ¿y qué vos duele, amigo, y qué sentís? ¡Triste de mí, qué noramala nasçí!, etc. Veréis, que vos ayude Dios, qué demanda; véele que tiene la cara atravesada, o buena puñalada o lançada, e demándale qué vos duele o qué sentís.

Meresçía la tal casada o amigada, o otra cualquier que tal con sus lágrimas rabiosas procura al que tiene o bien quiere o que querría ser por ventura despachada ya dél: que como entrase ferido, le diese a ella una tal por la cara en señal de victoria e enxiemplo a las otras, que nunca dieren causa a los hombres de mal aver nin mal fazer por vengar sus lágrimas rabiosas, e injurias voluntarias e dañadas: que más prestas fallarás las lágrimas en el ojo de la mujer quel agua en la fuente; por donde pierden después sus faziendas e andan por mal cabo por

[1] *Desfallecida.*

non sofrir una poca de injuria que luego pasa, e dar logar al mal, queriendo cobrar un poquito su coraçón; antes después han de perder lo que tienen e andar escondidos e fuydos, dexar sus tierras e casas e andar por las ajenas, e dar de comer a los alcaldes, alguaziles e notarios. E esto se les viene de cada día por estas lágrimas negras, malditas, mal aventuradas, rabiosas e emponçoñadas, veninosas, crueles e desmesuradas.

¡Ay, Dios, quién pudiese pesar una lágrima de mujer! Si el hombre tan discreto y sabio fuese; por cierto, más pesa una lágrima dellas que un quintal de plomo o de cobre: maldito sea el que en esto non pensare, amén. Cuando lágrimas dellas viere, que primero tome acuerdo que venganza, de las cuales, donde juizio, discreción, seso e entendimiento oviese, debrían çesar las buenas mujeres honestas cuando vienen los hombres delante dellas por escusar el mal, más que más cuando son hombres coléricos, que son prestos a las manos e reina súbito la malenconía en ellos, e fazen en un punto e en una hora cosa de que se arrepienten por todo un año o quiçá toda su vida, e le maten súbito e va a las penas infernales condepnado, e ella queda triste, desaventurada, complida su voluntad, e su malenconía vengada e su ira executada, e comenzado su dolor, bien se le debie-

ra membrar[1] que a buen callar llaman Sancho. Dice en el proemio de las *Clementinas* sobre aquella palabra *Silenzio*, dize: El fablante sea discreto en fablar. Dice más Ovidio: Non ay menor trabajo que callar e mayor pena que mucho fablar, porque trae consigo el mucho errar. Dice Catón que la primera virtud créese refrenar la lengua. Dice Sócrates: Dezir, me pesó; callar, nunca. Dice el Arçipreste: Sabyeza, temprado callar; locura, demasiado fablar. Empero estos tales son robustos en amar, atrevidos a mal fazer, indiscretos a la hora de la cólera, ávidos e espertos para executar, non temerosos para poner por obra, e si el entendimiento non se duerme, las su manos pero velan[2]; por ende, son muy perigrosos para amar e ser amados. Mas dexando su amor dellos, que es viento e reçio que en breve momento pasa e dura, amar ellas a Aquel que dura e durará su amor para siempre jamás, sabienza sería, salvo mejor consejo.

---

[1] *Acordar.*

[2] El sentido parece indicar: *de entendimiento despejado y diligentes en la ejecución.*

CAPÍTULO IX

DE LAS CONDICIONES DE LOS FLEMÁTICOS PARA AMAR E SER AMADOS

Ay otros hombres que son flemáticos, los cuales son para arte de amar los más hábiles e convenientes del mundo. Estos son primeramente perezosos, como cuanto a lo primero para comienço de amar, son muy cobardes, más que judíos. Nota lo segundo: para ser amados son flacos e ligeros de seso, sospechosos, groseros e non en cosa de pro nin de honra entremetidos, como lo terçero, para querer e ser queridos. Pues estos tales verás cómo han de amar teniendo todas las contrarias cosas en sí que a amar pertenesçen, por cuanto quiero que sepas que es menester que el que amare o amar quisiere segund el mundo e tiempo moderno de hoy, que sea muy presto, hombre muy fuerte de coraçón e constante, sin sospecha, animoso, amoroso, donoso, non enojoso, franco, cortés, mesurado, liberal, osado, ardido, entendido, esforçado, para mucho, en gentileza entrometido. Pues este flemático, vil e desventurado que tales condiçiones tiene, ¿cómo amará nin será amado? Que si le dixeren algo o hoviere de fazer algo, o ir de noche o andar con frío o lodos

o malas noches donde su amada está, que luego que se espereze primero, e que boçeçe [1] segundo, e lo terçero que saque la cabeça fuera de la puerta a ver si nieva o llueve; lo cuarto que se esté concomiendo e pensando: iré, non iré, si iré, si vó, verme han, mojarme he, me encontraré con la justicia e tomarme ha la espada, correrme ha por las calles la ronda si me encuentra, e si tropieço por ventura, caeré, ensuziarme he de lodo los çapatos de alta grasa, non iría sin galochas [2] fuera de casa. Guay, si me muerde algund perro en la pierna, o si me dan por ventura alguna cuchillada, o si me dan en la cabeça alguna pedrada, o si me toman en casa, cortarme han lo mío e lo mejor que he, e si me toman entre puertas o si me cargan de palos: non sé, pues, si me vaya al diablo. En buena fe, allá non vaya; en buena fe, de casa esta noche non salga; bien se está el pie en la pierna; vámonos acostar, que quien bien está e mal busca, si mal le viene, Dios no le ayuda. Empero, si este tal sale fuera convençido de mucho amor, e se va a la casa de la amada e encuentra alguno que trae cañas a cuestas o pellejos que fagan ruido, luego, como es muy flaco de co-

---

[1] *Bocezar, bostezar, abrir los labios.*

[2] *Galoches, zuecos, calzado de madera para evitar la humedad en los pies.*

ración e cobarde de espíritu e de voluntad, luego se le torna el coraçón tamaño como de formiga, e da a foyr, e tropieça e cae, e levántase atordido, e fuye e mira fazia tras por ver si viene alguno tras él, que piensa que son hombres armados que le van a las espaldas rosollando para le matar, e fuye çielo e tierra. E si por ventura entra en casa de su dama, non entrará por ventana, que non le bastaría el coraçón, nin por escalera de cuerda, nin por tejado, nin por açotea, nin desquiciará la puerta, nin saltaría seis tapias en alto; pero si la puerta le abren, todo entra encogido e a cada rencón le paresçe ver hombres armados. E si algund gato se mueve, peor es que mujer; luego cae amortesçido, e ella le ha de aconortar [1] e retornar en sí con el agua de las gallinas: esforçar, amigo, que gato era, mi amor. E el judío, sudando como corrido, la color perdida, los ojos embelesados, el coraçón saltando, diziendo: Señora, muerto so; yo vi agora, a mi paresçer, más de çient hombres e paresçióme en el estruendo que estaban armados; señora, muerto so; abrid, amiga, irme he, que me vienen trasudores de muerte; mirando está por dónde fuya o por dónde saldrá. Dize ella: Yuy, amigo, non ayáis miedo, quel gato es que fuyó desque vos vido, o la gallina es que

[1] *Confortar.*

tiene pepita e faze ruydo, o la mula es que come cebada e faze ruydo, o dos anadones son que están en aquel corral chapullando, o mi señora la vieja es que tose, o mi madre que cierne, o mi hermana que amasa, o la perrilla que se rasca las pulgas e gruñe. Estad, amigo; sosegad vuestro coraçón, que tan seguro estáys como en vuestra casa: desto non dubdes. Responde él: Ay, señora, quiérome ir; non podría aquí de miedo estar; los cabellos se me repeluznan, algo es esto, Ihus. Desque ella vee que está temblando como azogado e más muerto que vivo, e vee que aunque quedase que non quedaba con ella hombre, si non mujer, dize ella: Pues mujer por mujer, non he menester aquí otra mujer. Abre la puerta e déxale salir, e las bendiçiones que ella le da, éstas vengan a los que lo fazen; maldiçiones abondo, injurias a osadas, pugeses non por burlar, ronquidos a pares, silbos como a buey, diziendo: Mal gozo vea tu madre de ti, nunca otra pára quien a ti parió, amén. ¿Vees qué esfuerço para amar?, roncalde, cómo sería el tal para con un puñal defender una puerta a diez o doze e que ninguno non se le osase acostar [1], que tanto estudiese mortal [2].

Así que los tales non son buenos para amar,

---

1 *Echar encima.*

2 *Se diese por muerto.*

nin aun para ser amados, que nin tienen lo que amor requiere, nin han lo que la fembra quiere. Amar, pues, a tales es mengua de bondad e sobra de ruindad: como ay en algunas que eso se les da ser amadas de brioso que de perezoso, de fuerte que de flaco, de hombrezillo que de hombre entero, de ardido que de cobarde, de perezoso que de esperto, de generoso que de villano, de ligero que de pesado; solamente ay un florín, que de todo lo otro dizen que es burla. Pero ésta es la verdad, que uno en camisa vale más que otro con millares de doblas. Pero pasó ya este tiempo; que agora de sesenta años sea el hombre, non ay otro al mundo; esto con ronçería [1] e falsedad; bástale a ella, pues, le dé con que arreada se traiga, e siquiera sea feo o desdonado [2], puerco, gordo e dormidor. Empero después con el viçio que éste les da en arreos e buen comer e beber, nunca les fallesçe después algund hombre de pie con que juegue e fuelgue. ¡Guay del que escota e paga! Este caso, eso mesmo digo de las mujeres que de los hombres, que así los hombres a las vezes aman unas suzias, feas, desinchalidas [3] e para poco, sólo que tengan o sean de estado e manera pensan-

---

1 *Halagos.*
2 *Desgarbado.*
3 *Desgalichadas.*

do que non son aquellas mujeres como las otras, e sabe Dios que a las vezes vale más una en sayuela que otra con rabos de martas; pero así en casamientos como en amiganças, de aquestos amores e de aquí salen los panes gibados e los cuernos retuertos e los casamientos aborridos[1]; ¿quién da vieja a moço en amor nin en casamiento, nin moça a viejo, nin viejo con vieja? Los unos buscan fadas malas e gelosías; los otros viejos reñir e rabiar e porfiar, más suzios que la araña. ¡O, qué cosa para amores!

Cuatro maneras son de casamientos: las tres son reprobadas, e la una de loar.

La primera manera sí es: cuando el moço casa con la vieja; esta tal madre bendita, con sus rugas en el vientre, ¿qué espera? Que con lo suyo della tenga el moço una o dos o más enamoradas a su ojo cada día, e la vieja maldita que reviente de gelosía e muera mala muerte en pena e vida dolorida, e si fablare que ande el cardenal en el ojo, e aquel traiga por alcofol[2], toda hora palos e descalabrada e siempre apelmazada. Esto demanda e busca la buena madre, señora, en sus postrimeros días por tomar marido o amigo moço, que se pensaba de nes-

---

[1] *Odiosos, aborrecidos.*

[2] *Ojo acardenalado,* como si se lo hubiera sombreado o pintado con negro de humo.

çia quel moço avía de ser contento de su cuero rugado, o esperaba aver fijos dél, en su loca vejedad la Marta piadosa, huesos de luxuria; pues téngase lo que le viniere la vieja desmolada, canas de infierno; muera e reviente la vieja grosa maldita que buscó refresco en la última edad. Aconórtese [1] con la mala vejedad, con su cuero curtido, su vientre rugado, su boca fedionda e dientres podridos; que para moço, moça fermosa, e que la quemen a la vieja ranziosa; y para moça, moço gracioso, e que reviente el viejo enojoso. Por cuanto quiero que sepas que esta buena madre, señora, fizo contra orden de matrimonio [el cual] tomó nombre, segund dize Ostiense, en la *Suma*, en este título, que le compuso de madre e munio, que quiere dezir oficio de madre. Otros dizen, así como el Sagramental en este título, en el párrafo qué cosa es matrimonio, dize que se compone de madre e múnir, que quiere dezir guarnescer, porque guarnesce e guarda la madre de infamia e fornicación. Otros dizen que tomó nombre de monos, que quiere dezir uno, porque de la materia de dos se engendra uno. San Esidrio [2], en el libro de las *Ethimologías*, dice que tomó nombre matrimonio de matrona, que quiere

---

[1] *Aguántese, consuélese.*

[2] *Isidoro.*

dezir madre del nasçido. Pues la buena nuestra dicha madre vejota poco curó de guardar matrimonio, salvo tomar consejo del monico [1] por aver mala vejez. ¿E sabes por qué no se llama patrimonio, salvo matrimonio? Por los grandes cargos, penas e dolores que la mujer soporta, ante del parto encargoso, en el parto doloroso, después del parto en criarlo enojoso; por ende se llama de la madre matrimonio, lo cual poco pensó la vieja curtida. Aya, pues, mala vida, y esté deste mundo por despedida.

Ay la segunda manera de matrimonio o amor reprobado, cuando el viejo casa o ama a la moça, ¿qué espera el tal viejo, guargajoso [2], pesado como plomo, abastado de vilezas, sinon que la moça, farta de enojo de estar cabe tal buey de arada, que busque un moço con quien retoçe, e que lo sienta él e calle, e si non callare, que lo pese o plega, que lo soporte e vea de cada día su casa perderse, e non pueda dar recabdo? La primera oración que dize la tal moça, cuando entra en la cama del viejo es esta: ¡Mal siglo aya el padre o madre que tal da a su fija!, e dale dos pujeses [3] e échase sospirando cabo él, mas non sospira por él, o dize: Nunca otro

---

1 *Demonio de la lujuria.*
2 *Que expectora, gargajea.*
3 *Empujones.*

casamiento faga quien este casamiento me adilgó [1]; mala postrimería, malos días, malos años le dé Dios, amén, etc. Apaga la candela, échase cabo dél, e vuélvele el rostro, e dale las espaldas diciendo: Mala vejez, mala postrimería te dé Dios, viejo podrido, maldito de Dios e de sus santos, corcobado e perezoso, suzio e guargajoso, vellaco e enojoso, pesado más que plomo, áspero como caçón [2], duro como buey, tripudo como ansarón, cano, calvo e desdentado; y aquí te echaste cabe mí, diablo desazado, huerco espantadizo, puerco invernizo; en el verano sudar e en el invierno temblar. ¡Triste de la que tal heredo tiene; guay de la que tal posee; ay de la que tal cada noche al costado tiene! ¡O triste de mí, que en hora mala nasçí, y para mí fueron guardadas, cuytada, estas fadas malas! Otra logró su moçedad, y para mí, captiva, estuvo guardada esta mala vejedad; pero para la pasión de Dios, si el día Dios me deja veer, yo ge la urda, guay,, ¿y tal vida avía de sofrir? Antes fuese yo quemada en medio de aquella plaça. ¡Ay, captiva de mí!, ¿y quién me cativó? así captivo se vea, çedo e non se tarde, en tierra de moros, amén. Ya, Señor, y cuantos, cuytada

---

[1] *Encajó.*

[2] Pez de piel muy dura y áspera, que se puede emplear como lija.

de mí, las manos a Dios alçarien, si cabe mí dormiesen. ¡Ay, Dios, e cómo non reviento, e agora estó aquí; que si fría me echo, helada me levanto del costado; en mal punto nasçí, que del lado que me echo, dese me levanto! Yo non puedo creer que más desventurada mujer en el mundo nasçió; ya mi marido moço e çapatero fuese, pobre e sin dinero, e non fuese este diablo que tengo. ¿Qué me aprovechan su riqueza, cuytada? ¿Su fidalguía, qué me vale? Ya guaya [1], pues que al mejor tiempo sola me fallo e desacompañada; fago cuenta que con mi comadre duermo como solía. ¿Paresçevos esta vida? Landre la que tal sufriese e mal huerco le llevase; de hoy, más yo me daré cobro, que ya esto non es de soportar. Esto todo está ella diziendo entre sí, vuélvese fazia él e face como que le rasca la cabeça, e con los dedos fázele señal de cuernos; pásale la mano por la cara como que le falaga, e pónele el pujes [2] al ojo, abráçale, e está torçiéndole el rostro, faziendo garabato del dedo, diziendo: A la, he, así se vos tuerçe de falso viejo como si fuese de badana o pellejo. ¡Cúbreme, pues, de luto, Señor, que me pena este traidor!

Item, ay otro amor e casamiento reprobado,

---

[1] *Lloros, lamentos.*

[2] *Puño.*

aunque non tanto como los dos susodichos, conviene a saber: el viejo con la vieja, que non son sinon para reñir e porfiar el uno de una parte e el otro de la otra; nunca están alegres, el uno con dolores e la otra con más. Ella diziendo: ¡Ay de la madre, ay de las renes [1], ay de la cabeça, ay daxaqueca, ay de la muela, ay de la teta, ay del ojo, ay de la cadera, ay del estómago, ay del costado, ay del vientre, ay del ombligo, ay del todo el cuerpo, cuytada! E el otro dize: ¡Ay de la gota, ay de la ijada, ay de los lomos, ay de los reñones, ay de la çeática, ay de pasecolica, ay de las muelas!; en tanto que el uno llora e la otra regaña. Todo el día e toda la noche están regañando, dando maldiçiones a quien los sirve; de sí mesmos non se contentan; non les paresçe cosa bien; las çejas todavía lançadas, la color abuhada, tristes, pensativos; guasajados aborresçen, plaçeres los tormentan, podridos en la carne, carnosos en los huesos, suzios, e gargajosos: non les vale riqueza nin dinero, ni les ayuda cosa desta vida a su vejez, nin dolor, penar, morir, estar quedos. Veréis qué negro casamiento y qué solaz, qué amores, qué duelo y qué dicha buena; y buena pro vos faga el casamiento, don viejo, pues soes contento, y a vos, madre bendita, vevid con tal

[1] *Riñones.*

pepita; e lo peor que non han fijos, nin fijas, nin son para los aver, nin tienen esperança de los alcançar, e así viven toda su vida con dolor.

La cuarta manera de matrimonio es aprobada: el moço con la moça, la moça con el moço; este es de loar e los otros de evitar, e en este tal matrimonio debe aver tres cosas: comienço, firmeza, acabamiento. Comiénçase en los esposorios, fírmase en las palabras, después consúmase e acábase en carnal cópula. Esto fallarás largamente en el *Compendio*, seiseno libro, en el cuarenteno título de los matrimonios, donde bendito es el matrimonio, donde amor Dios dió, e ellos lo procuraron, ya se sea que este amor, e lo otro, e el mejor dellos es locura e vanidad, sinon a Dios amar, que da vida, salud, riquezas, estado, honra e final gloria a aquel que le sirve, e de vanidades nin de locuras non se cura.

CAPÍTULO X

DE CÓMO LOS OMBRES MALENCÓNICOS SON RIFADORES

Ay otros hombres que son malencónicos: estos tales son como los susodichos e aun peores, que son airados, tristes e pensosos [1], inicos e

[1] *Pensativos. preocupados.*

maliçiosos e rifadores [1]. Pues vean los que amari si estos tales que tales viçios han, deben amar ni ser amados, que el que amare destos, lo primero luego fabla con ira e soberbia, diziendo: Pues para el cuerpo de tal yo meresco tal e tan buena e mejor que vos; e piensan que por las asombrar las han de aver avnque algunos ay que desta regla se aprovechan, que con miedos e amenazas fazen a las cuytadas errar; pero de otra parte son muy tristes e pensativos en sus malenconías, e buscan luego vengança; non ay compañía que con ellos dure; non ha mujer que los pueda comportar. Estos son pica cantones de noche e de día, jugadores de dados e muy perigrosos, barateros, trafagadores, enemigos de justiçia, facedores de ultrajes e soberguerías [2] a los que poco pueden; robar, furtar, tomar lo ajeno por fuerça, non ha maldad que por dineros non cometan, nin ha mujer que por ellos non vendan por aver o más valer. La que tal marido o amigo tiene, posesión tiene de muerte o de poca vida; pero dexando agora de más proseguir las calidades cuatro susodichas, por non ser más prolixo, que en lo dicho farto puede entender algo el que quisiere, si a bien obrar darse quisiere; por cuanto puesto que los tales

---

[1] *Reñidores.*

[2] *Arrogancias.*

complisionados, principalmente en las cuatro complisiones susodichas, sean tales e peores que dezir non se podría; pero, como suso dixe, de todas cuatro calidades e complisiones ayuntadas es cada cuerpo compuesto, e si las malas sobrepujan a las buenas, mucho ayudan a mal, e por el contrario eso mesmo, así que las unas con las otras se tempran. Empero el sentimiento e natural seso e juyzio mucho ayuda al hombre e mujer para se encobrir de algund açidente si le predumina de rezio e le es malo; que el que seso tiene, si se siente ser soberbio, fuya cuanto pudiere de aver palabras feas con ninguno, vuelva luego las espaldas antes que la cólera le ençienda. E el que remedia en sí con tiempo e en sus viçios, que conosçe e provee a ellos e los previene de remedio antes que ençendidos sean, non faze poco, e el tal es luego señor de sí, e el otro enemigo de sí, que trae los enemigos consigo e non provee de armas para se defender dellos. ¿Cuántos enemigos tiene el mezquino del hombre? El mundo, el diablo e la mujer, e de más la mujer. E el hombre, ¿qué enemigos tiene? Estos que te diré: primeramente, estas calidades malas, los acçidentes perversos dellas, el usar mal continuando fasta la fin. Muchos son los lazos que en este mezquino de mundo están aparejados al cuerpo para fazer perder el ánima cuytada sin provisión que faga-

mos. Tiene más enemigos: la voluntad desordenada, la cobdiçia desenfrenada, la ira non temprada, la vengança aparejada. Abra el ojo por ende quien para siempre vevir quisiere, que non se mueva de ligero nin vuelva sos ojos a son de pandero. Ame a Dios con temor ordenado, tema su justiçia, guárdese de le ofender, o si le ofendiere demande luego misericordia. Aya demás por abogada a la Virgen Santa María, nunca su coraçón se parta della, siempre se acomiende a ella; ruegue a los santos e santas de paraíso inçesantemente que le guarden, amparen e defiendan; que a la hora de su fin non sea en mortal pecado comprendido; que muera a Dios conosçiendo porque se pueda arrepentir de los males que cometió e fizo. E en esta manera Dios, que es todopoderoso, amparar le ha e dar le ha su graçia e bendiçión. Plégale que en tal manera le amemos e sirvamos, que merezcamos aver la gloria suya, amén.

AQUÍ SE ACABA LA TERÇERA PARTE DESTE LIBRO E OBRA

AQUÍ COMIENÇA LA MEDIA PARTE DESTA OBRA E DESTE LIBRO, QUE FABLA DEL COMÚN FABLAR DE FADOS, FORTUNAS, SIGNOS E PLANETAS

CAPITULO I

DEL COMÚN FABLAR DE LO SUSODICHO

Por cuanto ya de suso avemos visto los fundamentos de amar e los provechos e bienes que dél se siguen; demás avemos visto cuál es mejor e más provechoso, amar a Dios o a las cosas terrenales, e de cómo el amor desordenado de hombre a mujer o de mujer a hombre es muy perigroso, que mata los cuerpos e condena las ánimas a penas infernales; demás vimos los viçios en algund tanto de los homes e mujeres; pues agora conviene que fablemos algund tanto de una mala e dapnada opinión que las más gentes tienen por verdad, aunque es dapnada e reprobada por la Madre Santa Iglesia, e otros fuera della la reprueban, infieles e paganos. E por cuanto ay muchas personas, así omes como mujeres, que tienen que si mal han, que non les viene sinon porque de neçesario les avía de venir, llamando a esto tal ventura, fado e fortuna e dicha buena o mala, diziendo: Ninguno non diga que soy mala o malo, que si mi ventura mala me corre, ¿qué culpa he yo?; non he mal nin bien sinon lo oviera primero de aver; pasará, pues, mi fortuna así mientra viviere.

Arguyrán algunos contra mí, diziendo así: Tú, segund tu escriptura, que de alto posiste, dixieste que los cuerpos de los omes o mujeres son de cuatro complisiones: sanguinos, coléricos, flemáticos, malencónicos e que son aquestas complisiones destos en preduminación de las planetas e signos: que el sanguino es alegre, e el malencónico ome irado, e el colérico movido de ligero, e el flemático torpe e perezoso; e esto, que ge lo dan sus complisiones, que tomaron nasçiendo en los años, meses, días e horas en que las planetas e signos dan sus naturales influençias; pues si esto así es, de nesçesario conviene quel sanguino sea de buena calidad e faga bien, e el malencónico irado que con su ira faga mal, e así de los otros; pues tal es su complisión, non puede sinon por ella pasar, e fazer e acabar segund su costelaçión. Pues ¿cómo me quieres agora tornar a dezir que non es nesçesidad quel malo faga mal, pues que de su calidad le viene, que acabe mal faziendo mal, e el bueno por el contrario?; pues paresçe que de neçesidad es e non voluntad.

Agora yo te quiero responder, ca argumento en esta manera: yo non te niego que los cuerpos superiores non den sus influençias a los inferiores, e que las personas que en los tales tiempos, días e hora naçen durante sus influençias de los signos e planetas, que non reçiban

de sus calidades e correspondençias; pero con esto están dos respuestas: la primera, que Dios Todopoderoso puede de ti e de mí ordenar contra tu calidad e mía, que aunque queramos non podamos usar mal; èmpero a Él le plaze que nosotros usemos bien, dándonos conosçimiento del mal usar nuestro con pedimiento, porque non quiere la muerte del pecador, pero que viva e se arrepienta, dándonos señales para bien fazer e obrar, non costriñiendo el natural juyzio a bien obrar, quel mérito se perdería, mas dando demostraçiones de cosas que de voluntad propia suya le retraigan de mal fazer, e le den voluntad e apetito a bien fazer. E como dize en la leyenda de la cuarta feria de Pascua de Resurrecçión, donde dize: Non quieras murmurar porque dixe, ninguno a Mí non puede venir si primero el mi Padre a Mí non lo troxiere; paresçería, por ende, que ninguno non puede venir a bien fazer si non será traído, e luego paresçería ser forzado a el tal bien fazer, e non voluntario. Responde aquí e dize: Algunos a bien fazer vienen como forçados, a las vezes con bien, a las oras con mal; pero así traídos, el bien que después fazen, voluntario le fazen e de grado; e si el comienço fué forçado, el medio e la fin son voluntarios de bien fazer. Dice más adelante: Non cure, pues, ninguno de dezir por qué non trae nuestro Señor a éste como aquél,

e al uno como al otro, e comúnmente a todos. Responde e dice: Porque quiere ser, como Señor, rogado, que aquel que a sí trae, por algund bien que alguna vez fizo, lo troxo.

Por ende, consejo da aquí e bueno, diziendo: Si vees que Nuestro Señor non te trae a sí como a los otros, e te olvida, ruégale, suplícale que le plega de traer a ti así como a los otros trae a a bien obrar; gime tus culpas, llora tus pecados, conosçe tus errores, castiga a tus obras, enmienda tu vida, conosçe su poderío, entiende su gracia, siente su bondad, guarda la su clemençia e piedad, teme las penas, desea su gloria, vive bien, e déxate de tales cosas judgar, pedir, ni demandar. Empero si dizes que así non es esto, dispútalo con Él, e déxate de mí, que de los fechos de Dios non te puedo más çertificar, que nin reçibe argumento insoluble, nin sofisma, nin obligatoria, nin *terminus in quem*, nin argumento lulista [1], remonista nin sofista, nin otro dezir nin arguyr sinon lo que le plaze, lo que quiere e permite que lo que es, que sea así. La segunda razón por tu argumento que feziste, como pensando que era insoluble, para le anular es ésta: Dime: ¿Nuestro Señor non dió para criatura seso e juyzio natural para el mal del bien discerner, e que conosca él mesmo

[1] *Ni argumento, según Lulio, es decir, dialéctico,*

cuando faze mal e cuando faze bien? Dime más: ¿Non dió Nuestro Señor Dios a la criatura discreción e franco albedrío para fazer bien e obrar mal si quisiere, dándole primeramente conosçimiento del mal e del bien? Dime más: ¿Non dió Nuestro Señor Dios a cada criatura un ángel bueno que le aconseje, porque a las vezes la criatura, turbada de voluntad desordenada, casi como çiega que non vee, o induzida e aconsejada por el enemigo Satanás, o por otros contrarios e enemigos que la criatura tiene, como es el mundo, sus averes y deleites, e cómo la criatura a las vezes con estas turbaciones por la flaqueza de la carne, que se inclina antes a estas cosas que non a amar e servir a Dios? Empero, le dió el ángel bueno, que luego le trae a la memoria: Cata, que mal fazes contra Dios e contra el consejo que te dió, contra tu conçiençia que siempre te acusará lo mal fecho. Pues dime: Todo está previsto, si tú quieres mal usar, ¿fázelo la costelación de tu planeta e signo, o calidad tuya de ser flemático o colérico, o tú mesmo, que te lo quieres? Por cierto non lo faze otro sinon tú mesmo, que lo así quieres fazer, que non por falta de conosçençia nin por falta, que si cuando fazes mal quisieres fazer bien o del tal mal fazer dexarte que non pudieses. Concluyo dos cosas aquí: la primera, que non ha criatura que si apartada non sea de natural seso, e aquesta tal

non le es contado el mal que faze, si seso nó tiene, es de ver en qué estado le tomó la privaçión del seso: que si en estado de gracia, bien está; si en pecado mortal, menester ha el ayuda de Dios; pero esto es de otra materia e non deste propósito.

Pero como dixe: si la criatura poco o mucho juyzio tiene, cuanto poco que ella tiene, non la ay criatura que non aya conosçimiento que faze mal o bien, o que de sí non lo conosca, o que ge lo revele, o que a la memoria traya el buen ángel, o a las vezes los méritos de algunos bienes que fizo o faze el otro por él, o a las vezes ruegos de santos o santas a quien devoçión tiene. Estos tales santos o tales santas ruegan a Dios por él que conosca su mala vida e que le dé graçia de bien obrar; non ruegan a los signos nin planetas, nin al fado ni fortuna, salvo a Dios Todopoderoso. La segunda razón es que non ha criatura que si bien quisiere obrar que non tenga más poderío para ello que non para obrar mal, que, bien obrando, todo es suyo, franco, libre e quito. Non ha temor de persona que viva; pero para mal obrar non tiene este poderío, que él ha miedo a la justiçia, ha miedo a las gentes a quien mal e dapno faze, ha miedo a todos comúnmente; e aunque sean otros e non aquellos a quien el mal faze, que le prendan, que le redarguyan, que le acusen del mal

que fiziere, e este tal que mal faze ha miedo a todos estos e de Dios non ha temor nin miedo. Pero el que bien faze es, por el contrario, que non ha miedo nin temor a la justiçia nin a las gentes, sinon a Dios sólo, que ha miedo de le ofender, ha miedo si el bien que faze si le es plazible a Nuestro Señor o non; ha miedo que si cuando muriere si averá fechas tantas buenas obras, e tales que sea mereçedor de alcanzar purgatorio. E todos estos miedos son en el bueno, e los susodichos en el malo. Pues si el malo bien quisiere obrar, fado nin planeta non ge lo puede quitar; si el contrario, eso mesmo. E por tanto, te digo que cada uno tiene en su poderío e es todo señor de sí para mal o bien fazer, mediera la gracia de Dios Nuestro Señor; que si en otra guisa fuese, sería dar nesçesidad a las cosas, ser así o non ser así, e la condepnaçión del infierno al malo sería contra justiçia, e la salvaçión del bueno sin méritos sería, que si el bueno fué bueno, e su costelaçión, su planeta, signo, fado cuando nasçió ge lo dió, que bien avía de acabar, ya nin grado nin gracias, que, según esto, sancto nasçió e bienaventurado murió. Eso mesmo del malo: si el malo nasçió en mal signo, e fué así que ovo de proseguir su maldad viviendo, e murió malo, ¿qué justiçia sería esta aver dapnaçión, pues él non procuró de nasçer en aquel mal signo, planeta o fado? E sería ve-

nir a la fuerte materia de los preçitos e predestinados, diziendo que los unos de nesçesario han de ser salvos, los otros dapnados. E con razón averían que dezir los que se esperasen de dapnar de nesçesario, diziendo: ¡O, Señor!, pues de nesçesario me tengo de dapnar, ¿por qué quisiste que nasçiese?; pues a Ti era notorio en la tu paresçiencia eternalmente dispuesta, que yo me avía nasçiendo de dapnar, pues si Tú lo quisiste así, a Ti sería gloria como Soberano Señor. Pero, Señor, por Tú ser verdadera justiçia, piensa que non fazes justiçia, ca mejor fuera que non naciera para tal condepnaçión aver, e esperar tal tormento, non seyendo mía la culpa, nin procurar mi ser e naçimiento en el mundo. Tú lo ordenaste, a Ti plogo, Señor; sin culpa so deste pecado e bien inocente dello.

Esto e otras cosas muy reprobadas se siguen de la tal nesçesidad, e desta materia non se deben las personas mucho curar nin disputar, espeçialmente los que theólogos mucho fundados non son, segund en el libro de *Vita Xpi* [1] dixo maestre Francisco Ximenes, frayle menor; e por non venir a este inconveniente e cuestión, e muchas otras irróneas demandas que fazer suelen los simples o locos atrevidos, dexarse

---

[1] *De la Vida de Cristo.*

dello sabieza es; que, por tanto, dió Nuestro Señor a cada uno seso, e entendimiento e conosçimiento de mal e bien e que fuese señor de sí e aun señor del diablo, si quisiese, e que en su mano fuese de se salvar o dapnar sin fado nin planeta, como dice David: Señor, la mi ánima siempre está en mis manos para la poder salvar o dapnar.

Desta materia lee la XXIII carta, la cuestión cuarta, capítulo Nabucodonosor, en el *Decreto:* allí fallarás difinida esta materia por Sant Agostín e otros dotores, de los precitos e predestinados, donde pone enxiemplo en Faraón e Nabucodonosor, que eran iguales Reyes, al uno endureçió el coraçón e se condepnó, al otro ge lo abrandó, façiéndole andar como bestia por los montes, privado de su regno e aborrecido de los suyos e deshonrado; empero estos dos amos [1] fueron soberbios e desconoçidos a Dios. Empero el uno fué salvo, e el otro condepnado por permisión de Dios, por cuanto el uno de Dios tentado, se arrepintió e meresçió ser a su regno restituído después de fecha penitençia; el otro, Faraón, tentado, se ensoberbeçió e se tornó peor, donde meresçió ser perdido. Pruébase luego el hombre de su bien o mal ser causador de su libre albedrío: porfiando, Faraón

[1] *Ambos, uno y otro.*

quiso ser perdido, como a otros Faraones de cada día contesçe. Pues el porfiado e rebelde, crudo e tirano, inobediente e soberbio pecador, culpe al causador de su culpa e non al distribuidor de su pena. Si demandas por qué esto, responde Sant Agostín: Porque al Soberano así plaze. Desta materia lee el *Eclesiástico* a los quinze capítulos, e verás cómo el poderío de la criatura es en ella de se salvar o dapnar; e aún se fallarían millares de autoridades otras al propósito concluyentes. Non te escuses, pues, con fado, planeta, ni suerte, ni ventura, diziendo que le plogo a Dios; sinon di que te plogo a ti, e pudieras salvarte, e fué en tu querer e mano, e por poca deleitaçión mundana. Di e confiesa que non quisiste salvarte, e ésta es la verdad, e lo al creer[1] es vanidad. Pues espiriençia lo demuestra, e cada uno lo vee bien así. E esto es lo que a los dapnados tormenta, la conçiençia, que los acusa cómo por su propia culpa se dapnaron confiando locamente mucho en la misericordia de Dios, mal faziendo continuadamente, non pensando en la su justiçia, que esperó, e nunca vino emienda; por cuanto quiero que sepas que Nuestro Señor, del comienço del mundo, e desde siempre, todas las cosas fueron complidamente a él notorias, e saber todo

[1] *Creer otra cosa.*

lo pasado, presente e venidero. Empero la su presçiençia e saber es de dos maneras: la una, cuanto al saber que es çerca de sí, e este es incomutable; la otra es cuanto en esguarde de la criatura, e este tal saber nunca a la libertad de la criatura repugna nin contradize, ante así con la libertad, franco albedrío de la criatura, se arregla que el bueno o mal obrar suyo muda presçiençia a la criatura enderesçada. Por tanto, los preçitos, conviene a saber, los que son malos e se han de dapnar, e los predestinados, los que son buenos e se han de salvar, esto non les viene de su presçençia e predistinaçión por nesçesidad, por cuanto su bien fazer de los predestinados e buenos non le han sin gracia de Dios, e el de los preçitos malos sin su remordimiento de conçiençia. Por ende, de culpa feridos son e en la tal culpa. E esta tal nesçesidad de ser o non ser lo que ha en la criatura de ser, se refiere a la divinal Providençia de Nuestro Señor, non en esguarde de sí e del saber cuanto así, segund dixe, mas en esguarde de la criatura, que a su libertad della non repugna el tal saber; e así Nuestro Señor, permitiente, que quiere dezir non contradiziente a la discriçión liberal de la criatura, para que ella tome entençión de la cosa buena o mala, y que elija la que le plugiere, aunque todos desean ser salvos sus méritos, pero esigentes que su justiçia non sería

otramente justa. Lee el capítulo Nabucodonosor, e en el capítulo *Basis et non ergo*, XXIII questi., e verás en [1] cómo Nuestro Señor, por penitençia fecha de graves pecados, muchas veces muda su sentençia, por cuanto su misericordia es tal que sigue las obras del penitente. Pues he aquí respondido a tu argumento que me feziste, a mi juyzio so enmienda de muy muchos letrados que sé que asignaríen mayores e más fuertes e fundadas razones en este caso.

Pues a nuestro propósito tornando, los unos dizen fados, los otros dizen ventura, otros dizen mala dicha o fortuna, e si una criatura muere mala muerte, luego dizen: su ventura era que avía de morir aquella muerte: ya eran sus días complidos. Estas palabras muy reprobadas e otras muchas dizen, e ya pluguiese a Dios que sólo con el dezir pasase; mas lo peor e de mayor pecado es que lo creen ser así verdaderamente, e ponen en ello fe tanta, e tan puro coraçón e voluntad en ello ponen, cual pusiesen en amar a Dios e conosçer que dél vienen todas las cosas. E por nuestros pecados tanto es este pecado en uso de las gentes, que ya non es tenido en nada, aunque lo oyan dezir e lo peor creer, e también e mejor lo dizen e creen los grandes hombres, e aun los letrados como

[1] *Allí.*

los simples e inorantes. E nin por eso queda que el tal uso nin costumbre sea dicho uso nin costumbre, antes es dicho uso corrupto e costumbre reprobada e dapnada; pues non es razonable, legítima nin prescripta, que antes es contraria de toda razón, como ya suso dixe. Pues síguese que non es razonable, mas reprobada, segund dize en muchos logares la Santa Escriptura; pues prescripta non puede ser dicha [por]que desde el comienço del mundo, algunos de poco sentido dixeron ser fados, fadas e venturas, pero los que la verdad alcançan e la verdad conosçieron, todavía dixeron lo contrario. E nin aun por ser luengo tiempo dicho por algunos ser fados e venturas, non se sigue por ello ser así, nin que deba ser creído, nin ello ser verdad, que sería multiplicar inconviniente. E cuanto más se dixo e más se usó e se creyó, tanto fué más error e mayor pecado, e tanto fué, e es e será la opinión de los tales agravada e reprobada por aquellos que juyzio natural alcançan, segund veréis en una *Decretal*, la postrimera de las *Decretales*, en el título de las Costumbres, donde dize: Tanto son más graves los pecados, cuanto más luengo tiempo tienen la desaventurada cuytada del ánima atada e más luengamente son exercitados e usados.

Conclúyese, pues, que un mal uso aver grand tiempo ser usado, nin por eso es mejor, nin

tratarlo en argumento es bueno, que es multiplicar inconviniente, porque el mal uso aborrecido debe ser; pues non alegue ninguno los pasados tovieron ser fados o fortuna. Síguese que lo no debemos nosotros tener e creer, pues reprobado por la Santa Iglesia es. Pero estos que estas tales cosas dizen quiérense defender e traer en argumento al dicho de Job en las *Liciones de muertos*, donde dize así: Los días del hombre breves son, e el número de los sus meses açerca Ti es. Síguese más adelante: Señor, Tú costituíste al hombre términos, los cuales non pueden traspasar. A esto te respondo que le costituyó al hombre en la terçera edad, e dende adelante de ciento e veinte años, los cuales ninguno non traspasará segund nuestra espirençia, E David da término e testimonio en el salmo *Domine refugium*, donde dize quel poderío del hombre es fasta los ochenta años, e de allí adelante, trabajo e dolor; pero segund el mesmo, aún el hombre puede ser causa de non vivir tanto si mal usare continuando, donde dize que los varones llenos de maldades non demediarán los sus días. Así que verdad es que son breves los días del hombre en comparaçión de las primeras edades, que vivían nueveçientos e más años, e que tienen términos segund que de alto dixe, e aun los abrevian mal viviendo, que mueren o fazen mala fin en breve, o son breves los

días del hombre a respecto de los días del mundo pasados e los venideros, o a respecto de los que han en el otro siglo [1] de durar; en comparaçión de un soplo son los que en este triste mundo vevimos. E aun en el salmo que comiença: «Dixo, yo guardaré mis carreras, que yo non pequé con mi lengua»; en el sétimo verso dize así: Señor, ¡ahe, que medidos posiste los mis días e la sustancia mía así como non nada es delante de Ti! Síguese: En verdad te digo, todo es una grand vanidad el vevir del hombre que allega e guarda que non sabe para quién.

Conclúyese luego, segund lo susodicho, que ya el hombre tenía término e tiempo limitado de vevir, e que aquel término non puede traspasar: esto entienden a la letra los que esto arguyen. Síguese, pues, que allegando al término, de nesçesario conviene morir al hombre, e que sus días allí fenescan, o por vía de buena o mala muerte, o por lisión o ocasión que non es dar medio. E aun estos tales, por su razón e argumento fortificar, dizen para en prueba de lo que dicho he: Veo yo de cada día unos que viven bien e acaban mal, otros que viven mal e acaban bien. E destas maneras sobredichas de vevir los fines dellas son muy estrañas e de diversos e de infinidos casos e enopinadas muer-

[1] *En la otra vida.*

tes, segund veemos de cada día por espirençia, que unos están en su casa folgando, e viéneles voluntad súbito de ir a algund lugar, e aun tal voluntad que la non pueden resistir; e cuando salen de su casa viénele un caso desastrado que le acuchillan, o cae una teja que les mata, e otras muertes e lisiones que de cada día se siguen ex improviso. Las gentes luego se profaçan e dizen: Tal murió agora. Dios le aya el ánima, ¿vistes qué muerte sóbita?, aun agora estaba conmigo fablando; agora se partió de mí; aun agora le ví pasar por aquí sano e alegre, e fabló conmigo; aun agora salió de su casa; creo sin falta que aquella muerte avía de morir, o aquella fin avía de fazer. ¿Vistes qué mala ventura le vino? ¿Qué desastre le acaesçió? Non eran sus días complidos fasta hoy; su signo, su planeta en que nasçió ge lo procuraron. E otras muchas cosas dizen e fablan osada e atrevidamente las gentes. Por ende, pues así es, este tal o estas tales que así mueren, bien parece o se da a entender que complidos sus días conviene que súbito mueran o buena o mala muerte, en casa o fuera de casa, que si esto non fuese, cómo el hombre sano e alegre moría tan súbitamente, sin a las vezes aver enfermedad nin mal, que cae muerto sin fabla; e el otro que le matan súbito sin mal fazer, sinon yéndose seguro a la plaça o a la iglesia. Por ende, estos

tales nón han consideraçión a otra cosa, salvo a los planetas, signos e naturales cosas; e non piensan en el poderío infinito de Nuestro Señor Dios, e el alto consejo de sus innumerables secretos, sinon cuando más non alcançan, dizen: Pues esto, ¿por qué lo faze Dios? O esto que Dios faze, permite, non me pareçe derecha razón nin justiçia. E aun a las vezes algunos locos, que infingen [1] de mucho sabios, dizen: En verdad si a Nuestro Señor le pluguiese ponerse a derecho conmigo en este caso, yo le diese tales razones evidentes porque Él non debiera fazer tal cosa; murió tal sabio, tal rico, tal poderoso, tal dueña, tal doncella, tal Papa, tal Emperador, tal Rey, e así de los otros, los cuales estaban bien en el mundo, fazían muchas limosnas, fazían muchas iglesias, casaban muchas huérfanas, e así de otras cosas; llevólos Dios que eran para el mundo moços, mancebos e buenos, e dexó los viejos e hombres malos vevir e prosperar, que persiguen a Dios e al mundo, que con ellos hombre non puede vevir. Pues ésta, ¿qué justiçia o qué razón es que el malo prospere e viva e quel bueno padesca e muera, que segund dize Catón, aquél es digno de ser llamado Rey, que regir sabe sus reynos? Por ende, los que regir saben e meresçen ser Reyes,

---

1 *Aparentan, se tienen por sabios.*

éstos non deberían morir, e los otros que no son para Reyes, nin deberían suceder, vevir nin heredar. E lo que del Rey digo, entiendo de otra cualquier suçesión, mejoradgo, honor e herençia.

Los que esto dizen non paran en mientes a otra cosa, salvo a su pareçer, e segund tal les dita la fita[1] razón suya; e ellos bien dizen a prima vista estos tales: pero non conosçen más de aquella gruesa forma e materia que al ojo veen, e de aquello non saben aún departir, e quieren osadamente fablar e disputar, e querer saber e escodrinar las cosas infinitas e los secretos de Dios incomprensibles. E, por tanto, el sabio Catón dezía: Dexa, dexa los secretos de Dios; no quieras saber ni perscrutar cuáles son, nin por qué o si son. Demás dize el santo Job: Líbrame, Señor, e póneme çerca de Ti e la mano del más fuerte, siquiera sea contra mí. Así que conosçió Job, segund esto, el poderío que Nuestro Señor sobre todo el mundo tiene absoluto. Non curaba este santo de demandar quién es nin por qué faze Dios esto; paresçe que ya le conosçía; por ende, quería ser su allegado, siquiera todo el mundo, e aun el çielo fuese contra él. E en otro logar dize el Apóstol Sant Pablo, en una Epístola que envió a los Corin-

[1] *Ficta, fingida.*

tíos: Si Dios es con nosotros, ¿quién será contra nos? Quería dezir que non lo avía ninguno tan osado. E aun el profeta David dezía: Los juyzios de Dios muchos son e muy fondos. Demándote, amigo, non sabes tú que de una mujer tuya e que a tu servicio está, nunca en tu vida puedes sus secretos saber nin entender, que comes y duermes y estás de cada día con ella, e la mantienes e le das todo lo que le es nesçesario; nin de un amigo tuyo non puedes descobrir sus secretos, e quieres tú saber los secretos de Dios, muy poderoso, infinito en saber, los cuales non le plogo a los sus amados Apóstoles, nin a los sus escogidos disçípulos revelar, nin a los sus electos ángeles del çielo descobrir, como Él mesmo en el Evangelio dixo: Hermanos míos, ruégovos que non querades trabajar vos en querer saber los tiempos e momentos que son secretos del mi Padre, los cuales para sí reservo e los puso so el poderío suyo absoluto, e tú, hombre mundano, de non nada fecho, quieres saber e con diligençia mucho tomas estudio con pensamiento vano de querer saber e entender los secretos suyos, de tomar manera casi de continençia contra Él, diziendo: Pues esto por qué, aquello non va mucho bien, esto non es razón. E demás, aun lo peor que determinadamente quieres fablar creyendo ser así que fados, planetas e fortunas son que a las

cosas dan ser e non ser, e que fazen las criaturas ricas e pobres, dolientes e sanas, non faziendo en todo ello mençión de Nuestro Señor Dios, Criador de todas las cosas, el cual a todas da influençia, ser, regir e cursar; e bien debería caer cualquiera en esta razón: que, pues, Nuestro Señor Dios da ser, e permaneçer, e obrar, e finir, e da sus costelaçiones a las planetas e signos, e dél proçeden todos los cursos que fazen, e los çircuitos e movimientos, e sin permisión e voluntad suya non farían dello nada, e nin aun ser non averian. ¿Pues quién dubda si Aquel que rige a tu planeta e signo, rige mayormente a tí? E si la planeta que a ti da influençia, como tú dizes, es por Nuestro Señor regida e gobernada, por consiguiente, aquellas cosas a quien ella da sus influençias [1].

Esto ligero está de entender, e si otra razón al mundo non oviese, esta sola bastar debería a los porfiados y incrédulos, que en creer otras vanidades fazen dioses de fortuna, dioses de fadas, dioses de venturas, dioses de naturas, dioses de planetas e signos, dioses de locuras, queriendo atribuir poderío a aquel que más poderío non tiene de cuanto Nuestro Señor le da

[1] Como si dijera: *aquellas cosas á quien ella da sus influencias son también regidas y gobernadas por Él.*

o permite aver. Por tanto, dixo David en el salmo: Dixo el loco en su coraçón que non era Dios [1]; dice adelante: El Señor Dios paró mientes desde el çielo sobre los fijos de los omes, para ver si avía alguno que entendiese e requiriese e reclamase a Dios; e síguese: Como claro sepulcro son sus gargantas; con sus malvadas e mintrosas luengas en engaño fablan; venino como de aquella sirpiente espiden de yuso de sus lenguas trayentes. Dize más adelante: A Nuestro Señor, non llamaron e dixeron non aver miedo adonde non convenía aver miedo. Pues vedes aquí cómo las gentes en guar [2] de llamar, suplicar e invocar a Nuestro Señor, llaman e invocan fados, fadas e locuras. Por ende, dize David, en otra parte, en el *Salvo me faz, Señor*, en el verso terçero, dize así: Nuestro Señor disipe todas las bocas engañadoras, e aun las lenguas mucho fablantes. Por ende, amigos, cada uno temprada, sabia e mesuradamente en todas las cosas, proponiendo a Dios Nuestro Señor delante. Por ende, por solo serviçio de Dios, cada uno en este caso tenga e crea lo que razón dita; si quieres para ello pruebas más e muchas más de cómo sólo Dios es el que faze e desfaze, manda e vieda, dispone e ordena, darte ya mill

---

1 *Que Dios no existía.*

2 *En vez de llamar.*

autoridades de la Santa Escriptura, pues tanto es de creer cómo yo e tú, por fazer callar a algunos carmidos [1] que sus luengas sin miedo estienden a fablar más que non conviene; como dize Sant Pablo: Non conviene más de saber, mas mesuradamente querer saber; esto es buen saber, que non querer saber lo que non pertenesçe e dexar de saber lo que nesçesario es. Primeramente te do a Moysén Profeta, verás si es testigo de tachar, el cual dize, fablando por espíritu de profeçía en persona de Dios, esto que se sigue, lee el cántico que comiença: Vosotros, çielos, oyd agora lo que yo fablo: a la tierra ruego que oya las palabras de mi boca. Para aquí mientes, amigo, cómo Moysén al çielo lo dixo, e por consiguiente, a sus planetas que en él están, que aquel que todo lo dize non saca nada de lo que dize. Así mesmo a la tierra dixo: Tú, tierra, ruégote que oyas las palabras de mi boca, queriendo dezir, vosotros, çielos con vuestros planetas, e estrellas e signos; e tú, tierra, que es çircuito del mundo, mares e arenas, e los que en él estades, oyd qué vos digo. Di, si tú, hombre, en pecados estás engrasado, dexas a mí e buscas dioses estraños, planetas e fados, yo esconderé mi faz contra ti e yo consideraré los tus fechos pasados e por venir, e te

[1] *Desprescupados, atrevidos.*

daré por tus obras gualardón de mal o bien, segund tu meresçimiento. E síguese: ¡O, generación perversa e mala, fijos que yo crié, infieles, yo vos dará plagas!, etc. Síguese: ¡O, gente sin consejo e sin prudençia!, ya fuese que sopiésedes e entendiésedes e a las cosas por venir proveyésedes. Síguese adelante: Mía, mía es la vengança, yo la tomaré de vosotros al tiempo que a mí plogiere. Yo faré desvarar los vuestros pies, çerca es ya el día de la vuestra perdición, e para que así sea, ya se vienen allegando los tiempos. E dize más adelante: Catad bien que sólo yo so Dios, e non ay otro ante mí ni después de mí; yo mataré, yo feriré, yo sanaré e vivir faré, e ninguno non puede de mi mano escapar. Síguese más adelante: Yo alçaré mi mano al çielo, e diré: yo sólo soy el que para siempre vivo. Pues, amigos, ¿qué andamos más buscando?, si creemos que Moysén fué profeta de Dios, como verdaderamente fué; si creemos que fabló por la boca de Espíritu en persona de Dios, como verdaderamente fabló, e es verdad, e la Madre Santa Iglesia tiene, e todos los cristianos tenemos e creer debemos, bien veemos al ojo como en persona de Dios dixo, que sólo Dios Nuestro Señor mata, sana e lieva a los infiernos, e da ser e vida a las criaturas razonables e aun a los brutos animales, de razón careçientes. Dize más, que ninguno non puede de su mano

escapar. Dize más David en el salmo *Loa la mi ánima de Dios:* Loaré al Señor en cuanto yo viviere. E síguese: Non quieras confiar en los príncipes ni en los fijos de los hombres, en los cuales non fallarás salud, que su espíritu saldrá dellos, e en aquel día peresçerán todos los sus pensamientos; bienaventurado será el varón de quien es Dios de Jacob su ayudador, e su esperança es en el Señor Dios, que lo fizo a él, e al çielo e a la tierra, la mar e todas las cosas que en ellos son; el que siempre guarda verdad e faze justiçia a aquellos que padesçen injurias, e a los fambrientos farta de vianda; Nuestro Señor es el que a los presos suelta e a los çiegos alumbra; Nuestro Señor alça los caydos, e a los justos endereça; Nuestro Señor guarda a los estraños, al huérfano, e a la viuda ampara e en sí toma, e las carreras de los pecadores derrama; reynará Nuestro Señor para siempre en todas cuantas generaciones serán. Pues bien paresçe que Nuestro Señor Dios es el que faze todas las cosas, e non otro fuera dél. Pues luego fados, planetas, signos nin ventura non han este poder, que antes, como suso dixe, son regidos e gobernados por Él e a la su voluntad sus operaçiones e çircuitos fazen con su permisión. E non entiendas aquí a la letra do dize yo mataré, yo sanaré, etc", que Dios ande a matar hombres, nin toma venganza en sí, nin malen-

conía, nin pensamiento, aunque la letra por manera de fablar lo diga, non que ello así sea, que en nuestro Señor Dios non caen açidentes, nin los toma segund más nin segund menos, nin pasiones algunas, las cuales non caen sinon en corpóreas sustançias. E como Nuestro Señor Dios tal en sí non tenga, síguese que non toma en sí açidentes nin pasiones, mas permitiendo e logar dando en el bien e en el mal, en la muerte o daño de aquel e del otro.

Dize el profeta que él lo faze, e aun de cada día lo oymos, e leyes e cánones e fueros e derechos ay dello que los que consienten e los que mal fazen, por igual pena son de purgar; eso mesmo el que manda o consiente, e aprueba o da favor o ayuda al mal fazer, paresçe él mesmo fazerlo. Demás te diré: si el señor reçebta e toma a su servidor en su casa, e le favoresçe después del mal fecho por el servidor, seyendo el señor dello sabidor, es a la pena el señor obligado. Más fuerte te digo: si tú vees ferir o matar, o incendio poner a su casa o viña, o campo de tu próximo, e el tal mal tú pudieras estorbar que se non fiziera, e por tu negligencia o mala voluntad lo dexaste, dígote que eres al tal mal e daño obligado, segund derecho e aun segund Dios, e te será ante Dios a su tiempo demandado por aquel quel tal daño o muerte reçibió, lo cual no reçibiera si a ti ploguiera in-

terponerte a ello. Pues vees aquí cómo por Nuestro Señor premitir facer las cosas, Él mesmo te dize que Él mesmo las faze consentimiento dando a ello, que non morría[1] el que muere, nin penaría el que pena, nin sería pobre el que lo es, nin el alto vernía a lo baxo, nin el baxo sobería en alto, si a Nuestro Señor non le ploguiese e le non permitiese. Pues déxate de fablar de planetas e signos, fados e fadas, e venturas e fortunas, que todo es nada sinon sólo Dios Todopoderoso. Pero lee a David en el salmo que comienza: Nuestro Señor, oye mi oración e los míos ruegos non los menospreçies; verás en el verso postrimero que dize: Los varones ensangrentadores, e quiere dezir que son pecadores e engañadores, los sus días non les demediarán. Item en el salmo *Noli emulari*, en el noveno verso, dize: Que los que viven e andan con maliçias serán esterminados; los que a Nuestro Señor Dios sostovieren, estos heredarán la tierra. Síguese: Irás a buscar al pecador e non le fallarás en su logar; los mansos, estos fallarás herederos en la tierra. Síguese adelante: Que mejor vive con poco el justo quel pecador con todas sus riquezas. Síguese más adelante: Mançebo fuí e viejo me vi, mas nunca justo desamparado vi, nin los de su linaje men-

---

[1] *Moriría.*

digar nin ser pobres. Dize más: Los injustos serán punidos e su simiente peresçerá. Así, pues, los hombres si por matar o acuchillar fueren derramadores de sangre de sus próximos, o fueren ensangrentadores por pecados, maldiziendo mal de otros, fablando o murmurando, profaçando [1], detratando, éstos son dichos también ensangrentadores, porque la escritura toma al hombre sangriento o ensangrentador por pecador, como dize en el salmo: Señor, ave merçed de mí segund la Tu grand misericordia. Dize adelante: Líbrame, Señor, de los sangrientos o sanguínoos, non lo dize por los que son de complisión sanguinos, nin por los que de sangre están untados, mas por los pecados que de cada día cometen e están en ellos envueltos sin correción, nin enmienda, nin castigo; lo cual proviene de poco temor de Dios, e por la grand misericordia suya, que le plaze sofrir tanto e esperarlos a penitençia. E así aquí a nuestro propósito los varones sanguinos o sangrientos, conviene saber, los pecadores e engañadores, ante de su tiempo morrán, e aún non alcançarán vivir a la meytad del tiempo que razonablemente vivir pudieran. Lee en el salmo *Bendeziré al Señor en todo tiempo*, de la segunda feria, en el verso XVI.°, donde dize: La faz de Nues-

[1] *Murmurando, maldiciendo.*

tro Señor todavía está sobre aquellos que mal usan o mal fazen para destruyr en la tierra la memoria dellos. Dime, pues, esto: si los mata fado o fortuna, sino que por su mal vevir le plaze a Dios que mueran antes de tiempo, a las vezes mal, a las vezes bien, segund la despusición de su divinal Providençia. Lee en el salmo *Load al Señor, porque es bueno;* síguese: El que sana a los contritos de coraçón e ata las contriçiones dellos, el que cuenta la muchedumbre de las estrellas e a cada una pone nombre; muy grande es Nuestro Señor, e muy grande es la su virtud. Toma en sí los mansos, Nuestro Señor, e humilla los pecadores fasta tierra. Síguese: Nuestro Señor cubre los çielos de nubes e da a la tierra lluvias; Él es que da feno en los montes e yerbas para serviçio de los hombres; Éste da a los animales de comer e a los fijos de las aves cuando le llaman. Non en la fortaleza del caballo voluntad averá, nin en las piernas del varón non será su querer; la buena voluntad Dios la ha al que le teme e aquel que espera en la su misericordia. Pues non en la de la fortuna, fado, nin planeta nin signo.

Lee más a David en el salmo *A mi Señor Dios será la mi ánima sujecta,* en el postrimero verso dize así: Una vez fabló Nuestro Señor Dios todas cosas: hoy quel poderío de Dios es, e a Tí, Señor, es dado fazer misericordia, e Tú,

Señor, darás a cada cual gualardón segund sus obras. Pues esto non lo puede fazer nin faze la fortuna nin fado. Lee desta materia en la leyenda de la Epifanía sobre aquel paso, cuando aparesçió la estrella a los Magos: allí verás cómo reprueba la Santa Escritura estas locuras de fados e venturas. Lee más el salmo *Alegróse mi coraçón en el Señor*, donde dize: Nuestro Señor Dios es el que da la muerte e vida, lieva a los infiernos e saca de aquéllos al que le plaze, e fizo del rico pobre e del pobre rico, ensalça al que quiere e humilla al que le plaze, e levanta al menguado del polvo e del estiércol alça al pobre. E aun en otra parte dize: Nuestro Señor levanta a todos los caydos e endereça a todos aquellos que están perdidos; síguese adelante: Nuestro Señor guarda a todos aquellos que le aman, e a todos los pecadores perderá e fará perder. En el salmo *Yo ensalçaré a Ti, mi Señor e mi Rey*, tornando al salmo primero, dize adelante: Del Señor Dios son todas las cosas de la tierra e a su gobernamiento se mandan. Demás en el salmo *Bendize tú, mi alma, al Señor*, en la maytinada del sábado, en los versos veynte e nueve e xxx, donde dize: Señor, dándoles Tú, ellos escogerán; abriendo Tú la mano, llenos serán de abundança; si Tú, Señor, les volvieres la tu faz, luego serán todos turbados; e Señor, si el espírtu les quitares, luego

desfallesçerán e serán polvo tornados de donde salieron; e Señor, envía el tu Espíritu, e serán recriados e toda la faz de la tierra será renovada. Pues vee aquí, amigo, cómo Dios Nuestro Señor da ser e non ser, vida e muerte, cría e descría, da bienes temporales e los quita, e non fado nin fortuna.

Lee más en el siguiente salmo *Confesadvos al Señor e invocad su santo nombre;* dize más: Nuestro Señor envió a Muysén, e las plagas que envió a las gentes con mortandades. Esto fazían los malos ángeles por su mandado, a Faraón e a sus compañas. Esto mismo cuenta el salmo *Oyd, pueblo mío, la mi ley*, en la quinta maytinada del jueves, donde cuenta cuánto fizo Nuestro Señor por su pueblo judaico, e cómo le fué desconocido, e cómo los penó para siempre, sin fado nin fortuna. Demás, en los salmos *Load al nombre del Señor; Load, siervos, al Señor;* e en el salmo *Confesad al Señor, porque es bueno*, verás cómo Nuestro Señor promete matar desde el hombre fasta las pécoras. Léelo, bien e verás las maravillas de Dios, cómo penaba los malos en el tiempo pasado; en la quinta visperada lo fallarás. Pues vee aquí, en los susodichos salmos e versos, e millares otros e otras alegaçiones e doctores que en este paso podrían ser alegados, sinon por non detener tiempo, en cómo sólo Dios manda e ordena, mata e sana,

faze e desfaze. Aún dize el mesmo David en el salmo *Dios de los dioses fabló*, dize así: El hombre como fuese, en honra non tovo entendimiento, e es comparado a las bestias e semejable es fecho a ellas. En otro lugar dize, fablando destos tales: Como bestias, Señor, con el cabestro e con el freno, aprieta las quíxadas Tú destas bestias tales, que se non quieren llegar a Ti; a los pecadores, Señor, dales muchos açotes e castígalos, e a los que en Ti esperaren de mucha misericordia e piedad serán en derredor çercados.

Por ende, no nos maravillemos si por nuestros pecados e bestiedades Nuestro Señor mansamente nos açota, non segund mereçíamos, que ya non seríamos al mundo, como dize David, sinon que mi Señor me ayuda[1], poco menos en el infierno morará ya la mi ánima. E así Nuestro Señor, segund la su grand benignidad, nos castiga por mortandades, malos tiempos, adversidades, sequedades de pocas aguas, guerras, enfermedades, pasiones, dolores de cada día e afanes, que ya los tiempos non vienen como solían, porque los hombres e criaturas non viven como vivían, que agora en el verano faze invierno, e en el invierno verano. En el invierno truena e relampaguea con rayos

[1] *Pero como mi Señor me favorece.*

contra natural curso, e en verano serena e non llueve sinon piedra e granizo. Estas cosas e otras veemos de cada día por nuestros pecados e meresçimientos, que ya los antiguos que viven dizen: Nunca tal vi, nunca tal oy, nunca me acuerdo de tal tiempo tan fuerte, tan crudo, nin tan seco, nin tan caluroso; en tanto que vive, vee el hombre ciertamente que ya los tiempos non son los que solían. E como ya de suso dixe, cuando verás el árbol verde que non le fallesçe humidad nin agua e se seca, señal es de non llevar ya fruto e que el fuego con deseo lo espera. Entienda quien quiera este enxiemplo, entiéndase cada cual e non errará: Tema a Dios e déxese de fados e fortuna, que como dize David en el salmo *Señor, probásteme e conosçísteme*, dize en los versos çinco fasta los nueve: Muy maravillosa es fecha la tu çiençia, etc.; síguese: ¿Dónde iré, Señor, del tu espíritu, e adónde de tu faz foyré? Si me subiere en el çielo, tú allí eres; si decendiere al infierno, tú presente eres; si volare en mis péndolas[1], por mucho que por la mañana me levante e me fuere a los estremos de la mar, allí, Señor, terná tu mano diestra, e de allí me traerá e sacará ella. Pues vee aquí cómo doquier que vamos,

[1] *Sobre mis alas.* En sentido figurado: si mi soberbia me levantase.

que quiera que digamos, non podemos salir del poderío de Dios. Pues loco es el que a signo nin planeta quiere atribuir poderío, sinon a sólo Dios infinito, segund en muchos logares por David te lo he probado.

¿E sabes por qué te alego más al profeta David que non a otros, aunque hay para alegar a este propósito infinitos santos e dotores? Por cuanto el Psalterio cada cual lo alcança o lo puede bien alcançar, e de cada día se lee e se trae entre las manos, e los otros dotores non los puede aver cada uno así de ligero. Por ende, me atreví más a probar mi entinción con David que con otro.

Non alegue ninguno, por ende, ventura, signo, fortuna, fado nin planeta, sinon Nuestro Señor, que le plaze por los pecados de las criaturas que así sea lo que es e se faze, que ninguno non ha mal, lisión, nin daño nin muerte, sinon porque a Nuestro Señor así plaze o lo permite que así sea. Esta es la verdadera conclusión de todo. Por ende, ninguno non diga: Éste sucedió en tal Reyno o heredad o dignidad, aunque sea papal, porque su fado, signo o planeta ge lo dió o procuró, e así avía de ser; o éste murió tal muerte, que nasçió en tal signo o fado; nin éste es rico o pobre porque su ventura non le avía de fallesçer e así avía de ser, que sería a la voluntad de Dios e al franco arbi-

trio de la criatura raçional por nesçesidad: que es una grand herejía e falsa opinión dañada e reprobada por aquellos que de juyzio non careçen e Dios ilumina de su verdadera çiençia e lumbre de inteligençia. Dize Sant Agustín que aunque preçito o presdestinado sea dicho venga de nesçesario, empero esa nesçesidad non se refiere cuanto a las cosas que en ellas de nesçesidad se ayan así de complir o executar; mas refiérese la tal presçiençia o predestinaçión cuanto a la divinal presçençia de Nuestro Señor eternal, e non al advenimiento de las cosas. Fallarás esta conçlusión en el capítulo *Basis xxlll*, question iiij, en el párrafo *Non ergo neçessitatem*, fasta capítulo *His omnibus*, en el *Decreto*, segund que ya de alto más largo esto dixe e escrebí en ese mesmo capítulo.

Ay otros que non fablan tanto mal diziendo: Si tal muerte murió, o tal mal ovo, o tal caso se le siguió, de Dios le estaba ya ordenado, o dizen: Plógolo a Nuestro Señor que así fuese, bendito sea su santo nombre por siempre jamás. E estos dizen bien e dizen la verdad; e así diciendo e creyendo, Dios ayudarlos ha cuando con paçiençia sofriesen si mal les viniere la ocasión o el dapno, diziendo: Mi Señor Dios es desto plazentero, eso mesmo yo, bendito sea el su santo nombre, amén. Non curen de fado nin ventura, nin signo nin planetas, sinon de Aquel

a cuyo gobierno todas las cosas se gobiernan e mandan. Nin curen de dezir por qué este bueno, que siempre usó bien, ovo mal, nin por qué este malo, que toda su vida usó mal, prospera e todavía ha bien, e de día en día su facienda, fijos e bienes prosperan, que desto Nuestro Señor sabe cuál es malo e cuál es bueno, cuál vive bien, cuál vive mal, que a Él non se le esconde nada e a las gentes sí, que algunos ay como bigardos malos de conosçer, por cuanto son de muchas guisas è naturas e opiniones, segund sus flacos ingenios les procuran que se retraygan en aquella disimulada vida de vevir entre las gentes. Pero ay unos destos que disimulan el mal e infingen el bien con disimulados hábitos e condiçiones, con palabras mansas e gestos sosegados, los ojos en tierra inclinados como de honestidad, mirando de través e de so capa, devotos e muy oradores[1], seguidores de iglesias, ganadores de perdones, concordares de pazes, tratadores de todas obras de piedad, roedores de altares, las rodillas fincadas en tierra e las manos e los ojos al cielo, los pechos de rezio firiendo con muchos sospiros, lágrimas e gemidos. E destos bigardos algunos dellos son en dos maneras: ay unos que se dan al acto varonil, desean compaña de hombres por si vil acto

[1] *Rezadores.*

como hombres con los tales cometer. Ay otros destos que son como mujeres en sus fechos e como fembrezillas en sus desordenados apetitos, e desean a los hombres con mayor ardor que las mujeres desean a los hombres: fuego, fuego en ellos. E destos non digo nada, por cuanto sería grand fealdad dezir sus abominables obras e sodomíticos fechos. Por cuanto dize aquí, desta materia fablar es muy abominable a Nuestro Señor, en tanto que los aires se corrompen de la sola fabla dellos, e los ángeles e santos e santas de Parayso vuelven su gesto sintiendo la palabra en la tierra dezirse dello, que la tierra e los cielos debían tremir [1] e absolver [2] a los tales en cuerpo e ánima como malvados brutos e animales de juyzio, seso, razón o entendimiento careçientes, pécoras salvajes, de naturaleza falleçientes e contra natura usantes contra natural apetito. ¡O diablos infernales!, non esperan los tales redençión nin creen ser justiçia nin juyzio executorio en Nuestro Señor, que así a ojos abiertos se van a poner en las vivas llamas del Infierno; ved, señores, los que esto leés [3], los que oystes, vistes e entendeés, qué vos paresçe cómo se açerca la fin

---

[1] *Temblar.*
[2] *Absorber.*
[3] *Leéis.*

del mundo. Pues non es temido Dios nin su justicia, e la verguenza toda es ya a las gentes perdida, que todo va a fuego, que ya non valen los castigos que fueron de Sodoma e Gomorra, ni los hombres que a fuego por esta razón son muertos e de cada día por nuestros pecados mueren. Demás te diré que de la segunda materia, de los que agora dixe, los más dellos aborreçen las mujeres y escupen dellas, e algunos non comerían cosa alguna que ellas aparejasen, nin vestirían ropa blanca que ellas xabonasen, nin dormirían en cama que ellas fiziesen; sí les fablan de mujeres, alça Dios tu ira, qué se dexan dezir e fazer de ficta honestad; e después andan tras los moçuelos besándolos, falagándolos, dándoles joyuelas, dineros e cosillas que a su edad conviene; así se les ríe el ojo mirándolos como si fuesen fembras; e non digo más desta corrupta materia e abominable pecado.

Por ende te digo que al coraçón destos primeros, pues que de los segundos callar es sabieza, pues sus fechos dellos, segund agora dixe, lo demuestran; empero de los primeros que aquí dixe se alto que non se entremeten en la suziedad deste pecado, sinon en ficta ypocresía, por ser mostrar santos e ser notados e tenidos en reputaçión con engaño de alguna cosa alcançar; estos tales aún non los puede ninguno bien judgar, que fablan muy a espaçio: Loa-

do sea Ihu Xpo.; Dios vos salve, hermano; paz sea convusco; Nuestro Señor vos conserve; Deo gratias: siempre aquí salud e otras tales maneras de fablar. Pero vee hombres a las vezes destos tales, que non son sinon diablos infernales, non tienen más paciencia de cuanto ninguno non les dize nada, nin les contradizen a lo que fablan e non les enojan. Pues esto, nin grado nin graçias; pero si les tocan en dinero o en contradezir algo a su voluntad e avéis de contratar con ellos de su provecho o dapno, guárdevos Dios, e cómo sale aquella color al rostro fogando, e abaxando los ojos a tierra que diréis que se quieren consumir e desfazer. Allí veréis por dónde va el loado sea Dios, e el Deo gratias; e como dize David: Si allegas a los montes e los cavas, luego fumarán [1]. La paçiencia, buscalda: la honestidad non es para aquella hora, fasta que la saña sea partida; muchos destos son odiosos, detractores, murmuradores, mentirosos e escandalizadores, excesivos burladores, muy fuertes juradores de aquellas sus juras meliosas [2] e suaves, avarientos de aver, lisonjeros a perder, infingidos en saber, fictos, fabladores, vindicativos, subplantadores, de abominables e odiosos pecados cometedores, o míseros al exe-

[1] *Humearán.*
[2] *Melosas.*

cutar, troyos [1] a perdonar; non ay moro, pagano, hereje arriano que él más para vengar; súbditos [2] más que las ovejas donde non pueden más fazer, fuertes más que leones adonde pueden mandar, temerosos en sofrir, ardidos en mal fazer, vergonçosos en plaça, deshonestos en secreto; muchos destos son nigrománticos, alquimistas, lapidarios, encantadores, fechizeros, agoreros, físicos e de yerbas conosçedores. Andan de casa en casa, de logar en logar, de regno en regno, de tierra en tierra, de çibdad en çibdad, con su hábito e vida desimulada engañando al mundo. Non ay arte, çiençia nin maestría que ellos non dizen que saben. Destos anda el mundo lleno, e con sus mansos fablares e dulces palabras, con sus disimuladas obras e con sus juramentos rabiosos dando a entender ser justos e muy santificados. Dizen que non consintirían en cosa de pecado, nin cabrían [3] en cosa mala. Dólos al diablo vestidos, calçados, desnudos e aun despojados. Ya vedes si los conosçió bien Nuestro Señor, cuando dixo en el Evangelio: Guardadvos destos que andan con paz sea con vos, e pareçen de fuera justos e santos, que de dentro son lobos robadores.

---

1 *Remisos.*
2 *Humildes, sometidos.*
3 *Avendrían.*

Yo creo bien que Nuestro Señor los conosçió bien, e pues Él dixo que nos guardásemos dellos, guardémonos dellos, que estos falsos yprócates [1] son los que fazen los males incogetados [2]; verlos hedes muy callados, muy secretos, muy terrados [3], podridos de dentro, torçiendo las manos e dedos, faziendo a los pechos cruzes con los braços, juntando las manos e alçar los ojos al cielo cuando juran o fablan rezio, sospirando, la lágrima presta, fazerse que non entienden nada nin saben del mundo cosa, desimular los fechos mucho; quien los platicare, nunca los entenderá jamás. Fázense simplezillos como mujeres, la voz delgadilla, fablan muy de paso; todavía los fallaréis entre mujeres, pero non de las viejas. Asiéntanse en tierra llana como ellas, dan a entender que son vírgenes e que nunca mujer conosçieron nin las querrían ver, salvo para las confesar e aconsejar que vivan bien. Esto porque se fien en ellos una vez e porque puedan usar donde mujeres estén con toda ficta [4] honestidad; safúmanse las caras con cominos róstigos [5] e con piedra

---

[1] *Hipócritas.*

[2] *Impensados, no previstos.*

[3] *Macilentos.*

[4] *Fingida.*

[5] Creo se debe entender *tostados*, y no *rústicos*, como dice Pérez Pastor.

sufre e con el baho de la yerba orthigosa, cuando la cuezen en la olla, porque parescan amarillos e transidos de las abstinencias e ayunos. Pero ¡quién las trovase del papo del ombligo! [1]; allí paresçería si comen sardinas o gallinas.

En mi tiempo vi uno que se safumó, como dixe, e fué al Papa Benedito infingiendo de santo, diziendo que non quería ser beneficiado, e así forçado tomó el Arçedianadgo de Tortosa, e después que ovo pasado tornóse un diablo e non le fartara el Papa de beneficios, e llamábanle *Quare tristis est anima mea*, por el engaño que avía fecho. Otros destos ypróquitas desbarbados malos aprenden de broslar e fazer bolsillas, caperuças de aguja, coser e tajar e aderesçar altares, encortinar capillas, enderesçar un palaçio [2], una cama e una casa, e aun las mujeres quieren saber tocar e las monicas afeitar, fazerles los cabellos rubios; aguas para lavatorios infinidas saben fazer; todas las cosas infingen de fazer como mujer, dexado su usar varonil. Infingen delicados, temerosos e espantadizos e juradores como mujeres: Ihus., Santa Trenidad, ángeles, yuy, ay; anad, hermano; yuy,

[1] Esta es una de las frases más duras y sarcásticas del Arcipreste, que, como se ve, pierde la calma ante los hipócritas.

[2] *Hacer la limpieza.*

amigo, Deo gracias. Si a ellos llegan, quéxanse como mujeres, amortéçense como fembras. Trabajan mucho por las virtudes de las yerbas por dar a las mujeres melezinas, a algunas para empreñar, a otras para sanar de la madre, del estómago, de la teta, del alfombra [1], de los paños a las preñadas, de la cara, del dolor de axaqueca, de ijada, del dolor del ombligo, e dende ayuso, etc.

Toda físiça saben, todo dolor curan, todo mal remedian: donde mujeres fermosas ay, allí las buscan; bástete que tanto los verás solos entre mujeres, nunca de otro hombre quieren compañía, e Dios sabe a osadas cómo las aman de coraçón a las mujeres. E fazen estos falsos mucho mal e daño; por donde van, siempre dexan rastro. Acomiéndolos a Satanás, a Berzebú e a Fallanás [2]. E por ende, las tales yprocresías e viçios, teñidos de color de virtudes, dize San Gregorio en los *Morales*, que tanto son peores cuanto menos son conosçidos, ca son desimulada egualdad, que es doble maldad. Enxemplos te daría mil sinon por non ser prolixo; pero en nuestros días, e aun yo lo conosçí, fablé, e comí e bebí con el ermitaño de Valençia: mira qué hombre reputado por santo en

---

[1] *Erupción.*
[2] *Satanás.*

toda aquella çibdad e aun en todo el regno, que así iban a su casa e mejor que no a la iglesia, e teníase por santo o santa quien una astilla de la cama donde él dormía podía aver; e muchos sanaba con el agua del pozo de su huerto e con las yerbas que en él nasçían; que si una persona toviese tropigo e comiese un ajo o un puerro de su huerto, luego creya ser sano; bigardas, diez a diez e veinte a veinte cada día entrar e salir veríades en su casa; caballeros e nobles, eso mesmo; por cuanto tenía una casa muy graçiosa e un huerto muy poblado de todas cosas, e era hombre que se preciaba de lo tener gentil e limpio, e convidaba de grado a cuantos allí iban. Pero sópose a la fin cómo avía avido muchos fijos en muchas beginas [1] e otras muchas empreñadas con Deo gracias; otras vírgines desfloradas, seglares e bigardas con paz sea con vos: casadas, viudas, monjas arreo [2] con loado sea Dios; teníanlo gordo como ansarón de muchas buenas viandas; así iban ollillas e pucheruelos a su casa destas beginas como cantarillos a la taberna. Era nigromántico e con sus artes fazía venir a su casa de aquellas que él

---

[1] Beguinas son mujeres de cierta congregación que existe aún en Bélgica, pero aquí está en sentido de *beata, hipócrita, bigarda.*

[2] *Bastantes.*

quería e por bien tenía. E por aquí fué él descubierto, que él tenía un compañero, caballero destos de la çerda, e un día ordenaron de mandar a un pintor que pintase cómo Nuestro Señor estaba cruçificado e el diablo allí pintado muy deshonestamente, lo cual non es dezir; e pusiéronlo por obra, fecha el avenençia con el pintor. Y el pintor fué del dicho monje satisfecho e muy bien pagado. E pintólo, como dicho he, en casa del ermitaño secretamente en un retrete muy secreto que ninguno non lo sabía, salvo él e aquel caballero, donde ellos fazían sus invocaçiones a los diablos. E desque lo ovo fecho, fuese el pintor, movido de conçiençia, al gobernador de la çibdad de Valençia e contóle todo el fecho. El gobernador, espantado de aquello, porque lo tenía por santo como los otros, cabalgó e fué a casa del ermitaño e fizo çercar toda la casa en torno de gente, e el pintor consigo. Llamando a la puerta, abrió el ermitaño e dixo: Señor, paz sea con vos. Respondió el gobernador: Amén, mon frare [1]. Luego el ermitaño abrió las puertas e fizo entrar a todos, pero el pintor quedó fuera fasta que le él llamase. E dixo el ermitaño: Señor, yo so muy alegre de la vuestra buena venida; ¿cuál Dios vos traxo agora aquí, ca ha bien dos meses que

[1] *Hermano, fraile.*

non venistes a vesitar esta vuestra posada, que, en verdad, señor, yo e ella somos prestos e obligados a vuestro mandamiento? Dixo el gobernador: En verdad, ermitaño, yo me sentí un poco enojado e víneme aquí a ver esta vuestra posada. Dixo el ermitaño: Señor, pues véala vuestra merçed; e luego llevólo al huerto e mostrógelo todo, e llevólo por la casa e mostrógela toda, salvo la cámara donde él dormía e la recámara secreta, que non se podía saber si estaba allí camareta o non, que era fecha de madera juntada e non paresçía puerta nin ventana, sinon que era todo una cámara. E como los casados tienen una cámara arreada gentilmente para reçebir a los que vienen, así él tenía aquella camareta con dos fazes de sarmientos por cama e una piedra por cabeçera, e aquello mostraba a los que venían. Pero en la camareta fallaron después cama e tantas joyas e ropas. E como el gobernador entró dentro en la cámara, dixo: ¿Aquí dormides, padre? Dixo: Señor, sí. Començó el gobernador a se reír, e dixo al oreja a uno de los suyos: Sal e llámame al pintor. El ermitaño pensó que dezía el gobernador al otro al oreja: ¡Qué santo hombre es este ermitaño! E començó a sospirar e llorar el ermitaño, que tenía las lágrimas prestas mejor que mujeres. E dixo al gobernador: Señor, mucho más pasó Nuestro Señor por nosotros pecadores

salvar. El gobernador dixo, como que non sabía: Padre, ¿qué tenés tras estas tabletas?, e dió una grand palmada sobrellas. Dixo el ermitaño: Señor, por la humidad las fize poner, que como non me desnudo toda mi vida para dormir e non tengo otra ropa en la cama, defiéndenmen estas tablas de la friura de la pared; si non ya sería muerto. Dixo el gobernador: ¿Paresçe como retrete que está aquí? Dixo el ermitaño: No ay, señor, nada en mi verdad. Dixo el gobernador: Abrid, padre, así gozés; veamos qué tenés dentro. E el ermitaño mudó de color, e vido que non era buena señal cómo porfiaba el gobernador en ello, e dixo: Señor, ¿e non me creés?, pues creerme deberíades, que nunca me acuerdo aver dicho mentira a ome nasçido. ¿Cómo, señor, avía de mentir a vos?, e arodillóse en tierra, faziendo la cruz con los braços, diziendo: Por la pasión de Ihu. Xpo., que su sangre por nos derramó, nin para el gosto de la muerte que he de gostar, e así salve Dios esta alma pecadora e aun para el santo sacrifiçio del altar [1]. Señor, que non ay más desto que vedes.

Entonçes, el gobernador, movido de saña en que vido que mentía, segund el pintor le avía dado las señas, dixo: Vos, don viejo falso e malo, abriréis, mal que vos pese; yo veré qué tenés

[1] *Por el santo sacrificio.* Formas de juramento.

aquí dentro. Desque esto vido el ermitaño, çegó e non pudo fablar, salvo dixo: Señor, yo iré por la llave, pues tanto vos plaze que la abra. Esto dixo a fin de salir fuera e foyr; pero el gobernador dixo: Vamos, yo iré con vos, que non vos dexaré. En esto entró el pintor, e cuando el ermitaño vido al pintor, entendió que luego era muerto. Dixo el pintor: Dios vos salve, padre; ¿cómo vos va con Dios? El ermitaño non pudo fablar, nin Deo gracias dezir, nin paz sea con vos nombrar. Entonçe dixo el pintor: Señor, mandalde abrid; catad aquí la llave, ésa es que tiene en la correa colgada. Entonçe tomáronle la llave e él enmudeçió, que non fablaba, e salió fuera de seso. E abrieron por donde dixo el pintor cómo él avía visto al ermitaño abrir, e el gobernador entró dentro, e cuando vido la fealdad tan abominable pintada, púsose las manos en los ojos e non quiso mirar, e dixo al pintor: Liévalo, liévalo de allí e dobla aquel lienço do nunca paresca en el mundo tal cosa. E fízolo solamente ver a dos o tres testigos. E dixo al ermitaño: ¡O traidor malo, engañador!; quién te mandó fazer tal cosa?; e fízolo levar preso luego; e cuantos lo veyan levar preso, maravíllábanse por qué lo fazían e lo levaban así al santo bendito. Veríades rascarse [1] las bigardas

[1] *Pasmarse, echarse las manos a la cabeza.*

cuando supieron que lo avían preso, mas non sabían por qué; e veríades caballeros e dueñas ir a rogar al gobernador tanto, que non se podía de ruegos de los grandes defender, fasta que dixo: Si non digo lo que este malo falso ha fecho, muerto so, corrido e apedreado; que así andaban las beguinas de casa en casa de caballeros, como si se oviesen de salvar, aunque algunas dellas, de aquellas con quien él tomaba plazer, bien se pensaban que le avrían fallado alguna mujer en su casa, etc[a]. Empero el gobernador lo ovo de descobrir a la fin, porque non le enojasen más, e desque las gentes lo supieron començaron de blasfemar del ermitaño, e las beguinas de callar. E luego el gobernador le començó de tormentar, e dixo el ermitaño cosas endiabladas de lo que fazía en Valencia así con sus malas artes, como porfiasen en su fita santidad las gentes. Suma [1], que finalmente fué sentenciado al fuego, e así fué quemado.

De otros muchos falsos bigardos te diría, mas non querría con la pluma enojar a los leyentes. Pero quiérote dezir sólo un poco de otro bigardo, lo que ví a mis ojos, que non quiero dezir quién es él; pero allá donde tenía su ermitorio, non era tenido en menos reputaçión quel sobredicho, antes era avido por santo, e nunca

[1] *En suma.*

çapato nin otra cosa en su pie entraba; todas las cuaresmas a pan e agua ayunaba, e lo más del año todo. Fué dicho dél que en un monesterio avía fecho algunos fijos. E este avía renunçiado al mundo, que fué mucho hombre de pro, e alcançó manera de más de diez mil doblas e escuderos cuatro continos e grand señor, e dexólo todo e dióse a servir a Dios. Después oy yo dezir que en el hábito de fratichelo [1] avía cometido un gran crimen por falsario contra un Rey. Después le vi yo bien fazendado e bien rico, dexado el hábito, e con mucha renta e con mucha cobdiçia desordenada de aver e alcançar; e por causa de aquella falsedad que cometiera, segund fama era, en la mayor fervor de su prosperidad Dios le levó de esta vida, el cual murió en mis manos.

En conclusión, ninguno non diga: Éste por qué vivió mal e acabó bien, nin por qué vivió bien e acabó mal, que Nuestro Señor sabe, como dixe, quién es bueno o quién vive bien, quién es malo e vive mal: secretos son de Dios. E los que a las vezes paresçen a las gentes buenos, son malos, como agora dixe, e a las vezes los que paresçen malos, son buenos, como dize Sant Agostín: Muchos cuerpos de santos e por

---

[1] *De hermano pobre, a veces de la Orden franciscana, a veces separado de la Orden.*

tales avidos e reputados, son en la tierra sus cuerpos venerados, que sus ánimas dellos yazen en los infiernos, e así, por el contrario, de otros que muchos santos que están en la gloria de Parayso, que murieron en nombre de pobres, que el mundo non los conosçió nin fué digno de los conosçer, están por claustras, rincones de iglesias e fuera dellas, e en sepolturas pobres e de poco valor, que meresçen ser coronados de oro e de piedras preçiosas, e non están en reputaçión de cosa alguna. Pero yo creo que muchas vezes los ruegos destos que ruegan a Dios por los suyos e de su tierra especialmente, que retiene sus sentençias Nuestro Señor muchas vezes por amor dellos. Empero si el malo en este mundo ha bien e prospera, ¡guay del que aquí toma su gualardón! Empero si es bueno e ha algún mal o padesçe adversidad, en el otro mundo folgará. ¡O triste del que por Dios non es visitado de las pasiones [1] deste mundo!, mala señal es: el físyco le ha desamparado al tal enfermo, señal es de muerte. Por ende, te digo, nótalo bien, que en una de tres maneras Nuestro Señor Dios permite que la criatura sea punida: la primera es que permite a los malos punir por pena con condenaçión, por ser los tales perversos de mala ley e de mala e perver-

---

[1] *Dolores, aflicciones.*

sa calidad, que nunca conosçen a Dios nin a sus santos, viviendo mal continuadamente sin enmienda, e así fesneçen sus postrimeros días. Estos plaze a Dios que en este mundo comiençen a tomar penas e sentirlas, levándoles los que más aman, privándolos de estados e riquezas, o lançándolos a breve tiempo en estados grandes e manera, e derrocándolos dellos por tiempo e dándoles enfermedades e pasiones en los cuerpos e personas, e dándoles desfavor e ira de Señor e otras maneras muchas de pasiones. E las tales malas personas, rehazias, enteras, porfiadas, inicuas, perversas, obstinadas, yertas, duras e de mala calidad, mal viviendo acaban mal, e así van a las infernales penas, tomada ya en este mundo la posesión de penas e tormentos; como contesçió a los egepçianos e a los del diluvio, e a los de Sodoma e Gomorra, e a otros infinidos contesçió e conteçe hoy e cada día, por sus méritos e mal vevir de cada uno. Item, lo segundo permite Nuestro Señor que a las vezes los buenos ayan açote, castigo e perseguimiento, esto para aprobación de su buena e santa vida, e que si a las vezes con flaqueza de la carne, instigaçión del diablo o inclinamiento del mundo e sus vanas cosas terrenales, estos tales fallesçiesen e cayeren, o algund tanto a Nuestro Señor olvidaren, con la puniçión, açote e castigo se tornen a Dios e fagan enmien-

da de sus pecados e conoscan sus culpas e errores, retrayéndose del mal vevir de los viçios e pecados, e llegándose a las virtudes de bien vevir e bien usar. E como por nuestros pecados non llamamos a Dios nin le conosçemos, sinon en las presuras[1], trabajos, angustias e tribulaçiones, por ende, permite los buenos ser castigados porque le non desconosçan: como fueron los del tribu de Israel, Sant Pedro, Sant Pablo e otros infinitos, que seyendo punidos, conosçieron sus culpas e errores, e se tornaron a Dios Nuestro Señor, veyendo que se perdían mal obrando.

Ay otros buenos que Nuestro Señor permite que sean punidos por meresçer gualardón, que estos tales en este mundo comiençan a sentir la gloria corporalmente padesçiendo, e la gloria de Dios en el ánima e sus potençias sintiendo espiritualmente por contemplaçión, e a las horas vesiblemente por revelaçión. E tanto son contemplativos en el amor de Dios, encendidos por iluminaçión del Espíritu Santo, que aunque una vez cada día los tormentasen, e mill en logar de una muerte reçibiesen, con el amor de Dios con mucha paçiençia todos males sufrirían, como frío, fambre, sed, escándalos, malos denuestos, vituperios, tormentos, pasiones e

[1] *Estrecheces, apuros.*

muertes: como fueron los apóstoles, los discípulos, los mártires, confesores, vírgines e continentes; como fueron Job e Tobías, e Catón e otros infinidos pasados, e aun hoy vivientes, aunque pocos por nuestros pecados. Por ende ave por dicho que a muchos vienen trabajos, daños, males, persecuçiones e tormentos, a las vezes por provecho, bien e salvaçión, e a las oras por mal, daño e dapnación. Non piense por ende alguno que prosperar en este mundo es reynar, nin padesçer sea aterrar. Déxese, pues, de judgar aquel e el otro a ninguno, e de sí e sus fechos e conçiençia cure, e non diga: Éste es bueno e aquél malo, nin por qué fué esto nin contesçió aquello, que de todo sólo Dios es sabidor e ordenador; que el malo por su propia voluntad peca e es malo sin graçia de Dios, mas el bueno obra bien por su voluntad e con graçia de Dios; por cuanto el malo, mal faziendo, privado es de la graçia de Dios, segund Sant Juan Evangelista en su epístola, dize asy: Más debería el pecador culpar sus males que del justo juyzio de Nuestro Señor quexarse. Lee en el capítulo *Basis XXIII, q. IIII*ª. Pero por non detener más, non digo más, que farto se podría escrebir sobre este paso; pero, por Dios, cada uno conosca lo que conosçer debe, e non dexe a Dios por fado nin planeta, sinon sepa que se arrepentiría, e non por burla e en tal manera

que fado nin ventura non le ayudará nin aprovechará cosa ninguna.

CAPÍTULO II

CÓMO DIOS ES SOBRE FADOS, PLANETAS E EL ÁNIMA NON ES SOBJETA A ELLOS

Otra razón te quiero fazer entender, para te dar a entender que sólo Dios todas las cosas ordena e faze, e a su mando conviene que anden así planetas, como signos, como todo cuanto en el mundo ay, así inferior como superior, así mundanal como sobrecelestial. Pues para probar que sobre el hombre non ay fado nin signo, nin planeta, que de neçesidad le costringa a ser malo nin bueno, sinon sólo su franco arbitrio, esto cuanto a la causa formal e fecha, pero cuanto a la efiçiente e principal, que es Dios, Él es el que le ha de preservar o matar, o fazer luengamente vevir o brevemente morir, o ser rico o pobre, o fazer de grande chico o de chico grande, e esto permisive e otro ninguno non, nin muerte nin fortuna que non tienen poderío; e piensan las gentes que la muerte es persona invesible que anda matando hombres e mujeres; pues non lo piensen, que non es otra cosa muerte sinon separación del ánima al cuerpo. E esto es llamado muerte o privación desta pre-

sente vida, quedando cadáver el cuerpo que primero era ornado de ánima. Esta es dicha muerte. Así, que non diga ninguno: Yo vi la muerte en figura de mujer, en figura de cuerpo de hombre, e que fablaba con los reyes, e etc., como pintada está en León, que aquello es ficción natural contra natura. Es natural porque natural es el morir; pero non que la muerte sea cosa que mate, según que la pinten en feción [1], que sería contra natura, como dar cuchilladas, lançadas o saetadas a los vivos la muerte.

Empero sé [2] cierto que el Rey, e el Papa, e el çapatero, todos pasan por aquel vado, como dize Catón, que así a los duques como a los príncipes la muerte común es avida. En otra guisa, ¿quién podría con los poderosos si la muerte e las pasiones e las miserias del mundo non gostasen e sintiesen? E muchas e más vezes viven e mueren mejor los de poco estado que los de grande estado e linaje; que el que poco tiene poco se preçia, e con pan e sardina es contento e farto; non siente pobreza nin trabajo, sinon muy poco; nin aun se da mucho por morir o vevir, antes con puro coraçón desea de cada día la muerte. Pero el Rey, el Papa o el

---

[1] *Ficción.*
[2] *Está.*

grande, ¡o cuánto dolor le es cuando muere, o pierde lo que tiene e non puede mantener el estado quél requiere! Toma esto por conclusión: que cuanto el mezquino del hombre mayor es, más alcança, tanto es mayor la su cobdiçia e la su avariçia a perder; que antes, cuando poco alcança, es de aquello poco franco, e cuando mucho alcança non le es más dar, despengar [1] o emprestar que sacalle el ojo; los parientes e amigos que pobres le avían bueno, rico le perdieron del todo, que ya non conosçe amigos nin parientes, nin los quiere ver, antes niega padre e madre, que non son ellos sus padre e madre, nin los otros sus parientes e amigos. Fízole Dios bien, e él non lo conosçe, e donde debería dar graçias a Dios e ser bueno, nin conosçe a Dios que ge lo dió, nin conosçe a los suyos nin a sí mesmo. Asy lo traen engañado el mundo e el diablo, por donde muere la mala muerte e lieva el cuerpo la tierra e los gusanos, e la ánima los diablos, e las riquezas los parientes, o quiça quien no los pensaba heredar nin gozar dellas. E así cuando acaeçe que este tal muere, cuanto mayor es su riqueça e más tiene, tanto es mayor el dolor, cuando muere, a la muerte e a la pena della, e tanto le ha más miedo terrible. E cuanto es menor él e de menor estado, e cuanto

[1] *Gastar.*

menos tiene, tanto menos ha de pena e menos le duele la muerte. E el que más tiene e posee, más ama el mundo, e el que menos tiene, menos cura dél, o muera o viva, o sea dello lo que fuere, eso le da por morir que por vevir. Así, que non piense alguno que la muerte es mujer nin hombre, nin cuerpo nin espíritu alguno fantástigo, salvo privaçión de vida e apartamiento de cuerpo e de ánima. Esta es dicha muerte. Lo segundo es contra natura; por cuanto así, como dice Aristótiles: que de las cosas que non son nin aun paresçen, non puede ser dado juyzio; pues como la muerte non sea cosa, nin se demuestre nin paresca, della non puede ser dado juyzio nin dicho nada, pues ella non es nada sinon como un fablar de lo que aquí agora dixe: que el que es privado desta presente vida es dicho muerto, e quien lo privó dizen la muerte, por respecto e comparaçión dél, que le llaman muerto, e así de las otras cosas.

E eso mesmo digo de la fortuna e ventura, que non es cuerpo nin espíritu, salvo si alguno busca mal e lo falla, aquel mal que ovo dizen ventura; o si va por la calle e le matan súbito, aquel mal que le vino llaman fortuna; o si es pobre e torna en rico, aquella manera de aver riquezas llaman ventura, e así del rico que torna pobre, así que la manera de mal o bien aver llaman las gentes ventura, fortuna, o dicha buena

o mala, que todo es uno. Pero tornando a mi propósito, yo te demando: ¿Cuál es más noble e de mayor dignidad, el ánima o el cuerpo? Si dizes que el cuerpo, non eres deste mundo, e tu dicho non es para en plaça[1]. Pero si me dizes que el ánima es más noble e mejor, así como lo es, segund Aristótiles e todos los naturales dizen, demándote, pues si el ánima por sí es hombre, o si el cuerpo por sí es hombre, o si juntos amos fazen hombre, teniendo unidad de compañía perpetua al tiempo que viven. Si me respondes que es verdad, que ánima e cuerpo juntos fazen hombre; pues si las planetas e signos dan sus influençias a los cuerpos inferiores, seguírseya que darían influençia eso mesmo al ome e que tomaría el ome de las correspondençias de la planeta o signo, cada que el ome[2] nasçiese o engendrado fuese en el tal tiempo que la tal planeta o signo tal curso fiziese o influençia diese. Dígote, pues, que non te lo niego que non den las planetas e signos sus influencias, pero non para determinar, nin dar ser o non ser, muerte o vida, que esto sólo está en la premisión de Dios.

Apruébolo más claro así: ya sabéis cómo la ánima de la razonable criatura es sobreçelestial

---

[1] *Para tomado en consideración.*
[2] *Cada vez que un hombre.*

e non sojecta a planeta nin signo, nin a fados nin a fortuna; nin reçibe pasiones nin miserias en este mundo, por cuanto es criada por Dios e limpia e pura, e a otro ninguno non es sojecta, como dize David en el salmo Mi ánima non es sojecta sinon a solo Dios, e dél espero aver salvaçión. Pues síguese que en el ánima non tiene nada signo nin planeta. Pues si al hombre da la planeta e signo influençia, seguírseya, que así el cuerpo como ánima, como amos juntos fagan ome e non uno sin otro, pues esto es falso e inconviniente, segund agora dixe, por la planeta, fortuna o signo non tener preduminio en la alma alguno nin ninguno, salvo el que la crió. Síguese que non han logar las costelaçiones de los planetas en el hombre, e si alguno han, por razón del cuerpo solo, e non del ánima, salvo mejor juyzio; empero si alguno han, non tal para le fazer ser o non ser al hombre, o dar bien o mal, o le privar de vida o de muerte preservar, sinon sólo Dios, que es soberano a signos e planetas. Otra razón te asigno: çierto es que todo más digno atrae a sí lo menos digno, e lo más priva lo menos. Pues en argumento: si el ánima es mejor e mayor e más digna que non el cuerpo, en las calidades o complisiones el ánima atraerá a sí el cuerpo por excelençia, e por ser mayor e más noble. Pues si el cuerpo así atrae, fazerle ha ser de aquel domínio de

quien ella es. E pues ella non reconosçe otro superior sinon a Dios, síguese que el cuerpo debe reconoçer el superior de la superior, que es el ánima, el cual superior del ánima es Dios, infinito, todopoderoso, e tanto que la parte potensior [1], que es el ánima, debe preduminar la parte sojecta, que es el cuerpo, atrayéndolo a su superior, que es Dios. Donde se concluye, por las susodichas razones, Nuestro Señor dar ser e non ser, vida o muerte al ome, e non fado nin planeta, que el que rige los fados e las planetas bien se concluye que debe regir a las cosas que los signos e planetas dan sus influençias; pues lo mayor priva a lo menor, e lo más priva a lo menos, el más poderoso a lo menos poderoso, el señor al siervo, e el criador a la criatura.

En conclusión, si mal o bien te viene afán o trabajo, plazer o alegría, de Aquél te viene todo lo que permite o le plaze, o quiere que las cosas vayan todas a su dispusiçión e ordenamiento. E para conclusión e determinaçión de todo lo susodicho, lee lo que David dixo en el salmo de la feria segunda del lunes, que comiença: *En Ti, Señor, esperé non sea confondido para siempre;* dize en el XVIII.° verso: Yo empero en ti, Señor; esperé e dixe: Tú eres mi Dios, e en las tus manos son las mis suertes. Pues ¿qué

[1] *De más poder, potencial.*

quieres más especular esta materia? Pues David dixo que en la mano de Dios eran sus suertes; esto por cuanto en el tiempo antiguo acostumbraban alcançar suertes e los apóstoles dellas usaban; e pruébase cuando echaron suertes quién suçedería en el logar de Judas, e dizen que cayó la suerte sobre Santo Matya. Ansí que antiguamente suertes usaban lançar. Por ende, David dixo: Señor, la mi buena o mala suerte en tus manos es; si a Ti ploguiere que yo aya buena suerte, fecho es; si Tú permitieres, empero, que yo aya mala suerte por mi culpa mal obrando, determinado es. Por ende, aquí debe cada uno tomar liçión e aun enxemplo. Pues David derechamente aquí fabló de suertes claro, a la letra, pues quien más prueba desta materia busca, garabato [1] demanda por non venir en conosçimiento de la verdad. Empero si lo entender quisieres en otra manera, que suerte quiera dezir bien o mal que a la criatura viene accidentalmente, tómalo e entiéndelo por cualquier vía que quisieres, que todavía has de venir al poderío e mano de Dios, segund de alto ya probé, e después al franco albedrío de la criatura, junto con el raçional seso que Nuestro Señor le da para bien o mal fazer, sin alguna nesçesidad.

Por ende, cada cual pare mientes por sí e de

---

[1] *Enredo, tontería.*

su mal non culpe a otro más que a sí, salvo mejor consejo. En esto concluyo aquí e do fin a mi obra, la cual yo propuse de fazer al servicio del muy alto Dios, el cual por siempre sea loado, amén.

Otra razón te diré, la cual Juan Bocaçio prosigue, de la cual pone un enxemplo tal. Dize que él, estando en Nápoles oyendo un día lición de un grand natural filósofo maestro que allí tenía escuela de estrología, el cual avía nombre Andalo de Nigro, de Génova çibdadano, leyendo la materia que los çielos en sus movimientos fazen e de los cursos de las planetas e sus influençias, dixo esta razón: Non debe poner culpa a las estrellas, signos e planetas cuando el causador busca su desaventura e es causador de su mal; e pone un enxemplo para probança desta razón, el cual, queriéndolo entender alegóricamente, tiene en sí mucha moralidad quien en el bien pensare, aunque a prima vista paresca patraña de vieja. E el enxemplo es éste. Dize que la Pobreza un día estaba muy triste e como trabajada, pensativa e muy dolorida e muy flaca, en solo los huesos e la pelleja, negra, fea, magra [1] e llena toda de sarna, los ojos somidos, los dientes regañando, su sarna rascando, la pelleja cortida e arrugada, muy espantable e fiera. E esta-

[1] *Seca, delgada.*

ba echada al sol en encuentro de tres caminos, faziendo al rascar gestos extraños e feas continençias; sus cejas abaxadas, como de persona que está comidiendo en algund grand pensamiento. E la Pobreza así estando, he vos aquí donde viene por el camino adelante la Fortuna, muy poderosa, de edad de treinta años, muy loçana e valiente, riendo e cantando con mucha alegría, en somo [1] de un caballo muy grueso e fermoso; una guirnalda de flores en la cabeça, muy ceñida por el cuerpo e frescamente arreada segund la gala del mundo. E como llegase a vista de la Pobreza, su caballo començó de tornar atrás e començó a dar muy fuertes ronquidos por cuanto vido a la Pobreza yazer muy fea e desfigurada, que paresçía a la muerte propia que entonçe del sepulcro salía. E desque la Fortuna la vido, dió de las espuelas al caballo, e como a forçado fízole a ella llegar, e la Fortuna començó a sonreírse a manera de escarnio. Pero la Pobreza, cuando la vido, con grand seso e mansedumbre alçó los ojos en alto e començó de mirar la pompa, e loçanía, e locura, e vanagloria, la jactancia e orgullo que la Fortuna consigo tenía, e en manera muy suave, a guisa de persona entendida e ançiana, la Pobreza dixo así: Amiga, ¿de qué te ríes?, qué plazer veas de

---

[1] *Encima.*

ti. ¿Ríeste de mí, en que me vees fea e desdonada, sola e apartada de los plazeres del mundo, echada entre estos tres caminos? Respondió la Fortuna: Pobreza, mucho me maravillo de ti; ¿e non debo reyr considerando tu gesto e presençia, fea, negra, mal vestida, cubierta de mucha sarna, huesos toda e pellejo, apartada de todo bien, alexada de plazeres, acompañada de tristeza, complida de pensamientos, llena toda de dolores? Dizes que non me ría; sí reiré por buena fe. ¿Quién será el que non riese si tu donaire viese? Mírate a un espejo antes que respondas, e verás quién, cómo e quál estás. Entonçe la Pobreza, non moviendo su coraçón a ira, dixo: Dime, amiga, ¿quién eres tú? Dixo la Fortuna: Yo so la alta Fortuna, que fago e desfago, mando e viedo [1]; todas las cosas a mi regimiento son. La Pobreza respondió: Ora bien, tú eres, pues, la Fortuna, mucho seas bien venida; e començóse como de levantar, fincando las manos en tierra a manera de persona pesada, vieja e cansada, e levantóse muy de paso e miró muy de fito a la fortuna, e díxole: Amiga, tú eres la Fortuna; plázeme de tu vista e por te aver conosçido. Pues tú dizes que fazes e desfazes, viedas e mandas, ordenas e dispones todas las cosas del mundo e que son a tu gobierno e

---

[1] *Prohibo.*

mando las baxas e aun las altas, e demás fázeste diosa e adorarte fazes por todo el mundo como gloria mundana, pues yo reiría si oviese gana; e esto sería de reír, e non como tú de mí ríes. ¡O de los locos que te creen!, ¡guay de los tristes que de ti confían!, ¡guay de los desaventurados que a ti esperan nin esperança en ti tienen, que de todo lo que dices dígote que non tienes nada! ¡O cuytada!, non te conosças con tu orgullo, vanagloria e pompa, e engañas todo el mundo; mandas mucho e das poco; prometes a montones e dales mucha nada; convidas con esperança e dasles mala andança. ¡O engañadora, inica[1] e traydora, falsa e baratera! Con esta manera siempre has de vevir; yo te faré venir a la mi melena. Por ende, yo te digo que visto el grande engaño que tiempo ha por todo el mundo traes, e visto que lo non puedo ya más sofrir, yo te diré, pues, qué faré contigo: Tú eres poderosa e rica, e yo flaca e sin fuerça; tú del mundo amada e querida, yo sola e desconsolada; tú gruesa e bien vestida, yo magra e despojada; vente a mí, pie a tierra, que yo te combatiré e faré conoçer que eres falsa e engañadora, e esto sin más tardar; mano mete a la obra, mejor lo faré que lo digo, si ver bien lo quisieres.

Entonçe, la Fortuna ovo [tanta] malenconía,

---

[1] *Inicua.*

que quiso reventar diziendo: Fasta hoy non fallé quien me vituperase sinon tú, Pobreza; téngome por malaventurada por me igualar en fabla contigo, sinon darte por baldía, que véote desesperada, pobre e lazerada; ya sé que pobres e albardanes [1], e vellacos e de poco seso non acostumbran a los buenos honrar. Así que, pues que los pobres tenés esta tacha, callarvos he, e a palabras locas fazer orejas sordas. De una cosa me plaze, que sabes tú que yo te abaxé e te fize venir al estado en que estás, e la soberbia non perdiste. Yo te prometo, para la mi real majestad, que fasta los abismos te abaxe como a cosa desaventurada; yo te faré perder la presunción, la andança e la locura, e tanto te abaxaré, que cuando me veas me fagas reverençia. Conmigo fablas par a par: ¿quién te dió esta osadía? Pues ved, amigos, a quien non dimos vida, como es tan atrevida. La Pobreza entonçes respondió: ¡O loca Fortuna!, tú dizes que me abaxaste e venir tú me feziste en esto que agora estó. Si la verdad fuese mentira, tú dirías verdad en ello, que tú non ignoras que yo de mi propia voluntad quise e me plogo dexar bienes temporales, el mundo e sus deleites, riquezas, por vevir pobre, tal cual aquí me veas, e donde estaba cativada, so franca, libre de mí, aunque tú, Fortuna,

[1] *Bufones, truhanes.*

farto con tus lazos te trabajaste por me cativar; pero mi juyzio natural venció a ti, burladora; pero vee cómo te dexé e te di cantonada, non curé de tu mundo, nin curé de tus pompas, riquezas, bienes nin estados, nin pienso cómo robaré, cómo lo ajeno usurparé de buen justo e de malo por allegar para fijos nin fijas, sobrinos nin sobrinas, nin ótros cualquier parientes; condenando a mí para ellos llegando, que sé que en mis días yo e el que más alcançare, su muerte será más en breve deseada; que ya el fijo al padre e a la madre, e el hermano a su hermano, el primo a su primo, el pariente a su pariente, cuando vee que mucho alcança, e él non tanto como querría, la muerte le desea, e non vee la hora que heredar e partir sus bienes, algos e riquezas, síquiera el muerto vaya a los infiernos. Pues en los Papas contesçe esto: que desean algunos su muerte por suçeder otro en su logar; en los emperadores eso mesmo, e en los reyes eso mesmo; quel fijo desea la muerte al padre por ser él rey e ser señor; el hermano del rey desea a su hermano la muerte por suçeder en el reyno; e en los duques, condes, caballeros, gentilesombres, cibdadanos, burgueses, mercadores e menestrales sí conteçe desear la muerte unos a otros, así los parientes como extraños, por heredar, más alcançar e más valer e de mayores estados ser; e aun lo que es peor, que a

las vezes procuran los tales la muerte a los tales parientes, que desean la muerte, matándolos con sus propias manos, cruel e malvadamente, a cuchillo, o a las vezes con veninos e ponçoñas e con otras infinidas maneras exquisitas que no son de contar, las cuales de cada día contesçe por nuestros pecados.

Pues de los eclesiásticos non es dezir nada, que non cobdiçian la muerte unos a otros por suçeder en las honras e beneficios; que verás los espectantes del Papa las bocas abiertas, como lobos en febrero fambrientos; cuándo morrán los beneficiados, cuándo oyrán tañer campanas por ellos; luego corren e buscan quién murió, e si es clérigo beneficiado, e lo peor que cuando alguno está mal e al paso de la muerte, están los espectantes rogando a Dios: Si muriese en este mes, que es del Papa, porque lo açebtase yo. Eso mesmo los familiares de los ordinarios dizen: ¡O, si muriese en el mes que viene, porque me lo diese el perlado o el ordinario!; e si sana del mal el tal enfermo, los otros reniegan e cuidan tornar locos porque non murió. Pues quién dubda si desea la muerte el que beneficio tiene e pensión, que muera aquel a quien faze la tal pensión cada un año, porque esento[1] quede el beneficio, e aun su

[1] *Libre*.

deseo nunca es otro de algunos, diziendo: ¡O, si muriese aquel viejo falso, más vevirá que la grama, que si él muriese, luego estaría yo bien beneficiado! Pues quién dubda si en corte del Papa desean que mueran los cardenales por suçeder otros en sus honores e dignidades; eso mesmo de los patriarcas, protonotarios, arçobispos e obispos, abades, deanes, arçedianos e otros eclesiásticos e capellanes.

Tres maneras ay de eclesiásticos en aver honras e estados e prelazías, dignidades o beneficios: unos entran como pastores, para aprovechar: e éstos entran por la puerta; otros entran como ladrones, para furtar e dapnificar: éstos entran por los campanarios; otros entran como mercaderes, para levar e desfrutar, e éstos entran por las paredes; así que los pastores defienden, los ladrones roban, los mercaderes dapnifican: *XXIII, questio III, cap. «Tres personas»*. Síguese que el pastor es de amar, el merçenario de tolerar, e el ladrón, empero, de evitar. Pues en los oficiales de la corte, sí desean la muerte los unos a los otros por suçeder en sus honras e estados, como son: viçecançeller, camarlengo, corrector, referendario, glosadores, abreviadores, e otros muchos oficios que unos desean la muerte a los otros, procuradores de corte, generales e contradictas.

E pues, dexada la corte del Papa, la del Em-

perador sí va por esta regla, dígote que non fallesçe della. Pues las cortes de los reyes, príncipes e grandes señores, si ay en ellas algunos destos deseos malditos, dubdar en ello sería pecado. Pues en las çibdades, villas, burgos, castillos e otros logares, sobre los regimientos, que son perpetuos, o a tiempo, triennales o anales, ay destos deseos abominables. E desçendiendo más abaxo, en las cosas de cada uno, fállanse a las vezes unos servidores desear la muerte a los otros. Pues, en las vezindades, ¿desean la muerte los unos vezinos a los otros? Creo, en verdad, que sí, pues non he fallado dónde començó la muerte, dónde está o se acaba. Digo, pues, amigo: las mujeres desean a otras la muerte, por herençias, por aver la fija a la madre, a la tía o a la ahuela, diziendo: ¡O, si muriese, cómo la heredaría, e luego casaría con un caballero de çient lanças, o con un gentilome, o con tal fijo de çibdadano! E la hermana a la hermana, o prima a primo, o tía a tío, o pariente a pariente, ¿non dize: ¡O, si muriese mi hermano, sería toda la herençia mía, e estaría muy bien vestida, faría luego esto o aquello, compraría luego una casa, una viña, una mula, unos paños, una villa o aldea, o tal heredad!, segund las personas son, segund sus diversos apetitos e vanos deseos desordenados? Más fuerte te digo en las mujeres, que a las vezes

las unas fermosas e galanas desean la muerte a otras, porque son así fermosas e son en grand fama en el pueblo, diziendo: Fulana es fermosa, pero tiene tal tacha e fealdad; por çierto, más fermosa es la tal. Cuando la otra lo oye, cuyda[1] reventar, e desea la muerte, porque ella sola fuese nombrada e otra non, aunque la otra nunca le fizo enojo ni mal. Esto de pura envídia, que si bien parares mientes, non ay mujer fermosa que non te diga qué tachas, qué fermosura tiene aquélla, e la otra qué donaires y qué desgaires, e non estudian en otra cosa. Mucho más te diría sinon por non te enojar, que non acabaría de aquí a un año de dezir lo que es e cómo contesçe.

E dixo la Pobreza a la Fortuna: Oyste tú agora todo esto que te he dicho, aunque general regla dello non sea, que así como ay de buenos hombres, ay de malos, e como ay de disolutos en mal desear, así ay refrenados en mal cobdiçiar; antes nunca a otros la muerte cobdiçiaron por esperança dellos bien aver o riquezas alcançar. Pero como ay de unos, ay de otros. Pero ¿úsase, Fortuna, como agora te dixe, esto algunas vezes? Si me dizes que non, voluntad tienes de contradezir a la verdad, favoreçiendo la falsedad. Pues dime, Fortuna: ¿non fuy yo, sabia

[1] *Piensa.*

de me apartar de todas estas cosas e inconvinientes e lazos del falso mundo e quererme allegar a esta pobreza que tengo, e ser pobre como soy yo, non curando de tu mundo, nin de tus negoçios e baratos, nin de tus imaginaçiones e pensamientos, perdiendo comer e beber e dormir los que te creen, pensando cómo el cuytado o cuytados averán e más alcançarán, que mientra más tienen más desean, que el mayor aver, mayor deseo trae consigo, e mientra más tiene más desea, el captivo sojuzgado, el aver más, que es así, segund dize Valerio, aunque la cobdiçia del aver es un grand emperador del mundo, al cual toda criatura servir desea. E después que la cobdiçia a la criatura vençe, jamás non puede ser franco, que fuego inestimable es que quema continuadamente el coraçón.

Agora, pues non pienso yo sinon sólo a Dios servir, amar e complazer; en esto pienso, en esto trabajo de cada día. E bien sabes que del imperio romano deçiendo e vengo, e fuy bien andante, que fuera más si quisiera. Pero visto los inconvinientes que aquí te he dicho, plógome de lo dexar de mi propia voluntad e tomar esta vida e hábito, como otros de mis mayores fizieron, dexando de grado el estado e honra, allegándome a las pajas e a la tierra. Pues, loca desaventurada, sin ventura, non te alabes, como agora me dexiste, que tú me feziste venir a lo

que estó; nin tú me abaxaste de mi estado e honra, pues yo de mi propia voluntad me lo quise. A lo que dizes que me farás e darás, eso es fablar por demás, que tal poderío non tienes, nin oviste nin averás; non busques aquí alabanças: vete agora otra parte, que cuanto aquí non tienes ál, salvo repelón o bofetada. Por ende, vee si te cumple de probar tus fuerzas conmigo, e los fechos darán testimonio, que las palabras corren por el viento; dezir e fazer, esto fallarás aquí en mí. Fablar mucho e prometer farto, poco dar e mucho rallar [1]: esto sé que ay en ti. Si te plaze, pues, di, que tengo de ir una grand jornada, e he de ser hoy en París, aunque estó dél lexos e apartada.

La Fortuna, muy irada e con grand saña, respondió a la Pobreza: Por çierto, bien has agora pedricado; todo el mundo has buscado de fablar de papas, de emperadores, de reyes, e non has dexado estado seglar e eclesiástico, e non olvidaste villas e logares donde creo que lo soñaste mucho más que non lo estudiaste. En verdad, pues, te digo que non ha estado de los que tú agora me nombraste, que non fuyga [2] de ti como de fiera cosa: que non eres más en ojo de cada cual de los que nombraste que mota o

[1] *Molestar, fastidiar, hablar demasiado.*
[2] *Fuya, huya.*

nube o viruela; que bien te digo, en verdad, que non sé al mundo ome nasçido que de grado non te aborresca e malquiera, e te denueste, salvo cuando más non pueden; alléganse a ti los que son desesperados e non pueden fazer más. Pero Dios sabe la verdad por qué toman tal vía; e querríatelo dezir, mas non quiero ser enojosa, que si en este passo me alargasse a la verdad de algunos dezir, sería blasfemada; cómo nin por qué el mundo dexan e a la pobreza e a Dios se allegan metiéndose frayles, religiosos e ermitaños. Por agora non digo más nin quiero ser más prolixa en más fablar, como tú, que ha una hora que fablas. A las picaças, papagayos e tordos querría yo mucho fabladores; más has chirriado que golondrina en Abril; de tanto fablar, la cabeça deberías tener quebrada. Siempre lo oy dezir: el más ruyn del apellido porfía más, por ser más oydo. Más luenga tiene un mezquino que otro de fablar es más digno. Así, tú agora non te enojarías de fablar e non çesar de aquí a un año, que non tienes ál que fazer nin pensar. E lo peor que, segund veo, enfinges de fuerte e quieres que yo pruebe mis fuerças contigo, sabiendo tú muy bien que yo he derrocado a los más fuertes del mundo, gigantes e poderosos, papas, emperadores e reyes: al rey David e Darío el famoso; a Alexandre, que del universo mundo fué señor;

a Sansón e a Golias; al grand emperador virtuoso, Pompeyo; a Julio César, el singular conquistador e emperador; al grand Membroc, gigante que fizo la torre de Babilonia; a Teseo, rey de Atenas; al grande Príamo, rey de los troyanos; al grande Roboán, rey de los judíos; la grande reyna Dido, reyna de Cartago; al fuerte Sedechías, rey de Iherusalem; al soberbio Tarquino, fijo del Tarquino emperador romano; al rey Antíoco, rey de Persia e de Asia; al famoso Aníbal, señor de Cartago; al grande Marco Tulio Çiçero; al grande Herodes, rey de los judíos; al grande emperador Nero; al varonil emperador César Augusto; al Valerio, de Roma emperador; al grande Diocleçiano, emperador; a Maximiano e a Juliano Apóstata, a Galero, emperadores de Roma; al rey César de Bretaña; al emperador Constantino, romano; Andrónico, emperador de Constantinopla; Diógenis, emperador romano; a Radugayso, rey de los godos, e a los doze pares de Francia; el animoso Godofre de Bullón, a Tristán de Leonís e Lançarote de Lago; a Lançalego, rey de Nápoles; otros infantes e reyes e grandes de España, que sería prolixo de poner e nombrar aquí. Pues si de los eclesiásticos te dixese, como son papas, cardenales, patriarcas, arçobispos, obispos, abades, doctores, maestros en teología, en leyes e cánones, doctores birretados, como fue-

ron: Agostino, Ambrosio, Isidrio, Leandre, Gerónimo, Bernaldo, Enselmo, Beda, Crisóstomo, Dionisio, Damasçeno, Fulgençio, Anselmo, Gillelmo, Josepo, Alberto Magno, Inoçençio, Leo, Teodosyo, Garulo, Françisco de Nido, Alifonso, Eugenio, Ilario, Bernaldo, Ricardo, Juan, Andrés, Alberico, Juan Monje, Juan de Dios, el abad de Sana; poetas notables: Virgilio, Omero, Platón, Sócrates, Çiçero, Diógenis, Aristótiles, Aristarco, Aviçena, Aben Ruys, Boeçio, Çiçero, Catón, Doucas, Galieno, Dioscórides, Diomedia, Demóstenes, Epicurio, Euclides, Egedio e otros infinitos poetas. Pues si en particular a los baxos desçendiere a te contar, sería enojarte del todo: bástente éstos por enxemplo, pues éstos, todos por mi mano los derroqué; los poderosos abaxando; los soberbios, a tierra homillando. E tú, agora, lazerada, enfinges de te querer poner conmigo en esamen de campo: bien se paresçe que la tu grand soberbia te fizo de caer como a los susodichos e [a] muchos otros por el mundo contesçe, que vienen a tal estado, que su saña no pudiendo resistir, cayeron a tierra. ¡E cómo está bien el pobre lazerado e cuytado ser soberbio, e el flaco infingir de fuerte, e el loco presumir de mucho seso o infingir de sabio, el grosero de letrado gloriarse, el rudo torpe de muy avistado! [1]. Por ende, Po-

[1] *Previsor, prudente, entendido.*

breza, dime: ¿de quién confías?; ¡qué plazer veas en ti mesma! Pues fuerça non alcanças; amigos, pues, non tienes; servidores, ya te lo ves; bienquerientes, ni uno solo, que non es hoy persona ninguna viva que bien te quiera, nin tu compañía ame nin desee, segund que de alto ya dixe. Si de tu lengua rallar confías, sed çierta que [si] al examen venimos, que nada non te valdrá.

Acabado de dezir esto la Fortuna, dixo la Pobreza: Fortuna, ¿plázete dezir más? Pues yo te juro que si tus palabras complieses como las predicas, otro si tus fechos fizieses así como los dizes, si tus amenazas, como infinges, así las esecutases, ya todo el mundo tiempo ha que sería estroydo. Fablas mucho de gorja [1]; pero si venimos a la prueba, yo sé que levarás en la coca [2]. Por ende, agora, sin más rallar, sea así: yo, en lo que dixe, afirmarme quiero: desciende a pie, que sin más tardar, luego te quiero fazer conoçer cómo eres una falsa burladora, engañadora universal de todo el mundo, non aviendo miedo nin verguenza de mal fazer, e lo peor, perseverar todavía en locura. Por ende, si te atreves, non pongas escusas, pero so tal pacto e condición, quel vençedor ponga ley

---

[1] *De broma, inútilmente.*
[2] *Cabeza.*

al vençido, e demás, quel vençido aya de estar por la ley del vençedor; esto por siempre jamás.

La Fortuna respondió: Plázeme de lo fazer, porque non entiendas que non oso, aunque me es feo, deshonesto e de grand vituperio e mengua de me yo egualar con cosa tan sohez [1] e de tan poco valor. Ca mucho vengo aquí a menos de mi honra, e todos los que lo supieren me lo reputarán a poca pro e mezquindad egualarme yo, quel universo mando e rijo, contigo, que por la que eres, toda criatura fuye de ti. Es menester, empero, que me des buenas fianças por las cuales sea segura que, si yo te vençiere, como de fecho verás, que te faga estar para siempre jamás por la ley que yo te pusiere. Pero esto veo imposible, que, como ya de suso dixe, nin tú tienes amigos nin parientes que bien te quieran, nin tienes quién por ti torne. Pues, Pobreza, di a quién me darás por fianças e luego féme [2] presta para te fazer conosçer que eres falsa, bigarda, lisonjera e disimulada, humil aparte de fuera, soberbia de dentro, peor que Satanás.

Respondió la Pobreza: Dígote, Fortuna, que

---

[1] *Sucia, vil, despreciable. Lo más inmundo, la hez.*

[2] *Veme, heme aquí.*

si tú me vençes, yo quiero ser tu prisiera [1] para siempre jamás; todas aquellas prisiones que te pluguiere me pon; non te escuses por esto, nin demandes más fianças, que esto te debe bastar, e debes ser contenta.

La Fortuna respondió: Pobreza, porque non entiendas que me escuso o refuyo a la plaça, piensa que me place dello e mucho dello so contenta e luego lo pongo por obra. Desçendió la Fortuna del caballo muy soberbiamente, e soltóle las riendas por tierra e vínose fazia la Pobreza a grandes pasos, contados a manera de gigante, toda así como venía loçana con sus arreos, faziendo grandes continentes a manera de luchador, e apretóse mucho el cuerpo, viniendo de puntillas en tierra, meneando los hombros, estirándose como gato, bramando como león, los ojos encarniçados, los dientes apretando, pensando sumir [2] la Pobreza luego que della trabase. Pero sabiendo la Pobreza que fuerça infingida muy poco presta nin vale, segund dize el sabio Catón, non vale nada la braveza de muestra, que muchas vezes vimos el vençido sobrar al vençedor, mayormente aquellos que de palabras vençen e matan, que non es para dicho sin el fecho: que muchos veemos

---

[1] *Prisionera.*

[2] *Hundir, aplastar.*

que se mucho alaban, diziendo que farán e dirán, pero cuando al fecho vienen, el dezir es porfiar, el fecho idlo buscar. E ella usaba de aquesa arte; pero la Pobreza entendió la manera, diziendo entre sí: Fortuna, entendida eres, e non te pienses espantarme con tus gestos bravos de león, a manera de italianos, genoveses o lombardos, que de corsario a corsario non hay ganançia sinon de muchas puñadas, e al partir de la batalla sólo los barriles el vencedor alcança del vençido vazíos, que non mucha medra. Si enfinges, Fortuna, yo te entiendo. E en esto estando, la Pobreza no se movió, antes con grand humildad esperó que ella llegase. Veníase rascando la Pobreza su carne que le comía, non por burla, concomiéndose toda, doliéndose de la dolor que en sí pasaba; empero las dos, Fortuna e Pobreza, juntáronse ya en uno, e andovieron un rato en torno, buscando presas la una contra la otra. La Pobreza tomó a la Fortuna la una mano a los pechos e la otra a la çintura; la Fortuna echó mano a la Pobreza, la una mano al cuello e la otra al braço derecho, e començáronse a tentar de fuerça; e como la Fortuna estaba gruesa e muy poderosa, paresçía al comienço como que sobraba [1] a la Pobreza de grand fuerça, e començó de dezir:

[1] *Superaba.*

Agora, doña villana, te demostraré yo qué cosa es igualarse los ribaldos [1] con los buenos; yo te mostraré fablar de papo [2]. E començóla de estremeçer, que así sonaban sus huesos como nuezes en costal, e armóle la mediana [3], cuidándola derribar. Desque vido que non le valía nada aquella manera, cometióle de una encontrada [4] por ver si la llevaría; vido que non le empeçió con las dos que le avía parado, púsole un traspié pensándola derrocar; desque vido que non podía por aquellas maneras su voluntad complir, tentóla de sacaliña [5] por ver si la vençería, e non la pudo sobrar. Dixo: Le yo daré a esta villana los tornos [6] e le faré desmemoriar; vido que a mal nin a bien non la podía de tierra arrancar, tomó tanta malenconía, que cuydaba reventar. Dixo: Aquesta villana de torno de braços con un gayón [7] de pura fuerça la averá de derrocar. Cometióle, mas non pudo algo en ella mellar. Probóla con un desvío si

---

[1] *Escuderos, villanos, bellaco.*

[2] *A tontas.*

[3] *Echar la zancadilla.*

[4] *Topetazo.*

[5] *Socaliña.*

[6] *Vueltas.*

[7] *Un grito*, dice la impresión de 1500. Sin embargo, debe de ser *gayón, rufián*. Así sería el sentido: *sólo una rufianada, un golpe falso.*

pudiera con ella maestramente en tierra dar; quisiera a braço partido algund tanto de la tentar, con algund arte de pies por se poder della honrar; pero ya a mal nin a bien non la podía sobrar, nin lo peor, que era de sí desviar. Empero la Pobreza [imaginó] en sí: Esta villana está gruesa como toro; si la yo dexo porfiar guardándome de sus maneras, la faré fuertemente sudar; pero quiero estar agora queda: ella sus fuerças pruebe en mí e cometa lo que quisiere, fuerça e maneras, que jamás non la armaré fasta que la vea cansada con su orgullo, fuerça e locura, e entonçes tomarla he a tiempo que non podrá resollar; averá perdido fuerça, maneras, bríos e locura, e luego vía a escotar, serle ha doble trabajo e dolor trasdoblado cuando su daño a par ojo viere [1].

Durante esta porfía, la Fortuna, como estaba gruesa, mucho arreada e de vestiduras cargada, ya non podía resollar con la grand fuerça que avía puesto para la Pobreza querer derribar; ya non amenazaba nin podía fablar. Desque vido la Fortuna que a mal iba su fecho, querríase della apartar. La Pobreza, desque vido que la Fortuna desfalleçía, començó a revivir, diziendo: Ahe, doña loca engrosada, que non es tiempo de

---

[1] *Se viere encima.*

burlar, nin es todo panfear[1]; agora veré yo cómo burlas tú de los mal vestidos; yo te faré agora padeçer los deleites, plazeres, solazes, gasajados que fasta aquí tomaste: agora, Fortuna, va la cosa como debe, e el arado como suele; más somera va la reja que tú podiste sentir e imaginar: vía, vía al escotar. Di, falsa burladora, ¿dó tu fortaleza?, ¿dó tu orgullo, Fortuna?, ¿dó tu pompa e vanagloria?, ¿dó tu brío e loçanía? Quisiera la Fortuna en aquella hora allende de los Perineos e de los Alpes montes itálicos alexada estar, más que non en poder de la Pobreza demorar. E cuando la Pobreza vido que era ya tiempo de tomar vengança de la Fortuna, la cual non se podía ya mover, nin menear, nin resollar, tanto estaba ya cansada de la grand fuerça que con la Pobreza probado avía, entonçe la Pobreza entró en ella e armóle de rezio, e paróle lancha, e alçóle las piernas en el aire, la cabeça contra la tierra, e dexóla venir, e dió con ella una tan grand cayda, que la cuydó çiertamente reventar; e como la cuytada dió de espaldas, alcançó a dar con la cabeça en tierra, e dió tan fuerte cabeçada, que vesiblemente le pareçió que le quebrantara la cabeça e le saltara fuego de los ojos, en tanto que del todo la vista perdió e pareçióle el mundo todo ser estrellado.

---

[1] *Porfiar.*

¡O de la cuytada!, quién la vido poco tiempo avía, e después la vido en tierra vençida e medio muerta; non siento [1] persona tan cruel que de los ojos non llorara.

E estando así la Fortuna en tierra como muerta, sin sentido alguno, en tanto que todo el estómago se le revolvió de cansançio por tornar lo que en él tenía, la Pobreza luego saltóle encima e púsole el un pie en la garganta que le quería afogar, diziendo: Doña traydora, non es todo delicados manjares tragar; e dábale con el pie en la garganta tanto, que la lengua le fazía un palmo sacar, e con el otro pie en el cuerpo le dió de coçes que la quería reventar, diziendo: Doña falsa, mala, non es todo en camas deleites folgar; la dura tierra te conviene agora de probar. Rompióle todas las preciosas vestiduras e arreos que tenía, sola en cuero la dexó, diziendo: Conviene, doña engañadora, la pobreza por fuerça probar, que a lo menos yo de grado e por mi voluntad la tomé; mas tú agora, mal que te pese, la averás de soportar. Dióle en la cara e en los ojos tantos golpes, que apenas los ojos le pareçían, diziendo: Fuera, fuera fermosura, non es tiempo de más aquí estar, de antes llamabas tú a mí fea e de terrible catadura, diziendo que me mirase al espejo.

---

[1] *No juzgo.*

Mírate, pues, tú, Fortuna, agora, e verás como soy yo fermosa en comparación de ti, que tu cara non tiene vista nin pareçe ser sinon cosa fea e espantable. Di, tú, pues, agora, ¿dónde son tus solazes?, ¿dónde son tus plazeres e gasajados?, ¿dónde están los que de nonnada feziste?, ¿dónde están los que tánto ayudaste? Di, pues, agora que te vengan ayudar e a valer. La Fortuna entonçes, como medio muerta començó a fablar, diziendo: Óyeme, señora Pobreza, e ave merçed de mí; salva mi vida e miembros, que yo confieso mi pecado, yo conosco mi error; de todo me arrepiento; soy çierta agora que yo erré contra ti; ave merçed de mí non muera sola por Dios; pues que siempre fuiste e eres tan benigna, tan mansa e amorosa, las obras de misericordia sé que siempre las compliste, cumple agora esta buena obra en mí. ¡O, señora Pobreza, falle agora la Fortuna esta graçia en ti, non te tengas por cruel, pues fasta aquí fueste benigna, ¿que provecho te verná al vençido más vençelle, al por armas sobrado tormentalle, al que está muerto matalle? Faz de mí lo que quisieres: ponme aquella ley que te pluguiere, que pues yo me do por vençida, yo quiero tener la ley de ti, que eres vençedora, ave merçed de mí agora.

La Pobreza, movida entonçes a piedad, dixo: Fortuna, non son éstas las palabras que me de-

zías poco tiempo ha, que tanta era tu soberbia e loçanía, que non te conosçías; pero a venir oviste a la melena[1]. Tomen, pues, otros enxemplo en ti: non confíe ninguno de poderío, riquezas e favor, fuerça nin estado, que a la fin, fin; a la razón, justiçia e derecho avrás a venir, e la lucha durar puede e maneras. Pero tomen enxemplo los que leyeren aquí e, por tanto, verás cuánto faze el mal fablar, que la lengua non es de fierro, mas corta más que espada. Cuántos e cuántos mueren e han mucho mal por fablar con soberbia e mal dezir e mal responder. En verdad te digo que agora lo quiero mostrar. Lee este libro que este año fize, e fallarás que de mill que son en este año muertos de sus dolençias por ocasiones e por justiçias, los más de los ochoçientos dellos murieron por mal fablar e por la lengua non refrenar: que cuando el home o la mujer está irado o irada, non guarda qué dize delante algunos ni aun cuando departe o fabla de otros a las vezes. Por ende, su lengua a la muerte los condepna e da sentençia contra el maldiziente, que por aquel mal dezir debe morir e penar, fablando lo que non debe, donde non debe e de quien non debe. Pues bien, lo dió por enxemplo el sabio Catón donde dixo: La primera virtud quel home o mujer debe

---

[1] *Tuviste que entregarte.*

aver, pienso que es, de mal fablar e mucho fablar, refrenar su lengua, quel que mucho fabla, de nesçesario conviene de errar. Por ende, dize el enxemplo vulgar: Fabla la boca, lieva la coca[1]; donde dize Salamón: Guarda tu lengua e non quieras mucho fablar en público nin en secreto de tu menor, igual o mayor, en espeçialmente de tu señor o rey, que por secreto que tú el mal dixeres, guárdate que non pase alguna ave por el aire volando que le lieve las nuevas. Por tanto, se dize: Guarda qué dizes, que las paredes a las oras oyen e orejas tienen. Por ende, el que fablare de otro, tres cosas guarde e non errará. La primera, que faga cuenta que aquel de quien fabla que lo tiene delante e se lo diría delante, sin temor, lo que detrás dize dél; digo sin temor razonable, que muchos con locura e tastardía[2] dizen algunas cosas non debidas a otros delante, diziendo: Yo ge lo osaré dezir, e así lo faze con poca descriçión o corto juizio; pero, por ende, non se sigue que aquello es dicho osar nin discreto fablar, antes es locura e poco seso e atrevimiento loco, e muchas vezes venir dello grandes enojos e daños. La segunda cosa que ha de guardar el que fablare de otro detrás dél,

---

[1] Como si dijese: *El que habla de más en su cabeza escarmienta.*

[2] *¿Con gusto, por gusto?*

si es que fable tales cosas, que en todo logar ge las pueda dezir honesta e buenamente sin cargo nin verguença. La tercera, es que guarde bien con quien lo fabla, que sea tal persona que le non descubra si tal poridad fuere [1]. Por ventura alguno fablando dize de otro lo que non conviene, porque sabido se vee a las vezes en verguença, e por cosa que non va nin viene. Que si de los fablantes de otros las cosas dichas fuesen sabidas e retraydas ¡o cuánto mal sería por el mundo! Guarde, por ende, quien fablare, que fable con amigo que le guarde, e déstos fállanse pocos hoy. Por ende, poco fablar es oro, mucho rallar es lodo. Por ende, Fortuna, si tú fueras de tu lengua cortés e non me deshonraras como deshonraste, nin fablaras tanto como fablaste, non vinieras a lo que veniste. Bien es verdad que a las vezes non es deshonra el que es [2] ser deshonrado nin mal fablado de algunas lenguas que ay, que asy son mal dizientes que nunca podrían de otro bien dezir; así que, del malo el bueno ser loado non ge lo tenga a gracia, del bueno debe desear home e querer ser loado e honrado; del malo e maldiziente déxalo decir e pásalo so disimulación con risa e gesto alegre,

---

[1] Como si dijese: *Si tal secreto fuere descubierto.*

[2] *El ser deshonrado.*

pues de su oficio es mal dezir. Que muchas vezes premite nuestro Señor que los buenos sean deshonrados, disfamados e aviltados[1] de los malos, porque los buenos, bien obrando, non se soberbescan e teman a Dios; que si peligro es el mal vevir, non es muy seguro el bien obrar, por cuanto requiere continuación fasta la fin. Por ende, diga quien dixere que los fechos dan testimonio e las malas lenguas son miembros del diablo. Por ende, Fortuna, así fize de ti yo. Pero agora que te conosçes, sintiendo la culpa ser en ti, e demandas perdón con misericordia, denegar non te lo podría.

Luego la Pobreza dexó a la Fortuna levantar como medio atordida e casi muerta más que viva. E dixo la Pobreza: Arrodíllate, Fortuna, agora delante de mí e reçibe mi sentençia e la ley que tengo para siempre de te poner. E la Fortuna de continente, las manos juntadas, las rodillas en tierra, desnuda como nasçiera, e la cabeça inclinada fazia la tierra e los ojos baxos e muy homilde, la Pobreza se asentó ençima de un valladar e dixo así: En el nombre de Ihu. Xpo. primeramente invocado, sólo Dios delante mis ojos avido, non movida por saña, ira nin malenconía, nin por otra cosa alguna que a la presente sentençia pronunciar me mueva, salvo

[1] *Envilecidos, insultados, calumniados.*

los méritos e las cosas que la Fortuna fasta hoy fizo, los males e los daños que en el mundo fasta en esta ora procuró; visto e reconocido e por verdad sabido, mayormente por confisión della mesma, que se ha llamado del universo mundo diosa; visto más e por ella en mi presencia otorgado, que dezía que daba a las cosas ser e non ser con neçesidad, fuera de voluntad e libre e franco albedrío; visto como conosçió que ella abaxaba a los poderosos e ensalzaba en estado alto a los baxos; visto e por ella non negado que ella fazía e poder tenía del pobre fazer rico e del rico pobre; visto e reconoçido e non por ella negado como dezía que si alguno le venía mal o daño, muerte o lisión o algund otro caso desastrado que ella dezía que lo procuraba e fazía, eso mesmo si la buena suerte o dicha alguno alcançaba, que por ella lo avía: visto en cómo fasta hoy ha traydo el mundo, con estas cosas e otras muchas más, burlado e engañado por las razones susodichas, por ella otorgadas, dichas e non negadas, e por otras muchas que alegar podría, que desde el comiençó del mundo fasta hoy ha fecho, dicho e por obra complido, Ihus [1]. Fallo: que la debo condepnar e condepno justamente fasta la fin del mundo esté en cadenas presa, atada e bien guar-

[1] *En nombre de Jesucristo.*

dada en una grande palanca [1], e que de allí nunca se mueva nin vaya, salvo con aquel que de allí la viniere a desatar e levar, e con aquel que de allí la desatare mando que vaya adonde él quisiere e por bien toviere e con otro ninguno non. E por mi sentençia definitiva e por siempre jamás, así lo prenunçio en estos e por estos escritos. Condenaçión de costas al presente non fago por çiertas razones, que mi coraçón a lo non fazer me mueve. Dada en tierra de Babilonia, año que regnaba Membroc, Rey de la tierra suya, en el mes de julio, antes del caymiento de la torre, jueves catorze días del dicho mes pasados, a la hora de prima, cuando de rayos el sol la tierra regaba e las bestias de la sombra a la luz salían, reynante Saturno en la casa de Mercurio, Júpiter estando enfermo de cólica pasión.

E rezada e publicada e leyda la dicha sentençia por la Pobreza, luego dixo la Fortuna que non apelaba della, antes que la quería cumplir e guardar por siempre, segund que en ella de *verbo ad verbum* [2] se contenía. E luego la Pobreza tomó a la Fortuna e levóla a una grand palanca que estaba fincada, e allí con fuertes cadenas la ató para siempre jamás, donde nun-

[1] *Fortaleza, prisión; barra sujeta en la tierra.*
[2] *Del principio al fin.*

ca se pudo partir, nin ir, nin soltar, salvo con aquel que allí la fuere a buscar e desatar; e ella, como dicho es, atada, bien presa e recabdada, partióse luego la Pobreza de allí e fuése luego para Boloña, e desde allí andovo e anda fasta hoy día por todo el mundo; e cuando alguno non se lo piensa, con él yanta e çena, e a las vezes ella se convida en algunos logares, que ella enoja de rezio a aquellos con quien usa e platica. Pero tiene esta condición e tacha, que es como señora, que con el que le plaze a ella estar e folgar e mucho o poco tiempo, conviene que así sea, que en ello non ay alçada, salva la superioridad de Nuestro Señor Jesu Christo. El enojo es por demás, e la malenconía es de balde: lieva la carga, pues, porque más vale por grado tomar lo que por fuerça se ha de levar. Por ende, amigos, ya avedes oydo cómo la Fortuna tiempo ha que está aprisionada e con cadenas bien al palo atada por sentençia definitiva por la Pobreza dada.

De hoy más, pues, ninguno nin alguna alegue que la su ventura le fizo malo o mala e le dió ocasión de mal fazer o reçebir, de ser pobre o rico; non eche culpa a la Fortuna, fado nin ventura, que una cosa son, salvo a sí mesmo que la va a buscar e desatar de aquel palo e cadenas donde la Pobreza la dexó atada, e diga el enxemplo vulgar: Amigo, ¿quién te firió?; diga: Yo

mesmo que me lo busqué, yo me lo tengo e me lo fallé; non diga: La ventura mía lo fizo, e mi dicha que así avía de ser; mi mala postrimería que lo avía de fazer; mis días que non eran complidos; mi hora de mal aver que non era llegada; en día aziago mi madre me parió; en hora menguada nasçí; en mal signo fuí engendrado, en fuerte planeta fuí conçebido. Todos estos e otros dichos son falsos, malos e reprobados por el juyzio e seso natural e el franco albedrío que la criatura tiene e que a la persona le es dado, conosçiendo cuándo faze bien o mal. Pues si le non plaze dexarse de fazer mal, cuando vee que faze mal, non dé culpa a la ventura, al fado nin a la planeta, sinon a sí mesmo, que se lo procuró, le plugo e lo quiso. Ay otras personas que dizen, non como estas susodichas, salvo, ¿por qué feziste esto?; el diablo me lo fizo fazer, e consejóme, engañóme, que yo non lo quisiera fazer; e non quieren conosçer su culpa e propio error dando cargo dello al pecado, a la planeta e a su calidad por colorar su yerro, maldad e pecado. Ay otros que dizen, e bien, si mal les viene o mal fazen, dizen: Bendito sea Dios, que yo lo meresco esto e mucho más; yo lo fize, yo lo cometí, yo soy digno e mereçedor, por mis culpas e pecados, desto e mucho más; Dios sea loado, bendito sea su santo nombre, si lo que yo meresco me viniese; días ha que estaría so

la tierra, si non fuese por la grand misericordia de Dios; pues ruégote, Señor, que en este mal me quieras dar paciençia, porque mal pasando te alabe e bien aviendo te conosca, e nin con el mal desespere, nin con el bien me soberbesca. Estos atales dizen bien e la propia verdad, e los otros la grand falsedad; mas, como susodicho he ya, ay algunos que non son sinon para mal dezir, e homes e mujeres ay que non nasçieron sinon para mal fazer e mal acabar por su grand voluntad, non que planeta nin fado los apremia a mal fazer e mal obrar con liberalidad e franco albedrío, puro, libre e desembargado; en esto non ay alçada; el glosar es por demás; nin los achaques son escusados, que si al mundo con tales dichos quieren engañar porque los reçiben a las vezes por mayor engaño, a Dios Nuestro Señor, empero, nunca se le esconde la verdad, pues con Él avemos a venir a razón e juyzio, e non se le esconde nada, e dél avemos a reçebir sentençia. Por Dios cada cual conosca su verdad e de sus culpas culpe a sí, e conosca a Dios que le non puede, aunque quiera, engañar. Por ende, dize David en el salmo *Dios, vinieron gentes en la tu heredad*, dize adelante un verso: Señor, derrama Tú la tu ira en las gentes que te non conosçieron e en los regnos que el tu sancto nombre no invocaron.

Conclúyese que el que dexa a Dios e su santo

nombre e poderío, e se somete a fados e planetas, que si fadas [1] malas le vinieren, por su culpa, obrando, se las tenga.

CAPÍTULO III

DE CÓMO ALGUNOS QUIEREN REPROBAR LO QUE DIOS FAZE CON ARGUMENTOS

Agora, por dar conclusión a esta materia o manera de fablar muy reprobada, aunque millares de auctoridades se podrían traer en prueba dello, pero por non ser más prolixo, çeso. Digo, pues, que sólo Nuestro Señor es el que faze o desfaze, e da ser e non ser, vieda e manda, e so el absoluto poderío todas las cosas son puestas sin dubda, e la criatura así es en su propio poderío e franco albedrío que puede de sí fazer lo que le pluguiere con la permisión de aquel verdadero Sydrac. Por ende, non dé culpa a otro nin ninguno, que ya Salamón dixo: El varón sabio señorea las estrellas; pues non las estrellas nin planetas señorearían a él, que si sabio es e de mal fazer se guarda, señoreará fados e planetas; pero si loco fuere e mal quisiere fazer, cuéntelo a sí mesmo. Dize Catón: Como tú, hombre, seas poco sabio e las cosas por razón

[1] *Sucesos.*

non gobiernes, non quieras dezir fortuna, pues que non ay fortuna ser de bien o mal causadora. Por ende, el que sabio quisiere ser, tome juyzio e seso natural en algund tanto de cantidad; tome más el juyzio de la discreçión por medida e egualdad; tome más las dos pesas quintales para pesar; conviene saber: amor e temor de Dios, con grand maduridad; tenga más la criatura este peso con la mano de la justiçia, con grand diligençia e curiosidad, e tome después la fortuna, fados, planetas, signos e fadas e póngalos a la una balança; e los méritos suyos de bien fazer e bien obrar póngalos en la otra balança, e verá cómo el mesmo peso dirá la verdad: que los méritos de las buenas obras mucho más pesarían que non los vanos pensamientos de las cosas que non son, nin jamás fueron nin serán. E en esto concluyo, salvo mejor juyzio. Aunque ay algunos que dizen: ¡Oh cuytado o cuytada!, estè mal, esta ocasión, este daño que me vino, pues yo non me lo procuré nin fuy causa dello, que descuydado estaba cuando me vino, durmiendo estaba cuando me contesçió, rezando estaba cuando me dió, labrando estaba cuando me firió, non fazía mal a ninguno cuando me acaesçió; pues ¿cómo me dizen agora que la persona es causa de su mal, porque él o ella se lo procura o busca; pues si lo buscó e falló, que se lo tenga? Pero esto digo

que razonable es a aquel que lo busca; pero el que está descuidado o otro bien faziendo, o en su casa la mujer filando o labrando e a ninguno non mal faziendo, e viene un caso fortuito que me cae alguna casa e le da en la cabeça e lo mata, e otros casos inopinados, incogitados que de cada día contecen las personas non lo procurando. Pues aquí, ¿qué me dirás, amigo?

Aquí te quiero responder en una de dos maneras insolubles: la primera, ¿quién es el que quiere a Dios demandar, por qué fué esto, por qué conteció aquello? ¿Non sabes que los juyzios e secretos de Dios, como dize el profeta David, son muchos e muy fondos? E como ya de alto te dixe, guarda que te dize el sabio Catón: Dexa los secretos de Dios a sólo Dios, e non quieras escodriñar qué son nin cuáles son, nin por qué son, que es grand follia [1] e dar de la cabeça a la pared. E como Nuestro Señor Dios dixo a Sant Pablo: Paulo, Paulo, ¿por qué me persigues?; cata que duro es de lançar coces contra el aguijón. Así, que dura cosa es a ninguno querer meterse más adelante que non debe, nin querer saber más que conviene. Por ende, de bien o mal sey contento con lo que Dios te da o diere o permite que ayas; mérito averás en lo sofrir buenamente; non se fará me-

[1] *Locura.*

nos por bien que lo tomes otramente. Por ende, como dize Job: Si las buenas cosas alegremente de las manos de Dios recebimos; las malas, empero, ¿cómo non las soportaremos? Otra razón te quiero asignar, que será en orden la segunda: bien sabes tú que no ha de pasar bien sin gualardón nin mal sin pena. Pues dime, ¿desde el día en que nasçiste cometiste algunos pecados o feziste algunos males e daños? Si dizes que non, falso dizes, que Sant Juan, en la su primera *Canonica*, dize: Si dezimos que pecados non avemos, nosotros mesmos nos engañamos. Por ende, non ay ninguno que de pecado sea escusado, mortal o venial, segund más o menos. Pero si dizes que cometiste algunos, dime: ¿cuándo fuiste delios punido? Dirásme nunca, o que al presente non se te acuerda que por ellos oviesés mal, daño, enojo nin punición, adversidad nin tentación. Pues dime: Si Nuestro Señor fuese vindicativo, e luego que la criatura peca, luego la puniese, non creo que duraría mucho la criatura en el mundo. Por tanto, Él mesmo dixo en su Evangelio: Non quiero yo la muerte del pecador, mas que viva e se convierta. Pues si por su infinida clemençia e piedad le plaze esperarte hoy, mañana, un año e muchos, e tú non çesas de pecar e sus mandamientos traspasar de cada día más, pues non te maravilles si alguna ora te viene algund daño o mal, aunque

lo tú non procurabas entonçes nin buscabas, que ya lo tenías procurado e buscado, si el rincón de tu coraçón guardares e bien en ello imaginares e pensares, que los pecados viejos fechos en moçedad naçen e rebotan de rezio a la vejedad, e lo que feziste agora un año pagas a las vezes hoy en este día, que Nuestro Señor, todo lo que feziste, fazes e farás, vee e mira, e de alto acata más cada día e cada hora, e cada tiempo e cada instante. Lee en el libro de las leyendas de la feria quinta, comiença: Catad que la luz se levanta; en el postrimero verso dize: Catad que la atalaya está sobre vosotros, el cual en todos vuestros días todos vuestros fechos considera e acata del comienço de la luz fasta la tarde, queriendo dezir desde la verdad fasta el viçio, o desde el bien fecho, que es luz, fasta el mal fecho, que es tiniebra e noche, obscuridad e tarde. Así, que Nuestro Señor todo lo vee, pero espera correpçión e enmienda a tiempo, a vezes largo, a vezes breve, segund la su divinal providençia. Por esto dizen muchos: ¡O qué buen juez es Nuestro Señor!, si non fuese por dos cosas: la primera, que non ay apelación de su sentençia; la segunda, que es muy vagoroso e muy tarde faze sus execuçiones, que quería el hombre o la mujer, que luego que otro le faze mal o daño o injuria, que luego le diese en ese punto la pena sin más tardar Nuestro

Señor Dios. Pues considera que algunos son en el mundo que aunque pueden e poderío tienen, non dan pena luego que ge la mereçen, que antes esperan correpción e enmienda. Pues si en los homes terrenales se falla esa virtud, ¿non se aya de fallar sin grado de compaçiencia[1] en el Señor Dios, tan homilde paçiente, de infinita bondad, que Él nunca falleçió clemençia, misericordia nin piedad? Non, non, que non es de poner en lengua nin sólo tener emaginación a los infinitos dones de graçia, dada de graçia, a nosotros cada día por Él otorgados, non segund mereçemos por nuestros pecados contra Su Majestad e clemençia cometidos. Lee en la leyenda de Sant Nicolás, donde dize: ¡O maravillosa piedad del Señor, maravillosa clemençia suya, que como es tan poderoso e al cual ninguno non puede resistir nin dezir por qué esto, Señor, fazes! Empero, non luego a los que le yerran fiere, nín a los que contra Él vienen desfaze, nín quiere que ninguno en pecado se pierda, nín amenaza como faze el tirano, antes con claras señales tales que son como miraglos, advierte al malfechor que se arrepienta de los males que cometió, non parando mientes a su mal vevir continuado, como sea tierra e della criado. Pero vista la poca correpción e poca

[1] *Comparación*

consideración de la gracia que al pecador faze en le non compender de pecado mortal, de le esperar a penitençia, consiente e permite quel malo sea ferido del maço a las vezes en puericia, juventud, mançebía o vejedad.

Considera, pues, que barbero tienes, e que te has con él por fuerça de rapar. Ave temor, por ende, que te non rape en seco, quel apretar los dientes te será por demás. E non digo más; entiéndelo si querrás, si non arrepentirte has. Por ende, no te maravilles si tú eres punido de los males por ti cometidos en los pasados tiempos, cada que le a Él plaze, quiere e por bien tiene. Vee aquí, pues, dos razones por las cuales non te debes maravillar por qué los males, las muertes, las ocasiones e daños vienen a las vezes súbitos e arrebatados. Por ende, David nos conseja muy bien donde dize en el penúltimo verso del salmo *Dios de los dioses fabló e llamó la tierra*, e dize ansí el verso: Entended bien vosotros los que olvidades a Dios, que alguna vez non vos arrebate e non aya quien vos defienda. En otro logar dize, en la leyenda de las vírgenes en el Evangelio: Velad, velad, amigos, por cuanto non sabés el día nin la hora que Nuestro Señor ha de venir, el cual a las vezes viene como torbellino arrebatado e muy a desora e descuydado; por ende, amigos, velad.

Plega a Nuestro Señor Poderoso Ihu. X.°, en-

carnado, primogénito, engendrado por la palabra de Dios Padre en aquel virginal vientre de la su reverenda e bendita Madre, que así veiemos e nos aperçibamos e del enemigo Satanás nos guardemos, e de los viçios nos corrijamos, e de los pecados en bien nos enmendemos, para que cuando aquel glorioso esposo Ihu. X.º las sus divinales bodas quisiere çelebrar, nos falle velando, orando e aperçebidos con nuestras candelas encendidas, que son las conçiencias nuestras, en Ihu. Xpo.[1] elevados, porque meresçamos ser dignos de entrar con Él en aquella fiesta tan maravillosa e en aquel convite tan presçioso de aquellas tan sanctas e benditas bodas de la gloria de parayso para siempre jamás, amén. A Dios gracias.

---

[1] Repetimos la variante que aparece en el códice y en las ediciones respecto a la abreviatura: unas veces Xpo. y otras, las más, más abreviada, X.º.

EL AUTOR HACE FIN A LA PRESENTE OBRA, E DEMANDA PERDÓN SI EN ALGO DE LO QUE HA DICHO HA ENOJADO O NON BIEN DICHO

Aquellos a quien natura de sus bienes dotó e amor siempre quiso dar favor e gozo, que oyan de su amigo mi breve tal o cual epístola enderezco, a los cuales paz e salud sea otorgada con amor de aquellas en cuyo disfavor del todo puesto so. Hermanos en Jesucristo, yo, pues, forçado hove de ocupar mi entendimiento en diversas e muchas imaginaciones, si mejor me sería tal disfavor, haviendo proseguir lo comiençado, continuado ex propósito o nuevamente buscar paz e buena concordia de aquellas que siempre matan sin cuchillo ni espada e tormentan a quien quieren, sin que beban la toca[1]. Pero si aver quisiere su amor e querencia, conviene que al huego[2] e vivas llamas ponga el libro que compuse, de aquel breve tractado de la reprobaçión del loco amor e vano contra Dios e mundano. E yo, muy congoxado del pensamiento tal, retráxeme algund tanto al sueño natural, e desque adormido comencé de soñar que sobre mí veya señoras más de mill, que el mundo ya, por cierto, non las aborresciera por ser de tal

---

1 *Sin que puedan ser notadas.*
2 *Fuego.*

gala, de nombre e renombre famosas, más de tanto fermosas, ya sin par graciosas a par que gentiles, si en estima del pie hasta encima trayan esecuciones a manera de martirio, dando los golpes tales de ruecas e chapines, puños e remesones, cual sea en penitencia de los males que hize e aun de mis pecados. Diciendo: loco atrevido, ¿dó te vino osar de escrebir ni hablar de aquellas que merescen del mundo la victoria? Have, have memoria cuanto de nos haviste algund tiempo pasado gasajado. Pues no digas aún desta agua no beberé, que a la vejez acostumbra entrar el diablo artero en la cabeza vieja del torpe vil asno. E en esto estando, parescióme la una que se aventajaba a tirar por mis cabellos, rastrándome por tierra, que merced no valía demandarle de quedo que conocer me plugiese. La segunda, quel pie me puso en la garganta a fin de me ahogar, que la lengua sacar me hazía un palmo; las otras no pude devisar, quel golpe de los chapines me cercaba la vista; las ruecas e las aspas quebraban sobre mí como sobre un mancebo que fuera de soldada, que a mi semblar[1] quedé más muerto que vivo, que morir más amaba que tal dolor passar. Congoxado de tormento, sudando, desperté e pensé que en poder de crueles señoras me avía

[1] *Parecer.*

fallado. Empero tal o cual mi sentido cobrado, sentí e conoscí el mal dónde me venía; pero quedé espantado e apenas conociera el que solía, o si era verdad o sueño o vanidad; temblaba, Dios lo sabe, que quisiera tener cabe mi compañía para me consolar. ¡Guay del que duerme solo! Por ende, pensé: siquiera, hermanos, por descanso e reposo de mí, de vos comunicar del todo mi trabajo, como a aquellos que siento que havéis tal sentido, que me daréis sentido, si debo yo morir penando por tal. Por ende, hermanos, de dos uno demando, o paz haya e perdón final, bienquerencia de aquellas so cual manto viví en esta vida, o que queme el libro que yo he acabado e no perezca. Mas con arrepentimiento demando perdón dellas e me lo otorguen, o que quede el libro y yo sea malquisto para mientra viva de tanta linda dama o que pena cruel sea. En el año octavo, a diez de setiembre, fué la presente escriptura, reynante Júpiter en la casa de Venus, estando mal Saturno de dolor de costado. Pero, ¡guay del cuytado que siempre solo duerme con dolor de axaqueca e en su casa rueca nunca entra en todo el año! Este es el peor daño.

DEO GRATIAS

ÍNDICE

Págs.

ADVERTENCIA..... 5
ESTUDIO PRELIMINAR..... 7
EDICIONES CONOCIDAS DEL LIBRO DEL ARCIPRESTE..... 63

Portada..... 73
El autor explica su propósito..... 75

Capítulos.

I..... Cómo el que ama locamente desplaze a Dios..... 82
II..... Cómo amando mujer ofende a Dios, a sí mismo e a su próximo..... 84
III..... Cómo por amor se siguen muertes, omezíllos e guerras..... 86
IIII..... De cómo el que ama es en su amar del todo temeroso..... 90
V..... Cómo el que ama aborresçe padre e madre, parientes, amigos..... 92
VI..... Cómo por amar vienen a menos ser preçiados los amadores..... 94
VII..... De cómo muchos enloquecen por amores..... 97
VIII..... De cómo honestad e continençia son nobles virtudes en las criaturas... 98
IX..... De cómo, por amar, muchos se perjuran e son criminosos..... 101

Capitulos.		Págs.
X.....	De cómo cuanto mayor ardor es en la luxuria tanto mayor es el arrepentimiento ella complida.....	104
XI.....	De cómo el eclesiástico e aun el lego se pierden por amar.....	106
XII.....	Cómo el que ama non es suliçito sinon en amar.....	108
XIII.....	De los malos pensamientos que vienen al que ama.....	109
XIIII.....	De cómo por amar acaeçen muertes e daños.....	113
XV.....	Cómo el amor quebranta los matrimonios.....	113
XVI.....	Cómo pierde la fuerça el que se da a la luxuria.....	121
XVII.. ..	Cómo los letrados pierden el saber por amar.....	124
XVIII....	Cómo es muy engañoso el amor de la mujer.....	131
XX [1].....	Cómo el que ama desordenadamente traspasa los diez mandamientos.	140
XXI.....	Del primero mandamiento: cómo lo traspasa el que ama desordenadamente.....	141
XXII.....	Del segundo mandamiento..	143
XXIII....	Del tercero mandamiento.....	145
XXIIII...	Del cuarto mandamiento.....	147
XXV.....	Del quinto mandamiento.....	149
XXVI....	Del sexto mandamiento.....	154
XXVII...	Del séptimo mandamiento.....	156
XXVIII..	Del octavo mandamiento.....	157
XXVIIII..	Del noveno mandamiento.....	159
XXX.....	Del décimo mandamiento.....	162
XXXI....	Del primero mortal pecado.....	163

[1] Véase la nota de la página 140.

Capítulos		Págs.
XXXII. . .	Del segundo pecado mortal.....	167
XXXIII. .	Del terçero pecado mortal.....	168
XXXIV.	Del cuarto pecado mortal.....	168
XXXV. . .	Del quinto pecado mortal.....	170
XXXVI. .	Del sexto pecado mortal.....	172
XXXVII. .	Del séptimo pecado mortal.....	174
XXXVIII.	Cómo el que ama pierde todas las virtudes.....	177
XXXIX. .	En conclusión, cómo por amar vienen todos males.....	191
Aquí comiença la segunda parte.....		193
I.....	De los viçios e tachas e malas condiciones de las perversas mujeres, e primero digo de las avariçiosas..	195
II.....	De cómo la mujer es murmurante e detractadora.....	209
III.....	De cómo las mujeres aman a diestro e siniestro por la gran codiçia que tienen.....	214
IV.....	Cómo la mujer es envidiosa de cualquiera más fermosa que ella.. ...	220
V.....	Cómo la mujer según da non ay constancia en ella.....	231
VI.....	Cómo la mujer es cara con dos faces.	236
VII.....	Cómo la mujer es desobediente.....	242
VIII.....	De cómo la mujer soberbia non guarda qué dize nin faze.....	249
IX.....	Cómo la mujer es doctada de vanagloria ventosa.....	254
X.....	De cómo la mujer miente jurando e perjurando.....	260
XI.....	Cómo se debe el hombre guardar de la mujer embriaga.....	264
XII.....	De cómo la mujer parlera siempre fabla de fechos ajenos.....	270
XIII. . ..	Cómo las mujeres aman a los que	

Capítulos. Págs

quieren, de cualquier hedad que sean..... 273
XIV..... Cómo amar a Dios es sabieza, e lo al, locura..... 280
Aquí comiença la terçera parte..... 287
I..... De las complisiones..... 289
II..... De la complisión del hombre sanguino..... 290
III..... De la calidad del hombre colérico... 291
IV..... De la calidad del hombre flemático.. 292
V..... De la calidad del hombre malencónico..... 293
VI..... De cómo los signos señorean las partes del cuerpo..... 294
VII..... De la cualidad del sanguino..... 298
VIII..... Del colérico que dispusición tiene para amar e ser amado..... 305
IX..... De las condiciones de los flemáticos para amar e ser amados..... 312
X..... De cómo los ombres malencónicos son rifadores..... 323
Aquí comiença la media parte de este libro.... 327
I..... Del común fablar de lo susodicho.. 329
II..... Cómo Dios es sobre fados, planetas e el ánima non es sobjeta a ellos.. 382
III..... De cómo algunos quieren reprobar lo que Dios faze con argumentos.. 423
El autor hace fin a la presente obra e demanda perdón..... 431

208.7
M 366
MARTINEZ de Toledo, Alfonso
~~SANCHEZ, D. JOSE ROG.~~
37642

AUTHOR

Reprobacion del Amor Mundano

TITLE

DATE LOANED	BORROWER'S NAME
	STORAGE - CBPL

37642